

Juan Manuel Palacios Sánchez

Nuevas aportaciones sobre Miguel
Serveto. El polígrafo Miguel
Serveto, a través de su
pensamiento, obra y linaje

Tomo I

Departamento

Director/es

Armillas Vicente, José Antonio

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>



Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

© Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

NUEVAS APORTACIONES SOBRE MIGUEL
SERVETO. EL POLÍGRAFO MIGUEL SERVETO, A
TRAVÉS DE SU PENSAMIENTO, OBRA Y LINAJE

TOMO I

Autor

Juan Manuel Palacios Sánchez

Director/es

Armillas Vicente, José Antonio

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

JUAN-MANUEL PALACIOS SANCHEZ.-

NUEVAS APORTACIONES SOBRE MIGUEL SERVETO.

El polígrafo Miguel Serveto, a través de su pensa-
miento, obra y linaje.,

Director: Dr. DON JOSE-ANTONIO ARMILLAS VICENTE.-

Departamento de Historia Moderna.
Universidad de Zaragoza.
Facultad de Filosofía y Letras.

NUEVAS APORTACIONES SOBRE MIGUEL SERVETO.

El polígrafo Miguel Serveto, a través de su pensa-
miento, obra y linaje.-

ESQUEMA GENERAL.

T O M O I.-

1.-	<u>PROLOGO</u>	1
2.-	<u>INTRODUCCION</u>	8
3.-	<u>MIGUEL SERVETO</u>	78
4.-	<u>LINAJE DE MIGUEL SERVETO.-</u> Genealogía y familia del personaje.- (Estudio genealógico de Miguel Serveto, de su familia y del llamado apellido Servet).-	
4.1.-	<u>Contexto geográfico</u>	101
4.2.-	<u>Onomástica</u>	
	a) .- Origen del vocablo Serveto.	117
	b).- Los apellidos Servet y Cone- sa.....	123
	c).- Estudio del "alias" Revés....	127
	d).- Mención a la limpieza de sangre.....	131
4.3.-	<u>Lugar y tiempo del nacimiento de Miguel Serveto</u>	
	a).- Estudio.....	138
4.4.-	<u>Los Servetos del Pirineo</u>	
	a).- Los primeros Servetos: Trans- humancia a través de las al- tas Sierras de Chía y Cotie- lla y establecimiento de la familia en la localidad de Benasque.....	149
4.5.-	<u>El descenso del Pirineo.</u>	
	a).- El descenso siguiendo el curso del Esera, a través de los po- blados de Eriste, Sahún, Vi- llanova, Castejón de Sos, Bar- baruens, Vilas del Turbón,	

	Campo y Obanzo.....	178
4.6.-	<u>Los Servetos del Somotano.</u>	
	a).- La familia Serveto en la Ciudad de Barbastro y en la localidad de Fonz.....	213
4.7.-	<u>Conexión con la Litera.</u>	
	a).- Breve reseña de la familia Serveto en la Comarca de la Litera....	221
4.8.-	<u>Los Servetos en el Bajo Cinca.</u>	
	a).- Vestigios de la presencia de la familia Serveto en la Comarca del Bajo Cinca.....	223
4.9.-	<u>Linaje de los Servetos en Cataluña.</u>	
	a).- Estudio de su presencia en la referida Región, a través de su decadencia.....	237
4.10.-	<u>La familia Serveto en Villanueva de Sijena, de la provincia de Huesca.</u>	
	a).- Estudio especial de la familia Serveto, en sus vínculos más inmediatos a Miguel Serveto. (Antepasados más directos, padres y hermanos), en su Villa natal de Villanueva de Sijena.	240
4.11.-	<u>Colección Diplomática Fundamental.</u>	

- a).- Colección de documentos
fundamentales referida
al linaje Serveto, en
Villameva de Sijena,
su Real Monasterio y
Ciudad de Zaragoza..... 268

- 4.12.- Apellidos foneticamente pa-
recidos al apellido Serve-
to.
a).- Referencia y localiza-
ción del llamado ape-
llido Servet.
b).- Exposición de apellidos
foneticamente parecidos
al apellido Serveto.... 344

T O M O II.-

5.- PENSAMIENTO Y OBRA DE MIGUEL SERVETO.-

- 5.1.- Pensamiento y obra de Miguel
Serveto como médico y descu-
bridor.
a). Estudio..... 394
5.2.- Pensamiento y obra de Miguel
Serveto como geógrafo y astró-
logo.-
a). Estudio..... 456
5.3.- Pensamiento y obra de Miguel
Serveto como teólogo.-
a). Estudio..... 499

T O M O III.-

6.- BIBLIOGRAFIA SOBRE MIGUEL SERVETO.-

- 6.1.- Relación exhaustiva de la Bi-
bliografía sobre Serveto, apa-

recida desde el siglo XVI
al momento actual.

a).-Estudio.- (Se incluyen
las obras fundamentales
y estudios de diversa
índole referidos a la
figura, pensamiento y
obra del personaje, más
las obras escritas por
Miguel Serveto)..... 613

6.2.-Estudio crítico y valora-
tivo de dicha Bibliogra-
fía, con la aportación
de cada obra, artículo,
etc. al conocimiento y
expansión del Servetismo.

a).- Estudio crítico de las
obras relativas a Mi-
guel Servet, de proce-
dencia extranjera... 827

b).- Estudio crítico de las
obras relativas a Mi-
guel Servet, publica-
das en España..... 913

c).- Estudio de las obras
escritas por Miguel
Servet y de sus princi-
pales ediciones..... 999

T O M O IV.-

7.- CONCLUSIONES.-

7.1 (A).- Conclusiones en el or-
den genealógico y fami-
liar

a) Estudio..... 1032

7.2.(B).- Conclusiones en el or-

	<u>den teológico</u>	
	a) Estudio.....	1039
7.3 (C).	- <u>Conclusiones en el orden médico y descubridor</u>	
	a). Estudio.....	1043
7.4.(D).	- <u>Conclusiones en el orden geográfico.</u>	
	a). Estudio.....	1047
7.5.(E)	- <u>Conclusiones sobre Bibliografía servetiana.</u>	
	a). Estudio.....	1050
8.-	<u>FUENTES DE DOCUMENTACION.-</u>	
	<u>Archivos históricos consultados, cuyos fondos de archivo han sido examinados.-</u>	
8.1 (A).	- <u>Archivos Españoles.-</u>	
	1.- Archivos Diocesanos.-	
	2.- Archivos Parroquiales.-	
	3.- Archivo de ámbito nacional.-	
	4.- Archivos de ámbito regional o provincial.	
	5.- Archivos Municipales.	
	6.- Archivos Monacales, Militares y particulares.-	
	7.- Manuscritos.-	1055
8.2.(B).	- <u>Archivos Extranjeros</u>	
	Relación de Archivos Extranjeros.....	1058
8.3.(C).	- <u>Anexo.- Archivos Parroquiales.-</u> Diócesis a que pertenecen.-	
	Diócesis de Barbastro.....	1059
	Diócesis de Huesca.....	1066
	Diócesis de Jaca.....	1069

	<u>den teológico</u>	
	a) Estudio.....	1039
7.3 (C).	- <u>Conclusiones en el or-</u> <u>den médico y descubri-</u> <u>dor</u>	
	a). Estudio.....	1043
7.4.(D).	- <u>Conclusiones en el or-</u> <u>den geográfico.</u>	
	a). Estudio.....	1047
7.5.(E)	- <u>Conclusiones sobre Bi-</u> <u>bliografía servetiana.</u>	
	a). Estudio.....	1050
8.-	<u>FUENTES DE DOCUMENTACION.-</u>	
	<u>Archivos históricos consultados, cu-</u> <u>yos fondos de archivo han sido exami-</u> <u>nados.-</u>	
8.1 (A).	- <u>Archivos Españoles.-</u>	
	1.- Archivos Diocesanos.-	
	2.- Archivos Parroquiales.-	
	3.- Archivo de ámbito na-	
	cional.-	
	4.- Archivos de ámbito re-	
	gional o provincial.	
	5.- Archivos Municipales.	
	6.- Archivos Monacales, Mi-	
	litares y particulares.-	
	7.- Manuscritos.-	1055
8.2.(B).	- <u>Archivos Extranjeros</u>	
	Relación de Archivos Extran-	
	jeros.....	1058
8.3.(C).	- <u>Anexo.- Archivos Parroquia-</u> <u>les.- Diócesis a que pertene-</u> <u>cen.-</u>	
	Diócesis de Barbastro.....	1059
	Diócesis de Huesca.....	1066
	Diócesis de Jaca.....	1069

Diócesis de Lérida.....	1071
Diócesis de Seo de Urgel.....	1079
Diócesis de Solsona.....	1097
Diócesis de Tarragona.....	1107
Diócesis de Gerona.....	1114
Diócesis de Barcelona.....	1131

9.- UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACION CONSULTADOS.-
Relación nominal de Universidades y Centros de investigación consultados, a nivel mundial..... 1061

10.- REPRODUCCION DE ALGUNOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA FAMILIA SERVETO.-
(Siglos XIV y XVI).-

- 10.1.- Título de Infanzonía de la familia Serveto.- 18 de Septiembre de 1327.-
- 10.2.- Protocolo del Notario de Villanueva de Sijena (Huesca) PEDRO SERVETO ALIAS REVES.-
29 de Noviembre de 1531.-
- 10.3.- Protocolo del Notario de Villanueva de Sijena (Huesca) Pedro Serveto alias Revés.-
- 10.4. - Instrumento Público del Protocolo Notarial suscrito por el Notario de Villanueva de Sijena (Huesca) Pedro Serveto alias Revés.-
1º de Marzo de 1532.-
- 10.5.- Letra y signo del Notario de Villanueva de Sijena (Huesca) Pedro Serveto alias Revés.-
- 1553 -
- 10.6.- Proceso de acusación criminal de los Procuradores fiscales contra varios letrados de Zaragoza, acusados de haber dado consejos a los Diputados de Aragón, para que convocasen a las gentes del Reino y que a mano armada se

impidiese la entrada del Ejército del Rey en 1591..... El primero que aparece en la lista de letrados es Micer Andrés Serveto de Anión.-

10.7.- Capitulaciones matrimoniales entre Micer Serveto de Anión y Catalina Claver.- 25 de Junio de 1560.-

10.8.- Testamento de Doña Catalina Claver, Viuda de Andrés Serveto de Anión.- 6 de Noviembre de 1597.-

10.9.- Capitulación suscrita por el Notario de Villanueva de Sijena (Huesca) Pedro de Lax.- Año 1542.-

10.10.- Letra y signo del Notario Anton Serveto alias Revés, de Villanueva de Sijena (Huesca).- Año 1538.-

10.11.- Texto y signo de Pedro Serveto alias Revés, Notario de Villanueva de Sijena (Huesca).- Año 1531.-

10.12.- Manuscritos suscritos por Miguel Serveto.- 1553.-

10.13.- Escrituras de Anton Serveto alias Revés, Infanzón, Notario de Villanueva de Sijena (Huesca).- (I)

10.14.- Auto de procesamiento incoado por la Inquisición española contra Miguel Serveto.- 23 de Mayo de 1532.-

10.15.- Documento referente a la estancia de Miguel Serveto en Lyon.- (I)

10.16.- Documento referente a la estancia de Miguel Serveto en Vienne (France).-

10.17.- Documento referente a la estancia de Miguel Serveto en Lyon (II)

10.18.- Manuscrito del Protocolo del Notario de

Lérida Joannes Miravel, donde figura Anton Serveto alias Revés.- 1 y 3 de Abril de 1566.-

10.19.- Fragmento literal del Padre Juan Quintana - franciscano - preceptor de Miguel Serveto.-

10.20.- Signo notarial de Anton Serveto alias Revés, Notario de Villamueva de Sijena (Huesca) y padre de Miguel Serveto.

20.20.- Escrituras de Anton Serveto alias Revés, Infanzón, Notario de Villamueva de Sijena (Huesca). (II)

11.- ILUSTRACIONES.- (Mapas).-

T O M O I .-

- 1.- PROLOGO.-
- 2.- INTRODUCCION.-
- 3.- SEMBLANZA DE MIGUEL SERVETO.-
- 4.- LINAJE DE MIGUEL SERVETO.-

PROLOGO .-

PROLOGO .

Pensamos que se incurre en error cuando se cree que los temas históricos se encuentran prácticamente agotados, cuando se llega a la conclusión de que poco se puede hacer ya en torno a la continuidad de la investigación histórica. Entendemos que es necesario ir hacia los fondos de archivo todavía no consultados e incluso a los que ya fueron consultados y llevar a cabo la tarea hermosa de consulta y cotejo de los hechos históricos, que ha caracterizado la labor de muchos investigadores que podemos calificar como tales. Otro tanto se puede decir en relación con la ingente bibliografía existente en nuestra época, escrita sobre los más variados temas.

Entendemos, por lo tanto, que hay que ir directamente a la búsqueda y confirmación de la verdad histórica, hacia ese filón nuevo que quizá encontremos a flor de tierra. Somos partidarios de que hay que ir hacia la investigación en sí misma, que nos conducirá al conocimiento de las causas y orígenes de los hechos. Ello conlleva poner en evidencia nuestra paciencia investigadora, nuestra tenacidad, nuestra constancia. Cuando, siguiendo este camino, se llega a las mismas puertas de la realidad de los hechos, se cae en la cuenta de la "realidad auténtica" de los mismos. Curiosidad, observación profunda y serena, labor paciente y fe en los resultados son premisas necesarias para el logro del éxito en este orden de cosas.

Nada envejece tan pronto como un libro de historia, como unas teorías que pueden ser muy realistas en un momento dado y que, a veces, un tanto estereotipadas, no pasan de ser una solución revisable y una supuesta obra, potencialmente susceptible de mejora. Se impone "perseguir" la

verdad donde pueda encontrarse, al menos una parte de ella. Estamos también en que hay que ir a la depuración constante de los hechos históricos. No creemos que existió un historiador consciente que, a lo largo de su carrera, no se haya arrepentido de algunas de sus conclusiones.

Si ello es totalmente aplicable a la verdad histórica en general, lo es de un modo especial al estudio de un personaje tan repleto de interrogantes como Miguel Serveto, en el cual concurren circunstancias especiales al proceder a su esclarecimiento histórico. Muchos autores han calificado de enigmático a nuestro personaje. Es indudable que existen "lagunas" en la vida del mismo para la mayoría de los estudiosos. Por otra parte, en ocasiones mil, el ilustre español ha sido tratado con apasionamiento desmesurado o ha sido mitificado, aspectos tan ajenos a la autenticidad histórica. Henri Tollin quien, en el pasado siglo, incrementó la bibliografía servetiana con numerosas y valiosas aportaciones - más de cien estudios suyos hemos recogido en el presente trabajo - incurrió en una lamentable mitificación del sabio español. Son numerosos los biógrafos de Serveto que han pretendido decir a toda costa algo nuevo, aunque ello suponga ir en contra de la misma verdad histórica. La fabulación, la intemperancia y hasta el falso concepto del regionalismo se han dado la mano en diversas ocasiones, a la hora de estudiar a Miguel Serveto. Por fortuna, también han proliferado los trabajos objetivos, serenos y documentados. En el estudio crítico de la Bibliografía servetiana de este mismo trabajo, hacemos una referencia concreta a todas estas situaciones de los estudios realizados al respecto.

Como es lógico, tampoco es lícito el camino del fanatismo religioso para estudiar a nuestro compatriota. La lectura atenta de sus obras escritas, el examen riguroso y exhaustivo de los fondos de archivo referidos al sabio y ascendentes y descendientes, el análisis de las numerosas

obras que sobre el personaje se han escrito en el Mundo, son factores inequívocos para la gran edificación del monumento servetiano. Hay que remontarse, por otra parte, a la Antigüedad clásica, la que estudió con todo rigor nuestro sabio y en donde el investigador puede encontrar testimonios fidedignos de la obra y pensamiento servetianos. Y al lado del estudio de los grandes comentaristas del polígrafo español, no deben despreciarse las pequeñas obras desprovistas de aparato científico y en las cuales se puede cotejar el dato o la noticia más buscada. Por este camino, entendemos se puede llegar a la constitución, exhumación y puesta al día de la doctrina y obra servetiana.

Por otra parte, en España no son numerosos los hombres que han sido "profetas" en su tierra. Las condiciones culturales, psicológicas y hasta económicas de nuestro país, no siempre propicias para nuestros valores, han motivado que muchos españoles, a lo largo y ancho de la Historia, se han realizado lejos de su Patria. Ello tiene cumplida realización en la figura de Miguel Serveto. Muy joven, adolescente todavía, salió de España para no regresar jamás. En el extranjero - Francia, Suiza, Alemania e Italia - se realizó como científico y teólogo. Sin embargo, su permanente ausencia de España no fue obstáculo para que manifestara su profundo amor a la Patria. Ello demostró en sus escritos, aunque en alguna ocasión pudiera parecer lo contrario, hasta el extremo de ser calificado de apátrida. Interesa aportar nuevos elementos al estudio de este esclarecido español en su misma Patria, valiéndose de aquellas fuentes todavía sin explorar o que, exploradas, precisan nuevo enfoque más acorde con la realidad de las técnicas de la investigación moderna. Ciertamente que en nuestro país se han realizado trabajos valiosísimos en torno a la figura que estudiamos. A pesar de ello, falta un trabajo de conjunto que dé forma y hasta un nuevo contenido a los estudios servetianos, sobre todo por lo que se

refiere al linaje y familia del malogrado aragonés, cuyos trabajos al respecto precisan una mayor profundidad, un mayor contenido, una mayor concreción en torno al peregrinaje, éxodo y asentamiento de la dinastía de los Serreto, desde el siglo XIV y aún con anterioridad, hasta el siglo actual.

Esta Memoria intenta contribuir a este necesario propósito, a esta aspiración. En efecto: A través de este estudio, ofrecemos al mundo de la investigación y de la ciencia nuestra labor al respecto, realizada a lo largo de treinta años de estudio del gran personaje nacido en Villanueva de Sijena del Reino de Aragón de España. Estimamos que nuestro estudio ha merecido la pena, por cuanto todos los esfuerzos son pocos cuando se emplean en la investigación de uno de los hombres más ilustres y célebres de todos los tiempos. Estimamos, también, que esta Tesis, no siendo la primera, tampoco será la última en torno al conocimiento exhaustivo de Miguel Serveto, por cuanto el análisis y discernimiento de este personaje, de talante y dimensión universales, merece un constante trabajo y no menos constante esfuerzo.

Nuestra consulta y el estudio realizado han versado sobre la amplia heterobibliografía especializada relativa al personaje, la cual supera las mil obras y publicaciones de la más diversa índole, tanto de escritores españoles como de allende nuestras fronteras. Los servetistas extranjeros pertenecen a distintas nacionalidades: Francia, Alemania, Suiza, Italia, Países Bajos, Estados Unidos de América del Norte, etc. etc. También se ha consultado y estudiado el hecho histórico en una amplia gama de archivos, cuyo número supera los dos mil, archivos del más diverso carácter y condición: nacionales y extranjeros, parroquiales, municipales, monacales, militares y particulares. Incluimos en nuestro trabajo, tanto la reseña biblio-

gráfica de todas las obras de y sobre Serveto más aquellas otras referidas a publicaciones, todas ellas sometidas a consulta, así como el nombre de todos los archivos, también consultados, cuyos fondos han servido, lo mismo que la bibliografía, de base firme en nuestra labor.

En otro lugar de la Tesis anotamos nuestro juicio crítico sobre lo más destacado y significativo de dicha bibliografía, enjuiciada con criterios básicos actuales. Cuando las repeticiones de las obras se han prodigado, hemos optado por no repetir las disensiones y valoraciones ya indicadas. En otras ocasiones, a la vista del carácter difuso de la obra, hemos preferido hacer algunas referencias concretas, sin más. En otros casos, en fin, hemos mencionado los hechos singulares, silenciando las reiteraciones un tanto estereotipadas, tan frecuentes en las biografías y monografías sobre Miguel Serveto. No hemos desdeñado el dato, la fecha, el año inserto acá y allá y que, sometido a un tratamiento de investigación, ha confirmado un suceso, una cronología, la autenticidad del hecho histórico buscado. Nuestro juicio crítico al respecto ha procurado recoger lo más sustantivo de lo mucho que se ha escrito sobre Miguel Serveto, no desdeñando, en diversas ocasiones, los estudios breves, las sucintas monografías, donde se manifiesta el suceso, la idea, la fecha, etc. que han servido de punto de referencia y confirmación en ulteriores y eficientes estudios servetianos.

Otro de los aspectos sustantivos de nuestro trabajo es el referente al ideario y obra de nuestro sabio. Ello representa el repertorio en extracto de las ideas más cualificadas del servetismo, tanto en el campo científico como en el teológico. Estamos ahora ante las líneas maestras del pensador español, expuestas con el mayor rigor y sin ningún género de condicionamiento. El capítulo correspondiente comprende el estudio del pensamiento y obra de Serveto en el campo teológico, el referido al

orden médico y, finalmente, el que estudia los órdenes geográfico y astrológico de nuestro sabio.

Sin embargo, el estudio de la genealogía y familia del personaje constituye sin duda la parte más importante de nuestro trabajo. Ello representa la aportación fundamental del mismo y el punto neurálgico de nuestros mayores esfuerzos. La razón es obvia: Era necesario acometer el estudio del linaje Serveto, por lo que se refiere a nuestro compatriota ilustre, desde sus más remotos orígenes hasta nuestros días. Para ello, hubo que plantearse el problema de sus orígenes en el Pirineo aragonés con posibles ascendientes en pueblos invasores, que lo estravesaron. Había que estudiar el topónimo Serveto, su ubicación geográfica, la aparición del gentilicio del mismo nombre en el lugar o poblado llamado Serveto, en la provincia española de Huesca, la expansión y éxodo de la familia de este nombre, utilizando determinantes geográficos que condicionan dicha expansión y el éxodo correspondiente, hasta llegar a Villanueva de Sijena en la referida provincia hispana, en donde tendría lugar el nacimiento de Miguel Serveto, el año 1511, para extenderse por otras tierras de Aragón, principalmente en Zaragoza-capital y también por tierras catalanas. Nuestra COLECCION DIPLOMATICA FUNDAMENTAL recoge el linaje de los Serveto en Villanueva de Sijena, antes y después del nacimiento de Miguel Serveto, en el Real y Nobilísimo Monasterio de Sijena, situado en las proximidades de la mencionada localidad natal de Miguel, y en la Ciudad de Zaragoza. Esta COLECCION hace fe de documentos del siglo XVI principalmente y constituye el "alma" de nuestro trabajo dedicado al conocimiento exhaustivo de este ilustre linaje.

Es de señalar que nuestra COLECCION DIPLOMATICA FUNDAMENTAL y, prácticamente, todo el estudio genealógico de esta Memoria se presenta como primicia investigadora, mediante los testimonios correspondientes y como

aportación de primera mano. Lógicamente, algunos datos son ya conocidos, pero se ofrecen en el contexto del linaje estudiado, por referirse a una parte del conjunto que se analiza, pondera y estudia. A través de esta parte de la Tesis y de sus mismas ilustraciones, destacamos que el linaje Serveto nació en Aragón, proliferó durante varios siglos en Aragón y pervive en Aragón en la actualidad.

Por último, hemos incluido, como trabajo previo, una brevísima semblanza del ilustre sabio español y universal, presentando al lector e investigador que se acerque a esta Tesis unos rasgos, unas pinceladas, de la fisonomía, sobre todo espiritual, de Miguel Serveto, como premisa necesaria de nuestro trabajo todo de investigación. Completan éste unas consideraciones sobre el contexto del siglo XVI, con referencia obligada a la vida y obra del polígrafo español, en todos los órdenes de su existencia y de su proyección como científico y como religioso.

He aquí, en breve síntesis, nuestro propósito, nuestro trabajo, nuestra aportación a la gran obra del servetismo, al conocimiento del ilustre aragonés y célebre sabio español MIGUEL SERVETO ALIAS REVES, vulgarmente conocido por Miguel Servet.

I N T R O D U C C I O N .--

Resulta altamente difícil definir en breves páginas el contexto del siglo XVI, tanto desde el punto de vista religioso como en el social y científico. Y, sin embargo, a ello pretendemos llegar como preámbulo o introducción de la presente Tesis Doctoral, dedicada al estudio de Miguel Serveto. Entendemos que es tarea previa de todo historiador, que intente abordar el estudio de la vida y obra de un personaje histórico, situar al mismo en la época que le correspondió vivir, con toda la problemática inherente a la misma. A ello está dedicado este estudio del siglo XVI, en los aspectos más representativos que atañen a la personalidad de Miguel Serveto. Estos aspectos están referidos a los entes religiosos, sociales y científicos, tan afines a la vida y obra de Serveto.

Conviene hacer notar que el presente estudio tiene dos partes diferenciadas y a la vez complementarias. La primera está referida al análisis del mencionado contexto en Europa, en la Europa de este época, tan cargada de problemas y realizaciones. La segunda se ciñe al estudio de la España de este tiempo, referido a dicho contexto religioso, social y científico, país que recoge no pocas inquietudes y problemas del resto del Continente.

Hemos empezando escribiendo que resulta difícil esta empresa y a ello nos remitimos, con solo considerar que en el mencionado siglo XVI se conjugan multitud de factores que hacen de este siglo algo singular e irreplicable. En efecto, durante esta centuria se conjugan factores religiosos de profunda significación al lado de otros de carácter político, bélico y social, que condicionan y hacen posible profundos cambios sociales y científicos y en donde el espíritu de empresa, de conquista y descubrimiento posibilitan realizaciones de suyo grandiosas.

Es así que el siglo XVI se caracteriza, entre otras cosas, por la formación de las grandes Monarquías y del

Estado-Nación, la burocracia y el equilibrio de poder, la Reforma, la colonización americana, la aparición de la llamada "Nueva Ciencia".(1)

El Renacimiento y la Reforma constituyen dos acontecimientos trascendentales de este período, cuyas consecuencias habrían de ser seculares. La Reforma, que intenta instaurar un credo, una confesión que sirviera de doctrina para las nuevas comunidades cristianas, sacude los espíritus, mientras se produce una verdadera transformación social y económica. Por su parte, el Renacimiento aporta ideales de gran trascendencia para la sociedad de la época, a través de su notable contribución al conocimiento y desarrollo científico. Ello habría de producir preciados frutos.

Durante esta centuria, la autoridad absoluta se consolida frente al particularismo medieval. Ello explica la aparición de las grandes Monarquías. En este orden, la potencia hispana alcanza hegemonía universal. Esta hegemonía española está apoyada por el aumento demográfico y la expansión económica, lo cual condicionó cierto equilibrio social. Ello no obsta para que las obligaciones españolas, cada vez más crecientes y apremiantes en el ámbito internacional, llegaran a rebasar sus posibilidades reales, con los consiguientes problemas.

La potencia hispana, en efecto, alcanza hegemonía universal, mientras Inglaterra y Holanda alcanzan poderío marítimo durante el último tercio del siglo. Ambas potencias comparten con Francia el cuadro de oposición a la preponderancia española. Afluye el metal noble procedente de las Indias y el Atlántico adquiere importancia como lugar de tráfico.

Y como los protagonismos se suceden, los cuadros sociales del Medievo se mantienen, destacando la potencia

económica de la alta nobleza, sobre la que se apoya la Monarquía absoluta. Decae la pequeña nobleza rural y aparece la nobleza de los funcionarios, es decir la "noblesse de robe" en Francia y la burguesía, que se extiende y adquiere hegemonía en Holanda e Italia.

Al alborear el siglo XVI, el poder universal del Papa y la comunidad cristiana se encontraban inertes. El Papado se constituye en soberano de los Estados de la Iglesia. Es así que Alejandro VI Borgia (1492- 1503), Julio II de la Rovere (1503- 1512) y León X Médicis (1503- 1521) fueron, además de Pontífices, Príncipes Romanos. Durante su Pontificado, Roma secundó el Renacimiento en sus diversas manifestaciones artísticas. Al lado de este mercenazgo, se manifestó el lujo y las riquezas rebosantes. (2)

Paralelamente, los antagonismos se desatan. Es así que una parte de Europa es escenario de grandes rebeliones de signo religioso. Coexisten, sin embargo, doctrinas contradictorias que van desde el agustinismo de Pedro Lombardo y de Bradwardine, un tanto sombrío, hasta el moralismo poco dogmático y optimista de los humanistas, pasando por la armoniosa construcción tomista, que tanto acercaba Dios al hombre. Una gran incertidumbre, no obstante, se registra en el orden teológico.

Y, mientras los propulsores de la Reforma intentaban poner fin a los abusos y corrupción del clero, los partidarios del momento humanista se inclinaban hacia una libertad y respeto de los fueros del pensamiento y, mientras los llamados "doctrinales" deseaban reconstruir el dogma tradicional, otros pensadores eran partidarios de la reconciliación, intentando armonizar las nuevas ideas con las antiguas. No faltan, sin embargo, los que trabajaban por salvaguardar las facultades del Papado.

Los grandes Reformadores como Lutero, Zuinglio y Calvino y sus principales seguidores se encontraban inmersos en serias controversias con Roma y con otras posiciones de ideología. Ello acontece en los comienzos de la centuria que estudiamos. Y, cuando esto sucede, el pueblo se encuentra saturado de una religiosidad acendrada y abandonado a sí mismo, buscando una "salida" a su enraizado sentimiento religioso. En su búsqueda, incurre en aberraciones profundas. Las brujas, encantadores y hechizos hacen su aparición. Y lo mismo acontece con Herodías o Diana, que aparecen junto a la irreverencia y profanación de lo más "sagrado" de su vida y sus esencias. Carente de plena conciencia de lo que hace, intenta el pueblo, mediante estas prácticas, su purificación interior y el rejuvenecimiento del Mundo cristiano.

En otro orden de cosas, ahí está la aparición de no pocos destacados descubrimientos científicos. Los estudios se entienden ahora de modo distinto y aparece lo que podemos llamar "Nueva Ciencia". De esta suerte, el Renacimiento aporta ideales de trascendencia para la sociedad de su época y para el mismo desarrollo de las ciencias. El Humanismo, a través de su contribución al conocimiento de la ciencia y a su desarrollo, produjo obras maestras en los distintos campos del saber.

A la hora de plasmar la panorámica del siglo XVI y observar sus múltiples influencias, su temple y talento, nada más significativo para su definición que las siguientes palabras de Ramón J. Sender: "El estilo del siglo XVI era más crudo y fresco, más lozeno y vital.... el mismo estilo de Bernal Díaz del Castillo, soldado casi analfabeto, lo hallamos en "El libro de mi vida" de Santa Teresa y hasta en "Las Moradas". Un acanto semejante nos ofrece San Juan de la cruz, en las explicaciones en prosa de la "Noche Oscura". En los períodos en los

que la poesía, la ley y la Religión de un pueblo han andado de acuerdo, las naciones han hecho siempre grandes cosas. Y los hombres han escrito con grandeza casi sin saber escribir....." (3)

A pesar de ello y del predominio político social y acaso por su propia "intransigencia en lo religioso - señala Ortega - las gentes de Europa habían perdido la fe en Dios, en la revelación, bien porque la hubiesen en absoluto perdido, bien porque hubiese dejado en ellos de ser fe viva. El siglo XVI y el XVII son dos siglos de enorme desazón, de atroz inquietante, de crisis....."(4)

Es, en efecto, el siglo XVI un siglo de crisis, de enorme desazón, de atroz inquietud religiosa, política y social. Estamos en la época que se ha dado en llamar "Moderna", que se distingue por su profunda aceleración del saber por el aumento de la fundacionalidad práctica de la inteligencia. Es la época de la Reforma, de la supervisión, del pesimismo de los cristianos, de la aparición de la "Nueva Ciencia" que tendría cumplida realización en el siglo XVII, de la expansión de la imprenta, del alza de precios, de la formación de las grandes nacionalidades.

Como quiera que este estudio preliminar de nuestra Tesis constituye la introducción a nuestro trabajo sobre Migu-el Serveto, sabio español que ejerció su actividad polifacética en Europa, siendo así que Europa y España constituyen el gran habitáculo de la personalidad y obra del mencionado sabio, la primera por haber acogido al mismo durante la mayor parte de su vida, y la segunda por su condición de español, nos ^{vamos} a referir a continuación al contexto ya mencionado del siglo XVI en Europa y en España. De esta suerte, dedicamos un primer punto de la Introducción a Europa y otro a España.

1.- Se ha dicho que el siglo XVI es el siglo de la llamada Reforma. No hay duda de que durante la misma se registra en Europa una profunda crisis. El impacto que se produce en los espíritus durante la Reforma no es comparable con otras situaciones similares de nuestra Historia. Durante el Medievo, hablar de Reforma equivalía a purificación interior, premisa necesaria para el rejuvenecimiento del Mundo cristiano. Sin embargo, a partir de Martín Lutero, la Iglesia Católica sentó las bases sobre las cuales debe alcanzar una profunda renovación. Había un loable deseo de reforma en los movimientos espirituales de la centuria anterior, que no pudo impedir el profundo cisma que se produjo, al ser secundado por causas políticas, sociales y económicas.

En el seno de la Iglesia se puede observar, desde fines del siglo XV, un ferviente deseo de perfección. Es así que los espíritus más refinados querían lograr a todo trance la depuración del Cristianismo. Lejos de conseguir una verdadera reforma en la Iglesia Católica, se impuso la llamada Reforma que suscitó una verdadera conmoción religiosa, una revolución entre los creyentes y que fue predicada por Lutero, Zuinglio, Calvino y otros partidarios del nuevo Evangelio y que sembraron la discordia religiosa entre las gentes del pueblo europeo. Ello dejó profunda huella en la conciencia europea, lo que constituyó uno de los factores determinantes de la "modernidad" que ha llegado a nuestros días. Es indudable que este movimiento religioso nació dentro del contexto de una preocupación profunda de índole religiosa.

El poder universal del Papa y la solidaridad del Mundo cristiano eran cosa muerta al amanecer el siglo XVI. Pío II, tras la toma de Constantinopla por los turcos, convocó en vano al Mundo cristiano a una cruzada.

Su voz se disipó ante la indiferencia general. Es más: El mismo Pontífice se constituyó en príncipe de Italia. Desde finales del siglo anterior, el Papa se dejó dominar cada vez más por la doctrina italiana. Ya hemos hecho mención a que Julio II de la Rovere, Alejandro VI Borgia y León X Médicis fueron príncipes romanos, diríamos auténticos príncipes temporales. (5)

A principios del siglo XVI, el deseo de reforma era unánime y se extendía por todo el orbe católico. Su necesidad, por añadidura, se mascaba por doquier. Ello era reconocido por los hombres más representativos de la Iglesia. El Sagrado Colegio Apostólico reiteraba su deseo al respecto. Ciertamente que la Iglesia Católica ofrecía un "corpus" dogmático, fundamentándolo en su autoridad exclusiva para interpretar las Sagradas Escrituras, la doctrina de los Santos Padres y los Concilios. Como respuesta a este ofrecimiento, se pedía insistentemente una renovación del sentimiento religioso y un mayor rigor en los estudios doctrinales. Erasmo, Colet y Lefèvre afirmaban reiteradamente que solo la fe en Cristo podía salvar la triste situación del momento. En sus escritos, se vislumbra que la fe nos es dada por la gracia. Entendían que la reforma necesaria y que, a gritos se pedía por doquier, debía hacerse dentro de la Iglesia y siempre bajo la dirección del Romano Pontífice. Haciéndolo así, las posibles desviaciones no podían ser sustantivas y se mantenía la disciplina de la Iglesia, bajo el mandato de Roma. El mismo Emperador, influido por ciertos sectores erasmistas, deseaba la reforma mediante la convocatoria de un concilio. En el seno de los espíritus refinados, se deseaba terminar para siempre con los abusos que se detectaban en la Iglesia.

Ya hemos hecho mención al espíritu que dominaba a los Papas. Roma rebosaba en riquezas que la Cristiandad había derramado sobre ella. La influencia de las familias cristianas sobre el Pontificado era poderosa. Se produjo la circunstancia de que, durante el Pontificado de Julio II, en 1512,

casi todos los Prelados de la Iglesia, diríamos su inmensa mayoría, vivían con un lujo fastuoso. A esta época debe Roma sus magníficos palacios construídos durante el siglo que estudiamos. (6)

Por si ello no era suficiente, ahí está la relajación de costumbres y el descenso en las más elementales normas de disciplina. Los mismos Reyes disponían casi con entera libertad de las prebendas y dignidades eclesiásticas. En Alemania las abadías y obispados eran explotados por las grandes familias principescas. Lo mismo sucedía en Francia e Inglaterra, donde las dignidades se repartían en beneficio de los hermanos y demás familiares de los dignatarios. En estos dos últimos países, los Prelados y Párrocos no residían de ordinario en sus respectivas sedes y eran sustituídos por clérigos subalternos. Los mismos obispos, abades y arzobispos eran hombres de guerra. Es así como las Ordenes religiosas fueron perdiendo influencia. Solamente los dominicos seguían desarrollando sus actividades. La locura por las brujas fue una verdadera plaga.

La hechicería y la blasfemia ocupaban un punto preminente. Se llegó a creer que el hombre podía impetrar del diablo los goces que no podía pedir a Dios. En las reuniones organizadas al efecto, se procuraba que coincidieran con los viernes, día señalado por la Iglesia para la penitencia. Estas reuniones se realizaban por la noche y en el transcurso de las mismas se renegaba de la fe del bautismo, de la Virgen María, etc. "en presencia del diablo", como muy bien indica Fray Bernardo Rategno de Como, en su obra De strigis. Allí se pisoteaba la cruz, mientras se prestaba juramento al diablo, al que se "le tocaba y entregaba" cualquier prenda personal en señal de alianza.

La superstición acompañaba a torpes actitudes.

Se realizaban transformaciones diabólicas de las personas, muchas de las cuales se enmarcaban con figuras de gatos, lobos y otros animales. Impiedad y lascivia eran vicios que proliferaban en reuniones torpes. Estas reuniones se practicaban durante el desarrollo de espléndidos banquetes, en donde no se olvidaba el insulto a la abstinencia del día.

Todos los vicios en que había incurrido la sociedad de este tiempo, en este orden, condujeron a las mismas causas de la Reforma. Resulta poco convincente la tesis que sostiene que los Reformadores abandonaron la Iglesia Romana porque ésta se encontraba corrompida por el bandidaje y dominada por la impureza. (7) A pesar de la corrupción expuesta, las causas de la Reforma son varias y complejas. En la época de Gregorio VII y San Bernardo, se produjeron probablemente tantos abusos como en el tiempo objeto de nuestro estudio. Y, a pesar de ello, no se llegó a una rotura tal como la que suscitó el Protestantismo. Cuando se estudian los abusos de la Iglesia, en la Confesión de Augsburgo, se estudia la "misa erigida en sacrificio, el celibato eclesiástico, los votos monásticos....." y no precisamente los abusos del clero y del pueblo, no obstante haber alcanzado la disciplina escandalosas proporciones.

La Reforma - dice Delumeau - fue una respuesta a la gran angustia de finales de la Edad Media, cuando toda una serie de catastróficos acontecimientos sacudieron y desorientaron a las almas: la Guerra de los Cien Años, la peste negra, hambres frecuentes, el Cisma de Occidente que se prolongó durante treinta años ante la indignación y sorpresa del Mundo cristiano, el fracaso del gran Estado de Borgoña con la muerte trágica de Carlos el Temerario, la Guerra de las Dos Rosas, las Guerras Husitas y la creciente amenaza turca....." (8)

Pero volvamos al ambiente de la Europa del XVI, la cual nos ha de mostrar el estado de ánimo del mismo.

A fines de este siglo, se difundió la creencia de que nadie entraría en el Paraíso después del Cisma de Occidente. Los teólogos insistían en la gravedad ontológica del pecado. Hasta tal punto llegó esta consideración, que se llegó a creer que la falta más pequeña constituía una ofensa a todo el Universo. Es así que la Bula "Summis desiderantes" de Inocencio VIII fomentó la búsqueda y castigo de las personas de quienes se sospechaba que estaban entregadas a Satán. (9)

La Europa del siglo XVI se desenvuelve en torno a la Iglesia Católica y regida por sus señales pragmáticas. El hombre medio europeo se siente en contacto directo y cotidiano con la Iglesia. El hacer de cada día refleja esta realidad. Todos los acontecimientos de un diario vivir están reflejados en este contacto: las horas de la comida, los actos referidos al nacimiento, al casamiento, entierro, etc. del cristiano se realizan al son de las campanas de la iglesia del lugar o ciudad. Cuando las calamidades públicas hacen su aparición y en los momentos en que el pueblo manifiesta su alegría, se puede observar la presencia de la Iglesia con sus directrices y recomendaciones. Algunos teólogos han denunciado el estatismo de la Iglesia de aquella época y la piedad puramente externa que se produjo en determinados sectores de la Cristiandad europea.

Consecuencia del horror al pecado, la justicia humana se hizo más dura que nunca, buscando por doquier el castigo de los delitos, ya fueran verdaderos o falsos. Ello arrastró, sin pretenderlo, a una marejada de superstición generalizada.

Gerson creía que el Mundo llegaba a su fin. Predica-

dores exaltados y sospechosos hablaban con insistencia de la próxima ruina de la Iglesia, viendo en donde no había razón para ello un preludio de espantosas catástrofes. La venida del Anticristo, tantas veces anunciada, se veía ahora muy cerca. Parece ser como si barruntara su presencia. Predicadores de la solera de San Vicente Ferrer anunciaban su presencia ya cercana y su llegada, a base de vehementes predicaciones. Aparecieron sendas "vidas" del Anticristo en distintos países: Alemania, Francia y España. Las representaciones plásticas del infierno se sucedieron. Ciertamente que en 1350 se había ya representado la escena del Juicio Final en los tímpanos y muros de las iglesias, aunque las representaciones del siglo XVI ostentaban mayores estridencias. Cuando la peste negra hizo su aparición, los artistas se deleitaban representando la gran variedad de los suplicios del infierno. Hasta nuestros días ha llegado la colección de cincuenta y dos "danzas de la muerte", referidas a los siglos XV y XVI de la Europa Occidental.

Ante la inquietud imperante, las personas creyentes se refugiaban en el "Dulce Nombre de la Madre de Dios", la cual constituyó el refugio ante las mil calamidades públicas del momento y segura protección ante los suplicios del infierno. La Colección Milagros de Nuestra Señora de Jean Leélot contribuyó en gran medida a difundir la misericordia de la Santísima Virgen entre los creyentes afligidos. Se llamó a la Madre de Dios "Nuestra Señora de Misericordia", "Nuestra Señora del Buen Consejo", "Nuestra Señora de Gracia". La creencia en la concepción inmaculada de la Virgen María progresaba sin cesar y se iniciaron las peregrinaciones a Loreto.

Consecuencia de la devoción a la Virgen María fue la devoción a su madre, Santa Ana. Fue Santa Ana especialmente venerada en Flandes y Alemania durante esta época.

También el culto a los santos alcanzó gran relieve, siendo sus reliquias objeto de veneración especial y hasta de tensiones y disputas por su devoción. A través de las cofradías, se veneraban sus virtudes y ejemplo, mientras se solicitaban favores en los grandes templos, ermitas y sedes de las cofradías. Se llegó a creer que bastaba con mirar una imagen de San Cristobal, para que la muerte fortuita no hiciera aparición en el cristiano a lo largo del día. San Roque era para los cristianos de entonces el Santo que protegía de la peste, Santa Apolonia era invocada contra el dolor de muelas, etc.

Ya se comprende que, en estas condiciones, resultaba difícil la distinción de lo auténtico de lo no auténtico o accesorio y de lo falso e inútil. Hasta en algunas rifas se ofrecían indulgencias como premio. Los Obispos de Languedoc, durante los años 1498 y 1499, fueron obligados a entregar un tercio de sus ingresos a su Diócesis. En 1510, un abogado del Rey entregó cierta cantidad de dinero al Arzobispo de Bourges, con destino a las necesidades de la Diócesis. La Iglesia era la gran protagonista de la vida toda de este momento histórico.

El grito de ¡Reforma! era unánime. Sin embargo, doctrinas contradictorias coexistían dentro de la Iglesia. La orientación que ofrecía la Iglesia ante este estado de cosas no era, por otra parte, muy satisfactoria. Los mismos obispos italianos no sabían a qué atenerse, en lo referente a la doctrina de la justificación de la fe. La vacilación en que se movían Lefèvre de Etaples, Erasmo, Margarita de Navarra y otros humanistas no puede entenderse, si no se tiene presente la gran imprecisión de la doctrina que emanaba de Roma antes del Concilio.

Roma nombró comisiones especiales para estudiar la posibilidad de una reforma dentro de la Iglesia. Los

resultados no pudieron ser más exiguos. El Concilio de Letrán (1512-1517), lejos de terminar con los abusos existentes, estableció el "plenitudo potestatis" de la monarquía papal. Había intereses muy grandes en la Curia romana que hacían imposible la consecución del fin reformista buscado.

Hubo, sin embargo, tentativas de todo encomio. Ahí está la reforma que en España iniciara el Cardenal Cisneros. Mientras los intentos de la verdadera reforma fracasaban, sus adversarios, grupos de hombres que conocían a la perfección lo que era necesario conocer y defender en este campo, se preparaban para dar cima a sus aspiraciones reformistas.

Podemos preguntarnos por las causas de la Reforma. Ya hemos apuntado que no puede interpretarse la Reforma como una respuesta a la situación por la que atravesaba la Iglesia. El problema de las causas de la Reforma es más complejo. No faltan autores cualificados que han señalado las posibles causas. Es el caso de Balmes, quien afirma al respecto que las causas hay que buscarlas en la calamidad de los tiempos. Bossuet, por su parte, no duda en atribuir entre las causas principales del Protestantismo el hecho de no haberse realizado a tiempo la reforma legítima. En todo caso, no procede contar, solamente, las motivaciones de índole religiosa. A. Martí, en su obra Economic causes of the Reformation in England, analiza en las causas las de naturaleza material. El escritor italiano C. Barbagallo dejó escrito lo siguiente: "En general, se considera la Reforma como un proceso de conversión religiosa de una cierta parte de Europa..... No he llegado a comprender cómo puede pensarse en multitudes de gentes, de uno y otro país, que hayan sido capaces de interesarse por las sutilezas teológicas de Lutero, Zuinglio, Melancton o Ecolampadio que, a duras penas, entienden los Profesores de Teología. Yo he considerado, pues - añade - la Reforma

no como un fenómeno sustancialmente teológico sino como expresión, aspecto o disfraz religioso de la crisis que los países de Europa atravesaron en la segunda mitad del siglo XVI, y como síntoma del malestar general que se sentía" y que recoge Jean Delumeau muy atinadamente. (10)

En cuanto a la difusión del Luteranismo en Europa, estuvo condicionado por multitud de factores. Tuvo eco, en principio, en aquellos países que dependieron más o menos del influjo de la civilización y de la enseñanza universitaria de Alemania, es decir los países del Báltico, como Noruega, Suecia, Dinamarca, Finlandia y Prusia, los países eslavos próximos a Polonia y Bohemia, y aquellos otros donde había triunfado la corriente crítica del Humanismo o la Filosofía cristiana de Erasmo, como Inglaterra, Francia, Italia y España, aunque a éste último país de una manera más restringida, por las condiciones religioso-políticas de los siglos XV y XVI. En todos ellos, aparecieron focos reformadores, cuyo resultado último dependió de las circunstancias sociales del Estado frente a las nuevas reivindicaciones. Es así que, mientras en Suecia la Reforma coincide con la independencia frente a Dinamarca, en Polonia y Bohemia las primeras manifestaciones tienen que hacer frente a una fuerte resistencia. No sucedió otro tanto en Inglaterra, donde la heterodoxia triunfó por intervención del Rey. En países latinos, se pudo observar la resistencia al Evangelismo. En el caso de España, los focos reformistas fueron escasos aunque el espíritu reformista se generalizó. En general, el Protestantismo produjo en algunas partes gran alarma y en otras vivas simpatías.

Por lo que al Calvinismo se refiere, Ginebra fue el escenario de su actuación más profunda. La figura estelar de este movimiento, Juan Calvino, encierra la per-

sonalidad de un hombre decidido que se constituye en juez supremo de la verdad. Uno de sus mayores errores fue el haber mandado prender y juzgar al ilustre sabio español Miguel Serveto, que terminó con la muerte en la hoguera. Aunque Calvino ejerció predominantemente su actividad en Ginebra, su obra se extendió a toda Suiza y a multitud de territorios de Europa.

Tras la muerte de Miguel Serveto en 1553, Juan Calvino presentóse ante el pueblo como el fiel guardian de la fe, obteniendo sus mayores triunfos. Para ello, organizó en 1559 un centro de estudios, la llamada "Academia", con cátedras de latín, griego y hebreo. En esta actuación del reformador ginebrino, obtuvo su principal colaborador en la persona de Teodoro Beza, el cual convirtió la "Academia" en una especie de Facultad teológica calvinista, que vino a ser con el tiempo un centro de irradiación cultural de ámbito internacional. Con Calvino, la Reforma entró en una fase mucho más formidable para la Iglesia que la anteriormente conocida. La Reforma toma un carácter profundamente religioso, ecuménico y doctrinal. Con Lutero, sin embargo, la Reforma había estado dominada por condicionamientos sociales y políticos. Es más: en la reforma calvinista, la sociedad trata de imponer una concepción religiosa adaptada a las nuevas concepciones de vida, creadas por el renacer del pensamiento y capitalismo.

Complemento obligado del estudio de la Reforma, por su lógico encuadre en la organización social del XVI, es la intolerancia. La intolerancia que se produce en este siglo afecta tanto al lado católico como al protestante. La intolerancia de esta época resulta proverbial. Ello no obsta para que, en algunos escritores de la misma, se observe verdaderas apologías de tolerancia. Algunos humanistas cristianos, siguiendo la línea de Erasmo, inspiraron la conveniencia de coloquios interconfesionales, que se celebraron bajo los auspicios del Emperador Carlos. Es más: los

místicos y espiritualistas reivindicaron para sus sectas la libertad, por cuanto en su pensamiento veían al Espíritu Santo que los inspiraba, con lo cual se mitigaban los obstáculos.

Pese a todo ello, los gobernantes fueron los que pusieron en marcha la tolerancia. Su preocupación por evitar la guerra civil les llevó a conceder algunas garantías a las disidencias, a cambio de que se acercasen a su Soberano. Por este camino, se condujo la política de Michel de l'Hospital y el Edicto de 1562. Es más: El Emperador Maximiliano II permitió la libertad de cultos, medida muy avanzada para la época, que tanto agradecieron los nobles y vasallos de los Estados patrimoniales de la Alta Alsacia.

Podemos preguntarnos si la Reforma contribuyó al desarrollo político de la época. A primera vista parece que así fue. El hecho de que Lutero pusiera su confianza en los príncipes y que otros reformadores como Calvino y Bucero explotaran en beneficio de sus convicciones la influencia que tuvieron con las autoridades municipales; y que personajes como Cromwell y Cranmer hicieran posible que Enrique VIII tuviera la suprema potestad eclesiástica en la Tierra, hicieron posible el aumento de poder en los gobernantes, con el consiguiente fomento de la consolidación de la unidad política. (11)

Hemos de tener en cuenta, sin embargo, que las tendencias políticas del siglo XVI no solamente fueron una consecuencia de la inercia del pasado sino que no supusieron, ni mucho menos, el avance y las innovaciones que con frecuencia se llegó a pensar. Es cierto que la nación-estado fue una realidad nueva pero su estructura no tuvo tanto de novedad. De hecho, la nación-estado continuó rigiéndose en gran medida por las leyes y costumbres del pasado. Con excepción de las páginas del Príncipe de Maquiavelo, no existe otro sitio en donde se sugiera que la simple voluntad del gobernante es la que tiene que gobernar su reino, aunque puede indicarse que la doctrina maquiavelista no hizo otra cosa que pregonar las prácticas arbitrarias de los tiranos italia-

nos. (12)

La organización política, no es, a pesar de ello, sino el aspecto y la manifestación externos de la situación de una sociedad. No faltan los que piensan que la Reforma es un reflejo e incluso una concreción de la transformación social de tal importancia que, a partir de ella, puede explicarse por qué se produjo o cuales fueron las razones de su éxito alcanzado.

Probablemente la recesión y penuria que se observa en lo económico desde finales del XVI, unido al descorcierto y malestar existente entre los Estados, a la confusión moral que se deriva de su precedente período de expansión, de los injustificables comportamientos eclesiástico que dieron como consecuencia actitudes de relajación y de actitudes patológicas de exacerbada intolerancia, golpearon sobre unas conciencias a las que el movimiento de la época anterior había despertado y hasta había hecho más eficazmente impresionable.

(13)

En un orden social más estricto, apuntemos que la palabra "libertad" incluso la palabra "democracia" aparecen en el vocabulario de los insurrectos. Nos estamos refiriendo al levantamiento de los campesinos en Alemania. En otro orden, el Marqués de Villena y Fray Antonio de Guevara, dos autores realistas, aseguran que las ciudades castellanas aspiraban a gobernarse como las italianas. Estos hechos nos muestran, al lado de las grandes rebeliones, el panorama social del siglo que estudiamos.

La alta nobleza gozó de gran potencia económica y sobre ella se apoyó la Monarquía autoritaria. En cambio, la pequeña nobleza rural decayó notablemente y, como contrapartida, apareció la nueva nobleza de funcionarios. La desigualdad social era profunda y ello acarreó violentas reacciones, como la revuelta de los campesinos de Valencia, la sublevación del Bundschuh alsaciano, la del campo alemán y las huelgas de Lyon y París.

Como quiera que el Reformador Calvino autorizó las prestaciones bancarias, se produjo la natural movilización de capitales. Las Bolsas de Valores de Amberes y Lyon sucedieron a las ferias, produciéndose así los primeros ensayos de crédito público o Deuda del Estado, que constituyó el crédito municipal del Bajo Medievo.

Pese a lo que venimos expresando, la pequeña sociedad industrial artesana no desapareció. Lejos de ello, continuó predominante en Francia. Surgió entonces el pequeño capitalista, modelo empresario que facilitaba la materia prima a los artesanos que trabajaban por cuenta propia a domicilio. Este es el momento del comienzo del capitalismo aplicado a la industria. Tampoco los gremios, tan pujantes en la Edad Media, desaparecieron. Fueron los mismos Reyes los que favorecieron y facilitaron su control fiscal y laboral.

Finalmente, en lo que atañe a la administración de justicia, ésta conservó su carácter cruel y bárbaro que tenía durante el Medievo. El acusado permanecía en prisión todo el tiempo que a los jueces parecía conveniente. Por añadidura, era sometido a tormento para que confesase su crimen y era juzgado en secreto. A la hora de la condena, se le aplicaban suplicios inhumanos. Era frecuente que el condenado recibiera sobre su cuerpo marcas de hierros candentes. También se le aplicaba el látigo, para terminar en la horca, el fuego o descuartizamiento.

Sobre esta organización social, el hombre del XVI - a la vez que vive su vinculación a una patria - construye su Estado y mueve sus resortes, como si estuviera ante un instrumento que obedece a un mecanismo. Frente a la estimación de la comunidad vista por la mentalidad tradicional, en que el hombre encuentra un trozo de Naturaleza y lo deja tal y como lo encuentra, mediante la visión instrumentalista moderna, el hombre tomará de la mano los datos naturales y los transformará hasta convertirlos en un montaje o articulación hasta lograr algo así como un artificio que, como

instrumento, se empleará para algo. (14.)

A pesar de esta concepción filosófica y como confirmación de la misma, ahí están los hechos. En el año 1500, la inmensa mayoría de los europeos vivían todavía en el campo, caseríos, aldeas o pequeñas poblaciones rurales. Con algunas excepciones, los campesinos ya no eran siervos sino hombres libres, con facultad para disponer de su propiedad y, si lo deseaban, para abandonar su aldea natal. Muchos de ellos ya no se ocupaban en el cultivo de los productos alimenticios sino que se dedicaban a obtener lana o lino, aceite de oliva o vino, mientras otros muchos empleaban su actividad en hilar lana, tejer paños o formar clavos.

La revolución de los precios se lleva a cabo en el siglo XVI y comienzos del XVII. Ello ha dado en llamar este período, aunque con cierta exageración, período de la revolución de los precios. La tendencia general del alza fue tan solo del dos al tres por ciento anual. El alza de precios se hizo evidente desde Palermo a Estocolmo y desde Londres a Novgorod. Teólogos y predicadores luchaban contra monopolistas y usureros. Las Dietas alemanas culpaban a Fugger y a otras sociedades de abusos. Los caballeros imperiales abogaban por la aprobación por parte del Emperador de una ordenación, que hiciera posible el secuestro de mercaderes. Esta ordenación haría posible que se cortase las manos a los "chupadores de sangre", si no se pagaba un rescate por ellos. En este orden, se distinguieron los propietarios rurales, los cuales estorsionaron a sus adversarios. "Vosotros, propietarios de tierras; vosotros, ventistas; vosotros, padrastros que no padres de vuestros labriegos..." decía el Obispo Latimer en un sermón que pronunció ante el joven Monarca Eduardo VI en 1546. Y, más tarde, continuaba: "Vosotros tomáis demasiado por vuestras posesiones todos los años. Por lo que antes percibíais veinte o cuarenta libras al año, percibís ahora cincuenta o cien libras anuales. De este demasiado proviene la monstruosa y postentosa

carestía provocada por el hombre". (15)

También eran odiados los mercaderes de grano. Los monopolistas elevaban los precios de los artículos que controlaban y los terratenientes elevaban las rentas. En consecuencia, el costo de los productos agrícolas y los precios aumentaba. Los gobiernos, temerosos de los motines populares y dependientes de los mercaderes para los empréstitos, tenían que cerrar los ojos ante muchas prácticas abusivas. Añadamos a todo ello que los agentes gubernamentales eran con frecuencia corruptos.

Por lo que se refiere al orden científico, se produce en esta época lo que podemos llamar "Nueva Ciencia" o ciencia moderna, que habría de tener cumplida realización en el siglo siguiente. A pesar de ello, las ciencias de esta época son muchos más ricas en elementos medievales que en elementos modernos. Pese al extraordinario influjo del Renacimiento y la Reforma, a las grandes innovaciones de este siglo en el orden técnico, al gran hallazgo de Miguel Serveto y de otros sabios de este período, prevalecen en esta centuria las fórmulas utilizadas por la ciencia medieval. En Filosofía y Medicina se acepta la doctrina galénica de los cuatro humores y lo mismo acontece en cuanto a la aceptación del concepto aristotélico de los cuatro elementos. ⁽¹⁶⁾ Estos y otros muchos principios parecían tan sólidos como en épocas anteriores. Fue en el transcurso del siglo siguiente, cuando se inició el ataque a los métodos de la Lógica aristotélica. Durante el siglo XVI, sin embargo, se ponen los cimientos de la ciencia moderna sobre la base de los productos de la ciencia medieval, todavía en boga en el siglo que estudiamos.

En este orden de creación de la ciencia moderna, nunca se ensalzará bastante la gran influencia que los filósofos naturalistas y los médicos de la Edad Media ejercieron sobre la ciencia renacentista. En este despliegue, los científicos de esta centuria desarrollaron espe-

cial actividad en los campos de la Medicina e Higiene Natural. Cuando la ciencia moderna alcanza su plenitud, estamos con la conquista y colonización del Nuevo Mundo. En 1532 aparecieron los primeros libros en América. Pero de un modo especial interesa recalcar cómo Galeno fue objeto como ninguno de concienzudas revisiones. Por su parte, eruditos ingleses intervinieron en la preparación de la edición de Aldo (1552).

Pero vayamos más lejos. No hay duda de que uno de los saltos cualitativos más importante de la historia de la ciencia se produce precisamente entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo siguiente. Estamos ante un salto no solamente cualitativo sino especialmente como planteamiento inmediato, concreto y práctico de los problemas de las ciencias. Singularmente decisivos parecen los años cuarenta del XVI. Vesalio, que previamente había publicado una nueva edición de las "Institutiones anatomices secundum galeni sententiam" de Johann Günther, participó en la edición Giunta que se hizo en los años 1541-1542. En 1543, publica su "De Humani corporis fabrica libri septem" y en el mismo año "De revolutionibus orbium coelestium" de Copérnico, aparece también. En 1546 aparecía "De contagione et contagiosis morbis" de Fracastori.

El año 1543 es una de las grandes fechas de la historia de la Anatomía, es decir de la observación del cuerpo humano en sus dimensiones concretas. El ya mencionado Andrés Vesalio (1514-1564) publica en dicho año la ya mencionada obra, que constituye un punto de partida además de un punto de llegada. Punto de llegada, además del partida, porque muchas de las enseñanzas de Galeno siguen vigentes en la obra vesaliana. Y sobre todo punto de partida, en la medida en que, a pesar de algunas excepciones, como la representación del hígado, del esternón, etc., las aportaciones de Vesalio constituyen el fruto inequívoco de una investigación experimental y objetiva.

Por su parte, la obra mencionada de Fracastori nos suministra como primicia el moderno concepto de infección. Fracastori adquirió notoria fama gracias a un poema latino que lleva por título Syphilis sive morbus gallicus, en donde la fábula, el mito y la forma están conseguidos con inusitada perfección. Es allí donde, al lado de un elegantísimo lenguaje, se describen científicamente los síntomas del desarrollo de la enfermedad. Sin embargo, la gran contribución otorgada por Fracastori hay que buscarla en el campo científico del estudio de la infección.

No se crea, sin embargo, que la "verdad" científica se logró entre mediados del siglo XV y mediados del siguiente. Ello no logró entonces y después tampoco. El verdadero problema de evolución científica no es precisamente el logro de la verdad, sea científica o metafísica. No se intenta decir, por ejemplo, que Copérnico representa un gran progreso sobre Tolomeo. Lo que se trata de lograr es que, solamente en el paso de una fase a otra, esté la posibilidad de descubrir el avance histórico del espíritu científico. Es más: No intenta que algunos o incluso muchos hombres de "genio" haya intuido iluminaciones e ideas extraordinarias, sino que éstas hayan encontrado posibilidades de receptibilidad en los ambientes circundantes. "Esto último contribuyó a la génesis de aquellas iluminaciones - mecanismo dialéctico - que por sí solo puede explicar una asombrosa primavera del espíritu como la que Europa conoció en el campo de la ciencia, durante la primera mitad del siglo XVI.... Podemos preguntarnos el por qué de la irrupción en el Mundo de aquella ciencia que los antiguos y la Edad Media no habían tenido. Es un problema de apertura mental. Y si se produce precisamente ahora es porque la apertura científica no produce paralelamente a la técnica. Desde el siglo XV hay un florecimiento de aquellas artes que en la Edad Media se tachaban de mecánicas. Toda la agitación mecánico-científica da lugar a la formación de un fenómeno nuevo, el de los "Maestros experimentadores". (17)

La ciencia moderna, creación de este período, se caracteriza por un progresivo avance en el saber y por una creciente aceleración de lo que podemos llamar funcionalidad práctica de la inteligencia. En el campo de las conquistas científicas y técnicas, la nueva fase no comienza hasta mediados del siglo XVI. Hemos hablado de la importancia a este respecto de los años cuarenta del siglo XVI. Añadamos ahora que se observa cierto enfoque mental europeo entre los años 1540 y 1550. Sin embargo, es obligado señalar también que aquellas conquistas intelectuales vienen a dar cima a todo un proceso de aproximación de un nuevo tipo de conocimiento. Este proceso prefiere partir de la observación directa a recurrir a los postulados tradicionales. De un modo especial, se tiende a resolver problemas prácticos, es decir a responder a exigencias concretas de la sociedad de este tiempo. (18)

Los caracteres decisivos de los descubrimientos técnicos y de las orientaciones científicas de este período se cifran en la funcionalidad y el dinamismo orgánico. Ello se pone en evidencia en algunos descubrimientos. Es así que la medida del tiempo utilizando el reloj, que se instala en principio en las torres de los palacios civiles o en los campanarios, comienza a divisarse en la primera mitad del siglo XIV y se difunde ampliamente, hasta lograrse que esta difusión sea tal que, en el siglo XVI, ya se construyen los primeros relojes portátiles. Lo fundamental en este campo es precisamente la aparición de la necesidad de medir, que ya se observa en el ambiente de la época, pero de medir el tiempo para hacer del mismo la trama consciente y preciosa de la actividad humana. Ello explica que, al lado del toque de campanas para llamar a la oración o a las ceremonias del culto, se imponen otros toques regulados que señalan el ritmo a la vida humana. Por lo que se refiere a la medida del espacio, los descubrimientos iniciales allende las fronteras dan pie a estudios cosmográficos. El portulano medieval a base de sus triangulaciones es superado por las nuevas car-

tas basadas en longitudes y latitudes. Así, de la medida del ciclo y de la Tierra conocida a base de referencias celestes, se pasa a la Geografía autónoma de la Tierra entera. (19)

A pesar del gran avance experimentado en el orden científico durante el siglo que estudiamos, hasta el siglo siguiente no ^{se} inicia el ataque a los métodos de la Lógica aristotélica y la sola enumeración de los autores antiguos iba acompañada de la afirmación, reafirmación, podemos decir, de la supremacía de la observación, comprobación y demostración matemática de la validez de las teorías empleadas. Ello no obsta para que, a medida que avanza el siglo que estudiamos, la importancia que se concede a la experiencia es mayor, aunque a decir verdad ello no es nuevo en la evolución del hecho científico, por cuanto en la Antigüedad y el Medievo había utilizado en sus estudios la experiencia. Lo que sucede es que, en esta época, la experiencia se generaliza y desarrolla metódicamente.

En los comienzos del siglo XVI y a lo largo del mismo, las fuentes de los conocimientos existentes eran los relativos a los autores de la Antigüedad más aquellos otros conocimientos del período creador de la ciencia medieval, que se extendió durante los siglos XIII y XIV. También los clásicos de la ciencia islámica seguían estando en boga, sobre todo por lo que se refiere a la Medicina, hasta que los arabistas se vieron suplantados por los helenistas. Las Universidades fueron un medio de difusión de la enseñanza clásica, de modo que París, Padua y Oxford vinieron a ser herederas naturales de Atenas y Alejandría.

En el siglo XV, cuando se produjo el nacimiento del Renacimiento italiano, la ciencia y la Filosofía perdieron el lugar preeminente que hasta entonces ocupaban. Este retroceso puede ser atribuido a que la intensa preocupación demostrada en la Edad Media por los problemas de la Lógica era reemplazada en el siglo siguiente por el culto a los clásicos.

A pesar de lo anteriormente expuesto, los nuevos textos no desplazaron por completo a los que se ofrecieron. Tampoco se condenaron los trabajos medievales de contenido islámico. En el siglo que estudiamos, el Algebra y la Geometría hicieron grandes progresos, sin que en ello influyera la nueva orientación clásica, y aunque en Anatomía los términos árabes eran sustituidos por un equivalente griego, en Química muchos términos se conservaron, siendo su procedencia islámica. Como quiera que en Europa la ciencia medieval era esencialmente de origen heleno y en el siglo XVI no se rechazaba la aportación islámica, las modificaciones debidas al clasicismo renacentista no fueron tan fundamentales. (20)

Fue la Anatomía un elemento indispensable para el estudio de la Medicina. El trabajo de los anatomistas consistía en la enseñanza en las aulas universitarias, a base de cursos sobre la obra de Galeno, con demostraciones prácticas sobre el cuerpo humano. En principio, los tratados galénicos sobre Anatomía no fueron reemplazados bruscamente ni siquiera por la Fábrica de Vesalio. Habría de llegar Guillermo Harvey para realizar la gran obra de síntesis de los últimos descubrimientos anatómicos. Los motivos que en esta época impulsaron a los investigadores a la disección y experimento nacieron precisamente del ardiente deseo de llegar a una perfección en la comprensión de las palabras de Galeno. El hecho de que hombres como Berengario de Carpi, Vesalio y Bartolomé de Eustacho buscaran en la disección un medio de investigación a la vez que de enseñanza resultó una buena prueba de que permanecían fieles a la tradición galénica.

No satisfechos todavía los anatomistas con la divulgación de sus conocimientos al auditorio que concurría a sus conferencias y haciendo uso de la prensa de imprimir, algunos científicos de la época publicaron textos con ilustraciones. Señalemos que las ilustraciones acompañaban al texto, dando a éstas una capital importancia, hasta el extremo que algunas veces el texto quedó supeditado al grabado, como aconteció con el Epítome de Vesalio.

Por este camino, la publicación de obras ilustradas perfeccionó la disección, toda vez que la calidad y utilidad del trabajo del artista estaba en proporción directa con la habilidad del artesano. Resulta incuestionable que el estudio científico de la Anatomía era favorecido por la belleza del grabado. Son famosos los bocetos de Leonardo de Vinci.

Por otra parte, Vesalio fundó en Padua una escuela que se encargó, mediante la disección, de lograr posiciones más completas y sólidas en el terreno de la Anatomía. En esta escuela de investigación, se hizo un estudio comparativo a base de la disección de los distintos órganos, abriendo así un campo prometedor a la Anatomía Comparada. También sus sucesores abrieron nuevos cauces a las ciencias, pasando la disección a ser un instrumento indispensable en el terreno de la Zoología, pero tomando al hombre como principal sujeto de investigación. Los progresos realizados en este campo se apreciaron plenamente en el siglo siguiente: los cambios producidos en las ideas sobre el funcionamiento del cuerpo fueron el fruto cosechado en gran parte por la experiencia médica y no solamente de los descubrimientos anatómicos.

En la primera parte del siglo XVI, aparece la figura fulgurante de Miguel Serveto. A pesar de admiración por Galeno, Miguel Serveto se convierte en un iconoclasta de temas tales como la digestión y la circulación. Sus aportaciones fueron sustanciosas e interesaron a los amantes de la investigación médica de su tiempo. No duda Serveto en seguir a Galeno, al declarar que los alimentos se transforman en primer lugar en papilla alimenticia o quimo, para vover a formarse éste en sangre. Por último, se produce la asimilación de los alimentos en órganos y tejidos. Por este camino, Miguel Serveto se pronuncia en la necesidad de dejar obrar a la propia naturaleza.

Fue Miguel Serveto un médico destacado del siglo XVI. Su prestigio como profesional de la Medicina alcanzó

cotas elevadas. Sus hallazgos anatómico-fisiológicos permanecen hoy hoy vigentes. Por ello, debe figurar entre los médicos de su siglo más notables, tales como Paracelso, Vesalio, Pereo, etc. los tres enemigos de la falsa tradición. Serveto supo dar a su profesión, además de un sólido contenido, un sentido profundo en los órdenes filosófico y teológico.

Pero donde Miguel Serveto adquirió renombre universal, aunque él nunca lo previniera, es en el descubrimiento de la circulación pulmonal. Su genial hallazgo lo introdujo en su obra Christianismi Restitutio, su obra cumbre de Teología, como un argumento más de sus aseveraciones teológicas. Creía el mencionado sabio español que la acción vivificadora de la divinidad se encontraba en la sangre: "ANIMA IPSA EST SANGUIS". Para el fisiólogo y teólogo citado, la sangre tiene un carácter sagrado. Siendo tan trascendente el líquido sanguíneo, su interés por conocer su curso o trayecto a través del cuerpo humano, le condujo a importantes investigaciones y desvelos hasta que dio con ello. De esta suerte, su ahinco en la empresa investigadora terminó con el éxito buscado, con el descubrimiento del curso de la sangre. Cuando Miguel Serveto logró resolver el gran problema de la circulación pulmonal, se encontró en condiciones de resolver un gran problema teológico: el problema de la formación del alma, infundida por Dios en la sangre. Con un lenguaje sencillo aunque un poco anticuado, el ilustre médico aragonés describió la circulación de la sangre en el cuerpo humano.

Anotemos también que Miguel Serveto fue un sabio renacentista, un humanista consumado. Su actividad intelectual fue tal que llegó a destacar en todos los saberes objeto de su estudio, lo que hace con profundidad inusitada. De esta suerte, estudió en profundidad la Geografía de su tiempo, siendo notable la versión de la Geografía de Tolomeo. Fueron notables sus investigaciones cerca de los San-

tos Padres, de la Filosofía, de la Terapéutica, de la Teología. La Teología fue la "gran locura" de su vida toda y la razón de su sabiduría y de su condición de hombre de ciencia. En otro lugar de esta Tesis, se estudia con el rigor propia de la misma la personalidad científica, teológica y, en definitiva, integral, de este hombre de excepción.

En otro orden de cosas, las requebrajaduras que en los sistemas tradicionales de la ciencia, de la enseñanza, de la economía, de la técnica, del arte militar y de la dominación política habían suscitado en el contexto de la civilización europea de los siglos XIV y XV, hacen posible que se produzcan importantes alteraciones en la mentalidad del hombre moderno. Es así que la crítica de la Física aristotélica abre en este tiempo el camino a la ulterior Física galénica, el anquilosamiento de la Escolástica universitaria abrió la puerta al Humanismo; la economía de dinero propiamente dicho permitió expansionarse a la banca, a los intercambios mercantiles de gran alcance; los inventos mecánicos repercutieron en nuevas posibilidades de la navegación y de la técnicas bélicas. Ello condujo necesariamente al desplazamiento de fortunas, lo que quedó representado en un curioso testimonio literario, como es el de Hernando de Pulgar.

Este estado de cosas condujo también a una alteración de la estructura tradicional del orden social, la cual se manifiesta en guerra internacionales, rebeliones, movimientos revolucionarios populares y, por supuesto, alteraciones en el orden religioso establecido, como herejías, creencias utópicas, etc. "Se creía - ha dicho con razón Heckscher, contemplando la situación desde el lado económico pero proyectándolo sobre el conjunto de la sociedad - en una cierta imaginación creadora por parte de los titulares del poder del Estado, en una cierta capacidad para crear algo positivo que viniera a sustituir a la disgregación". Estamos ante un movimiento histórico que obliga a desarrollar nuevos modos de existencia política. (21)

Roma había sido el centro de atracción espiritual en el pasado y, ante la llegada de los nuevos tiempos, es preciso hallar un nuevo camino de Roma, "como intafigable camino de un inagotable ideal". Esto es lo que hacen Maquiavelo y Erasmo, los cuales trazan así las líneas espirituales de la Europa del XVI. Maquiavelo se encuentra pletórico de experiencia de la vida política europea y llega a preguntarse en el Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio cómo se produce y se sostiene un Estado. Esta misma pregunta se hace en el Príncipe. Su doctrina política supone una rectificación de los sistemas tradicionales de la Escolástica y se inclina por la doctrina del "libre examen". En este orden, resulta que se presenta como un precursor de la Reforma. Augura como un hecho irreversible la quiebra de la unidad de la Iglesia y del Poder temporal. Estamos ante un nuevo hacer de la idea política, de lo que podemos llamar creación de la "ciencia política" o mejor aún renovación de la idea política existente y de la que fueron sendos maestros los griegos y sobre todo los romanos. La llamada política de Maquiavelo o "Maquiavelismo" se sitúa en afirmar que las posiciones de los hombres allegados a los problemas políticos no deben inspirarse en los principios jurídicos y morales sino en las consecuencias que producen. Estamos ante el meollo de la doctrina maquiavelista relativa a la "indiferencia de los medios en política", toda vez que el fin lo justifica, lo que viene a ser como la consagración de los hechos consumados. "El hombre - dice Maquiavelo - es un ser finito, defectuoso, a causa de su individualidad, de manera que debe ser manejado según las necesidades de la sociedad." (22)

Por su parte, Erasmo representa la otra vertiente del problema espiritual del siglo XVI. Estamos ante un humanista del Renacimiento altamente preocupado con el problema del Cristianismo del futuro. Erasmo es un humanista y como tal hombre de letras. Es también un teólogo pero no parti-

dario del Escolasticismo. Su posición se cifra en imprimir a la ciencia eclesiástica una tendencia humanística. Se desinteresa del Antiguo Testamento y se adentra en el Nuevo. En su obra Ratio vera theologise o método para el estudio teológico, perfila una nueva norma exegética. Su desconfianza hacia la Metafísica la transplanta a su Enchiridion militis christiani, donde predica la utilidad del estudio literario para la formación del cristiano y teólogo. (23)

Es el Humanismo la característica predominante del siglo XVI europeo. El Humanismo de esta época se diferencia, no obstante, de aquel otro que floreció en scholas y abadías. El Humanismo renacentista está dirigido a la "laicización" de la cultura, estableciendo cada vez una mayor distancia entre la cultura y la religión. Se produce la circunstancia de que el gran fervor religioso medieval es suplantado por el interés y entusiasmo por lo humano. Esta visión de lo humano se establece desde el hombre mismo y constante referencia a él. El factor intelectual deja de ser el vehículo de expresión de lo religioso y se convierte en un fin en sí mismo. Es así que a la "acedia" monástica sucede el "contemptu mundi", que inaugura Petrarca. Hombres de la talla de Erasmo, Lefevre de Étapes, Budé, Moro y otros se oponen a la Escolástica y la que es conocida entonces con el nombre de "barbarie medieval".

Estamos en un momento en que se trabaja al mismo tiempo en los textos sagrados y en las obras maestras de la Antigüedad pagana. Erasmo no cesa en su empeño de trabajar para la nueva causa y traduce a los moralistas griegos y latinos, a los Padres de la Iglesia y se fija especialmente en el Nuevo Testamento. Por su parte, Lefevre de Étapes se ocupa de estudiar a Aristóteles y edita su obra sobre el Estagirita en latín y hace la versión de la Biblia en francés. Budé, por último, en su "Passage de l'hellenisme au christianisme", hace mención a la doctrina cristiana, reservando la misma a la tarea de la formación del alma, dejando

para la cultura del Humanismo el desarrollo del resto de la personalidad del hombre. (24)

Ante este hecho resultante del Humanismo, no resulta ocioso insistir el riguroso caracter intelectual de la cultura del Renacimiento. Se objetará que los humanistas fueron hombres habitualmente piadosos. Es el caso de Erasmo, Vives, Lefevre, Moro, etc. Este caracter piadoso de los mismos se diferencia profundamente de otros hombres piadosos, como San Buensventura o San Bernardo, por poner algunos ejemplos expresivos. Estamos ante un nuevo concepto de la piedad. Piadoso fue el Cardenal Jiménez de Cisneros y sin embargo se diferencia de la piedad de los humanistas. Estamos ante lo que podemos llamar la autonomía de la cultura, la cual deja de ser "ancilla theologiae". (25)

El Humanismo se propagó más allá de los Alpes. Las Universidades europeas, a excepción de la Sorbona, aceptaron el movimiento humanista, siguiendo el ejemplo de las Universidades italianas. Algunas de ellas se constituyeron muy pronto en grandes e importantes focos humanísticos. Este es el caso de las Universidades de Erfurth, Heideberg, Witemberg, Friburgo, Maguncia, Colonia, Leyzip, Lovaina que nos honró con las enseñanzas del sabio valenciano Luis Vives, o las más orientales de Budapest, Praga y Crovacia, donde habría de brillar Copérnico. Respecto a Holanda, Rodolfo Agrícola llevó el Humanismo a la Universidad de Groninga. Sin embargo, la máxima figura del Humanismo internacional fue Erasmo de Rotterdam, al que nos venimos refiriendo y que se constituyó en gúfa internacional del movimiento humanista. Mimado por Reyes y Príncipes, fue persona influente en las altas esferas políticas.

Si el Humanismo condujo a un considerable desarrollo de las ciencias, éstas se beneficiaron de su gran influencia. La máxima representación de las mismas en una persona fue Leonardo de Vinci. En un orden de especialidades, la Escuela de Nuremberg destacó en Ciencias Exactas y Astronomía,

siendo sus continuadores el Obispo Juan Müller y Pirikheimer, cuya versión de la Geographia de Claudio Tolomeo fue ampliamente valorada por el mundo de la investigación de su tiempo y, en especial, por el humanista Miguel Serveto.

En 1453, el sabio polaco Copérnico demostraba la esfericidad de la Tierra y su movimiento de rotación alrededor de sí misma y el de traslación alrededor del Sol. En este período de tiempo, como medio para el logro de la investigación experimental, se inventaron el telescopio, el microscopio, el barómetro y el termómetro. La ciencia abandona el empirismo y la falsa tradición imperantes y se inician los estudios científicos sobre la base de una verdadera renovación. Poco a poco, el método experimental va tomando forma y se huye de la metodología clásica, que buscaba la fuente de todo saber en los libros antiguos. Insistimos en que este cambio es paulatino, mientras los investigadores se plantean nuevas hipótesis basadas en la experiencia. La idea de la inmovilidad de la Tierra quedó totalmente destruída. Se llegó al convencimiento de que la Tierra es un planeta y las leyes que rigen su movimiento fueron descubiertas.

La Religión y las Universidades presentaron oposición a las nuevas teorías. La oposición alcanzó pronto su objetivo y lo que parecía insuperable resultó, fines del siglo siguiente, una risueña realidad. A título de ejemplo, ahí está la figura de Newton que, en el siglo XVII, ratificó sus experiencias con la "ley de gravitación universal".

En el orden literario, el cultivo de las lenguas clásicas frenó el de las nacionales. Hasta 1550 e incluso más tarde, en algunos países las grandes figuras no abundaron. En Francia floreció Rabelais, en Italia Ariosto y Baltasar Castiglione, etc. Mayor alcance fue el logrado por las letras al servicio de la Historia, como el de Guicciardini. En Política ya hemos hablado extensamente de Nicolás Maquisvelo. Prevalecieron en el XVI las bases muy exclusi-

vas y duramente realistas, de tal forma que la razón de Estado estuvo siempre por encima de los derechos del individuo y de la Moral. En otro orden de cosas, anotemos que entre principios del siglo XV y mediados del XVI, si tomamos los límites cronológicos, y entre el gótico y el barroco, si es que nos fijamos a fronteras conceptuales, se produce un movimiento cultural en Europa, que constituye un hito de extraordinaria pujanza en el Renacimiento.

Concretándonos a este movimiento, podrán los tratadistas discutir sobre sus mismos orígenes, buscando incluso sus raíces en los principios de la Baja Edad Media o en sus últimas consecuencias en los tiempos modernos. Pero nadie dudará en cuanto a la fuerza de su personalidad. Los hombres de esta época se consideraban muy distintos a los que habían vivido en la Edad Media y a la que acusaban de haber destruído la gloria de la Edad de Oro de la Edad Antigua.

Es de señalar que, en todas las ramas de la ciencia, se aprecia en esta centuria un notable desarrollo en el aspecto práctico. Los naturalistas proclamaban la belleza de la Naturaleza, pero se dedicaban a viajar buscando intensamente las especies exóticas. Por su parte, Agrícola y Biriguccio relatan los resultados de sus experimentos en las minas, industrias metalúrgicas y naciente industria química.

En otro orden de cosas, es observable la existencia de relaciones entre la Geometría y su proyección cerca de la Cartografía, la Navegación, la Artillería y la Agrimensura. Se prestó entonces una atención especial a los métodos de medición y observación. (26)

Trajo el siglo XVI grandes progresos al campo de la técnica y proporcionó a los europeos el conocimiento de

las tres cuartas partes del Mundo. Pero como estamos ante un siglo de fuertes contrastes, el misticismo se combinó con el naciente nacionalismo y los clásicos son objeto de veneración y de dura crítica, según las circunstancias y los ambientes. Es así que este siglo pasa de un aburrido tradicionalismo a una audaz originalidad de hipótesis. Mediante la línea marcada por esta posición hipotética, se produce la erección de una filosofía nueva y la invención de nuevos medios de investigación científica, elementos todos del siglo XVI que el siglo siguiente haría suyos. (27)

Finalmente, la enseñanza: Lo más importante de esta época, en este orden, fueron los libros de conversación que los humanistas de la docencia compusieron para sus alumnos. El Medievo había llegado a la Edad Moderna aportando el diálogo, propio del método catequístico y que había sido aplicado a la instrucción religiosa. El diálogo se habría de convertir en el siglo que estudiamos en coloquio. La obra Familiarum colloquiarum Opus alcanzó gran éxito en los medios docentes. (28)

La invención de caracteres metálicos movibles en este siglo significó un rápido desarrollo de la impresión y la edición de libros. En contra de lo que suele pensarse, el número de editores e impresores que prosperaron fue reducido en comparación con aquellos que sufrieron quiebra. Hemos de tener en cuenta que el papel era caro, los gremios no siempre ayudaban a ello y la censura suponía un riesgo constante. Los editores depositaban sus existencias en manos de los viajeros o representantes que las colocaban acá y allá. Era famosa la feria bienal del libro de Frankfurt.

Como quiera que la inseguridad era algo inherente a la nueva profesión, el editor solía colocarse bajo la dependencia de un patronazgo. La Prensa Algina - por ejemplo - estaba patrocinada por el Papa. El mercado más ren-

table era el de los devocionarios, de lectura obligada. Para la edición de los mismos, el editor podía recibir una licencia especial o un monopolio. Misales y breviarios católicos eran libros que alcanzaban cuantiosas ventas. Hubo alguna edición de los mismos que alcanzó los 35 000 ejemplares (1569). También algunos libros escolares se proliferaron, como los Coloquios de Erasmo o el menos conocido pero también utilizado con relativa frecuencia en la época "Doctrinal" de De Villedieu, base de toda instrucción gramatical. (29)

Concluemos: El siglo XVI se nos presenta como una era de cambios verdaderamente dramáticos. Los modos tradicionales del pensamiento de los hombres, con respecto a sí mismos y del universo cedieron paso ante nuevos y diferentes conceptos del cielo y la tierra. Las disputas de la Reforma parecían lanzar a la plaza pública cuestiones que hasta entonces habían sido aceptadas sin mucha discusión. Los hombres de la Edad Media consideraban al cosmos como una vasta jerarquía que abarcaba desde Dios hasta el más insignificante ser. Es así que ángeles, soberanos, nobles y campesinos tenían un lugar fijo en esta cadena; cadena determinada para siempre por la ley divina..... Tales ideas fueron poco a poco socavadas: el capitalismo significó mayor movilidad social y aquellos esfuerzos que estaban en manos del soberano centrábase en otra dirección. Es el caso del Protestantismo que destruía la cadena jerárquica que unía a Dios con el hombre, toda vez que confrontaba directamente al hombre con Dios, negando toda necesidad de jerarquías intermedias.

Estamos asistiendo a la desintegración del viejo orden. La nobleza podía encontrar solaz en la lectura de libros de caballerías. Sin embargo, la edad de la caballería había pasado. El orden feudal se había disuelto sin que se hubiera determinado qué clase de nuevo orden surgiría de sus cenizas. Las quejas contra los ricos se multiplican: se les considera como partícipes de la causa

de la pobreza de muchos, de ser responsables del apartamiento del campesino de la tierra, al despedir a los cultivadores y demás trabajadores con objeto de aumentar el propio beneficio. (30)

He aquí las líneas maestras del siglo XVI en Europa, del siglo XVI en el Viejo Continente, con sus zozobras, pasiones, hogueras y risueñas esperanzas, de cara a un futuro más prometedor y más ajustado al devenir de los tiempos modernos. Europa fue en este siglo la gran esperanza del Mundo, de un nuevo amanecer que todavía resplandece en los umbrales de la civilización y de la ciencia.

2.- Tras el somero análisis del contexto del siglo XVI en Europa en general, estudiamos a continuación la España de este siglo, en los mismos apartados del punto anterior, es decir en los órdenes religioso, social y científico.

Tres reinados de los primeros Habsburgo - Carlos I (1517- 1556), Felipe II (1556- 1598) y Felipe III (1598- 1621) - representan la época áurea de la Historia de España, que coincide con la hegemonía de España en el Mundo. La política matrimonial de Fernando e Isabel condicionaron este siglo de esplendor. Cuando, a mediados del siglo XVI, se dieron por terminadas las grandes conquistas en América, España contaba con grandes posesiones en el Mundo. En este contexto político se enmarca la vida religiosa, social y económica de España en esta centuria y su mismo despliegue científico.

La trayectoria hispana del XVI se centra principalmente en la división de Europa en dos grandes bloques: el católico y el protestante. La posición de España ante esta situación fue tajante y muy clara: Empleó todos sus esfuerzos a fin de conservar su unidad interna, eliminando los elementos disidentes y hasta reduciendo los focos erasmistas y reformados. La Inquisición se encargó de eliminar cualquier conato de alteración de la posición española, alentada por la Iglesia y el Imperio. La "limpieza de sangre" contribuyó poderosamente a este propósito tan hondamente sentido por los rectores del pueblo español. No se regatearon esfuerzos para el logro de este propósito.

La España del siglo de referencia encierra un carácter profundamente teocéntrico, como herencia del Medievo, y que había sido fraguado con motivaciones nuevas de signo ideológico. La presencia política y militar de este país en Europa y en las Indias suscita en la España del

Quinientos una gran vocación de empresa, en donde se ponen a colación aspectos religiosos y de universalidad. Es así que el Emperador Carlos ensayó lo que podemos llamar Monarquía universal, católica, ecuménica y cosmopolita del Renacimiento. Estamos ante un nuevo Estado, el Estado Español, al que los contemporáneos denominan Monarquía Católica. Estamos ante algo muy distinto al llamado Estado feudal, de los tiempos medievales. A pesar de ello, no cabe encajar la nueva Institución dentro de las características del Estado Moderno, si como tal entendemos el Estado Nacional. Fernández Alvarez lo encaja dentro del concepto de Estado supranacional.(31)

Ahora bien, el hecho de que la Monarquía Católica española descansa sobre dos soportes tan desiguales como la Corona de Castilla y la Corona de Aragón, hace más difícil la interpretación histórica de la nueva estructura política. Es así que si se atiende a las reformas puestas en marcha por los Reyes en el ámbito castellano, resulta evidente que podemos hablar de un Renacimiento político, y si se contempla el congelamiento de las estructuras aragonesas, el juicio a emitir resulta rotundo: seguimos en plena Edad Media. El fortalecimiento del poder real en Castilla supone dos premisas: el sometimiento de turbulenta nobleza, que aparece como el enemigo número uno del nuevo orden de cosas, y la reorganización de las Instituciones, con la puesta a punto de su eficacia. (32). En este Estado supranacional se observan pueblos distintos en lengua e incluso de raza y lo que es más importante: la discontinuidad territorial. En el Estado supranacional español se aspira al absolutismo y se realiza una acción paternaísta sobre las piezas asociadas, a las que se exige fidelidad a la Corona, mientras se mantiene la ortodoxia católica. Como contrapartida, se aporta el máximo esfuerzo en hombres y dinero.

En esta Monarquía española de ámbito universal, cabe hablar de espíritu renacentista. Sin embargo, resulta evidente precisar la serie de matices que tanto singularizan el Renacimiento español. En el campo del pensamiento, hemos apreciado la revolución de la figura de Platón, cuyo magisterio es preferido en algunos círculos humanistas italianos al de Aristóteles. En el orden político, se proclama de hecho la razón de Estado y se colocan en planos distintos a la política y la moral (33) Añadamos que en el campo económico, estamos ante un capitalismo incipiente, aquél que forja el hombre de empresa. Sin embargo, el tipo humano español paradigmático no lo constituye el humanista, ni el hombre de empresa sino el noble en cualquiera de sus grados: "Todos tienen humos de hidalgos en sus cavezas", apreciará el ojo crítico de Guicciardini, y por ende el guerrero y en cierto modo el asceta.(34)

Cabe añadir a este cuadro español del Quinientos el noble terrateniente y el labrador rico, los cuales marcan la impronta del inmovilismo en la sociedad hispana de los siglos XV y XVI. Maravall hace observar en todo ello la existencia de una sociedad adinerada.(35). No resulta imprudente apostillar que, en lo económico, asistimos a la racionalización de la técnica comercial y a la proliferación del hombre de empresa. Este hombre de empresa sabe juntar en sus manos todo el proceso industrial. Cabe añadir también que en lo tecnológico existe una innovación fundamental: la imprenta, con sus vastas implicaciones en el orden cultural, toda vez que se pone al servicio del movimiento humanista. Finalmente, en el mundo social, topamos con el súbdito que es un tipo humano que cuenta en su haber con formas exquisitas. La figura del cortesano habría de inspirar a Castiglione a la hora de escribir su famoso libro.

Y dejamos, como apéndice de este punto, el orden ideológico del español de este tiempo. Aquí se observan nove-

dades: Se vislumbra un incipiente racionalismo acompañado de cierto malestar en el orden religioso, producido por un vivo contraste entre una espiritualidad más exigente de los fieles y el actual rutinario de cada día de la misma jerarquía eclesiástica, que aparece enmohecida.(36)

No cabe duda alguna de que el despliegue teológico español tuvo sus orígenes en dos Ordenes religiosas, fundadas precisamente por dos santos españoles. Dominicos y jesuitas mantienen sus respectivas posiciones con gran rigor. La dirección de los primeros estuvo a cargo de la experta mano de Francisco de Victoria. En la dirección de los estudios de los jesuitas descolló el granadino Francisco Suarez, al lado de Luis Molina, Diego Lainez y Alfonso Salmerón.

El movimiento de la Reforma llegó también a España, aunque no fue este país el más apto para este tipo de movimiento. Existió lo que podemos llamar "Reforma española". A principios del XVI, la Iglesia española, a través del Cardenal y el Arzobispo de Toledo Fray Francisco Jiménez de Cisneros, llevó a cabo una reforma. Cisneros, que había ejercido la cura de almas, estimuló un movimiento de signo católico y aceptó la corriente del Humanismo cristiano, y esperó, mediante esta postura, que las conquistas científicas que se vislumbraban sirvieran para reforzar la fe y la creencia. Las Ordenes religiosas rivalizaron este movimiento de Cisneros, entre las cuales existieron diferencias y una natural oposición. Entre los franciscanos, por ejemplo, había lo que se dio en llamar "religiosos observantes" y "religiosos conventuales. Los "conventuales" tuvieron que ceder monasterios a los primeros, tras vencer cierta resistencia. La lucha, por lo general, se polarizó entre distintos monasterios. Los de Valladolid, por ejemplo, campeones de la observancia, y el de Santa María la Real, en La Rioja, cabeza de los relajados. Los miembros de la Compañía de Jesús, acusados

de relajación, hubieron de reformarse, A este gran obra de la reforma española cooperó activamente la fundación de la Universidad de Alcalá.

No obstante, algunos de los focos del luteranismo cuajaron en España. Valladolid fue una de las ciudades donde se produjo un mayor arraigo del movimiento reformista. Algunas de las ramificaciones del mismo se extendieron hasta Palencia y Logroño. En 1559, otro grupo vallisoletano fue disipado por los Autos de Fe. En la Ciudad de Sevilla, los canónigos Egidio y Constantino Ponce de la Puente llegaron a reunir más de cien partidarios.

En otro orden de cosas, durante la mitad del siglo XVI, el erasmismo fue aceptado en parte por el clero de España. También la intelectualidad del país se inclinó por la corriente erasmista. El Emperador aceptó esta corriente, hasta el extremo de que importantes decisiones imperiales estuvieron condicionadas por la misma. Entre los admiradores del sabio holandés contamos, entre otros, a Luis Vives, Juan Maldonado, Juan de Valdés y el Inquisidor General Manrique.

No termina aquí la influencia que el movimiento religioso produjo en Europa. Algunos eclesiásticos españoles, víctimas de la crisis religiosa del Quinientos, formaron parte de la secta religiosa de los alumbrados. Aquello que se inició bajo el signo ortodoxo terminó en la más aguda extremosidad. Entre sus adiptos, figuraban también personas corrompidas que, utilizando apariencia de santidad, intentaron sacar partido para la satisfacción de sus pasiones. Hacia 1520, fue descubierto un grupo importante de alumbrados en la ciudad de Toledo, entre los cuales se encontraban Pedro Ruz de Alcazar, Isabel de la Cruz, etc. los cuales fueron castigados con rigor por la Inquisición. Otros grupos tuvieron su sede en Sevilla y Llerena.

Completan el presente cuadro de la heterodoxia hispa-

na del XVI algunos judaizantes - restos de la expulsión de 1492 - y sobre todo musulmanes que, oficialmente convertidos al Cristianismo con el nombre de moriscos y conocidos también con el nombre de "cristianos nuevos", continuaban practicando sus creencias religiosas peculiares.

Definir y defender el Catolicismo por medio de un concilio fue un elemento vital de la política de Felipe II, como lo había sido de su padre. Un análisis sereno del alcance de Trento, nos lleva a concluir que la actividad conciliar estaba en suspenso en el momento de su elevación al trono. La segunda sesión del Concilio de Trento no prosperaba a causa de la derrota de Carlos V y por el peligro de una invasión luterana por el Paso de Brenner. Su convocatoria se fue retrasando, no solamente con motivo de la situación internacional sino también por la elevación a la cátedra de Pedro de un Papa intensamente antiespañol en 1555 - Paulo IV -. Paulo IV tenía otras preocupaciones que el Concilio, entre ellas la expulsión de "esta manada de moros y judíos, haced de la tierra", según su descripción de los enemigos españoles.

La hostilidad papal reanimó la alianza francopontificia y desembocó en una guerra con España. Habría que esperar a 1559, cuando con motivo de la subida de nuevo Papa, y al reconciliarse España y Francia por medio de la Paz de Canteau-Cambresis, se pudo reanudar la obra de reforma que se iniciara en las sesiones precedentes del Concilio de Trento.(37).

Ahora se presenta en el horizonte conciliar una nueva complicación: se discutía si se había de continuar el Concilio o había que inaugurar otro nuevo.(38) En Alemania se había alcanzado un arreglo religioso por medio de la Paz de Augburgo y el nuevo Emperador Fernando I temía que ésta quedara comprometida por la reanudación del Concilio: deseaba un nuevo concilio favorable a los cambios radicales en la disciplina de la Iglesia y que fuera reconcilia-

dor con los protestantes. Por su parte, el Gobierno francés, preocupado por el progreso del Calvinismo entre sus súbditos, también era partidario decidido de celebrar un nuevo concilio en Francia, el cual había de incluir representaciones protestantes. Hemos de convenir que el Pontífice Pío V fue ayudado en este orden por el decidido propósito español, el cual le sacó de estas dificultades. Una junta de teólogos, convocada por el Monarca Felipe II, se declaró decididamente partidaria de celebrar un nuevo concilio en Francia, el cual albergaría representantes protestantes dispuestos a discutir las doctrinas protestantes. Esta posición fue ratificada por el propio Monarca. (39)

Se ha repetido hasta la saciedad que el Concilio de Trento es o fue "tan ecuménico como español". Es cierto que la contribución española al éxito del Concilio fue indiscutible. Menéndez Pelayo se hace eco del hecho siguiente y que Lynch, John recoge en las siguientes palabras: "Atribuir a España el éxito del Concilio de Trento "tan ecuménico como español", hace poca justicia a la dirección mantenida por el Papado y a la contribución de las delegaciones italiana y francesa". (40)

No cabe duda de que España ocupó un puesto de primer orden, no solamente desde el punto de vista cuantitativo - había 130 españoles en la sesión última - sino también en la calidad de sus representantes. (41) Entre sus hombres eminentes, destacaremos al Cardenal Pacheco, Obispo de Jaén; los teólogos dominicos Melchor Cano y Domingo Soto, el canonista Diego de Covarrubias y un grupo eficaz de jesuitas. El Papado mostró gran predilección por los españoles. De los catorce teólogos que el Pontífice envió como delegados propios a las sesiones conciliares, once eran españoles, lo que demuestra a las claras la ortodoxia impecable entre los teólogos españoles. Como dato curioso anotamos que los jesuitas españo-

lesLainez y Salmerón, en unión del franciscano Favre, fueron enviados por el propio Ignacio de Loyola. Por su parte, Lainez fue probablemente el teólogo más influyente en las tareas tredentinas. Es más: sus puntos de vista sobre la justificación fueron incluidos en las Actas oficiales del Concilio. (42)

Sin embargo, la posición española al respecto no coincidía por entero con la del Papado, en dos puntos principales: la jurisdicción episcopal y las prerrogativas de la Corona. Hubo un momento en que la última sesión del Concilio casi naufragó por las discusiones sobre el origen de la jurisdicción de los Obispos. El tema relativo a si los Obispos ejercían la autoridad como delegados del Papa o directamente de Dios, se puso sobre el tapete, afectando tanto a los intereses del Papado como a los episcopados nacionales. El problema se planteaba así: Si los Obispos tenían un poder independiente ¿En qué quedaba la supremacía pontificia al respecto? Por otra parte, ¿No consideraba la Corona a los Obispos españoles como un cuerpo nacional anterior al Pontífice? Así las cosas, los Obispos de España defendían que la institución episcopal es de origen divino. (43)

Una de las características del Renacimiento en España fue la reactivación de los estudios teológicos y bíblicos. A pesar de ello, durante la Contrarreforma la Iglesia española se mostró incapaz de hacer suyas las aportaciones de la especulación creadora en otras materias del saber. Su labor al respecto se limitó a la repetición estéril y hueca de los conocimientos antiguos, dando por resultado el sacrificio del pensamiento original, con lo que la Contrarreforma perdió una de las consecuciones más prometedoras. Es así que las controversias intelectuales de Castilla durante la segunda mitad del siglo XVI no representan precisamente la lucha entre la ortodoxia y la heterodoxia sino la constitución de dos enfoques de los estu-

dios teológicos. Por si ello no fuera suficiente para el objetivo deseado, un grupo de escolásticos conservadores repetían incansablemente las doctrinas y los métodos de los eruditos medievales. (44)

El conflicto religioso internacional de fines del siglo XVI, dice J.H.Elliott, operó como poderoso incentivo sobre la sensibilidad religiosa e intelectual española, colocando obstáculos que fueron a menudo superados por el éxito. Pero también parece que el precio fue elevado, pues los sabios fueron hostigados y perseguidos y se impusieron nuevas trabas a la libre expresión de las ideas. Hay algo sofocante en la atmósfera de la España de finales del siglo XVI, como si la vida religiosa del país hubiese llegado a ser demasiado intensa y las válvulas de escape demasiado cerradas. Fueron estos años de duras disensiones entre las mismas Ordenes religiosas. Las rivalidades dentro de ellas abundaron también. No faltaban sospechas de que entre dichas Ordenes se abrigan tendencias iluministas y heréticas. (45)

Pasando ya al orden social de la España del Quinientos, la sociedad española, como sucedía en el resto de Europa, aparece organizada en diversos estamentos: el nobiliario o aristocrático, el eclesiástico y el popular.

El clero gozaba, por lo general, de gran consideración en las directrices del Estado. Su número era considerable, alcanzando la cifra de unas 150000 personas, las cuales disponían de la mitad de las rentas del país, unos cinco millones de ducados. La procedencia del clero era diversa e iba desde la aristocracia a la clase de plebeyos. Hay un ejemplo muy típico que nos muestra a las claras el origen de la clase eclesiástica de este período: Santa Teresa pertenecía a una familia aristócrata, mientras San Juan de la Cruz lo era de una familia plebeya. Añadamos al respecto que lo más significativo de la Iglesia española del Quinientos es, al lado de sus elevadas

cifras de sus miembros, su poder económico, político y social. La Monarquía supo sacar buen número de sus altos ministros del seno de la Iglesia y no podía ser de otra forma, dado el escaso nivel cultural de la nación.(46)

Alcanzan durante esta centuria un gran desarrollo de las clases medias y la burguesía, enriquecida por el comercio y la industria. No obstante, el burgués, superada la etapa de prosperidad, se arruinó y en algunas ocasiones se empeñó. Poco a poco, estas clases sociales fueron perdiendo influencia. A fines de la centuria, apareció la polarización de ricos y pobres: mientras las clases populares vivían en la miseria, motivada por la revolución de los precios, la baja cuantía de los salarios y los impuestos, las clases pudientes gozaban de toda clase de prebendas. El afán nobiliario hizo aparición en la clase rica y la posesión de un blasón fue uno de sus objetivos. "Todos los grandes y caballeros que sirvieron en la conquista deste reino - escribe un cronista contemporáneo refiriéndose al reinado de los Reyes Católicos - hubieron mercedes a cada uno según su estado, su casa, arrendamientos y vasallos". (47) y añade: Todos ellos se beneficiaron de las leyes aprobadas por las Cortes de Toro en 1505, que confirmaron y extendieron el derecho a establecer mayorazgos, gracias a los cuales una gran familia podía estar asegurada. Comentando esta realidad, recogiendo las palabras mencionadas de Caro Baroja, J.H. Elliott, apostilla: "Esta familia podía estar segura de que sus propiedades quedarían en posesión suya, a perpetuidad, y pasarían indivisas e intactas de un heredero al siguiente".(48)

El poder social y económico de los grandes nobles aumentó con motivo del reparto de tierras del reconquistado reino de Granada, constituyendo este fenómeno una de las características del reinado de los Reyes Católicos.(49)

Mención especial merece la "inmensa" clase de los plebeyos, muchos de los cuales no disponían de lo más indispensable para la subsistencia. Ello motivó la proli-

feración de vagamundos, pícaros y bandoleros, que constituyeron una auténtica plaga social en los últimos años de la centuria y prevalecieron en el siglo siguiente. Este estamento manifestóse principalmente en la Cataluña próxima al Pirineo.

Al igual que en el resto de Europa, las clases sociales tenían sus límites bien definidos: la nobleza titulada comprendía la alta y la secundaria nobleza, y dentro de ella se distinguía también la hidalguía, carente de grandes recursos. Con frecuencia, aparece el hidalgo ocioso y hambriento, el hombre que no oculta su "miserable soberbia" y que, con frecuencia, es satirizado por la literatura de la época.

Hay un ser silencioso, humilde, sufrido, en ocasiones receloso, "casi siempre basto y zafio". Sin embargo, resulta todo un ser humano, con sus prerrogativas todas. Frente a la ciudad, el campo, frente a la cultura refinada del Renacimiento y del Barroco, aparece la vida primitiva pero digna del hombre que vive en el más completo desamparo. Este hombre no vive defendido por una muralla. Entre el hombre que lo tiene todo y aquél a quien le falta lo más elemental, existe el consiguiente abismo. El contraste era tan vivo que el teatro de la época lo tomará como tema una y cien veces. Más de mil personajes campesinos vemos desfilar a lo largo de la obra de Lope de Vega, en cerca de doscientas comedias salidas de su pluma, comedias que tienen un alto contacto con lo rural. Tanto Lope como Tirso y Calderón hacen subir al tablado de la farsa al rústico lugareño, para regocijo, las más de las veces, del pulido cortesano.(50)

Si pasamos revista a la estructura del campo de Castilla la Nueva, nos encontramos con 167 lugares de realengo con una población de 148640 habitantes, frente a 352 lugares de señorío con un total de 419500 habitantes. La población de señorío se concentraba en lugares

de las Ordenes Militares, con 91 villas y aldeas y una población de unos 150000 habitantes. (51)

La característica más acusada de la sociedad bajo los Austrias y más concretamente del siglo XVI es que nos ofrece un estamento social formado por unas personas que valoran el privilegio como nota distintiva de su vida. Estas personas sostienen que no hay más igualdad entre los hombres que la igualdad ante la muerte. (52) Decir poderosos, en el siglo XVI, es tanto como hacer referencia a la alta nobleza. Se les aproxima el alto clero que, en ocasiones, le desborda. También se encuentran en esta línea de nobleza los ricos mercaderes, los "ricos homes," que aparecen con frecuencia en los documentos del siglo XVI, los mercaderes y los ya citados hidalgos. (53)

Carlos V creó, en 1530, la jerarquía de la nobleza titulada, que recibió el nombre de "Grandes de España"; la cual fue otorgada a veinte familias nobles, que gozaron de privilegios cortesanos. La nobleza titulada abandonaba sus castillos y prefería vivir en las capitales, al lado del Monarca, gozando de gracias y mercedes conferidas por éste.

En contraposición, aparece el pobre mendicante. El pobre constituye una estampa inevitable. Los plebeyos eran, en general, ladrones y menestrales. Sobre ellos recaían los impuestos. Unos eran "cristianos viejos" y otros "cristianos nuevos". Por su parte, los esclavos, ya fueran blancos o negros, eran objeto de vejaciones. Los blancos solían ser prisioneros de guerra o tenían otras procedencias. Algunos eran producto de la compra realizada en la Europa Oriental. Los negros procedían del Africa o de la venta realizada por portugueses. Finalmente, eran frecuentes los franceses, italianos, flamencos y alemanes, es decir el estamento de los extranjeros. Su potencia económica llegó a ser tal que los mismos Mo-

narca solicitaban a éstos préstamos para llevar a cabo sus planes de gobierno. Destacaron, entre ellos, los banqueros genoveses. Añadamos que en la clase media estaban integrados elementos burgueses (industriales, comerciantes y menestrales enriquecidos), letrados, funcionarios y los ya nombrados hidalgos, o nobleza inferior. La clase media fue disminuyendo desde la segunda mitad del siglo XVI en beneficio de la aristocracia y la plebe. El alza de precios actuó en detrimento de las clases medias.

El sentido religioso de la sociedad de aquella época instituye al pobre conforme con las enseñanzas evangélicas y muy cercano a Dios. El pobre tiene derecho a pedir limosna a condición, claro está, de que sea verdaderamente pobre y de que pueda ofrecer algo al poderoso: la oración. Por su parte, la mísera situación de los niños abandonados hace que la Iglesia se enfrente con el problema de recoger a estos niños. En Salamanca topamos con la "Cofradía de San José y Nuestra Señora de la Piedad", que se hace cargo de los niños abandonados, a los que se les proporciona un ama que los cría. Estamos ante el niño expósito, víctima de la miseria de los tiempos y del sentimiento de honra de las familias. (54) En otro orden de cosas, la sopa gratuita de los conventos saciaba el hambre de mendigos y vagabundos.

La población de la Península, a principios del siglo XVI, era de unos seis millones para la Corona de Castilla y de un millón para la Corona de Aragón. El cálculo de Quintanilla, que es uno de los pocos con que podemos operar para aquel tiempo, nos suministra un millón y medio de hogares para el Reino Castellano (sin Granada), lo cual supone unas cifras algo más elevadas, si admitimos el coeficiente 5, y el error no está en el coeficiente. La Ciudad que destaca más, hasta el punto de que su auge es un símbolo de la España del XVI, es Sevilla. Dobra sus habitantes entre 1530 y 1590 hasta llegar a los 80000, cifra alta para aquel tiempo. Cuanto más poblada

era una ciudad, más indefensa resultaba, dice Brandel. Era el caso de Constantinopla, donde el nacimiento de la población nueva hasta constituir el hacinamiento de la misma, facilitaba el contagio de enfermedades.(55). La peste se cebaba en las grandes urbes, constituyendo el azote que en cualquier momento podía producirse. Dominguez Ortiz hace mención a que la peste llegó a devorar dos tercios de los habitantes en este tiempo. "De Santander pasó al Principado y de allí a Castilla la Vieja", anota el referido autor, precisando su aserto.(56)

En unos quinientos millones de habitantes podía cifrarse la población del Mundo en este época, de los cuales el noventa por ciento eran agricultores y pastores. El promedio de duración de la vida del hombre oscilaba alrededor de los 25 años. Por lo que se refiere a la población española, su alimentación era deficiente. Por consiguiente, la salud era mediocre. La mitad de los niños no llegaban a cumplir un año. Es más: los Reyes, magnates, nobles, etc. raramente sobrepasaban los sesenta años. A los 40 años, un hombre era considerado viejo y en las comarcas más pobres, las mujeres de 30 años ofrecían el aspecto de ancianas. Añadamos que el hambre era acompañada de epidemias pestilentes, que dejaban la población diezmada, como ya hemos apuntado.

El Rey, las clases privilegiadas y el clero poseían el noventa por ciento del suelo hispano. El resto estaba en posesión de modestos propietarios pertenecientes a clases modestas y medias. En el orden fiscal, también eran favorecidas las clases privilegiadas y el clero, al estar exentas de impuestos que gravitaban sobre comerciantes, artesanos, percheros, labradores, etc. Al aumentar los títulos nobiliarios, aumentó también el número de personas exentas de tributación, con lo que las clases modestas salieron todavía más perjudicadas.

Además del gran lanzamiento humano a los nuevos

países descubiertos, cabe destacar entre las migraciones internas la atracción de Sevilla sobre extremeños, gallegos y castellanos. Hacia 1570, España tuvo, por fin, su ciudad "millonaria": a la escala del siglo XVI, los 30000 habitantes de Sevilla corresponden al millón del siglo XIX, ó a los cuatro o cinco millones de la segunda mitad del siglo XX. Entre los años 1516 y 1525, se realizaban ochenta viajes anuales de ida y vuelta a América, con un conjunto de 10000 toneladas. Entre los años 1546 y 1555, el número de toneladas era de 24000 por año, con un mínimo de 160 viajes de ida y vuelta. El volumen de los intercambios se triplicó en este período.

En un orden más trascendente, ahí están los 350000 españoles que de España salieron a tierras americanas hasta mediados del siglo XVI y la expulsión de los moriscos cifrada en unas 300000 personas, de las cuales 200000 procedían de la Corona de Aragón. La salida de España de emigrantes y moriscos fue compensada por la llegada a este país de pobladores extranjeros. Cabe destacar entre ellos a los genoveses, con sus ya nombradas actividades bancarias. (57)

La tensión espiritual de los españoles del Quinientos repercutió en el desarrollo de las ciencias discursivas y hasta en las literario-artísticas del Siglo de Oro, que tiene sus puntos de origen en el Humanismo de los Reyes Católicos y termina hacia el año 1580.

España participa grandemente en las corrientes científicas del Renacimiento, hasta el último tercio del siglo XVI. Es así que la contribución española al Humanismo científico fue importante, mediante la edición, depuración y comentario de los clásicos. Ello se comprende si se tiene en cuenta que este país había sido durante la Edad Media escenario precioso de la transmisión del saber clásico a Occidente y que, con posterioridad, había recibido la gran influencia del Humanismo italiano.

Si la Anatomía de Vesalio encontró en la Escuela de Valencia un centro de cultivo en lo tocante a la teoría heliocéntrica de Copérnico, esta teoría encontró en España actitudes favorables. (58)

En las obras escritas en España durante este período, se observa una crítica abierta a las teorías clásicas. A título de muestra, recordemos la obra de Gómez Pereira "Nova veraque Medicina experimentis et evidentibus rationibus comprobata", editada en 1558.

Por otra parte, la tensión española motivada por su hegemonía política y militar en Europa y su labor colonizadora en América motivaron que la producción científica española de este período tuviera unas exigencias de tipo práctico. Estamos en el momento del desarrollo de las distintas técnicas, como la Ingeniería Militar, la Náutica, etc. disciplinas en las que España ocupó puestos de relevancia en este período. Naturalistas y geógrafos españoles contribuyeron a preparar un desarrollo de los esquemas tradicionales, a base de los aportes que llegaban de América y que eran desconocidos por los clásicos. (59)

No hay duda de que uno de los saltos cualitativos importantes en la Historia de la Ciencia se produjo entre mediados del siglo XV y mediados del siguiente: salto cualitativo y no tanto en el plan teórico sino más especialmente como plantemiento práctico y concreto de los problemas. (60) No obstante, el siglo XVI fue para la Historia de la Ciencia una época preparatoria. En la mentalidad del siglo XVI se inicia una evolución de la cultura que sin duda apoyan el auge económico y demográfico. (61)

Podemos preguntarnos qué lugar ocupó España en este período de tránsito entre tradición y modernismo. La contribución española fue importante en lo que dado en llamar "Humanismo científico". Este fenómeno no debe resultar sorprendente si se tiene en cuenta que España había sido durante el Medievo uno de los escenarios fundamenta-

les de la transmisión del saber clásico a Occidente y que había recibido de un modo directo la influencia de los grandes centros del Humanismo. Mucho más compleje resulta la cuestión que ahora nos interesa, es decir la participación española en las corrientes de tipo renovador.

La numerosa e importante serie de naturalistas y geógrafos españoles del Renacimiento constituyó una aportación poderosa a la hora de preparar el desbordamiento de los esquemas científicos tradicionales, mediante un fabuloso aporte de los nuevos materiales americanos desconocidos por los clásicos.

España mantuvo una relación estrecha con el resto de los países de Europa, hasta que el triunfo de la mentalidad contrarreformista en el último tercio del siglo impuso el aislamiento ideológico y el predominio del escolasticismo. Anteriormente, España participó de una manera plana en los principales planteamientos críticos cerca de los saberes clásicos. La obra de Copérnico fue parcialmente incorporada por algunos autores españoles, como Diego Pérez de Mesa, Simón Pérez Abril, Francisco Suarez Argüello y Andrés García de Céspedes. A partir del último tercio del XVI, apareció el predominio del escolasticismo y la imposición del aislamiento ideológico. La evolución de la Física en nuestro país es un claro ejemplo de cómo se realizó el triunfo de la mentalidad contrarreformista, que trajo como consecuencia el predominio del escolasticismo y la imposición del aislamiento ideológico. Como quiera que se ignoraron los planteamientos nominalistas, incluso los tratados de Filosofía natural más importantes y difundidos, como el publicado por el jesuita valenciano Benito Pereira, se dio un auténtico paso atrás, ya que se volvió en lo fundamental a las tesis aristotélicas. (62)

En otro orden de cosas, la producción intelectual en España adquiere en este siglo continuidad y ritmo no conocidos hasta entonces. Antiguas Universidades españo-

las, como Alcalá, Salamanca y Valencia, se unieron al esfuerzo desplegado por otras Universidades nuevas, como las de Oñate, Santo Tomás de Avila, Granada, Orihuela, Burgo de Osma, Barcelona y Zaragoza.

Aparecen en este siglo numerosos cultivadores de la lengua griega, hasta el extremo de que entoces comenzó a estar de moda. Anotaremos, entre ellos, a Ginés de Sepúlveda y Francisco de Vergara. Este publicó, en el año 1538, la primera Gramática griega en castellano. En el orden filosófico, ahí esta la aportación de Gómez Pereira con su Antoniana Margarita y a Huarte de San Juan con su Examen de Ingenios; Oliva Sabuco de Nantes, que hizo pasar por suyas las obras de su padre Miguel Sabuco y Alvarez; Sebastián Fox Morcillo, que intentó armonizar los conceptos aristotélicos y platónicos de la vida; y Juan Ginés de Sepúlveda, que se entregó al cultivo de las teorías del peripatetismo.

En el terreno de la ciencia experimental, Andrés Laguna, naturalista, creó el primer jardín botánico en Aranjuez, y Bartolomé de Medina descubre en Méjico el procedimiento para amalgamar la plata. Descollaron en el campo de la Medicina Francisco Delgado, que estudió la aplicación terapéutica y Francisco Díez, médico de Felipe II, que realizó operaciones quirúrgicas de gran audacia. Gran matemático fue el ciego Francisco Salinas, organista de la catedral de Burgos, el cual dio a conocer originales aspectos del folklore español, que le acreditaron como excelente músico. Otros músicos fueron el valenciano Juan Bautista y el abulense Tomás Luis Victoria, uno de los más eminentes músicos del siglo. (63) He aquí una muestra de la actividad científica de este período, que luego iremos completando. Ello supone un adelanto, por muestra parte, del amplio espectro de la ciencia española del siglo XVI y la dispersión del conocimiento científico con aplicación a los distintos aspectos del saber.

La primera fase de la "Revolución científica" fue destructiva en el campo de las ideas, si bien fue mitigada esta situación con la brillante hipótesis de Copérnico. Los viejos modos de pensar mostraron ser inadecuados e insatisfactorios. Los hombres del Renacimiento, aunque solo hallaron solución para algunos problemas que se habían planteado, al menos abrieron camino para la solución de los restantes en la gran lucha de las ideas del siglo siguiente. John d' Bernal, en su Historia social de la ciencia, hace notar que el esfuerzo científico del Medievo se perdió en gran parte, porque no pudo encontrársele un empleo práctico.

El distintivo principal de la cultura hispánica de este período es la universalidad. La activa presencia política-militar de España en Europa y en las Indias fue paralela a las influencias espirituales. La ciencia, en parte monopolizada por la Iglesia, encauzó sus esfuerzos hacia problemas teológicos y filosóficos. A partir del último tercio del siglo XVI, un factor determinante es el predominio del escolasticismo contrarreformista y tradicionalista. Es así que este escolasticismo cortó el desarrollo de la crítica de los esquemas clásicos. "Ignorando los planteamientos nominalistas de autores como Celaya y Soto - dice José María López Piñeiro - los tratados de Filosofía Natural pasaron de nuevo a convertirse en una glosa acrítica de las tesis aristotélicas".

Durante el reinado de Felipe II se produce lo que podemos llamar "impermeabilización", es decir un descuido del desarrollo de la ciencia pura y el aislamiento ideológico, con motivo del predominio del escolasticismo y de la mentalidad contrarreformista. Es así como la ciencia pura es absorbida por la aplicada. López Piñeiro ha inventariado nada menos que 867 títulos relativos a Ciencias experimentales y que fueron publicados en España entre el

reinado de los Reyes Católicos y 1620.

La actividad científica desarrollada en España en este período fue coherente con la imagen general europea y estuvo vinculada a la realidad social. La matemática "española" nace en el siglo que estudiamos y gira, inicialmente, en torno a un grupo de estudiosos que tienen como característica común el haber realizado sus estudios o profesorado en París. Anteriormente, en el siglo XV, ya existían estudios en este orden en España. Un grupo de españoles, en los comienzos del XVI, supo sacar consecuencias de unas premisas escolásticas y, para lograr algo nuevo, se incorporaron a la corriente matemática de los italianos Ferro, Tartaglia y Cardano, estableciendo, sin pretenderlo, las bases de la cinética moderna que establecerá más tarde Galileo. Entre ellos, sobresale Pedro Ciruelo, quien aportó elementos a la extracción de raíces cuadradas y cúbicas. Todavía el "papel español" en este orden no es grande. No obstante, aparecen varias obras de cierta significación científica, cuyos autores son Marcos Aurell, Fray Juan de Ortega, entre otros. Como queda que el nivel de la Matemática a fines del XVI no era óptimo, Felipe II creó en 1582 una Academia de Matemáticas, que puso bajo la dirección del vasallo lusitano Juan Bautis Labaña. (64)

Conviene señalar que el estudio de las Matemáticas se hizo en relación con su aplicación a aspectos concretos de la técnica, no olvidando su importancia como disciplina teórica. Las Universidades mantuvieron la Matemática como una asignatura propedéutica. El Algebra fue introducida en 1552 por Marcos Aurell, alemán residente en Valencia, aunque su principal divulgación corrió a cargo de Juan Pérez de Moya, autor de los mejores tratados de Matemáticas en la España de este siglo.

En los comienzos de este siglo, los instrumentos

utilizados en el estudio de la Astronomía eran todavía medievales, como el Manual sobre el uso del Astrolabio de Juan Martín o las Consideraciones de Simón Tovar. Sin embargo, la aportación de Juan de Rojas con su Comentariorum constituye una gran aportación.

Insistimos en el carácter práctico de la obra científica de la ciencia de este tiempo. En Náutica, la máxima preocupación de los astrónomos fue la de facilitar la navegación en el Océano. Estos se esforzaron en lograr un sistema cartográfico de proyección, que permitiera un trazado sencillo de Loxodrómica y la manera de hallar la posición de los barcos en alta mar. Los estudios náuticos se multiplicaron, destacándose Francisco Fallero, portugués al servicio de España, Sarmiento de Gamboa y Andrés Poza. Este último se ocupó del desarrollo del estudio de la distancia de la Luna a las estrellas zoidales.

Los naturalistas se ocupan principalmente del estudio de temas preferentemente utilitarios. Aparecen estudios de Botánica al servicio del médico y la Metalúrgica se coloca al servicio de la explotación de las riquezas de la América recién descubierta, por cuanto el oro y la plata no se encontraban puros, como se pensó al principio. La Botánica recibió una atención especial.

Toda la documentación bibliográfica de la época se refiere a Hispanoamérica. Esta documentación se resumió en grandes Enciclopedias. Ahí está la Historia General y Natural de las Indias, Sevilla-Salamanca, 1535-1537, Historia General de las cosas de la Nueva España, 1537, etc.

La transformación que la Astronomía y la Física experimentan en este período es notoria. A la concepción aristotélica del Mundo finito y ordenado jerárquicamente,

que habían seguido autores medievales, sustituyó la consideración del mundo indefinido. La obra de Copérnico inaugura este movimiento para llegar a la "gran síntesis newtoniana" (Koyre), de la Física celeste y terrestre. España, país que había desempeñado un brillante papel en el saber astronómico de la Edad Media, supo mantener vivo su interés por el mismo, sobre todo ante la necesidad de encontrar demandas que tenían su origen en la Astrología, la reforma del calendario y el arte de navegar. De esta forma, el cultivo de la Astronomía adquirió una proyección práctica. El incentivo de la colonización de los países americanos explica el apogeo de los estudios de Geografía, Cartografía y Náutica. Dice a este respecto José María Piñeiro que ello es la "respuesta" a las exigencias planteadas por las empresas americanas. Añadamos a todo esto que esta proyección práctica de la Astronomía se manifiesta en la figura de Miguel Serveto, sabio humanista y enciclopédico que, entre sus estudios astronómicos, predijo un eclipse. También supo Serveto abundar en el orden inmediato de la Astrología, cuando estudió con éxito la gran influencia de los astros en el comportamiento humano.

La obra de Copérnico encontró grandes dificultades en su difusión. La Universidad de Salamanca la incluyó en sus Estatutos en 1561, siendo la primera Universidad que lo hiciera. A pesar de ello y como producto de la inercia del momento, no se llegó a enseñar en la citada Universidad la teoría copérmica. La difusión e interés alcanzados por dicha teoría se refleja en la obra del agustino Diego de Zúñiga In Job Commentaria, (1584), el cual hace una exposición de la superioridad de la teoría copérmica en lo que se refiere al movimiento de los planetas, mostrando que el movimiento de la Tierra no es, como se creía, contrario al espíritu de las Sagradas Escrituras. (65) A los astrónomos españoles les fue imposi-

ble adherirse a la doctrina heliocéntrica, desde que ésta fue condenada por la Sagrada Congregación del Índice en 1616.

Por lo que al estudio de la Física se refiere, su verdadero curriculum data del siglo XVII, si bien en el siglo XVI, mediante el estudio de la Astronomía y de la Cinética, se llegó a demostrar la necesidad de romper con el pensamiento aristotélico, que todavía tenía en la Universidad su predominio. Los que podemos llamar "ingenieros" de la época trabajaron a ambos lados del Atlántico. Jerónimo de Ayanza ideó una escafandra, mediante la cual permaneció sumergido durante una hora. También ideó una balanza de precisión y un dinamómetro. El italiano Juanelo Turriano fue mecánico y relojero de Carlos V y llegó a suministrar 162 Hl. de agua del Tajo a Toledo. Ello acontecía en 1566. En el Renacimiento, las profesiones de artista, arquitecto e ingeniero estaban unidas en la misma persona. El artista de esta época debía saber introducir la Geometría y la Mecánica en su imitación a la Antigüedad. En el orden de la estrategia militar, Jerónimo Muñoz sostuvo ya que la trayectoria de los proyectiles de Artillería estaba representada por una curva, que en ninguno de sus sectores coincidía con un arco de círculo. Para ello, compuso unas tables. (66)

La actividad científica en los campos de la Agricultura, Historia Natural y la Geografía no se limitaron únicamente al estudio del Nuevo Mundo, aunque en Ultramar se motivaron los trabajos más importantes. En cuanto a Literatura Agronómica, Gabriel Alonso Herrera publicó una obra en 1513 que alcanzó gran difusión: veintisiete ediciones en cuatrocientos años.

En otro orden de cosas, de todos es conocido el espléndido florecimiento literario del Siglo de Oro,

que trajo consigo el florecimiento de la lengua castellana, con su perfección y expansión ecuménica. Grandes hombres del entorno literario configuran el momento histórico. A título de ejemplo, anotamos al petrarquista Boscán, ayo del Duque de Alba, íntimo del famoso humanista italiano Navagiero y traductor de El Cortesano de Castiglione. A la aristocracia castellana pertenecieron otros poetas líricos italianizantes del siglo XVI, como Garcilaso de la Vega, Hernando de Acuña, el poeta del amor Gutierre de Cetina y el hidalgo de Alcalá de Henares Francisco de Figuerosa, entre otros.

Se siente ahora la insistente necesidad de profundizar en la historia interna, que abarque todas las manifestaciones de la existencia. España vive esta inquietud científica, siendo sus representantes Luis Vives y Páez de Castro. Luis Vives insistió en la necesidad de una historia interna, que abarque todas las manifestaciones de la vida social. De esta época son las aportaciones de Jerónimo Zurita (1512-1580), Juan de Mariana y los trabajos de los cronistas Ocampo, Morales, Garibay y Sandoval. Si, como hemos visto, la Geografía, la Cartografía y la Náutica se impulsaron durante la colonización india, las ciencias experimentales, las ciencias exactas y las físico-químicas no merecieron tanta atención por nuestros investigadores del Siglo de Oro.

Aunque nacido en España, el sabio Miguel Serveto pasó la mayor parte de su vida fuera de su Patria. Allí descolló en los distintos saberes de su tiempo: La Geografía, la Astrología, la Terapéutica, la Astronomía, la Teología, la Medicina.... Su figura de médico y descubridor de la circulación pulmonal, su profundo conocimiento de la Medicina clásica y del Renacimiento, contribuyeron a un mejor conocimiento del hombre en su lucha contra la enfermedad. Mientras Miguel Serveto se encuentra luchando en

el campo de las ideas teológicas y médicas en Europa, en España se producía una gran aportación científica. Es así que se producen aportes en los estudios biológicos con destino al campo de la Medicina. Pero este fenómeno español, al igual que en el resto de los países europeos, tiene una orientación distinta al momento actual. Los estudiosos de la Medicina del XVI ejercían la docencia y su actividad médica, cerca de otros hombres que ellos mismos escogían y que pertenecían a otros campos del saber, tales como artistas, astrónomos, ingenieros, matemáticos, etc. Otras veces, los estudios de la Ciencia de curar eran los cultivadores de otras ciencias independientes de los saberes médicos. Ya hemos hecho mención al carácter enciclopédico de los saberes cultivados por Miguel Serveto. La ciencia era "una" y como tal los estudiosos aflúan a ella con sus distintas aportaciones y diversificaciones. La separación de los distintos saberes, como tales compartimentos estancos, no pertenece a este tiempo. Por lo que se refiere a Copérnico, sabemos que ejerció la Medicina además de ser economista y administrador. Esta orientación y carácter de los estudiosos europeos fueron los que proporcionaron a la Medicina de Europa en general y a la italiana en especial una dimensión descriptiva, anatómica y mecanicista. (67)

La Medicina que se forja en esta centuria tiene por base la disección, exploración, medida, determinación y explicación del cuerpo humano. Para ello, se utiliza como métodos la observación y experimentación directas. Mientras estos métodos se introducen en el hacer científico, la autoridad clásica se requebraja.

Sin embargo, las teorías galénicas relacionadas con las funciones del organismo del hombre y de los animales continuaron teniendo vigencia. A pesar de la gran aportación del momento, la constitución de la Fisiología como

disciplina independiente de los saberes anatómicos y apoyada en métodos experimentales, fue un logro posterior alcanzado al siglo XVI. Durante este siglo, podemos hablar de aportaciones de detalle y de críticas parciales que, desde distintos puntos de vista, contribuyeron a preparar la crisis de los esquemas clásicos. (68)

Los años cuarenta de este siglo parecen decisivos para el asentamiento de la Medicina en el campo científico. En 1543, aparece De Humani Corporis fabrica libri septem de Vesalio, y en 1546 De contagione et contagiosis morbis de Fracastori. Pero es el año 1543 uno de los más destacados en la historia de la Anatomía, por la aparición de la referida obra de Vesalio, que tanta trascendencia había de tener en la evolución de los estudios médicos.

Pero ciñéndonos al campo estrictamente español, es el abéitar Francisco de la Reyna con su obra Libro de Albeytería, publicada en 1546, quien menciona la circulación sanguínea aunque de manera imprecisa. Su libro puede considerarse como el texto "clásico" de la Veterinaria española, por antonomasia. Cuando menciona la circulación sanguínea, nos dice que la "sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros". Su descripción de la misma, además de imprecisa, se presta a distintas interpretaciones. Más importante es la aportación de Miguel Serveto, el primer autor que expresó en una obra impresa la circulación pulmonal, cosa que realizó de una manera clara y contundente en su obra Christianismi Restitutio en 1553, aunque este genial hallazgo de Serveto ya le era conocido desde 1546. Apoya su doctrina en datos anatómicos y en su descripción hace mención clara al paso de la sangre por el pulmón. Por su parte, Juan Valverde, también español, fue el primer autor que difundió entre los europeos la doctrina de la circulación pulmonal, en su tratado de Anatomía.

Otros autores españoles contemporáneos de Miguel Serveto abrieron nuevos campos a modernas concepciones de las funciones orgánicas. Gómez Pereira en su obra Antoniana Margarita, publicada en 1554, defiende el automatismo de los animales, teoría que posteriormente habría de tener un papel importante en la configuración de la imagen moderna del hombre. Por su parte, Huarte de San Juan con su Examen de ingenios para las ciencias, obra traducida a numerosos idiomas, sentó las bases de la moderna Psicología Diferencial y es el exponente principal de la inquietud de una época en este orden. Por su parte, Francisco Díaz estudió las enfermedades de las vías urinarias y los riñones. Si la obra de Huarte de San Juan aportó elementos positivos a la futura Psicología y Eugenesia, la obra de Francisco Díaz puede considerarse como el punto de partida de la moderna Urología.

A pesar de este considerable despliegue de nuestra Medicina y de las ciencias en general, todo este período estuvo coartado por la falta de comunicación y el aislamiento de nuestro país, impuestos por el deseo de defenderlo contra las ideas heterodoxas, deseo que se manifiesta a partir del último tercio del siglo. Tampoco ayudó al despliegue de los estudios médicos y científicos en general la crisis económica habida en el transcurso del siglo XVI al XVII.

La Cirugía del siglo XVI tenía un carácter empírico aunque en la misma se empezó a observar síntomas de apoyo en la Anatomía. Pedro Laín ha calificado a la Cirugía de este período de "invención quirúrgica como aventura". El cirujano del XVI estaba separado social y profesionalmente del médico universitario. Solamente en España e Italia la situación era distinta del resto de Europa. En algunas Universidades, la Cirugía tenía cátedras y al lado

de los médicos titulados se encontraban los cirujanos, empleándose ambos a la práctica quirúrgica. Entre los principales cirujanos españoles, hacemos mención a Andrés Alcázar, catedrático de Cirugía en Salamanca. Fue Alcazar uno de los cirujanos universitarios españoles más destacados. Perfeccionó la Cirugía de la trepanación y a su iniciativa se debieron instrumentos para llevar a cabo esta práctica quirúrgica. Su actividad como cirujano y profesor se cifra alrededor del año 1575.

También la Cirugía militar obtuvo gran avance. El cirujano Dionisio Daza Chacón, hombre que había dedicado la mayor parte de su actividad a este campo, en la atención de los ejércitos del Emperador, influyó con sus conocimientos en la Cirugía de su tiempo. A él se debe el tratamiento de "mave" de las heridas de armas de fuego, en contra de la doctrina tradicional del "pus loable", que se seguía hasta entonces. En cuanto a la curación de heridas producidas por arma blanca, Bartolomé Hidalgo de Agüero aportó su teoría "Vía particular desecante".(69)

En otro orden de la actividad científica, anotamos la confusión legislativa, motivada por un cúmulo de disposiciones promulgadas y por la misma actuación legislativa de la Monarquía absoluta. Ante esta situación, los Reyes españoles pusieron un poco de orden en el conjunto de leyes. Carlos V dispuso que las Leyes de Castilla fueran recopiladas, labor que encomendó al Doctor López Alcocer. En 1528, apareció la primera recopilación de fueros vizcainos, mediante el título Fueros, privilegios, franqueza y libertades del Señorío de Vizcaya. Cuando el Reino de Navarra se incorporó a la Corona de Castilla en 1512, se publicó la primera compilación del Derecho Aragonés. Por acuerdo de las Cortes de Monzón, en 1585 se publicó una compilación del Derecho Catalán con el título de Constitucions i Altres Drets de Catalunya.

En este ambiente europeo y español, en donde la revolución científica se da la mano con la revolución religiosa y social, en una época tan cargada de tensiones y matices, cuando los antagonismos se suceden y una atormentada sociedad busca denodadamente una "salida" a su profunda crisis, mientras las diferencias sociales son irritantes y los movimientos culturales, científicos, literarios y artísticos alcanzan, al lado de la lucha religiosa, cotas inesperadas, cuando ya se había conseguido la necesaria unidad hispana y se había instaurado la Monarquía absoluta, coincidente con la expansión española en América y el Pacífico, de tantas e inusitadas posibilidades económicas, y la relajación de costumbres iba paralela a las inquietudes reformistas y contrarreformistas, en un momento en que todavía subsisten elementos medievales relativos a todos los órdenes de la existencia, en un siglo en que se produce la íntima colaboración de la Iglesia y el absolutismo de los Absburgo y que, como contrapartida de todo ello, las gentes en general han perdido la fe en Dios y en la misma revelación como consecuencia de su enorme desazón, de su atroz inquietud, de la profunda crisis de los espíritus..... en esta época, decimos, en este tiempo, en este siglo, en el tan cacareado siglo XVI, tan convulsivo pero tan expectante, de tantos y tantos contrastes, aparece la figura fulgurante de Miguel Serveto.

Miguel Serveto, hombre de su siglo pero que supo adelantarse al mismo, desde la atalaya del respeto profundo a los fueros del pensamiento, se "libera" de la opresión ideológica del momento y proclama los principios de una ciencia ausente de todo condicionamiento. Sobre esta plataforma, adquiere el gran compromiso de la defensa a ultranza de la verdad y la justicia, aunque sea a costa de su propia tranquilidad y de su misma vida, desechando el aburguesamiento y adocenamiento de la vida cortesana. En

este orden, se erige en apóstol decidido de su vocación científica y sobre todo religiosa. Ya se comprende que un hombre de esta "hechura" no podía encajar en una época como aquella en que, la defensa de los fueros del pensamiento era considerada como un crimen imperdonable. Es así que su triste desaparición en la colina de Champel explica eficientemente el sacrificio de un hombre, al servicio de una sociedad en cambio, difícil y atormentada.

NOTAS.

- 1.- PEREZ-RIOJA, JOSE-ANTONIO.- Radiografía de la Cultura.- Ondarroa (Vizcaya).- 1972.- Pág. 18.-
- 2.- PIRENNE, J.- Historia Universal.- Las grandes corrientes de la Historia.- Siglos XVI y XVII.- Barcelona, 1971.- Pág. 25.-
- 3.- SENDER, RAMON J.- La razón del siglo XVI.- De: DESTINO, del 15 de Marzo de 1969.- Madrid.-
- 4.- PEREZ-RIOJA, JOSE-ANTONIO.- Ob. cit.- Pág. 118.-
- 5.- PIRENNE, J.- Ob. cit.- Pág. 26.-
- 6.- PIRENNE, J.- Ibidem.- Pág. 26.-
- 7.- DELUMEAU, JEAN.- La Reforma.- Barcelona, 1973.- Pág. 5.-
- 8.- DELUMEAU, JEAN.- Ibidem.- Pág. 6.-
- 9.- DELUMEAU, JEAN.- Ibidem.- Pág. 7.-
- 10.- DELUMEAU, JEAN.- Ibidem.- Pág. 22.-
- 11.- ELTON, G. R.- La Europa de la Reforma.- (1517-1559).- Pág. 363.-
- 12.- ELTON, G. R.- Ibidem.- Pág. 366.-
- 13.- MARAVALL, JOSE-ANTONIO.- La altura del Barroco. Análisis de una estructura histórica.- Esplugá de Llobregat.- (Barcelona).- 1975.- Pág. 105.-
- 14.- MARAVALL, JOSE-ANTONIO.- Estado moderno y mentalidad social.- siglos XVI y XVII.- Ediciones de la REVISTA DE OCCIDENTE.- Madrid, 1972.- Pág. 53.-
- 15.- LATIMER, H.- Sermons G. E. Corrie.- Cambridge, 1884.- Pág. 98.-
- 16.- ELTON, G. R.- Historia del Mundo Moderno.- La Reforma.- (1520-1559).- Barcelona, 1970.- Pág. 265.-

- 17.- ROMANO Y TENENTI.- Los fundamentos del Mundo Moderno.- Edad Media tardía.- Reforma.- Madrid, 1971.- Pág. 165.-
- 18.- ROMANO Y TENENTI.- Ibidem.- Pág. 170.-
- 19.- ELTON, G. R.- Ob. cit.- Pág. 268.-
- 20.- ROMANO Y TENENTI.- Ob. cit.- Pág. 172.-
- 21.- MARAVALL, JOSE-ANTONIO.- Ob. cit.- Pág. 45.-
- 22 .- PIÑERA, HUMBERTO.- El pensamiento español de los siglos XVI y XVII.- New York, 1970.- Pág. 19.-
- 23.- PIÑERA , HUMBERTO.- Ibidem.- Pág. 20.-
- 24.- PIÑERA, HUMBERTO.- Ibidem.- Pág. 33.-
- 25.- PIÑERA, HUMBERTO.- Ibidem.- Pág. 34.-
- 26.- ELTON, G. H .- Ob. cit.- Pág. 269.-
- 27.- ELTON, G. H.- Ibidem.- Pág. 283.-
- 28.- ELTON, G. H.- Ibidem.- Pág. 292.-
- 29.- KOENIGSBERGER, H. G. y MOSSE GEORGE, L.- Historia General de Europa - Madrid, 1974
Pág. 318 .-
- 30.- KOENIGSBERGER, H, G. y MOSSE, GEORGE, L.- Ibidem.-
Pág. 5.-
- 31.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- La sociedad española del Renacimiento.- Salamanca, 1970.- Pág. 27.-
- 32.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- Ibidem.- Pág. 28.-
- 33.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- Ibidem.- Pág. 36.-
- 34.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- Ibidem.- Pág. 36.-
- 35.- MARAVALL, JOSE-ANTONIO.- El Mundo Social de "La Celestina".- Madrid, 1964.- Pág. 32.-
- 36.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- Ob. cit.- Pá. 37.-
- 37.- LYNCH, J OHN.- España bajo los Austrias, I.- Imperio y absolutismo.- 1516-1598.- Barcelona, 1973.- Pág. 317.-

- 38.- JEDIN, H.- Ecumenical Councils of the Catholic Church.- Londres, 1960.- Págs. 142-186.-
- 39.- LYNCH, JOHN.- Ob. cit.- Pág. 318.-
- 40.- MENENDEZ PELAYO, MARCELINO.- Referencia citada por Lynch, John.- Ibidem.- Pág. 318.-
- 41.- GUTIERREZ, G.- Españoles en Trento.- Valladolid, 1951.- Págs. 1038-1043.- y
BURGOS, R.- España en Trento.- Madrid, 1941.- Pág. 140.-
- 42.- CERECEDA, F.- Diego Leinez en la Europa religiosa de su tiempo.- 1512-1565.- (2 volúmenes).- Madrid. 1945-1946.- Pág. 75.-
- 43.- LYNCH , JOHN.- Ob. cit.- Pág. 319.-
- 44.- LYNCH, JOHN.- Ob. cit.- Pág. 325.-
- 45.- ELLIOTT, J. H.- La España Imperial.- 1469-1716.- Barcelona, 1976.- Pág. 265-266.-
- 46.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- Ob. cit.- Pág. 179.-
- 47.- CARO BAROJA, JULIO.- Los moriscos del Reino de Granada.- Madrid, 1957.- Pág. 7.-
- 48.- ELLIOTT, Ob. cit.- Pág. 117.-
- 49.- ELLIOTT, J. H.- Ibidem.- Pág. 117.-
- 50.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- Ob. cit.- Pág. 106.-
- 51.- NOEL, SALOMON.- La campagne de Nouvelle Castille a la fin du XVI siècle.- Paris, 1964.- Pág. 204.-
- 52.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- Ob. cit.- Pág. 145.-
- 53.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL .- Ob. cit.- Pág. 144.-
- 54.- FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL.- Ob. cit.- Pág. 167.-
- 55.- BRANDEL.- El Mediterraneo y el Mundo mediterraneo en la época de Felipe II.- México, 1953.- Pag. 203.-
- 56.- ORTIZ DOMINGUEZ.- La sociedad española en el siglo XVII.- Madrid, 1964.- Pág. 81.-

- 57.- CHAUNU, PIERRE.- La España de Carlos V.- La coyuntura de un siglo.- Barcelona, 1976.- Pág. 41.-
- 58.- LOPEZ PIÑEIRO, JOSE-MARIA.- Medicina Moderna y Sociedad Española.- Siglos XIV-XVII.- Valencia, 1977.- Pág. 18.-
- 59.- LOPEZ PIÑEIRO, JOSE-MARIA.- Ibidem.- Pág. 19.-
- 60.- LOPEZ PIÑEIRO, NAVARRO BROTONS Y PORTELA MARCO.- Materiales para la Historia de las Ciencias en España.- Valencia, 1976.- Pág. 4.-
- 61.- MARAVALL, JOSE-ANTONIO.- Ob. cit.- Pág. 41.-
- 62.- LOPEZ PIÑEIRO, JOSE-MARIA.- La introducción de la ciencia moderna en España.- Madrid, 1969.- Pág. 19.-
- 63.- IGUAL UBEDA, ANTONIO.- La ciencia del siglo XVI.- Barcelona, 1957.- Pág. 84.-
- 64.- VERNET GINES, JUAN.- Historia de la Ciencia Española.- Barcelona, 1975.- Pág. 112.-
- 65.- LOPEZ PIÑEIRO, NAVARRO BROTONS Y PORTELA MARCO.- Ob. cit.- Pág. 83.-
- 66.- VERNET GINES, JUAN .- Ob. cit.- Madrid, 1975.- Pág. 132.-
- 67.- D'BERNAL, JOHN.- La Historia Social de la Ciencia.- La Ciencia de la Historia.- Barcelona, 1973.- Pág. 303.-
- 68.- LOPEZ PIÑEIRO, NAVARRO BROTONS Y PORTELA MARCO.- Ob. cit.- Pág. 166.-
- 69.- LOPEZ PIÑEIRO, NAVARRO BROTONS Y PORTELA MARCO.- Ibidem.- Pág. 196.-

MIGUEL SERVETO.-

M I G U E L S E R V E T O.

El nombre de Miguel Servet, referido al personaje Miguel Serveto, ha sonado y sigue sonando desde que, en 1.553, tan ilustre español fuera sacrificado en la hoguera de Champel. Mucho se ha escrito y hablado sobre este sabio de nuestro Renacimiento.(1) No siempre la verdad ha sido el módulo que ha inspirado a sus numerosos biógrafos, tratadistas y críticos. A estas alturas del siglo XX, podemos preguntarnos por su verdadera personalidad, por su auténtica significación, por el talante de este hombre excepcional. Surge, por consiguiente, el interrogante ¿Quién fue verdaderamente Miguel Serveto?. Resulta de todo punto imposible "definir" o simplemente expresar en pocas palabras lo más significativo de este célebre español, dado el cúmulo de motivaciones y circunstancias que confluyen en su personalidad. Intentamos, en este lugar, presentar unas pinceladas referidas a su condición de hombre de su tiempo, a su talante de hombre sabio, a su afán indeclinable en la búsqueda denonada de la verdad. Serveto, científico y teólogo, "consagra" su vida toda a la búsqueda de la verdad científica y religiosa. A través de ello, llegará al supremo sacrificio. He aquí unas líneas sobre este hombre perseguido antes y después de la muerte, sobre este "español universal", nacido en Aragón, en España:

Todo el mundo sabe que Miguel Serveto descubrió la circulación de la sangre y que murió en la hoguera, quemado por la inquisición calvinista. Estos son los dos puntos que, en efecto, destacan la personalidad y vida de este varón español, a los ojos del hombre de la calle. Sin embargo, con ser tan importantes estos dos hechos, no son los que realmente definen a nuestro sabio. Un sereno y más profundo estudio de la vida y personalidad

del mismo nos remite a otras realizaciones no menos importantes. Veamos:

Es Miguel Serveto una figura fascinante y no sobradamente conocida. En él se hermanan las más diversas tendencias del Renacimiento y la Reforma. La altura y originalidad de su pensamiento, la profundidad de sus estudios en torno a las distintas facetas del saber de su tiempo, la entera dedicación de su vida a la búsqueda de la verdad y a la investigación de las causas últimas de los fenómenos, más el cultivo indeclinable de los fueros del pensamiento, hacen del médico y teólogo español una figura de hecho irrepetible, un personaje apto para todos los tiempos, del cual, a cuatro siglos de su muerte, todavía no se ha captado la profundidad y extensión de su obra.

Médico singular, filósofo, teólogo originalísimo, místico, humanista consumado, geógrafo, descubridor de verdades nuevas, fue Miguel Serveto un hombre audaz hasta el límite de lo imposible. Abierto y polifacético, tenía una curiosidad plural. Su vida fue un tanto quijotesca y espectacular, sin que él lo pretendiera. Hombre preocupado por los problemas humanos y divinos, gustó Serveto de todos los saberes de su tiempo. Su campo de acción va desde los estudios médicos a los teológicos, pasando por los de carácter geográfico, astrológico y los propiamente metafísicos. Es de señalar que todos ellos reciben de nuestro sabio un tratamiento profundo y tienen una perfecta conjunción.

"Humano, demasiado humano, se podría decir, parafraseando a Deferido Nietzsche - dice Marcos Sanz Agüero - (2) de este aragonés único que acabó sus días en una hoguera, víctima de la furia calvinista, mártir desde aquel desolado día ginebrino de la libertad humana". Para continuar después, refiriéndose a nuestro Serveto: "enseña de los seres con vocación de hombres", en frase feliz de Pedro Lafu Entralgo.(3).

Es Miguel Serveto un hombre que salta los límites de lo común para inscribirse en el ámbito de lo genial. Estamos ante un hombre que se resiste a las clasificaciones, a los cuadros preconcebidos. Hombre sabio y audaz hasta el límite de lo imposible, asistemático pero lógico y coherente, su andadura tiene mucho de quijotesca y espectacular. Es Serveto español por el talante batallador de su espíritu, aunque su existencia forma parte de la historia europea por su periplo vital.

"Entre todos los heresiarcas españoles, ninguno vence a Miguel Servet en audacia y originalidad de ideas, en lo ordenado y consecuente del sistema, en el vigor lógico y en la trascendencia ulterior de sus errores. Como caracter, ninguno si se exceptúa quizá el de Juan de Valdés, atrae tanto la curiosidad, ya que no la simpatía; ninguno es tan rico, variado y espléndido como el del unitario aragonés", dice Marcelino Menéndez Pelayo.(4) Sin embargo, en donde Menéndez Pelayo intenta "dibujar" la personalidad del español, es en las siguientes palabras: "Teólogo reformista, predecesor de la moderna exegesis racionalista, filósofo panteísta, médico, descubridor de la circulación de la sangre, geógrafo, editor de Tolomeo, astrólogo perseguido por la Universidad de París, hebraizante y Helenista, estudiante vagabundo, controversista incansable, a la vez que soñador místico, la historia de su vida y opiniones excede a la más complicada novela".(5)

Abierto y polifacético, tenía una curiosidad plural y su vida una andadura que tiene mucho de idealista y de hombría de bien. Destácase en él una inclinación natural por los temas teológicos. Su compleja personalidad le lleva a ser, como ya dijimos, coherente pero asistemático.(6) Desde la más tierna edad, el joven Miguel desea ver las diversas tierras y tratar con gentes diferentes. Gusta de ller en el libro de la vida. Los cinco lustros de estancia en

el extranjero los "vivió" en una tensión constante en el orden intelectual. Todo interesaba a Miguel Serveto: la naturaleza, las estrellas, los animales, el mundo mineral y vegetal, el hombre..... Cuando estudia al hombre, su atención se cifra en el cuerpo y en el alma. Nuestro sabio estaba convencido de que, sin el conocimiento exacto del organismo humano, no podía afrontar y mucho menos resolver el delicado problema de la relación entre el cuerpo y el alma. Su inagotable curiosidad le lleva al fondo de las más diversas cuestiones. Para ello, pone a colación su temperamento impulsivo, su inteligencia profunda y su vigorosa imaginación.(7)

Se ha dicho - apunta S. Pey Ordeix - que Serveto no pertenecía su tiempo. Y prosigue este autor: "Servet parece que de propósito contribuyó a dejar ancho camino a la calumnia. En sus libros apenas se halla una indicación a su vida. Sus papeles particulares los destruyó por sí mismo antes de entregarse a la Inquisición; en los procesos no se halla un dato fijo íntimo, fuera de lo más indispensable".(8) Es más, S. Pey Ordeix señala cómo parece que Miguel Serveto se propuso anular sus propios merecimientos. A este respecto, hace mención al Proceso de Ginebra. "Esta era la ocasión - apostilla Ordeix - de tomar, enfrente de sus enemigos, la inmensa superioridad personal que por todos los conceptos tiene sobre ellos. Lejos de esto, parece como empeñado en anular su propio mérito, ocultando de intención los hechos que podían servirle de timbre de gloria, y que en aquel momento le eran de utilidad preciosa".(9)

Miguel Serveto - apunta, por su parte, el Dr. Ugo Stefanutti - de temperamento impulsivo, de inteligencia profunda y de vigorosa imaginación, era capaz de examinarse a fondo extraordinariamente en todas las materias que le interesaban.... Estudiando al hombre dirigía su atención no solo al cuerpo sino también al psique, a la inteligencia del ser y, sobre todo, a las relaciones existen-

tes en el organismo construído de materia, pero provisto de alma, y al espíritu o soplo de Dios existente por todas partes en la atmósfera. Su juventud coincide con el gran movimiento de la Reforma, cuyas ideas ejercieron sobre él una potente fascinación. Estaba convencido que sin el conocimiento exacto del organismo humano no se podría nunca afrontar y mucho menos resolver el delicado problema de la relación entre el alma y el cuerpo, entre espíritu universal de Dios y alma individual del hombre.(10)

Miguel Serveto - añade Ugo Stefanutti - "no tiene incertidumbres, no conoce vacilaciones; los fragmentos por nosotros recogidos, provienen de su primera obra en orden cronológico, o de la última, son testimonios del mismo pensamiento científico dominante; es decir, de la investigación fanática de la verdad en todas las cuestiones. La meta final de su pensamiento es, pues, la verdad; pero ella no es de todos; para alcanzarla precisaba elegir un método que en aquellos tiempos sólo a pocos valerosos y casi heroicos hombres de estudio era concedido seguir; el que un siglo después de la muerte de Serveto tomará el nombre de método experimental..... murió mártir defendiendo sus ideas religiosas porque las creía verdaderas y justas, pero no habría tenido quizá el valor de desafiar la muerte sin renegar sólo una de sus aserciones, si toda su actividad científico-médica no se hubiese desarrollado en la investigación y en la defensa de la verdad".(11)

Poseía Miguel Serveto una auténtica agilidad mental y una intuición despierta. Su lenguaje era penetrante, fino, sagaz, Todo su afán, hasta en las cosas más nimias, consiste en llegar al fondo de las cosas. A través de ello, se remonta a las razones últimas de ellas. Es, en principio, un filósofo. De las razones últimas de las cosas sabe pasar, con posterioridad, al campo sobrenatural. Es así que toda la Filosofía servetiana termina en una Teología, en la originalísima Teología de Miguel Serveto.

La Filosofía neoplatónica era muy cultivada durante el tránsito de la Edad Media a la Moderna, siendo la Escuela de Florencia una de las más doctas. El pensamiento de Miguel Serveto hace suyo el Neoplatonismo y se identifica con las posiciones de Parménides, Proclo y Plotino. En la obra neoplatónica de Serveto se observa también la presencia de Hermes, Filón y Numerios. A pesar de ello, el pensamiento del español al respecto es totalmente original, con una posición "sui generis", que le caracteriza y define. Otro tanto podemos decir en relación con su posición teológica. Es así que resulta un tanto difícil y hasta arriesgado el intento de encuadrar a Miguel Serveto dentro de cuadros preconcebidos del pensamiento.

Hombre de voluntad ferrea, su vida toda tuvo por ejecutoria la búsqueda denonsada de la verdad y, en esta búsqueda, fruto inequívoco de una curiosidad ilimitada, hay que encontrar una de las constantes de su vida. Mediante la trágica muerte de que fuera objeto, abrió sin pretenderlo horizontes considerables en la defensa de los fueros del pensamiento. Es así que la hoguera de Champel sirvió para proyectar sobre el cielo europeo y universal el arco iris de una nueva era. Resulta anecdótico y altamente aleccionador que un español del siglo XVI, inmerso en un mar de persecuciones y zozobras, nos legara un ideario que hoy en día constituye un código inequívoco de respeto a los fueros del pensamiento y de espíritu democrático. He aquí algunos de los principios del ideario servetiano:

- 1.- Deber de buscar lealmente la verdad.
- 2.- Inseguridad personal de poseerla exclusivamente.
- 3.- Deber de respeto y tolerancia a las oponiones ajenas.
- 4.- Repudio y aversión de todo aquello que suponga violencia y venganza.
- 5.- Solución de los problemas a la luz de la razón y de la noble discusión.

Sin embargo, el hecho más sobresaliente de su vida es la vocación religiosa. A esta su gran vocación dedica sus mayores esfuerzos e ilusiones, sus energías todas, sus constantes discusiones, la mayoría de sus obras escritas, uniendo en todo momento su pensamiento teológico al científico y subordinando éste a su doctrina teológica. "Ninguno de los reformadores religiosos del siglo XVI llega en osadía a la del médico aragonés - dice José Goyanes Capdevila - al someter al libre examen los dogmas de la Iglesia, ni en audacia en sus consecuencias, ni en trascendencia ulterior en su doctrina, ni en el rigor lógico en sus deducciones, ni en la originalidad en sus principios".(12)

Su inclinación natural a los temas teológicos se asocia a su recia y compleja personalidad, resultando acá y allá lógico y coherente pero asistemático. "En su búsqueda la verdad religiosa se agota, mientras un profundo misticismo raya su talante de hombre creyente. Durante los tres o cuatro años de su permanencia en la Tolosa francesa, analiza, compara y pondera las distintas posiciones religiosas del Cristianismo de la época. Sus fuertes convicciones religiosas aumentan y son cada vez más firmes, hasta el extremo de que, varios años antes de morir, afirma estar persuadido de que la defensa y exposición de sus convicciones le costarán la misma vida. Para nuestro compatriota, Dios y la verdad se identifican y donde está Dios no cabe la mentira. Serveto ve en la falsedad algún conato de impiedad, blasfemia y sacrílega profanación. Su amor a la verdad es tal que se considera incapaz de enmudecer ante la mentira, la falsedad y la injusticia.

Insistimos en el carácter religioso de nuestro personaje, lo que le condujo al misticismo. Desde su juventud, la lectura predilecta de la Biblia y de las obras de los Santos Padres ocupa en su vida un lugar fuera de toda ponderación. Toda su obra teológica está orientada a la re-

construcción del Cristianismo, a la vuelta del mismo a su primitiva esencia. Sus obras teológicas - son todas las que escribió, con excepción de una dedicada a la doctrina de los jarabes en Terapéutica, están orientadas en la misma línea. De un modo especial, su Christianismi Restitutio, intenta conducir al Cristianismo a su primitiva esencia, a lo que verdaderamente tiene de auténtico, despojándolo de sus interpretaciones ajenas a lo que recogen los Libros Sagrados. El lector de las obras de Serveto pronto se percata de que no es la Física ni la materia las que rigen el Mundo sino el espíritu. Con frecuencia, cae el lector en la cuenta de que dicho pensador religioso raya no pocas veces en lo sublime y se cobija en ideaciones más plácidas que las del Mundo tangible, ideaciones en las que su imaginación e inteligencia se recrean. La altura de que hace gala como pensador es abrumadora, constituyendo toda su obra un auténtico acontecimiento humanístico y teológico.

Insistimos en el vehemente deseo de Serveto de lograr un Cristianismo "auténtico". Para lograr este gran propósito, "hay que empezar - dice Betés Palomo -, recogiendo las mismas ideas de Serveto, por la Sagrada Escritura, pero sin tergiversarla, ni desvirtuar su sentido. Servet se opone a la mentalidad de entonces que admitía en la Escritura diversidad de géneros literarios: el género histórico, que debe entenderse en sentido llamo, el género alegórico en lo doctrinal, el moral en cuestiones de conducta y el anagórico en lo tocante a la esperanza".(13) Y añade Betés Palomo: "Tal diversidad de géneros le parece que no es sino un subterfugio para la arbitrariedad y en definitiva para esconder la propia ignorancia de la Escritura en torpes interpretaciones espiritualistas y acomodaticias".(14) Nuestro Serveto es partidario de una interpretación histórica del relato, con el fin de lograr el verdadero sentido de la palabra de Dios.

La Teología es el norte de su vida y la razón de su pensamiento. Ello le llevó a conectar con las grandes potencias espirituales de Europa. Desde el principio se percató Serveto del cúmulo de problemas que ello conllevaba, de la respuesta que esperaba a su actitud, respuesta que no podía ser otra que la muerte. Al sabio aragonés no le asustó el anatema de Bucero que, desde el púlpito, pidió que fuese descuartizado. Pensamos que solamente un insensato, un romántico o un loco serían capaces de insistir en sus convicciones. "No me importa morir", afirmó en cierta ocasión. (15)

Tan profunda en su pasión por el hecho teológico, que el descubrimiento de la circulación pulmonal le pareció detalle secundario. Lo describió en el Libro V de su Christianismi Restitutio. Ello nos deja perplejos. Entiendo que el argumento de la circulación tenía para él una notoria significación teológica, "ya que era preciso conocer exactamente, en su mecánica y en sus mezclas con el organismo, el alma infundida por Dios en la sangre. Se trata, por consiguiente, de una conclusión científica".(16)

No se apea nuestro teólogo del fondo bíblico y apunta las fuentes bíblicas que sirvieron de fondo a su doctrina. Dice así: "El espíritu divino está en la sangre y el espíritu divino mismo es la sangre o el espíritu sanguíneo". Obrando así, Serveto cree haber conseguido la correlación existente entre la palabra de Dios, es decir, la Biblia y la naturaleza. Añadamos con Flourens que, para Miguel Serveto, el conocimiento perfecto de la circulación era un argumento para resolver un problema teológico: el de la formación del alma, infundida por Dios en la sangre.

En Miguel Serveto la verdad adquiere un sentimiento sobrenatural. Para él, la verdad suma reside en Dios. Dios es para él origen y resultado de toda su Filosofía. Como quiera que en Serveto es difícil, pudiéramos decir imposible, separar su contexto mental de la vivencia religiosa,

su pensamiento y su obra desembocan necesariamente en Dios. Dios es lógico. De ahí que Dios sea el centro de su primero y más importante conocimiento. Quizá ^{no} caiga en la cuenta de que el misterio no es "medible" con las reglas lógicas y, por lo tanto, existen realidades que no caen dentro de los límites de esa lógica inteligible y perfectamente cognoscible. En todo caso, el fundamento de su doctrina filosófico-teológica se halla en la noción de que las ideas no son separables de Dios, aunque se distinguen de El. Son más bien irradiaciones del Ser Supremo. Dios es esencia-esenciante y, en medio de la unidad sustancial de todo, existen formas o modos: Dios y las cosas, como muy bien hace observar Goyanes Capdevilla.(17)

Destácase Miguel Serveto como un creyente convencido o, como diríamos hoy, un cristiano comprometido. Su recia personalidad, su independencia de espíritu y la rectitud de conciencia le lleva a "romper" con todo aquello que se oponga a sus creencias y convicciones. Es así que se aleja de su amigo y protector Fray Juan Quintana, Confesor de Carlos V. También lo hace de Melanchthon y de otros hombres tan representativos del momento, como Buce-ro, Ecolampadio y Calvino. Mientras ello sucede, una desbordante fiebre por saber le invade en todo momento y lugar. Ello constituye el motor de su indeclinable determinación.

Miguel Serveto se adelantó a su siglo, mientras sufrió los horrores del mismo. Tuvo la gran desgracia de vivir en una época en que los principios de la libertad y de respeto a los fueros y libertades del pensamiento no existían, abrasados sin duda por la fiebre religiosa de una Reforma que intentó resolver aquel caos un tanto imperante en la mente de los hombres, torturados por el problema de la salvación eterna y la solución dada a la intronización del Renacimiento. Así se comprende que

nuestro sabio, indomable y sereno, fuera condenado a morir en la hoguera por el "gran delito" de haber defendido sus propias convicciones y creencias. Facilmente se comprende que un hombre de esta "hechura" no podía encajar en su tiempo y resultara hasta molesto para cuantos defendían con hechos y palabras la barbarie del momento. El mismo Serveto cayó pronto en la cuenta de la suerte que le esperaba, sobre todo cuando advirtió que sus enemigos se multiplicaban. Ello le hizo exclamar en cierta ocasión: "JE SAIS QUE JE DOIS MOURIR POR LA CAUSE DE LA VERITE". Y, en efecto, no pasaría mucho tiempo sin que Ginebra, la bella Ciudad del lago Lemán, hoy convertida en una de las ciudades propulsoras de la paz universal, presenciara horrorizada el espectáculo de la muerte cruenta de un español ilustre, de un español universal. Miguel Serveto fue un martir de sus propias convicciones, de unas convicciones forjadas a base de un ideario libremente aceptado, que supo defender valerosamente con su voz, su pluma y vida toda.

"Miguel Servet tiene el singular privilegio de haber sido quemado en efígie por los católicos y en persona por los protestantes. Esta coincidencia no le hubiera asegurado por sí misma mas que un lugar en un museo de excéntricos - dice Roland H. Bainton - si no fuera porque su martirio llegó a tener una significación superior quizá a la de ningún otro en su siglo, ya que sirvió de ocasión para la culminación, en volumen e intensidad, de la controversia sobre la tolerancia en el seno del Protestantismo. Esta es la razón esencial para contar de nuevo - cuatrocientos años después de su ejecución - la historia de su vida y muerte".(18)

Entendió nuestro sabio que el hombre, desde sus primeros años, es capaz de construir su imagen peculiar del Mundo, para terminar en su completa realización. Nuestro polígrafo - a decir verdad - no tiene cabida en el

estrecho campo de los cuadros preconcebidos, de los que admiten clasificación. Estamos ante la figura del aragonés terco e indomable y sobre todo fiel a sus principios. Ni la muerte ni la condenación eterna, con que le conminaron sus enemigos, lograron minar la fortaleza de ánimo de su alma. Ello demuestra hasta qué punto estaba convencido de la honestidad de sus principios. Sus palabras de arrojo y valentía pronunciadas en momentos críticos avalan lo indicado. Ello le condujo a publicar sus libros con su verdadera filiación, sin apoyarse en subterfugios de ningún género. Nunca se sintió amilanado ante las personas que le hicieron frente y jamás dio pruebas de conocer el miedo.

En la obra de nuestro sabio se observa que, a pesar de su integridad ideológica, nunca dijo su última palabra, lo que demuestra a las claras que la libertad de espíritu se movía en él al servicio de una constante apertura hacia metas cada vez más abiertas y ambiciosas. Como quiera que las amenazas arreciaban, exclama: "¡No me importa morir!". Otro hombre, quizá, utilizando como argumento la hipocresía, hubiera evadido las situaciones mil de peligro que le acosaban por doquier. A Miguel Serveto le faltó lo que pudiéramos llamar "don de la hipocresía". Planteado el dilema de la suerte que le esperaba, había que decidirse por la renuncia a su vocación, con lo cual se traicionaba a sí mismo y, por consiguiente, a su conciencia, o era condenado a morir en la hoguera. A la hora suprema de la decisión, se inclinó por la segunda opción, aceptando todos los sacrificios. Ello no nos sorprende en Miguel Serveto pero nos llena de admiración. El gran "delito" del español fue adelantarse a su siglo, su no coincidencia con las actitudes reformistas de aquellos convulsivos momentos de efervescencia religiosa. Caro pagó esta postura suya, nada cómoda pero digna y honorable.(19)

Fue también el ilustre aragonés un hombre fogoso, amante de la sana discusión, idealista, arrogante. Cuando la evidencia es frustrada por la mentira y el engaño, se enfrenta con valentía. De ello dio pruebas reiteradas a lo largo de su vida. Ejerciendo la Medicina en la población francesa de Charlieu, fue atacado cierta noche por indicación de médicos envidiosos, los que se sentían molestos por las curaciones que venía realizando en la localidad el médico español. Serveto se defendió valerosamente utilizando su espada, hiriendo a uno de los atacantes, lo que motivó su internamiento en la cárcel por espacio de varios días.

Apto para la amistad, tiene de ella un alto concepto, extremando su cuidado en no comprometer con sus palabras y actitudes a sus amigos. Cuando es procesado en Ginebra y la sentencia de muerte resulta ya inevitable, extrema su preocupación para no comprometer a sus antiguas amistades, aunque ellas aparezcan como cómplices encubiertos. En la víspera de dicho Proceso, envía ejemplares de su obra fundamental a sus amigos italianos, a los que había conocido en su época de estudiante en la Universidad. Durante muchos años, mantiene una estrecha amistad con Pedro Paulmier, Arzobispo de Vienne, antigua capital del Delfinado de Francia, quien por espacio de doce años le hospedó en su palacio en calidad de médico de cámara. Le lealtad de sus amigos, de los que lo fueron, fue ampliamente superada por la suya, lealtad que también demostró con sus mismos enemigos. Aclaremos que enemigos suyos fueron solamente sus adversarios ideológicos.

Su doctrina científica y teológica, su talante de hombría de bien se ha dado en llamar con el nombre genérico de "servetismo". Sin embargo el "servetismo" no fue un movimiento sentimental provocado por la compasión a la vista del suplicio a que le sometió Calvino, apunta Gracisco Sánchez-Blanco, "ni fue el producto del activis-

mo conspirador de un revolucionario, sino que el "servetismo" fue resultado de la persuasión y convicción, de razonamientos y argumentos. La dimensión decisiva de su eficacia histórica está precisamente en su calidad de pensador. Una actitud razonable fue el motivo originario de sus escritos y también el rasgo que mayor aprecio tuvo por parte de algunos de sus contemporáneos y lo que le permitió que algunos consideraran necesario continuar su obra." (20)

Sobre esta recia personalidad de nuestro biografiado, añade atinadamente Sánchez Blanco: "No creo que se le haga un favor a la figura de Servet acomodando su personalidad a los valores que hoy día tienen buena prensa. Su anticonformismo y su crítica a los principios en los que se basaba la sociedad de su tiempo no fue un gesto vacío de adolescente o de revolucionario profesional. Tampoco por mucho que hoy confiemos en el conocimiento que nos proporciona la ciencia positiva, debemos reducir su personalidad a la fama que adquieren los que consiguen premios científicos internacionales en la actualidad". (21)

Pensamos que aunque Miguel Serveto se adelantó a su siglo, sufriendo los horrores del mismo, fue un enamorado de la independencia de espíritu que preconizó el Renacimiento. Esta independencia se proyectó, en tu tiempo, mediante la libre discusión de los temas científicos y fue impulsada por las corrientes renacentistas. Estas corrientes chocaron con el anquilosamiento de numerosas instituciones heredadas del Medievo. Miguel Serveto denunció este fenómeno, no admitiendo formas heredadas del pasado que no reflejaran la verdad. En aquel tiempo, se disputaba "antes de la comida", "en la comida" y "después de la comida", o como diría nuestro Luis Vives "en todo tiempo y lugar". Los hombres más eminentes de entonces se entrenaban en la discusión desde sus años mozos, en

la búsqueda denonada de la verdad científica. Ahí está la figura de Pedro Abelardo que, a sus 16 años, comenzó a discutir de aula en aula, asombrando a todos con su deseo de lograr una respuesta a los mil interrogantes planteados. Cuando solamente contaba 22 años, se presentó en París como un auténtico rival de su maestro. Miguel Serveto utilizó también la polémica y la discusión dentro y fuera de la Universidad. En París abrió cátedra y su prestigio fue notorio. La gente "hacía cola", para oír al "dulce sabio español".

A pesar de este cúmulo de aspectos que hacen del ilustre español una figura quizá irrepetible, destábase en su historiobiografía cierta omisión relativa al conocimiento completo e integral del personaje. "Es quizá Servet - señala José María Castro y Calvo - uno de los hombres más injustamente juzgados; lo fue ya en vida, hasta acabar en aquella terrible hoguera que encendió para él la Inquisición protestante; lo ha sido después de su muerte, pues mientras sus cenizas iban errantes sin hallar consuelo y cobijo, el nombre de Servet seguía sonando en las disputas teológicas, traído y llevado para justificar o execrar una política, una conducta y un crimen. Y hasta no faltó quien, osado, presentase al sabio como ejemplo del librepensamiento; a este extremo se llegó con un sabio que, aunque heterodoxo, fue en todo momento creyente".(22)

Por su parte, Angel Alcalá, dice al respecto: "El olvido o la ignorancia de Servet por parte de los intelectuales españoles constituye un auténtico escándalo literario, no achacable enteramente a ellos..... Acongoja, por otra parte, comprobar que se le haya regateado hasta el ser enumerado entre los humanistas españoles. Una ojeada a cualquiera de las numerosas bibliografías servetianas, avergüenza al erudito español con sentido patriótico....".(23)

De la amplia policromía de la personalidad de Miguel Serveto destacan su espíritu religioso irrenunciable y su concepto acerca de la libertad de conciencia. El espíritu religioso, norte de su vida, impregna su obra científica. Para él, la ciencia y Dios son dos cosas inseparables. De ahí que su obra como teólogo y científico no se aparten jamás del fondo bíblico de las cosas. Su pasión por los temas teológicos fue tal que el descubrimiento de la circulación de la sangre, uno de los hallazgos más trascendentales que se han realizado en el Mundo, le pareció un hecho secundario e intrascendente. Con sencillez asombrosa, lo describe magistralmente en su Christianismi Restitutio. Por lo que se refiere a su concepto de libertad de conciencia, "el sacrificio de Serveto significó - como apunta José Barón Fernández - el fermento que, con su estímulo, planteó el problema de la libertad de pensamiento en la Europa del siglo XVI, principalmente dentro del campo protestante".(24) Su profundo amor a los estudios bíblicos, en donde encuentra cumplida respuesta a los mil interrogantes de su vida y su obra, se ha unido su habitual terquedad para no retroceder un ápice en sus principios, que considera irrenunciables.

En cuanto a la terquedad, no hay que confundirla - apunta José Barón Fernández - con la fidelidad a sus principios, que traducía su honradez.(25) Esta fidelidad a sus principios, que consideró siempre irrenunciables, no le inhibió del deseo de rectificar, siempre que se le demostrase que se encontraba en el error. De ello dio reiteradas pruebas a lo largo de su vida y en el mismo Proceso de Ginebra, del que saldría para morir en la hoguera.

Consumado galenista, sabe nuestro autor romper, no obstante, suscitando fisuras doctrinales en el pensamiento de Galeno. En general, ataca a los árabes, centrandose

sus críticas en la persona de Avicena. Defiende que la digestión es única y no múltiple y afirma que los signos que señalan la digestión y las mismas defensas que la protegen son únicas. Al afirmar que la digestión es única y no múltiple, se aparta del galenismo. Sabemos que el médico de Pérgamo creía en las tres digestiones como parte de la digestión. Resulta curioso que todos los médicos del siglo coincidieran en ello. Al reiterar que la "concoction" de las cosas crudas y semicrudas para llegar a la evacuación de lo acre y podrido, se observa en nuestro polígrafo una posición, un trasunto de las doctrinas hipocrática y galénica.(26)

Esta y otras observaciones de proyección farmacológica nos suministra su obra Syruporum Universa Ratio, única obra relacionada con la Medicina que escribió el ilustre autor. Sus numerosas observaciones sobre el tema de los jarabes y la digestión nos hablan a las claras de gran formación humanística y farmacológica. En esta su formación influyeron hombres tan ilustres como destacados en su tiempo: Sinforiano Champier, Sylvio y GÜenther de Andernach. En la mencionada obra cita más de 50 fármacos que él llegó a conocer y que había utilizado en sus experiencias médico-terapéuticas. Fulton ve el aragonés que estudiamos un precursor de la moderna Farmacología. En el capítulo V de este libro se nos presenta como un precursor de las vitaminas. El éxito alcanzado por el mismo fue clamoroso.

Fue Miguel Serveto uno de los médicos de más vasta cultura del siglo XVI y puede contarse entre los espíritus más libres, profundos e independientes del examen racional de los principios científicos y teológicos entonces imperantes. Comprendió con exactitud la relación existente entre las ciencias, llegando a dominar los aspectos científicos de nuestra existencia. Parece imposible que un joven solo, sin parientes ni recomendaciones,

podiera recorrer tantas tierras, habitar en tantas ciudades, imprimir tantos libros..... Praetió lo que podemos llamar apostolado errante y presentóse en su tiempo con una originalidad singular y unas condiciones tales que han hecho del mismo una de las primeras figuras de su tiempo, o lo que es lo mismo, un astro de primera magnitud, por la habilidad y rigor de su pensamiento, por la independencia y libertad del mismo y por haber dejado abierto un ancho camino en el campo de la investigación y de la ciencia. Como tantos hombres del Renacimiento, se dedicó con ahínco a la lectura de los Libros Sagrados, de los cuales hizo rico manantial para sus profundos conocimientos humanos y divinos. Sus ideas relativas a la Biblia no eran comunes. El las obtuvo a base de una lectura atenta y serena, ajena de prejuicios y condicionamientos. Humanista consumado, profundo conocedor del griego, latín y hebreo, empapado desde sus años más jóvenes en los temas más singulares de la Filosofía Escolástica y Teología, fue el Doctor Miguel Serveto el sabio que dominó el amplio espectro que va desde el ente geográfico, astronómico, astrológico y físico hasta el filosófico y teológico, pasando por el médico y terapéutico.(27)

Nuestro sabio llamó "monstruos" a los Profesores de la Universidad de París y tenía razón: las aulas universitarias eran en aquella época asilo y trono de las más sublimes pedanterías. No siendo Serveto un hombre apto para los caminos trillados y fáciles, no tuvo inconveniente en denunciar aquella situación aneja, en ocasiones, a fáciles lisonjas y florituras metafísicas o teológicas. En Miguel Serveto confluyen sendos ideales del Renacimiento y la Reforma, matizados por la originalidad de un genio.

Miguel Serveto nos ofrece un ejemplo típico de sabio enciclopédico, tan frecuente en aquella época de vida intensa y desbordada. Para comprender tal actitud, su trayectoria total, hemos de transportarnos al ambien-

te y circunstancias de la ciencia del siglo XVI. Entonces, los contenidos de la ciencia no ofrecían los departamentos estancos que hoy presentan, con sus consiguientes limitaciones y separaciones más o menos infranqueables. Es así que no cabe pensar que Serveto se dedicara exclusivamente al estudio del organismo humano. Su vida transcurrió por ondas, que unas veces hacen relación a la Astrología, otras a la Geografía, otras a la Terapéutica.... A través de estas oscilaciones, se dibujan las épocas de apasionamiento y remanso espiritual del inquieto aragonés. Tanto el apasionamiento como el remanso fluctúan a lo largo de su atormentada existencia.

La univere del latín hacía posible que el estudiante de esta época pudiera recorrer Europa entera, sin sentirse extraño en lugar alguno. Los Estados europeos llenaban de privilegios a los estudiantes. La nacionalidad no influía en la designación de profesores universitarios. Ello proporcionaba a la enseñanza un carácter europeo sumamente positivo. Nuestro sabio abrió cátedra en la Unive-rsidad de París, como ya hemos apuntado. Una auténtica libertad de enseñanza dominaba aquel ambiente, que nuestro compatriota aprovechó para hacer posible su vocación de enseñante a la vez que la de investigador y científico.

Miguel Serveto Conesa - Miguel Serveto alias Revés - vulgarmente conocido por Miguel Servet, descubridor de verdades nuevas, orador elocuente, concedor profundo de la Antigüedad clásica, hombre luminoso y creador, místico, soñador, idealista y profundo cristiano, es uno de nuestros valores hispánicos y universales. No podemos juzgarle por sus defectos ni por algunas de sus más extremas posiciones teológicas. A Miguel Serveto hay que juzgarlo en el contexto de su siglo. De no hacerlo así, ello supondría una gran estrechez de miras, ajena

al criterio humano y objetivo de la Historia. La ciencia tiene en Miguel Serveto una deuda. Resulta paradójico que España, la nación menos implicada en las corrientes de la época, produjera este hombre singular. Aunque nacido en el siglo XVI, su mentalidad era del siglo XX. Su personalidad, su obra, permanecen inmunes, tras cuatro siglos de su trágica desaparición. El terrible adjetivo de hereje cayó sobre él como una pesada losa, que enturbió su memoria.

Miguel Serveto - concluyamos - es un ejemplo constante a imitar por las generaciones de hoy y del futuro. Su irrenunciable lucha por la consecución de la verdad, su amor a la ciencia y a sus semejantes, a cuyo servicio se entregó por entero, su fortaleza y heroísmo en la defensa de los valores supremos de nuestra existencia, hacen de él una figura irrepetible, cuya fecundidad no se ^{ha} captado a cuatro siglos de su trágica desaparición. Esta breve semblanza, preámbulo de nuestro estudio, pretende aportar siquiera un rayo de luz cerca del conocimiento de este español universal.-

N O T A S.-

=====

- 1.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- El ilustre aragonés Miguel Servet.- Breve biografía del sabio español descubridor de la circulación de la sangre.- Huesca, 1.956.- Pág. 17.-
- 2.- SANZAGÜERO, MARCOS.- Los grandes enigmas de los tiempos de antaño.- Miguel Servet.- Madrid, 1.973.- Pág. 79.-
- 3.- SANZ AGÜERO, MARCOS.- Ibidem.- Pág. 79.-
- 4.- MENENDEZ PELAYO, MARCELINO.- Historia de los Heterodoxos Españoles.- Madrid, 1.946.- Pág. 979.-
- 5.- MENENDEZ PELAYO, MARCELINO.- Ibidem.- Pág. 980.-
- 6.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Miguel Servet. Un hombre para la Historia.- De: TRIBUNA MEDICA.- Números 795-796.- Madrid, 1.979.- (Separata).- Pág. 2.-
- 7.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Ibidem.- Pág. 2.-
- 8.- ORDEIX, S. PEY.- Miguel Servet.- Madrid, 1.911.- Pág. 8.-
- 9.- ORDEIX, S. PEY.- Ibidem.- Pág. 26.-
- 10.- UGO STEFANUTTI.- "¿Fue Miguel Serveto solamente un místico o también un verdadero científico?"- De: ANALES ESPAÑOLES DE ODONTOESTOMATOLOGIA.- Madrid, 1.960.- Pág. 355.-
- 11.- UGO STEFANUTTI.- Ibidem.- Pág. 357.-
- 12.- GOYANES CAPDEVILA, JOSE.- Apunte biográfico anexo a "Descripciones geográficas del Estado Moderno de las Regiones, en la Geografía de Claudio Ptolomeo Alejandrino, por Miguel Villanovano.- Madrid, 1.932.- Pág. 24.-
- 13.- BETES PALOMO, LUIS.- Anotaciones al pensamiento teológico de Miguel Servet.- Lérida, 1.977.- Pág. 13.-

- 14.- BETES PALOMO, LUIS.- Ibidem.- Pág. 14.-
- 15.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Miguel Servet y la Ciencia.- De: ARBOR.- Madrid, Marzo de 1.977.- Pág. 88 (404).-
- 16.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Ibidem.- Pág. 88 (404).-
- 17.- GOYANES CAPDEVILA, JOSE.- Ob. cit.- Pág. 34.-
- 18.- BAINTON H . ROLAND.- Servet, el hereje perseguido.- Madrid, 1.973.- Pág. 23.-
- 19.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Miguel Servet. Un hombre para la Historia. Un aragonés irrepetible.- (Reportaje sobre la vida y obra del ilustre aragonés)- De: BOLETIN INFORMATIVO DEL CENTRO ARAGONES DE BARCELONA.- Abril-Septiembre de 1.979.- Pág. 12.-
- 20.- SANCHEZ BLANCO, FRANCISCO.- El pensamiento filosófico de Miguel Servet.- Lérida, 1.978.- Pág. 8.-
- 21.- SANCHEZ BLANCO, FRANCISCO.- Ibidem.- Pág. 8.-
- 22.- CASTRO Y CALVO, JOSE MARIA.- Estado actual de los estudios sobre Miguel Servet.- De: UNIVERSIDAD.- Zaragoza, 1.940.- Pág. 271.-
- 23.- ALCALA, ANGEL.- Nuestra deuda con Servet.- De: REVISTA DE OCCIDENTE.- Agosto-Septiembre de 1.972.- Madrid, Pág. 234.-
- 24.- BARON FERNANDEZ, JOSE.- Historia de la circulación de la sangre.- Madrid, 1.973.- Pág. 70.-
- 25.- BARON FERNANDEZ, JOSE.- Miguel Servet (Miguel Serveto). Su vida y su obra.- Madrid, 1.970.- Pág. 16.-
- 26.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Algunas consideraciones sobre la "Syruporum" de Miguel Servet.- De: UNIFARMA.- Barcelona, Enero de 1.981 .- Pág. 13.-

27.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Miguel Servet.-
De: REALIZACIONES.- Zaragoza, Diciembre de 1.979.-
Pág. 20.-

L I N A J E D E M I G U E L S E R V E T O

GENEALOGIA Y FAMILIA DEL PERSONAJE.-

ESTUDIO GENEALOGICO DE MIGUEL SERVETO, DE SU FAMILIA
Y DEL LLAMADO APELLIDO SERVET.-

1.- CONTEXTO GEOGRAFICO.-

Una de las características más acusadas del suelo español es su diversidad. La provincia de Huesca acusa fuertemente los múltiples contrastes de su variada geografía. A través de ella, es posible observar desde los colosos imponentes de granito y sus lagos encantados e ibones de su incomparable Pirineo hasta las llanuras inmensas y montes bajos de sus tierras monegrinas, que son ingentes secarrales calcinados por el Sol. Los ríos que nacen en las altísimas latitudes de las montañas pirineicas oscenses han sido y son, al lado de fuentes inagotables de energía, la ruta que siguieran los pueblos del Norte en su éxodo a tierras meridionales.

Desde el Pirineo oscense hasta las tierras bajas que bordean la comarca monegrina, la familia Serveto estableció su éxodo a finales de la Edad Media y albores de la Edad Moderna. En aquellas tierras pirineicas tuvo su asentamiento dicha familia en aquella época. Posteriormente, iniciaría el descenso hasta las tierras bajas del Señorío de Sijena, atravesando comarcas diversas de una provincia de contrastes como es la de Huesca. Aunque con menos intensidad, la familia Serveto se dirigió a tierras francesas, en busca de nuevos horizontes. Por la huella que ha dejado en el país vecino, su influencia en el mismo puede considerarse simbólica. La familia Serveto adquiere carta de naturaleza en su peregrinaje hacia el Sur, para dotar a las distintas localidades de paso de un contenido genealógico y proporcionando, por último, sus mejores frutos en Villanueva de Sijena, en el

señorío del Nobilísimo y Real Monasterio de Sijena, en suma.

Prescindiendo de los tramos navarro y catalán del Pirineo español, que apenas afectan al linaje de los Serveto y centrando nuestra atención en el Pirineo oscense, nos vamos a referir a continuación a los Valles de Gistain y Benasque, que tanto interesan al investigador, por lo que se refiere a los orígenes, primeras manifestaciones y éxodo de la dinastía de los Serveto. De esta suerte, interesa analizar dichos Valles en lo relativo al asentamiento de esta familia en los mismos. Es así que este estudio analiza la influencia servetiana en su ruta hacia el Sur cerca de las Comarcas de Sobrarbe y Ribagorza, el Somontano, La Litera, Los Mongros y, por último, el Señorío de Sijena. En el Señorío de Sijena el asentamiento de esta familia sería más profundo y, por supuesto, tendría una mayor significación que en las Comarcas citadas, por la poderosa influencia que sobre la misma ejerció el Real Monasterio. En este peregrinaje, esta familia dejó profundas huellas a lo largo de su camino, huellas que después de tantas centurias no han desaparecido todavía.

El Valle de Gistain es llamado también del Cinqueta. Comprende las localidades de San Juan de Plan, Serveto, Sin, Saravillo, etc. El Cinca inicia su curso en las proximidades de Serveto, recibiendo en sus comienzos el nombre de Cinqueta. A su paso por la localidad de Laspuña y con anterioridad, es conocido con el nombre de Cinca. Más tarde, en Aínsa, recibe las aguas del río Ara, que han seguido su curso

por el Oeste.

Por su parte, el Valle de Benasque es el más abrupto de los Valles del Pirineo aragonés, con bastantes picos superiores a los 3000 metros de altitud. Ambos Valles son de notable interés para este estudio.

Los dos Valles ofrecen al investigador del tema que nos ocupa un interés especial. Sin embargo, el área de esta investigación abarca no solamente la zona existente entre el Valle de Gistain y el de Berasque sino también la existente entre el Valle de Gistain y el río Isábena. Entre ambos se encuentra el río Esera. El Esera y el Isábena confluyen cerca de la localidad de Graus, mientras que el río Cinca sigue una línea de descenso con una posición de verticalidad.

Hasta Olvena, ya en las proximidades de la Ciudad de Barbastro, no se juntan el Cinca y el resultado de los ríos Esera e Isábena. Los tres ríos han marcado hitos en sus respectivas geografías y albergan una zona de población de interés para la presente investigación. Cinca, Esera e Isábena, al confluir, forman un río de una sola identidad: el Cinca. Antes que ello suceda, no lejos de Aínsa y tras haber atravesado tan histórica población, aparece ante los ojos del visitante de esta Región el pantano de Mediano y río abajo, bastante lejos todavía, el embalse de El Grado. Más cerca de Barbastro encuéntrase el pantano de Barasona.(1)

El nuevo Cinca, alimentado por los ríos mencionados, y tras dejar a su derecha la Ciudad de Barbastro, discurre ahora camino de las tierras bajas

de Huesca, pasando por las localidades de Monzón y bañando tierras próximas a localidades como Belver, Chalamera, Zaidín y Fraga. Atravesada la huerta de Fraga, deja a la izquierda la localidad de Serós, ya en la provincia de Lérida, quedando a su derecha una rica comarca que se puede considerar como monegrina y que es bañada por el río Alcanadre, afluente del Cinca. En todas estas localidades se asentaron los miembros de esta ilustre familia, en su peregrinaje a las tierras más cálidas del Sur.

El río Alcanadre baja de las altitudes pireneicas, pasando cerca de Boltaña y no lejos de la localidad oscense de Serveto. Alimentado por el Isuela, confluye con el Cinca en Ballobar. Tras pasar por Sarriena un tanto encajonado, por discurrir a más bajo nivel que sus tierras de labor, pasa también por Sena, Villanueva de Sijena y casi roza al Real Monasterio de este nombre, con sus fértiles aguas.

Pero volviendo al Pirineo con el fin de estudiar la franja existente entre las localidades de Boltaña, Bielsa y Benasque, observamos la presencia de una gran cadena montañosa entre los Valles de Gistain y Benasque. La cadena montañosa, hoy todavía no franqueada por carretera en sus tierras más altas sino solamente por una pista forestal, es únicamente atravesada por una carretera comarcal a la altura existente entre Campo y Murillo de Liena, por el este, y Ainsa, por el oeste. Hacemos notar este extremo para que en su momento se pueda observar mejor el paso que utilizaron los Serveto a través de dicha montaña, en su

búsqueda de algún paso natural, durante los siglos XIII y siguientes, en su movimiento migratorio y trashumante. Entre ambos Valles, aparecen por orden de descenso las sierras de Balina en los límites de la frontera francesa, Sierra de Cuvifredo, Sierra Marqués, Sierra Chía y Sierra Cotiella.

Desde Bielsa y en la zona oriental de dicha localidad, puede observarse el poblado de Salinas y, siguiendo la ruta de un camino vecinal de alta montaña, se topa con la localidad de Plan, situada a 1119 metros de altitud y Gistain a 1422 metros. Muy cerca de Plan se encuentra San Juan de Plan a 1127 metros. Al Este de Plan, siguiendo un camino prácticamente infranqueable, diríamos por un camino de herradura, se puede llegar a las localidades de Sin, situada a 1218 metros de altitud, Señes y Serveto con sus 1306 metros. Toda la zona se encuentra actualmente muy despoblada. Descendiendo desde Salinas, aparecen las localidades de Tella, Lafortunada, Bel-sierre y Laspuña, las cuales se encuentran enclavadas en el camino que trazó el río Cinca, al borde de la carretera comarcal que conduce a Ainsa, punto de unión de este Valle con el de Benasque a través de una carretera comarcal.

El Valle de Benasque ofrece la existencia de localidades tan sustantivas para nuestra investigación como la misma Benasque, a 1138 metros de altitud. Descendiendo por la ruta abierta por el río Esera, se encuentran Eriste, Anciles, (el pantano de Eriste), Sahún con sus 1124 metros, Eresue con 1350 metros, Sesue con 1050 metros, Ramastue con 1420

metros, Sos con 1220 metros, Chía con 1221 metros, Gabás con 1224 metros, Seira con 815 metros, Bisauri con 1108 metros, El Rum con 828 metros, Castejón de Sos con 904 metros, Urmella con 1250 metros, Barbaruens con 1136 metros, (el pantano de Villanova, el pantano de Argone), Beleder con 691 metros, Aguascaldas con 873 metros, Campo con 691 metros, etc. Al Este de Benasque se encuentra Cerler, localidad de gran interés para esta investigación.

Sin salir del Valle de Benasque y por lo que se refiere al río Esera, río interesante para este estudio por las localidades que baña, anotaremos algunas agrupaciones urbanas que, bañadas por dicho río, tienen estrecha relación con el linaje de los Serveto: Benasque, Eriste, Sahún, Sesué y Villanova. Aquí los caseños conservan todo su sabor ancestral. Muy cerca queda Chía y Castejón de Sos. Pasa también el Esera por El Run y se escapa por Seira. El río deja a la derecha la pista que sube a Barbaruens, un viejo pueblo, fecundo por haber servido de asiento a la dinastía familiar de los Serveto. Barbaruens roza los pies de Cotiella. Continúa el Esera sereno en su peregrinaje hacia el Sur, mientras suministra embalses, energía eléctrica y a los pescadores no pocas satisfacciones. Al fin, llega a Campo y posteriormente a Santa Liesta y Perarrúa, para afluir a Graus y al Pantano de Barahona y, al fin, morir en el Cinca.

Los habitantes de los Valles de Benasque y Bielsa ofrecen un particular interés por el carácter y personalidad de sus habitantes. Estos viven en case-

ríos casi siempre asentados a la falda de las montañas y, a veces, "colgados" en las mismas, cerca de los surcos fluviales por donde discurren el Cinqueta y el Esera. Los suelos morrénicos y periglaciares son aprovechados por sus moradores. Abundan los prados y cultivos. Las viviendas suelen ser de grandes proporciones. No faltan granjas en los prados, donde se guardan los ganados antes de ser conducidos a las alturas. Allí, en esas viviendas, se guarda el follaje para el alimento del ganado.

Suiendo hacia el Norte, al lado del Cinca, se llega a Salinas. Salinas se encuentra en la confluencia de la carretera de Bielsa y Francia y el ramal de carretera que llega a Plan y Gistain. Desde Salinas, tomando el ramal de carretera que conduce a Plan, el acceso a San Juan de Plan y Gistain no ofrece dificultades. Plan, por su situación geográfica, es la población más importante del Valle. A través de sus estrechas y angostas calles, puede observarse casas de grandes dimensiones. Muy cerca se encuentra San Juan de Plan y Javierre con su iglesia románica del siglo XIII; Parzán, que es un caserío de corte medieval; Saravillo, a la izquierda del río Cinqueta, es también un caserío. La localidad de Sin se encuentra un poco apartada y elevada sobre la sierra. Por su parte, Señes, agregado de Gistain, es una minúscula localidad pirineica. Gistain es la localidad más alta con sus 1.422 metros de altitud, en donde puede observarse un recinto amurallado. Bielsa, a la entrada del Valle de Pineta, es Villa que se halla al lado

de Barrosa y el Cinca. Por fin, topamos con las localidades de Serveto y Barbaruens, las dos localidades de mayor interés para la presente investigación.

Serveto está formado por un grupo de viviendas alrededor de su iglesia erigida en honor de San Ramón Nonato, la que ostenta su torre cuadrada y campanario. Serveto es un poblado al que se llega por un camino vecinal sin alfaltar, de canto rodado, salvando lo árduo y abrupto de las montañas.

Al otro lado de las montañas y ya en el Valle de Benasque, se encuentra situada Barbaruens, centro de concentración de la familia Serveto a su paso por las montañas procedentes del Valle de Gistain. Barbaruens recibió y acogió a la mencionada familia en su trashumancia a través de las montañas. Ciertamente que en otros poblados del Valle de Benasque se recibió también el impacto de los Serveto y lo han conservado hasta tiempos muy cercanos a nuestros días, pero no es menos cierto que Barbaruens es centro importante de concentración de la citada familia. Estamos en la gran comarca de Sobrarbe.

En ruta hacia el Sur, topamos con el Somontano y rozamos a la derecha con la comarca de Ribagorza. Otro tanto sucede con la Litera. Con posterioridad, y desde la comarca de la Litera, la llegada a Los Monegros tiene fácil acceso. Nos encontramos en el Señorío de Sijena, es decir con Villanueva de Sijena y poblados próximos. En Villanueva de Sijena, a la sombra del Real Monasterio del mismo nombre, el

linaje servetiano adquirió su más alta significación.

Sin salir de esta zona norte-pirineica que hemos detallado, añadamos que la sierra de Cotiella tiene su acceso desde la zona Sur, a través de carreteras comarcales, como la que va desde El Grado a su término, más allá de Benasque. Otra enlaza con la zona existente entre Campo y Murillo de Liena. Por lo que se refiere a Barbaruens, un ramal de carretera une dicho poblado con la carretera comarcal que conduce a El Grado por el Sur. Prosiguiendo por las montañas, camino del otro Valle - el de Gistain -, hay que tomar una pista forestal a través de la gran Sierra de Cotiella. Resulta necesaria esta descripción geográfica, máxime en esta zona de Barbaruens y por lo que se refiere al acceso del Valle de Benasque al de Gistain.

Hay otros accesos como el que conduce desde Plan hasta Arbás, por medio de una pista forestal, y desde Arbás a Chía por el Collado de Sahún. Otra también existe que conduce a Barbaruens, por los Collados de la Cruz, Pino Negro y Trigás. Es de señalar también que desde Bielsa existe una carretera por la que se accede al Valle de Pineta. Hoy tenemos un túnel abierto en la jurisdicción de Bielsa, que atravesando la última montaña de este tramo del Pirineo conduce a Aragnouet (Francia), tras un breve trayecto.

La barrera natural existente entre los ríos Cinca y Esera no ha sido superada hasta tiempos modernos, motivado por la existencia del gran macizo de Cotiella, perteneciente a la subunidad pirineica central. Los materiales han sufrido un desplazamiento

tectónico mínimo de 15 Km. y máximo de 40 kilómetros.

Señalemos también que la carretera que asciende hacia los Valles de Castejón de Sos y Benasque serpentea por la estrecha garganta que el río ha logrado labrar. Ya cerca de Seira y la vista de la Sierra de Chfa, el Valle se abre y permite observar las bellísimas perspectivas de los bosques de Barbaruens. Este Valle se cierra de nuevo ante la garganta de Vantamillo, para dar vista al Valle de Castejón de Sos.

Descendiendo ya del Pirineo, en la confluencia del Ara con el Cinca, se encuentra el enclave histórico de Ainsa. En el descenso hacia el Sur, con facilidad se topa con Graus. En Graus las carreteras se cruzan: un eje transversal enlaza la depresión del Ebro con la frontera a través de Graus y Benasque, siguiendo los cursos del Cinca y Esera. También existe un eje secundario partiendo de Graus, que pretende enlazar con el Valle de Arán, a través de Obarra y Vilaller. Otra vía confluye al Sur de dicha localidad de Graus: es la que empalma Benasque con el eje Barbastro-Benasque. Graus está en la zona superior del Somontano. Ocupa una zona de transición existente entre el centro de la depresión del Ebro y el Pirineo. Su topografía es suave: de 200 a 400 metros de altitud. La misma vegetación existente en esta zona mixta es producto de dicha transición.

La dinastía de los Serveto siguió el curso de los ríos mencionados en su peregrinaje hacia el Sur. Naturalmente, que siguió el curso de los caminos de montaña, caminos de herradura, pasos de cabañera, perfectamente trazados en su tiempo y hoy todavía conservados

en parte. Las localidades mencionadas recibieron el impacto de su estirpe familiar. Una gran parte de ellas han conservado hasta nuestros días dicho impacto. No es imposible, sin embargo, abundar con fondos documentales tal afirmación, por las vicisitudes mil por las que dichas localidades han atrevesado. Ello no obsta para que el fenómeno de una emigración lenta pero eficaz no haya sido capaz de extinguir la fecundidad de dicha familia en la ruta que estudiamos. La familia Serveto, tras varias centenas de existencia, sigue amarrada a las rugosidades de una geografía que explica el origen y evolución de dicha familia

Atrás ha quedado el Pirineo. Siguiendo el descenso, pronto se llega a Barbastro, la Ciudad del Vero, cuna de muchos Servetos en el siglo XVI. Posiblemente existieran también en siglos anteriores, como centro de confluencia de la familia mencionada en su éxodo hacia el Sur. De Barbastro a las tierras del Señorío de Sijena no hay mucha distancia. Lejos de seguir el curso riguroso de los ríos, la mencionada familia, irrumpe por los caminos de cabaña, como lo hiciera hasta su llegada^a la Ciudad del Vero. Por ello, siguiendo estos caminos contruídos para el paso del ganado, los Serveto llegan al Señorío de Sijena. Desde Villanueva de Sijena pasarían a localidades limítrofes hasta llegar a Fraga y, posteriormente, a Zaragoza y otras localidades españolas, en épocas afines a la estancia de la familia en Villanueva de Sijena y épocas posteriores.

La llegada de la familia a Villanueva debe

situarse en los siglos XV y XVI. Estamos en las tierras del río Alcanadre, afluente del Cinca, casi en su desembocadura, lugar de gran afluencia y concentración de la familia en los referidos siglos. A comienzos del siglo XVI y dentro de la linajuda familia servetiana, se produciría el nacimiento de Miguel Serveto, cuyo linaje estudiamos.

Hemos hecho alusión a que la irrupción a las tierras sijenenses de los pueblos norteños de este linaje se produjo por los llamados pasos de cabaña o cabañera. Los pasos de cabañera, verdaderos caminos habilitados para el paso de ganados trashumantes en épocas determinadas del año, constituyen en Villanueva de Sijena un motivo de especial consideración. En efecto: Procedentes del Norte, había en Villanueva de Sijena dos pasos de cabañera, que todavía subsisten aunque muy deteriorados por el paso del tiempo y por las obras de regadío y acondicionamiento de las tierras de labor y la construcción de nuevas vías de comunicación en la zona. Uno de ellos procedía de la comarca de Monzón y el otro de la comarca de Barbastro. Uno de ellos atravesaba el río Alcanadre a su paso las tierras de Villanueva de Sijena y se adentraba en la llamada Sierra de Villanueva. La Sierra de Villanueva está formada por ondulaciones de monte bajo y en ella se cultiva cereal al lado de abundante pinar. Las cuadrillas de ganados y pastores, tras atravesar la mencionada Sierra, se internaban en plenas tierras monegrinas. El otro paso atravesaba también el río Alcanadre a su paso por dicha localidad pero seguían el curso del río hasta Ballobar. Desde allí

se dirigía a otras localidades del río Cinca, próximas a Ballobar.

Los pasos de cabañera de esta zona tenían una anchura de unas 60 varas y eran señalados por piedras o mochones colocados de trecho en trecho a una distancia unos de otros de unos 500 metros de longitud, alternando su colocación a ambos lados del camino. Todavía hoy pueden observarse restos de estos caminos en la zona de Sijena. Estos han sido siempre muy respetados por los vecinos de las comarcas, tan frecuentados por los pastores y por los mismos propietarios de las fincas lindantes a la cabañera.

Los pastores montañeses bajaban de las altas tierras de Benasque durante los meses de Octubre y Noviembre y ya no regresaban a su comarca pirineica hasta los meses de Abril o Mayo. A su llegada a las tierras de Sijena, alquilaban determinados sectores de terreno de los montes de Villanueva que, en esta comarca, se conocen con el nombre de "valletas", es decir pequeños valles del mismo. Dormían en corrales también alquilados de dichos montes, cerca de sus ganados.

Conviene señalar que, en el transcurso de los años, algunos de estos pastores se han ido quedando en las tierras bajas del río Alcanadre y del Cinca, estableciéndose definitivamente en distintas localidades. De ahí la huella que los mismos han dejado en la misma onomástica. Anotemos, al respecto, que en la localidad cercana a Villanueva de Sijena llamada Castelflorite, puede observarse la presencia del apelli-

do Gistao , procedente del topónimo Gistain, nombre de la localidad de origen de tantos pastores que llegaron a estas tierras bajas. Otro tanto puede afirmarse respecto a otros apellidos hoy existentes en la zona. En Villanueva de Sijena se puede observar la existencia de otros gentilicios de procedencia trashumante. Es el caso de Rodellar, que recuerda una localidad oscense distante de Villanueva de Sijena.

La dinastía de los Serveto, en sus más remotos orígenes, procede de la localidad pirineica de Serveto. Miembros de esta familia llegaron a Villanueva de Sijena con motivo de la trashumancia de sus ganados a dicha localidad. Ya hemos indicado que ello se produjo durante los siglos XV y XVI. En la segunda mitad del siglo XV se produce la irrupción de los primeros miembros de la misma. Una vez entroncada la familia en dicha Villa, se produjo un fenómeno genealógico y social de alta significación. En Villanueva moraba una ilustre familia conocida por el nombre de Revés, término onomástico que ostentaban los miembros de la misma y que también utilizaban como apodo o sobrenombre. La familia de los Serveto, que ostentaba el título de infanzonía, como veremos más ^{tarde,} _{qui-}so y así lo consiguió unirse por medio de la vinculación familiar con la familia de los Revés. Y. en efecto, muy pronto los Serveto y los Revés se unen y se forma la gran familia de los Serveto Revés, de gran renombre en la localidad y en la localidades donde se proyectaron los Serveto Revés; poblados del Alcanadre y del Cinca, Zaragoza, etc.

Un fenómeno curioso se hace observar en la realidad topónima de la llegada de la familia Serveto a la comarca de Sijena. Ya hemos hecho notar que dicha llegada no se realizó precisamente siguiendo la ruta marcada por el río que afluye a Villanueva de Sijena. Desde Barbastro a dicha localidad, el trayecto no siguió ruta alguna fluvial. El río Alcanadre tiene sus orígenes en las montañas de la provincia, en sus tierras altas. Antes de llegar a la comarca de Sijena, el río discurre por debajo del nivel de las tierras de labor. Ello puede observarse a su paso por la cabeza de comarca que es Sariñena, en donde el río discurre "escondido", no beneficiando precisamente a sus tierras de labor y posibles pastos. La familia Serveto y otras familias trashumantes debieron percatarse de este fenómeno e irrumpieron precisamente a las tierras fértiles de Villanueva, siguiendo la ruta ya indicada de Barbastro. De no haberse producido este fenómeno de carácter fluvial, es posible que los pueblos pastores hubieran seguido una ruta más cercana al mencionado río, toda vez que dichos pueblos buscaban tierras, cuya fertilidad estuviera evidenciada por el aprovechamiento de pastos y, por extensión, de tierras cultivables. Los fondos de archivo acusan este fenómeno en la onomástica, por cuanto en la importante y cercana Sariñena y poblados anteriores a la misma no se han encontrado miembros de esta familia. Por el contrario, dichos fondos referidos a Villanueva de Sijena, Ontiñena, y localidades situadas en el valle del Alcanadre, se refieren a los Serveto y Serveto Revés en la zona.

El fenómeno geológico y humano que se acaba de señalar tiene su confirmación en la ya referida ausencia, cerca de localidades situadas río arriba del Alcanadre, desde Villanueva de Sijena, ausencia que contrasta con la presencia de dicha familia en poblados, no solamente bañados por el Alcanadre, sino también por el río Cinca, Esto explica la presencia de Servetos en Chalamera, Alcolea de Cinca, Frega y, por extensión, en Serós, ya en la provincia de Lérida. Ni un solo miembro de la familia se ha logrado en la mencionada Sariñena y Castejón de Monegros durante los siglos XV, XVI y siguientes. Si alguno "ha aparecido", ha sido trasplantado desde las tierras de Sijena. Es el caso de Mosen Juan Serveto alias Revés, hermano de Miguel Serveto alias Revés, el cual ostentó el cargo de Rector de la Parroquia de Poleñino, localidad situada fuera de la influencia de la familia Serveto, aunque próxima a Villanueva de Sijena y Sariñena, dentro de la misma provincia española de Huesca.

2.- ONOMASTICA.-

a) Origen del vocablo SERVETO.- b) Los apellidos SERVET y CONESA.- c) Estudio del "alias REVES".- d) Mención a la limpieza de sangre.-

a).- Origen del vocablo SERVETO.-

El primer apellido que ostenta Servet no es precisamente Servet sino Serveto. Sobre el origen y formación del apellido Serveto, se han formulado multitud de teorías, suposiciones y afirmaciones para todos los gustos. No es posible llegar a la verdad del hecho si no se estudia este vocablo en sus más remotos orígenes y con la máxima objetividad.

El primer apellido y, por supuesto, verdadero de los dos que recibió por herencia nuestro personaje es Serveto. Serveto se firma Miguel Servet en sus obras,⁽²⁾ con este apellido figura inscrito en los registros de la Facultad de Medicina de París cuando se matricula para cursar los estudios correspondientes.⁽³⁾ Serveto se firma su padre el Notario del Real y Nobilísimo Monasterio de Sigüenza (Huesca) ANTON SERVETO ALIAS REVES,⁽⁴⁾ Serveto se firman sus hermanos Juan, Pedro y Catalina y Serveto,⁽⁵⁾ en fin, es el apellido que ostentan muchos y muy ilustres personajes miembros de esta familia de la más diversa condición profesional y social, con motivo de actos notariales, testificaciones, compra y venta de tierras, ganados, etc. como más tarde expondremos.⁽⁶⁾

Se preguntará por qué Miguel Serveto es conocido por el apellido Servet. Hemos podido constatar que el apellido Servet abunda en Cataluña y Valencia

donde es bastante conocido.⁽⁷⁾ Entendemos que no tiene explicación científica la teoría que afirma que el apellido Servet en dichas regiones españolas corresponde al vocablo Serveto, verdadero apellido de Miguel y sus familiares. Ciertamente que en la derivación de los apellidos Servet y Serveto existen puntos comunes. También hay algún punto de contacto en lo que respecta a sus respectivos orígenes. Sin embargo, ambos apellidos son distintos.

En cuanto al origen del apellido Serveto, auténtico y primer apellido de Miguel Servet, que ostentó con orgullo nuestro personaje y toda su familia desde sus mismos orígenes, con las omisiones y transposiciones propias de la época, hemos de afirmar que SERVETO ES NOMBRE DE LUGAR CON EL SUFIJO STUM Y UN PRIMER ELEMENTO CORRESPONDIENTE AL LATIN SORBUM, QUE DIO EN CASTELLANO SERBA, Y LO MISMO, CON S EN GALLEGO, CATALAN Y LANGUEDOCIANO. ASI QUE SERVETO ES CAMPO DE SERBALES, FORMACION PERFECTAMENTE CLARA Y COMPATIBLE A PEREDA, MANZANEDA, PINEDA, FRENEDA. LA CONSERVACION DE LA SORDA T EN ARAGONES PIRINEICO ES CASA PERFECTAMENTE EXPLICADA. LA V ES ORTOGRAFIA ARCAICA NORMAL.

Cabe preguntarse por el motivo o razón que pudiera explicar la tendencia, el hábito de llamar a Miguel Serveto por Miguel Servet. ¿Qué razones pueden explicar que se nombre con el vocablo Servet a quien originaria y onomásticamente es Serveto? La explicación de este hecho hay que buscarla, a nuestro entender, en que el vocablo Serveto en el idioma galo es Servete. Como quiera que en francés la vocal e no se pronuncia al final de palabra no acentuada, Servete se pronuncia "Servet", y hasta se ha escrito y se escribe como se

pronuncia en castellano.⁽⁸⁾ Miguel Servet pasó la mayor parte de su vida en Francia y Suiza y de allí viene la modificación de su apellido, modificación que, como hemos vista, tuvo su punto inicial en el lenguaje oral y que posteriormente habría de pasar al escrito. Nosotros los españoles hemos recogido el vocablo Servet que nos ha llegado allende las fronteras, aceptando este galicismo, producto de un apellido auténticamente español. ¿No nos hemos afrancesado un tanto los españoles al respecto al denominar a Miguel Serveto cambiando el Serveto por el Servet? Honestamente, hemos de contestar afirmativamente, en razón a la explicación que acabamos de exponer.

Por otra parte, los apellidos del Alto Aragón, entre los cuales se encuentra Serveto, presentan unas características especiales de tipo formativo, es decir a su origen y procedencia. Estas características son más acusadas cuando se refieren a apellidos pireneicos. Estas características del apellido altoaragonés las han marcado primariamente los grandes cataclismos de que ha sido objeto su orografía, que por lo que se refiere al apellido Serveto presente una disposición especial, en orden a su formación bárbara. Las costumbres de la región altoaragonesa, la alimentación, el clima, etc. ha suscitados por sí solos multitud de apellidos ajustados a la geografía de esta región. Es más: el habitat, el conjunto de edificios de la zona, adquieren aquí un significado tal que no existe poblado, caserío, etc. que no haya hecho brotar su propio nombre y que, posteriormente, ha podido pasar al apellido. De esta suerte, un poderoso determinismo geográfico se ha arbitrado en esta región con la onomástica más genuina

nacida del suelo y del ambiente. "Construid - dice Moner y Siscar - una sola casa de campo y seguro que si vosotros no le poneis nombre, los demás lo pondrán y aún si a éstos no les place el imponerlo, lo sustituirán por otro. Por ello, la Sagrada Escritura en el libro del Eclesiástico, capítulo 10, versículo 19, nos dice que las construcciones de edificios confirman el nombre de cada ciudad - aedificatio civitatis confirmavit nomen - ".⁽⁹⁾ Todo lo expuesto por Moner y Siscar lo refiere precisamente al Alto Aragón, confir-mándolo con la Sagrada Escritura.

Añade el citado autor que los hechos sociales primitivos influyeron poderosamente en el Alto Aragón a la formación de la onomástica. Dice así: "Vericándose varias invasiones en el Alto Aragón, lucharon en nuestras montañas primero los egipcios con los arios, después aquéllos con los íberos y éstos entre sí con los griegos y cartagineses y con los romanos. Con este motivo, libraron batallas entre otras las de los íberos nuestros del Sangarren, la de Mandonio e Indivil en Ribagorza. Las mismas tropas de Alejandro Magno llegaron hasta el pie de nuestros Pirineos, imponiendo a todos obediencia a aquel soberano y realizándose este hecho en el Alto Aragón, en toda España, Francia e Italia. Esto influyó en la pronuntiaci6n, escriturizaci6n de nuestros apellidos, puesto que nos dejaron los invasores ciertas asperezas, símbolo de militarismo, cierta incorrecci6n de formas que todavía nos distingue."

Tras la invasi6n de los bárbaros, en el Alto Aragón se produjo la disminuci6n de la poblaci6n, ais-

lamiento de los pueblos y la falta de comunicación con los demás, siendo la causa de nuestro timbre de voz, energía y dureza todavía no desaparecida. A la venida de los árabes, se produjo una verdadera oposición al recibir la lengua de los dominadores, de modo que fue preciso que éstos arabezasen, por decirlo así, nuestros apellidos, sin que nosotros quisiéramos alterar su anterioridad", añade Moner y Siscar.(10)

Continúa al respecto el citado autor: "Las luchas que por espacio de cinco siglos sostuvieron los altos aragoneses no fueron bastante para cambiar radicalmente nuestros apellidos, pero sí los modificaron. En la actualidad se nota una tendencia manifiesta a castellanizar todos nuestros apellidos, pues vemos que hasta en los de procedencia ibérica se les quita aspereza y a los de origen catalán se les traduce en castellano". Y finaliza el tema con estas palabras: "Hay apellidos altoaragoneses íberos, celtíberos, romanos, visigodos, árabes y cristianos. Serveto es visigodo!"(11)

Hemos de consignar que las fuentes onomásticas visigodas en el Alto Aragón siguen una línea de adopción de palabras de los pueblos del Norte, con la consiguiente adaptación realizada por las palabras de origen latino. De esta suerte, los apellidos visigodos de esta región se latinizaron aunque en su origen son iguales a los que se usan en las regiones del Norte. Muchos de los apellidos de esta región tienen referencia escandinava pero adecuados a la moderna latinidad. *Ello no* quiere decir que todos los apellidos visigóticos procedentes del Alto Aragón estén ausentes de una pro-

cedencia remota, pues los hay visigóticos pero han sido antes celtíberos o romanos.

Abundando en el caracter visigóticos del apellido Serveto con su correspondiente latinidad, se puede afirmar que los francos, pueblo invasor procedente de la Galia, puede considerarse como el fundador del poblado Serveto. Con posterioridad, el topónimo de este nombre pasaría a la onomástica. De ahí el gentilicio del mismo nombre. En el origen del apellido Serveto se cumple una vez más la influencia que la onomástica ha recibido de los grandes cataclismos en esta región y que dan a entender algunos hechos que se evidencian en la onomástica altoaragonesa. Por otra parte, en esta región se libraron importantes batallas para el asentamiento de los pueblos en la misma. Estas batallas, las luchas armadas que se han producido, influyeron en el proceso de pronunciación y escrituración de los apellidos de esta región. La situación del poblado Serveto en el límite existente entre España y la antigua Galia, estratégicamente configurado en un lugar de paso de los pueblos invasores del Norte, ocupando una zona de establecimiento y dominación de los pueblos bárbaros procedentes de la Galia, avalan nuestra posición relativa a la fundación del referido poblado.

b).- Los apellidos SERVET y CONESA.-

Sobre el origen del apellido Servet se han producido fabulaciones para todos los gustos. En el fondo de estas aberraciones ha habido, sin embargo, un laudable deseo de llegar al conocimiento del gran fisiólogo y polígrafo español. No han faltado autores que han afirmado su creencia de que Miguel Servet, mediante dicho apellido - el de Servet - ostentaba otro distinto que significaba nada menos que un anagrama de Revés, que según los mismos autores es el verdadero apellido de Miguel. Otros, han defendido que la palabra Servet es un pseudónimo que usara el sabio y que éste tomó de una palabra árabe o turca, cuyo significado es riqueza. ¡NADA MAS FABULOSO Y DISPARATADO!

Anteriormente hemos hecho mención a que Miguel Servet se llamó a sí mismo y en todo momento con su verdadero apellido, que no es otro que Serveto y jamás lo hizo con el apellido Servet, que jamás ostentó, por la sencilla y suprema razón de que no debía hacerlo, por no ser éste su verdadero apellido. Ello no obsta para que el hombre de la calle y hasta el científico pero no versado en genealogía, lo llame Miguel Servet. Serveto, Serveti, Servetus, aparece en los documentos de la época referidos siempre a Miguel Serveto.(12)

Nuestro personaje en alguna ocasión se firmó Miguel Villanovano en honor de su Villa natal.⁽¹³⁾ En algunas ocasiones, Serveto se escribe con p. Serbeto se firma su hermano Juan en el retablo expiatorio que la familia de Miguel erigió en la Iglesia Parroquial de Villanueva de Sijena. Serveto con y aparece en el pro-

ceso de Ginebra,⁽¹⁴⁾ en los registros de la Facultad de París cuando el futuro sabio se matricula de estudiante de Medicina,⁽¹⁵⁾ en la relación de cargos de los beneficiados de la Parroquia de Villanueva y en los registros relativos a letanías, rosarios, etc. de la misma.⁽¹⁶⁾

Algunos autores llegaron a creer que Miguel Servet tenía por primer apellido Villanueva y que, como tal, estaba emparentado con Santo Tomás de Villanueva, Obispo de Valencia; con Arnaldo de Villanueva,, famoso médico;⁽¹⁷⁾ con Simón de Villanueva, fallecido en Padua en 1530, etc. Una vez más el error ha tenido como centro la filiación de nuestro sabio. Villanueva no es el apellido de Miguel sino el nombre del lugar de su nacimiento y el de su padre, Don Antón Serveto alias Revés. A Miguel Servet se le conoce como el Doctor Villanovano, precisamente por ser Villanueva el lugar de su nacimiento. ⁽¹⁸⁾

El apellido Conesa es muy antiguo en Aragón. En 1363, durante uno de los compromisos que se llevaron a cabo en la Ciudad de Monzón entre Pedro el Ceremonioso y el bastardo de Castilla, Conde de Trastámara, contra su enemigo común, no hay más testigo que Jaime Conesa, Secretario del Rey Pedro IV.⁽¹⁹⁾ Con anterioridad se han podido captar otros muchos Conesas. Bernardo Conesa, el día 6 de Noviembre de 1206, hace donación de 200 sueldos a su esposa Berenguela. También en esta misma época, el 27 de Junio de 1284, topamos con un tal Bernardo Conesa, que acude a Albarracín para tratar de asuntos relacionados con su matrimonio.⁽²⁰⁾

Conesa es el segundo apellido de Miguel Servet. Doña Catalina Conesa, su madre, fue la esposa de Don Antón Serveto alias Revés, Notario de Villanueva de Sijena. Era Doña Catalina Conesa oriunda de la Ciudad oscense de Barbastro.(21)

Tenemos noticia de familiares directos de Doña Catalina Conesa. En 1540 y en la Parroquia de la Catedral de Barbastro es bautizado Don Pedro Conesa. Don Pedro era hijo de Don Pedro Conesa y Doña Beatriz. Dos años más tarde, es decir en 1542 y en el primer día de Noviembre, fue bautizada en dicha Parroquia Doña Ana Isabel Conesa, hija natural de Don Sancho Conesa. Señalemos que Don Sancho Conesa, miembro directo de Doña Catalina Conesa, madre de Miguel Serveto Conesa, nuestro ilustre personaje, era Infanzón y estaba domiciliado en la Ciudad de Barbastro, siendo además Procurador del Real Monasterio de Sijena.(22)

La vinculación de Don Sancho Conesa con Villanueva de Sijena debió ser importante durante los años 1531 y 1534, pues en este último año, el Infanzón Sancho Conesa, menor y con residencia en la referida Ciudad, recibe el poder de mandar, recibir y cobrar de los Bayle, Jurados, Concejo y Universidad todas aquellas propiedades de "Vilanova de Sixena". Es más: Antón Serveto alias Revés menor y su familiar Sancho Conesa, ambos Infanzones, realizan acciones comunes en "Vilanova de Sixena".(23)

También en 1531, día 26 de Junio, Doña Betriz de Sant Clment y Doña Catherina de los Benedetes nombran Procurador a Don Juan Conesa.(24)

Otros familiares de la dinastía de los Conesa consta que fueron bautizados en la Iglesia Parroquial de la Asunción de la Catedral de Barbastro, los cuales están íntimamente relacionados en el tiempo y lugar con la madre de Miguel Serveto Conesa, por razones próximas de parentesco. Nos referimos ahora a Don Pedro Conesa, hijo de Sancho Conesa y su esposa Jerónima de la Puerta, bautizado en dicha Iglesia Parroquial el día 10 de Julio de 1547. En 1570, día 10 de Marzo, recibe las aguas bautismales Isabel Conesa, hija de Sancho Conesa y Josefa Samper.⁽²⁵⁾ Otro tanto podemos dejar constancia de Beatriz Conesa y Antonia Conesa, bautizados por aquellos mismos años.⁽²⁶⁾

Doña Catalina Conesa, madre de ilustre sabio Miguel Serveto Conesa, fue hija de Don Pedro Conesa, Infanzón de Barbastro y Doña Beatriz Zaporta. Del matrimonio de Pedro Conesa y Beatriz Zaporta nacieron también dos hijas: Beatriz Conesa e Isabel Conesa. Beatriz Conesa casó con Miguel Castillo en primeras nupcias y en segundas nupcias con el médico Juan Leonardo de Barbastro.⁽²⁷⁾

La familia Revés, de la que los Serveto adoptaron el "alias" y con la cual éstos emparentaron en Villanueva de Sijena, es anterior en el tiempo a los Serveto en Villanueva. Esta posición la comparte con nosotros Mariano de Pano y Ruata, profundo conocedor de los fondos del Monasterio de Sijena, a finales del siglo XIX y principios del XX. ⁽²⁸⁾

c).- Estudio del "alias" Revés.-

Dentro del estudio propio de la onomástica en general, se observa el fenómeno relativo a la existencia de familias que ostentan un nombre diferente al que recibieron en el bautismo. En los documentos referidos a las mismas, se aprecia la existencia del apellido familiar y el "cognomento", que es un sobrenombre o mote que, nacido en el seno de la familia, adquiere todo su valor y desempeña el oficio de verdadero apellido.

Este es el caso del pseudónimo "alias" Revés, que toda la familia de Miguel Serveto utilizó y el mismo Miguel no se apartó de él en numerosísimas ocasiones. ⁽²⁹⁾ En la época que estudiamos era frecuente la utilización del apodo, extensible a toda la familia. La familia Serveto utilizó siempre dicho apodo, lo que hizo siempre con plena satisfacción hasta el extremo de que, en no pocas ocasiones, sustituyó al segundo apellido. El "alias" Revés llegó a constituir un elemento hereditario de la familia, oscureciendo y hasta anulando el segundo apellido de todos los Serveto. ⁽³⁰⁾

No han faltado autores que, en su desmesurado afán de producir novedades, han afirmado que Revés era el segundo apellido de Miguel, por cuanto el primer apellido de su madre era Revés. Ya hemos indicado que el apellido materno de Miguel Serveto era Conesa, por cuanto fue hijo de Doña Catalina Conesa. La proliferación del referido pseudónimo Revés por parte de la familia Serveto fue tal que, en efecto, Revés, hizo el papel de segundo apellido. ⁽³¹⁾ Algunos de los referidos autores se han dejado seducir por tal

proliferación en su propósito de decir algo nuevo. De esta suerte, los miembros de la familia Serveto se firman Serveto de Revés, Serveto Revés, etc.⁽³²⁾ Ello se puede observar en el transcurso del presente estudio. A título de ejemplo, indicamos la siguiente inscripción documental referida a un miembro de esta linajuda familia: "Anthonii Reves, Clerigo del Real Monasterio de Sixena, en 1463". Otra es la que incluye la filiación siguiente: "Yo, Juan Reves, Clerigo....."(33)

El prestigio que adquirió tal pseudónimo en la comarca de Sijena fue tan destacado que con el nombre de Revés se han designado dos extensos Valles en el término municipal de Villanueva de Sijena. Todavía hoy se conocen con este nombre a los Valles, conocidos por "Val de Revés". En las proximidades del Real Monasterio de Sijena existió la llamada "Torre de Revés." Esta mansión se conoció también con el nombre de "Torre de la Santa Reina", en honor y recuerdo de la Reina Doña Sancha de Aragón, esposa de Alfonso II, Fundadora del referido Monasterio.⁽³⁴⁾ En la mencionada Torre falleció en 1460 Doña María Cornel, Religiosa del Real Monasterio y Condesa de Barcelhos. Ello nos demuestra que en aquella fecha ya gozaban de prestigio en la zona los miembros de la familia Revés.

En cuanto a la procedencia del término Revés, entendemos que el sustantivo Revés es originario de un apellido que existió en la zona, antes de que la familia Serveto se afianzara en Villanueva de Sijena, el cual debió pertenecer a una familia de pres-

tigio. Esta teoría que se corresponde con los datos recogidos a nivel de cronología de ambas familias en dicha localidad, es avalada por varios autores.(35)

Hemos hecho alusión a la sustitución del segundo apellido de la familia Serveto por el "alias" Revés. En ocasiones se omite la palabra "alias" e inmediatamente se coloca la palabra Revés, sustituyendo incluso a la palabra Serveto, como también hemos hecho notar. Es posible que, guiados por causas relativas al gran prestigio del linaje de los Revés, algunos miembros de la familia Serveto omitiesen en sus escritos su propio apellido, sustituyéndolo incluso por el de Revés. A raíz de la trágica desaparición de Miguel Serveto, ello es más frecuente. Como quiera que la muerte de éste acontece en 1553, es a partir de este año y más frecuentemente a partir de 1586 cuando se observa la fuga del apellido Serveto de muchos fondos de archivo alusivos a esta familia.⁽³⁶⁾ Quizá el temor de ser requeridos por la Inquisición, tras el prendimiento y muerte de Miguel y sobre todo el deseo de pasar desapercibidos, llevó a sus familiares a producir este cambio en su filiación. Ahí está la figura del Doctor Pedro Antonio Revés, ilustre discípulo del Colegio de Santiago de la Ciudad de Huesca y Canónigo de Daroca y Vicario del Arzobispado de Zaragoza que, en 1592, no duda en firmar sin aludir para nada a su condición de la dinastía de los Serveto de Villanueva de Sigüenza.(37)

Los mismos sobrinos de Miguel Serveto empiezan llamándose Pedro Antonio y Marco Antonio Ser-

veto Revés - señalemos que eran hijos de Pedro Serveto Conesa - y acaban firmando Pedro Antonio Revés y Marco Antonio Revés. Es más: el referido hermano de Miguel prescinde del apellido Serveto al final de su vida. En sendos documentos suscritos por el Notario de Villanueva de Sijena Pedro de Lax, sucesor de Antón Serveto alias Revés, así lo atestiguan apostillando que tal supresión la realiza también otro hermano de Miguel llamado Juan, presbítero de Poleñino (Huesca). Este se firma Joan Serveto alias Revés hasta 1586 en que lo hace así: "Yo, Joan Reves, Clerigo, otorgo y firmo'....."(38)

El siglo XVI supone el siglo representativo de la familia Serveto en Villanueva de Sijena, el que marca la gran profusión de la misma en dicha Villa. También en el XVII aparecen en dicha localidad los Serveto pero ya unidos a los Revés, formando una sola familia. Durante el siglo XVI los Conesa son frecuentes. La extinción de los Revés y Conesa puso producirse por falta de línea directa. La conexión de los Serveto de Villanueva de Sijena con los de Zaragoza se produce en dicho siglo. Cuando la familia se afinca en la Villa aragonesa mencionada conecta con la Ciudad de Zaragoza, a donde se proyecta. Pasa algún tiempo y se produce la conexión mencionada mediante la ilustre rama de los Serveto Anión, que había de producir en la Capital de Aragón tan dilatados y preciados frutos.(39)

d).- Mención a la limpieza de sangre.

En un estudio como el presente dedicado en parte a la genealogía y familia de Miguel Serveto, cabe preguntarse sobre la procedencia judía del referido sabio o, por el contrario, sobre su inmunidad en este orden.

Se ha dicho con frecuencia que nuestro personaje era judío de sangre o de pensamiento. No han faltado biógrafos suyos que afirmaron su procedencia de conversos. Roland Herbert Bainton, gran conocedor de la Reforma, califica a Miguel Serveto como "marrano"⁽⁴⁰⁾. Américo Castro no incluye al sabio español en la lista de conversos de los siglos XV y XVI. A lo sumo se atreve tímidamente a decir: "Seguramente era otro converso". Menéndez Pelayo no duda en afirmar su procedencia judía pero sin aducir pruebas. Por su parte, Gregorio Marañón, hablando de la arrebatadora exaltación teológica del aragonés, apunta sobre su pensamiento la influencia oriental y semítica. Un contemporáneo de Miguel Serveto, teólogo y contrincante suyo, lo llama "judaizante" y lo acusa de "envolverse en las caliginosidades del hebraísmo". Resulta anecdótico pero muy realista la posición de Domínguez Ortiz al afirmar que "la caza de conversos se ha convertido para algunos investigadores en un deporte apasionante".(41)

Nadie ha probado hasta ahora que sangre judía corriera por las venas de Miguel Serveto ni aún por las de sus antepasados más próximos y hasta remotos. La fecha del 31 de Julio de 1492 marca el lími-

te impuesto por el Edicto general de los judíos para optar entre el bautismo y el destierro. Por razones de cronología, podemos indicar que el padre de Miguel Servet vivió envuelto en un ambiente de inquietud inquisitorial, en donde la denuncia, la delación y el temor eran factores dominantes del momento.

Entre los cargos que la Inquisición calvinista hizo a Miguel Servet fue el de judaizante. El sabio reacciona y contesta categóricamente: "No he tenido relación alguna con los judíos, en cuanto a cuestiones religiosas, y no soy judío"⁽⁴²⁾ Conviene señalar a este respecto que, durante la larga carrera religiosa de Miguel, jamás se le hicieron cargos de vinculación con el Judaismo. La vida religiosa del sabio, a raíz de la publicación de su primera obra De Trinitatis erroribus libri septem, que apareció en Haguenau en 1531, es decir cuando tenía 20 años, estuvo controlada, a intervalos, por los enemigos mil que, tanto esta obra como las siguientes, le granjearon. En el supuesto de haber intuído sus enemigos algún síntoma de Judaismo, con toda seguridad que hubiera sido acusado de ello. Ninguna historia del Judaismo da por judaizante al ilustre español ni aún por exjudío. Un hombre de talla tan excepcional como el que estudiamos hubiera sido rápidamente detectado por tal contaminación, en el caso de que hubiera comulgado o al menos simpatizado con las ideas semíticas. Ello no obsta para que conociera a la perfección la literatura rabínica y llegara a empaparse en la lectura del Corán y el Talmud.

El hecho de que no se haya observado con-

taminación judía en nuestro personaje no obsta para que en su múltiple y sólido pensamiento floreciera una fecunda cultura israelita. Ya hemos apuntado su vinculación con el pensamiento científico semita. Un servetista judío, Louis Israel Newman, ha demostrado que, independientemente de la inspiración original del sabio español, gran parte de su inspiración procede del estudio de los sabios judíos medievales y que Miguel Servet no dudó en citar en sus obras: Maimónides, Rashi, Ibn Izra, Abraham Saba, David Kimchi, Isaac Arama y Lipman Von Muehlausm. También ha demostrado el citado autor que los métodos de investigación bíblica se deben en gran parte a conversos como Petrus Alphonsus, Nicolás Lyra, Pablo de Burgos o de Santa María y de otros muchos que el sabio español cita. De esta familiaridad suya con frecuentes fuentes judías puede depender su estilo y sobre todo el "fuerte motivo heleraico, profético, místico, rabínico y aún cabalístico" de su obra. Concluye el autor de referencia indicando que de todo ello no se desprende que Servet fuera judío ni procedente de familia judía sino que una predilección por este tipo de literatura está latente en su obra. (43)

En el proceso de Ginebra, Miguel Servet no contento con rechazar la hipótesis de su condición judía, contesta afirmando su condición cristiana y su origen de antigua raza y estirpe noble. Con la precedente contestación, el sabio español desmiente al Tribunal que le juzga y que habría de condenarle a la hoguera, que en nada se encuentra vinculado a la san-

gre judía y que, lejos de ello, su condición cristiana y de familia noble,⁽⁴⁴⁾ en nada se ajustan al cargo que se le hace en dicho proceso.

Una de las características más sobresalientes de la proyección humana de Servet es la sinceridad. Precisamente por su sinceridad y por su amor irrevocable a la verdad, fue perseguido, calumniado y condenado a muerte cruenta. En el proceso de referencia, no oculta sus propias convicciones aunque sabe que ello le acaerará la muerte. Ya se comprende que un hombre tan íntegro difícilmente hubiera podido ocultar su condición judía, toda vez que ello era de menos trascendencia que el resto de cargos de orden estrictamente religioso con que se le acusó denodadamente.

Sin embargo, al querer encontrar de alguna manera algún matiz judaizante en su personalidad, no ha faltado algún autor que, al estudiar la respuesta que el español dió al Tribunal ginebrino manifestando que era de antigua raza y de condición noble y cristiana, ha afirmado que los "cristianos nuevos" - así se le consideró a Miguel Servet - no aceptaban con facilidad el dogma de la Trinidad que, según algunos comentaristas, negaba Servet. Hemos de hacer notar que nuestro sabio, al hablar de su familia, no se refiere a "cristianos nuevos", como se le ha achacado, sino a lo contrario, a "cristianos de antigua raza",⁽⁴⁵⁾ lo que descarta toda probabilidad de pertenecer a "cristianos conversos". Por otra parte, según ellos, Miguel Servet nunca negó el mencionado misterio religioso sino que tuvo del mismo un concepto particular, dando al mismo una interpretación "sui

generis", alejada de la concepción escolástica del mismo.

Por lo que se refiere a la condición noble de Miguel Servet y que éste afirmó en el citado proceso, tenemos pruebas documentales que confirman aquella manifestación del sabio. Su padre se firma "ANTONII SERVETI ALIAS REVES, INFANZON, ORIUNDI LOCI DE VILLENOVA DE SIXENA"⁽⁴⁶⁾. Lo mismo hacen sus familiares más directos. Conocemos el texto del título de Infanzonía de la familia Serveto, fechado en la localidad de Serveto de la provincia de Huesca el día 15 de las calendas de Octubre (16 de Septiembre del año del Señor de 1327) y que reproducimos en su integridad en la serie documental de este estudio.⁽⁴⁷⁾ Este título, que coadyuda a la condición de antigua raza y familia noble, nos muestra la posesión del título de Infanzonía de hermunio de la familia Serveto, que heredó Miguel Servet de generaciones anteriores.

También se ha dicho que Miguel Servet fue enviado al extranjero, cubriendo formas de apariencias, envolviendo su ascendencia judía. No existe razón histórica que atestigüe tal afirmación. Lejos de ello, Don Anton Serveto alias Revés, Notario de Villanueva de Sijena, deseaba para su hijo una formación selecta en materia de Leyes, siguiendo la tendencia de las familias de Aragón de aquella época, que enviaban a sus hijos a la Tolosa francesa, sede de una Universidad destacada en los estudios de Leyes, además de otras Universidades, con el fin de lograr unos juristas solidamente preparados.

No hemos de olvidar, sin embargo, que dos siglos después de la promulgación del Decreto de los Reyes Católicos relativo a la expulsión de los judíos de nuestro suelo, subsistieron en el mismo numerosos conversos, entre los que sobresalieron hombres ilustres por su ciencia y virtud, muchos de los cuales pertenecieron como figuras sobresalientes a la Iglesia Católica de la época. Por otra parte, las mutilaciones genealógicas que se realizaron con el exclusivo objeto de eliminar todo conato de contaminación, nos muestran la problemática que presenta la demostración de la limpieza de sangre, en una época como la de referencia. En la familia de los Serveto, queda por demostrar que se hicieran recortes en su genealogía.

Finalmente, se ha achacado a Miguel Servet la condición judía, por el mero hecho de haber defendido la circuncisión^{si}. La circuncisión o supresión del prepucio o piel móvil que cubre el bálano ha sido practicado por muchos pueblos, no como medida profiláctica sino como costumbre religiosa. Como costumbre religiosa, su aparición primera se remonta al mandamiento de Dios a Abraham (Génesis, 17,10). Bajo un punto de vista higiénico, la circuncisión^{si} se ha tenido como un medio contra la infección y todavía es recomendada donde son frecuentes las enfermedades infecciosas, como en los trópicos.

Miguel Servet, aunque conoció los efectos de la circuncisión bajo un punto de vista médico, se siente en este punto, como en tantos otros de su vida, más teólogo que médico. Por ello, no duda en declinar todo

conato de alusión científica del tema y se orienta por el camino de una actitud moralizante, religiosa y litúrgica. Dice así al respecto: "La circuncisión.... significa no solo la escisión de la concupiscencia. Hecha, queda el miembro menos protegido, más vulnerable. Amortigua la circuncisión el apetito de la carne, como queda amortiguado el oído si se le quitan a uno las orejas o la vista si se le quitan los párpados. Cortar el prepucio equivale a enfriar el impulso sexual. Y desde el punto de vista litúrgico, indica redención por la sangre que se vierte al circuncidar"⁽⁴⁸⁾.

Es cierto que la circuncisión vino a ser un símbolo del Judaísmo. Servet, hombre conocedor profundo de la Biblia y de la doctrina de los Santos Padres, se inclina por el mandato bíblico de la circuncisión sobre todo en el pueblo hebreo, donde la práctica de la misma era señalada por una señal de ingreso en la sociedad tribal con pleno derecho y como preparación para el matrimonio. En todo lo expuesto sobre este punto no hay siquiera un síntoma de contaminación del sabio español con la sangre judía.

3.- LUGAR Y TIEMPO DEL NACIMIENTO DE MIGUEL SERVETO.

Constituye un hecho tradicional la polémica que se ha venido suscitando en torno a la naturaleza de los hombres ilustres. Los pueblos de todas las épocas han recabado para sí el alto honor de ser la cuna de hombres famosos por su ciencia, virtud, heroísmo y otras altas cualidades humanas. Miguel Servet, el gran polígrafo español, el "español universal", no podía ser una excepción a este respecto.

Al abordar el tema relativo al lugar de nacimiento de tan ilustre español, con frecuencia se ha incurrido en errores notables y hasta en aberraciones profundas. En ocasiones, ha imperado el falso regionalismo. En general, ha existido un desmesurado afán de decir algo nuevo aunque ello sea a costa de la misma verdad histórica. ⁽⁴⁹⁾ El error común en este estado de cosas hay que buscarlo en que los investigadores no se han acercado a las verdaderas fuentes de investigación, a los fondos históricos auténticos que son, en definitiva, los que podían haber resuelto tan debatido tema, sin tensiones y sobre todo sin errores.

Se ha dicho que Miguel Servet nació en Italia, Cataluña, Portugal y Navarra, como es lógico, los autores de las distintas teorías se han dividido en posiciones apasionadas, como corresponde a un personaje de resonancia universal. En diversas ocasiones, las naciones y regiones han tomado carta de naturaleza en la polémica, en favor de las distintas posiciones. Por fortuna, sus teorías no han pasado de tal

y ahí han quedado.

De todas las teorías, la que ha cautivado más profundamente a sus mismos autores ha sido la teoría navarra, la que defiende que Miguel Servet nació en Tudela de Navarra. Esta teoría ha tenido la virtud de seducir a historiadores ilustres, a hombres amantes profundos de la investigación y de la ciencia, virtud que no han tenido las teorías catalana, italiana y portuguesa. Afortunadamente, hoy nadie con rigor científico puede afirmar que Miguel Servet naciera en la bella y fértil Ciudad de la Ribera navarra. No vamos ahora a exponer las hipotéticas pruebas del "argumento navarro" en torno a la naturaleza del ilustre polígrafo. Solamente indicaremos una ligera alusión a la hipótesis navarra.

La teoría que defiende el nacimiento de Miguel Servet en Tudela de Navarra se apoya en el cambio intencionado de identidad que provocó el sabio español, con el fin de evadir el peligro que le acechaba, a raíz de la aparición de su primer libro titulado De Trinitatis erroribus libri septem (1531), (50) y, posteriormente, con motivo de las controversias que mantuvo en distintos frentes de Europa, sosteniendo posiciones de signo teológico. Este cambio de identidad abarcó un determinado período de tiempo, tras el cual Miguel Servet se presentó ante el Mundo y a sus perseguidores como natural de una región y lugar españoles determinados, posición que Miguel Servet estudió con suma pulcritud. Cuando al fin es "descubierto", no duda en afirmar su verdadera personalidad. Ello está

plenamente demostrado, según anotamos a continuación:

Durante la primera persecución de que fue objeto Servet en Vienne - antigua Capital del Delfinado de Francia - se le somete a un interrogatorio, en el que está presente su gran amigo, protector y antiguo discípulo en sus clases de la Universidad de París Pedro Paulmier. Pedro Paulmier, Arzobispo de Vienne, sintió siempre una gran admiración por las virtudes intelectuales y morales de Miguel y no dudó en llevárselo consigo a su Palacio de Vienne, en calidad de médico de cámara. Es lógico afirmar que, a la hora de ser prendido su amigo y profesor, con el que había convivido en su Palacio durante doce años, los años más felices de Miguel Servet de su estancia en el extranjero, tratase por todos los medios de salvarle. De ahí que, por insinuación de Paulmier, Miguel Servet habló como "Miguel de Vilanova, Doctor de profesión y nacido en Tudela" ⁽⁵¹⁾ obrando así, formuló ante sus perseguidores una personalidad distinta a la que realmente poseía.

No podía figurar en el proceso como hijo de la Corona de Aragón, que es como realmente se le conocía, pues ello suponía decir: "YO SOY MIGUEL SERVETO, EL TEOLOGO, AL QUE VOSOTROS BUSCAIS". Si de esta manera hubiese respondido el español, resulta evidente que hubiera rubricado su propia muerte en la hoguera en aquel momento. Las palabras de Miguel, haciéndose pasar por navarro y pronunciadas en circunstancias tan críticas, han deslumbrado a muchos historiadores, que se han dejado llevar por las mismas, sin tener en

cuenta que dichas palabras fueron pronunciadas por el fisiólogo español en momentos difíciles y decisivos para su misma seguridad personal. Una investigación serena y objetiva sobre le tema nos presenta a Miguel Servet como indiscutible hijo de Aragón.

"Más valor tendría para probar su nacimiento en Tudela - dice el profesor Eloy Bullón y Fernández⁽⁵⁾ lo declarado por él en París, cuando se matriculó como estudiante. Parece que netoncés afirmó ser natural de aquella tierra. Pero tampoco esta declaración es argumento decisivo, porque consta positivamente que desde que entró en Francia, a raíz de sus publicaciones en Haguenau, quiso borrar el recuerdo de estos peligrosos antecedentes y adoptó el apellido Villanovano o de Villanueva, abandonando el de Serveto, que hasta entonces había usado". (52)

El hecho de adoptar el pseudónimo Villanouve no implica que Miguel comprometiera su verdadera filiación, pues Villanueva de Sijena sería casi desconocida en Francia y el apellido Villanouve era conocido en la nación francesa. Conviene recalcar que en la elección de este pseudónimo prefirió precisamente el que hacía relación a su pueblo natal, es decir, el que se refería directamente y sin rodeos a su lugar natal de Villanueva, en la región aragonesa de España.

Cuando se encuentra cercado por la policía calvinista y se ha convencido de que para nada le sirve cambiar de nombre, habla clara y llanamente de su verdadera filiación y de la región en que naciera, diciendo que es "MIGUEL SERVETO. VILLANOVANO DEL REINO DE ARAGON DE ESPAÑA"⁽⁵³⁾. Antes de morir afirmará que es

natural de Villanueva del Reino de Aragón, que sus apellidos son Serveto alias Revés y que el estado de su padre es Notario.⁽⁵⁴⁾ En el tercer interrogatorio, dice aludiendo a sus padres y parientes: "Son cristianos de antigua raza y de familia noble".⁽⁵⁵⁾

En varios documentos de Ginebra figura como "Villanovano Regnum Aragonis".⁽⁵⁶⁾ También y en una de sus cartas conservadas hasta 1936, hace constar que era natural de Vilanova del Obispado de Lérida, Villa que todavía pertenece a dicho Obispado.

En 1511 y por el Notario de Villanueva de Sijena, Antón Serveto alias Revés, se firma una carta de procuración a favor de la Religiosa del Real Monasterio de Sijena Doña María de Albión. Es así que el Notario Antón Serveto alias Revés se firma en aquella ocasión "discreto Anthon Serveto alias Revés habitante de Villanova de Sijena y Notario".⁽⁵⁷⁾ Este documento coincide con el año de nacimiento de Miguel en Villanueva y se ha conservado hasta la época de la guerra española de 1936. Otros documentos, muy numerosos y variados, fueron suscritos por "Antonii Serveto alias Revés, habitatoris loci Vilanova de Xixena, autoritate regia notari publici per totam et dominationem Serenissimi Domini Regis Aragorum et Castella". A estos documentos y a otros nos hemos de referir posteriormente, los cuales están firmados en los años 1517, 1518, 1529, 1538, etc. etc.⁽⁵⁸⁾

Hemos apuntado que Miguel Servet, en el proceso de Vienne, declaró ser nacido en Tudela, disimulando su verdadero apellido. También hemos hecho relación a la adopción del pseudónimo Villanovano. También he-

mos apuntado que al ser "descubierto", no duda en afirmar su verdadera personalidad e identidad. Ello acontecería el día 24 de Agosto de 1553, es decir poco tiempo antes de morir en la hoguera. Dice así el documento correspondiente: "QUIL EST DE VILLENEUVE NATIF ROYAUME D'ARAGON ET DE SON NOM IL, S'APELLE SERVET REVES; QUE L'ETAT DE SON PERE ASTOIT NOTAIRE....."⁽⁵⁹⁾

En el tercer interrogatorio afirma de sus padres: "SONT CHRETIENS D'ANCIENNE RACE ET VIVANT NOBLEMENT"⁽⁶⁰⁾, palabras a las que nos hemos referido anteriormente. Más tarde, llegado el momento del veredicto, el Tribunal que lo condenó hace relación a ser hijo de Villanueva en el Reino de Aragón en Hispania.⁽⁶¹⁾

Miguel Servet, además de extremoso y gran español, es un aragonés que llevó siempre con orgullo en su interior el nombre y recuerdo de su Villanueva de Sigüenza. Ya hemos visto que en algunas ocasiones, por razones de seguridad personal, se vió obligado al cambio de identidad. Cuando se ve en este crítico trance, intenta hacer ver a sus perseguidores que no es el Doctor Miguel Serveto sino Miguel Villanovano. Pero observese que, hasta en estos momentos difíciles y sumamente delicados, no olvida de atribuirse el apellido adoptivo de Villanovano, en honor y recuerdo de su pueblo natal. En sus obras no duda en firmar con la siguiente inscripción: MICHAELEM SERVETO ALIAS REVES AD ARAGONIA HISPANUM.⁽⁶²⁾ Otras veces utiliza las siguientes inscripciones: "MICHAEL VILLANOVANUS", "AUTHORE MICHAELE VILLANOVANO", "MICHAELE VILLANOVANO AUTHORE" y "MICHAELIS VILLANOVANI".⁽⁶³⁾⁽⁶⁴⁾ Es decir que en

sus obras no dudó en ostentar su condición aragonesa y cuando cambia de personalidad lo hace adoptando el pseudónimo o pseudoapellido de Villanovano. Durante su estancia en Viena del Delfinado, al naturalizarse francés lo hace precisamente con el nombre y apellido adoptado. Entónces se llama también MICHEL DE VILLE-⁽⁶⁵⁾NUEFVE. Como hemos visto anteriormente, a la hora de la muerte ya "descubierto", afirma sin tapujos ni caricaturas que es aragonés.

Todavía más: En el contrato suscrito entre la Compañía de Libreros de Lyon y Miguel Serveto, éste figura como Miguel de Villanueva: "Personalmente estaba el señor Miguel de Villanueva. Dicho Villanovano, Doctor en Medicina....."⁽⁶⁶⁾ En la dedicatoria que hace al Arzobispo de Vienne, Pedro Paulmier, de la versión de la "Geografía" de Tolomeo en 1541, figura como Villanovano: "AMPLISIMO, ILUSTRISIMO Y REVERENTISIMO DON DOMINGO PEDRO PALMERIO ARZOBISPO DE VIENNE. MIGUEL VILLANOVANO S.D."⁽⁶⁷⁾ En el Decreto otorgado por Enrique II de Francia sobre los bienes de Miguel Servet figura como Michel de Villeneuve.⁽⁶⁸⁾ En la denuncia de extradición formulada por el tribunal de Viena del Delfinado a la Señoría de Ginebra, se hace mención a Miguel Villanovano: "et detention de Michel Servet, dict de Villeneuve".⁽⁶⁹⁾

Hasta 1936 se ha conservado en Villanueva de Sijena el retablo que mandaron colocar en la iglesia parroquial la madre y hermano sacerdote de Miguel Servet. El retablo fue erigido a finales del siglo XVI y en él se podía leer la siguiente inscripción, que in-

dica la procedencia familiar del mismo y la condición nobiliaria de la familia de Servet:

"ESTE RETABLO MANDARON HACER LOS MAGNIFICOS SENIORES CATALINA CONESA, INFANZONA VIUDA, Y SU HIJO MOSEN JUAN SERVETO DE REVES, CLERIGO INFANZON, RECTOR DE POLEÑINO." (70)

En Villanueva de Sijena se encuentra la casa solariega que, por tradición ya secular, se atribuye a la familia Serveto. Es posible que esta casa perteneciera anteriormente a otra familia ilustre afinca- da en Villanueva de Sijena y de la cual los Serveto recogieron el pseudónimo Revés. Esta histórica mansión que, según la tradición que se pierde en el tiempo, acogió a Miguel Serveto el día de su nacimiento, destaca de las restantes edificaciones del poblado por su majestuosidad y caracter nobiliario, prueba inequívoca que la misma albergó a nobles moradores en épocas bastante pretéritas. Su arquitectura se entronca en las construcciones aragonesas de la época del Renacimiento.

La fachada es parcialmente de piedra y sobre la entrada que permite el acceso a la mansión observase un arco perfectamente conservado a lo largo de los siglos. Un medallón de piedra ostenta las letras iniciales A.M. - Ave María-. Existe en la fachada una hornacina que recoge el busto del hijo que en esta histórica casa naciera. Este busto, que recoge la ^m semblanza del ilustre personaje con que ha pasado a la posteridad, fue colocado en aquel lugar el año 1931.

Aquel mismo año y por el Presidente del Gobierno Español, se concedió a Villanueva de Sijena (Huesca) el título de Villa por haber nacido en esta localidad el ilustre Doctor Don Miguel Serveto.⁽⁷¹⁾ Años más tarde, en 1975, se celebró en dicha Villa oscense un Homenaje Nacional a tan destacado Doctor. Con motivo de los actos celebrados durante dicho Homenaje, se inauguró un gran monumento en la referida Villa, en honor de Miguel Serveto. El monumento erigido en su memoria está colocado frente a la casa de la familia Serveto.⁽⁷²⁾

En relación con el año de nacimiento de Miguel Serveto, dos son los años que se han barajado como probables, a través de las distintas épocas: 1509 y 1511. Nosotros nos inclinamos por el año 1511, apoyándonos en la siguiente declaración que el mismo Serveto hiciera y que constituye, por su evidencia, una auténtica verdad histórica:

Durante el interrogatorio a que es sometido el sabio español en Ginebra en 1553, Miguel fue muy explícito al respecto y dijo: "TENGO 42 AÑOS"⁽⁷³⁾ como quiera que dicho proceso, de acuerdo con las actas que todavía se conservan en Ginebra, tuvo lugar en 1553, el nacimiento no pudo ser o acontecer en otro año que no fuera 1511. Los que no tuvieron en cuenta tan evidente prueba testifical del propio procesado no han considerado este hecho incuestionable.

Se ha especulado sobre el día y mes de su nacimiento. Entre los cientos de documentos que hemos examinado sobre sus familiares más inmediatos y de una

manera especial sobre sus padres y hermanos, ninguno de ellos deja entrever noticia alguna sobre el particular. Se ha afirmado que Miguel nació el día 29 de Septiembre, festividad de San Miguel Arcangel, por haber recibido el sabio dicho nombre. No hay prueba documental que demuestre tan hipotético aserto.

Sin embargo, tenemos noticias documentales, claras y contundentes, de la existencia de su familia en Villanueva de Sijena durante el año de nacimiento del sabio español y durante los años anteriores y posteriores más inmediatos de dicho nacimiento. Los años 1509, 1510, 1511.....están marcados en Villanueva de Sijena por la presencia de sus padres y hermanos.⁽⁷⁴⁾ Otro tanto podemos decir por lo que respecta al Nobilísimo y Real Monasterio de Sijena. Durante dichos años, ANTON SERVETO ALIAS REVES, padre de Miguel Serveto, dejó constancia de su profesión de Notario a través de una amplia gama de protocolos, escrituras y otros documentos notariales referidos a dicha localidad oscense.(75)

Poco antes de producirse el nacimiento de Miguel Serveto en la citada Villa aragonesa, fue elevada al Priorato del Real Monasterio mencionado Doña María Ximénez de Urrea, sucediendo a la también Religiosa de Sijena Doña Gracia Gilbert. La muerte de esta última Priora y la elevación al Priorato de aquella acontecieron en 1510. Como quiera que María Ximénez de Urrea ejerció su alta función hasta 1521, puede afirmarse que Miguel Servet nació durante el mandato de esta Priora y que conoció por primera vez

el Monasterio de su Villa natal. Mandó construir el Altar Mayor de la Iglesia del mismo y falleció en Sijena el día 8 de Mayo de 1521, es decir cuando Miguel Serveto tenía 10 años de edad. (76)

En 1509, dos años antes de producirse el nacimiento de Miguel, su padre DON ANTON SERVETO interviene como árbitro de los Honorables Jurados, Concejo y Universidad del lugar de "Vilanova de Xixena", como "HONORABLE ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO, HABITANTE EN EL LUGAR DE VILANOVA DE XIXENA". En dicho año aparece también como árbitro entre la Priora de Sijená y Pasqual Rivera, Notario de Monzón, prorrogando unos poderes. (77)

En 1510, 14 de Octubre, el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES compra unos bancales a la Priora María Ximénez de Urrea, y aquel mismo año es nombrado Notario del Real Monasterio de Sijena. (78)

Cuando Miguel Serveto tenía tan solo siete años de edad, es decir en 1518, su padre extiende un documento en Villanueva, haciendo constar su condición de Notario del Rey de Aragón y Castilla. (79)

4.- LOS SERVETOS DEL PIRINEO.-

a) Los primeros Servetos. Trashumancia a través de las altas Sierras de Chía y Cotiella y establecimiento de la familia Serveto en la localidad de Benasque.

Los fondos de archivo que han llegado hasta nuestro días relativos a la existencia de miembros de la familia Serveto son altamente significativos y lo suficientemente expresivos como para darnos una idea clara de su existencia, procedencia, localización y posterior expansión. Las primeras inscripciones documentales que se han conservado tienen el alto valor de proporcionarnos una información clara de la existencia de la familia Serveto en el siglo XIV, inscripciones que tienen el alto valor también de estar localizados en ciertos poblados de los Pirineos de la provincia española de Huesca.

El estudio del vocablo Serveto en la onomástica aragonesa del mencionado siglo, habida cuenta de la formación del topónimo del mismo nombre en sus mismos orígenes, nos lleva al establecimiento de una correspondencia exacta entre el topónimo de nombre Serveto y el gentilicio del mismo nombre. En efecto: Serveto, localidad minúscula del Alto Pirineo y perteneciente al partido judicial de Boltaña de la mencionada provincia de Huesca, está situada a 1306 metros de altitud, en el Valle de Gistain. El poblado Serveto constituye el origen de toda una onomástica de la fa-

milia del mismo nombre, de una familia que nace en Aragón, se desarrolla en Aragón, adquiere su máximo esplendor en Aragón y todavía perdura, aunque debilmente, en dicha Región aragonesa.

La fundación del poblado Serveto se pierde en la noche de los tiempos de nuestro Medievo. Sin embargo, razones de carácter esencialmente geográfico nos llevan a considerar que la situación de dicho poblado, a escasos kilómetros del país gallo, en un lugar de tránsito que, por su misma naturaleza, constituye un paso natural utilizado por los pueblos del Norte que invadieron nuestra Península, tiene vinculación estrecha con dichas invasiones. Posiblemente fueron francos los que, en sus incursiones a tierra hispana, fundaron este poblado que posteriormente recibiría el nombre de Serveto. Es muy probable que el nombre del topónimo Serveto provenga del Vizcondado de Bearne o del Ducado de Borgoña. El Ducado de Borgoña ejerció su influencia en el año 778.

El primer documento escrito referido a la familia Serveto de la localidad de este nombre y de que tenemos noticia, se conserva todavía y está fechado el día 16 de Septiembre de 1327, día 15 de las calendas de este año. El documento, de gran importancia para el estudio de la familia, es una carta de Infanzonía, autorizada en dicha fecha a favor de Juan de Serveto. Juan de Serveto, ante Jimeno Pérez de Salanova, Justicia de Aragón, prueba la posesión de su Infanzonía. Para salvar esta su condición noble, presentó a dos caballeros, como ju-

radores, a saber: Martín de Sus, vecino de Alcalá y Caballero, y Lope de Molina, vecino de Barbastro y también Caballero, los cuales declararon bajo juramento que el dicho Juan de Serveto era Infanzon hermunio. También indicaron que si fuera necesario mostrarían el casal de donde procedía del linaje, que llamaron Serveto. Este casal es llamado, dice el documento, casal de Don Spanyol de Serveto.

Este documento se encuentra en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona y tiene la importancia de ser el primer documento que, sobre la dualidad topónima y onomástica de Serveto, ha llegado hasta nosotros.

La carta de Infanzonía de referencia nos muestra que, con fecha anterior a la indicada, ya existía la familia Serveto en dicha localidad pirenaica, familia que ya en aquella época poseía la condición de Infanzonía. (80)

Como elemento complementario de dicha carta, ahí está la figura del juriconsulto Jimeno Pérez de Salanova, que desempeñó el cargo de Justicia de Aragón desde el año 1294, en que sucedió a Juan Zapata, cargo que habría de ocupar hasta 1330. (81)

Por los términos del documento se deduce que, tanto la vecindad de Juan de Serveto como el casal, hay que localizarlos en el pueblo de Serveto de la provincia hispana de Huesca, primitiva oriundez de esta gran familia. Esta época corresponde al reinado de Alfonso el Benigno (1327-36). (82)

La presencia de la familia Serveto

en la localidad del mismo nombre ha continuado a través de los siglos, llegando hasta nuestros días. El apellido se ha conservado también en las distintas localidades próximas al poblado de Serveto, como más tarde veremos: Plan, San Juan de Plan, Gistain, Saravillo, Señes, etc. Sin embargo y por efecto del nomadismo de esta zona en la época que vamos a estudiar, los habitantes del Valle, en que se encuentran enclavados dichos poblados, intentaron con éxito el hallazgo de nuevos pastos para sus ganados, más allá de las tierras de dicho Valle. De esta suerte, atravesando las altas Sierras de Chia y Cotiella, llegaron al Valle de Benasque, donde se establecieron, no sin antes tropezar con grandes dificultades, para llevar a cabo esta magna empresa, por lo abrupto del terreno y la extraordinaria altura de las montañas pirineicas. Es así que los Serveto, acompañados de sus ganados propios de alta montaña, utilizaron los pasos de montaña más adecuados, asentándose en el Valle de Benasque en el mismo siglo XIV, como documentalmente demostraremos. Las Sierras de Chia y Cotiella fueron el marco de esta trashumancia servetiana, en busca de nuevos pastos y de una expansión y dispersión de la dinastía de la familia Serveto de la zona de Gistain.

Siguiendo los determinantes del espacio y al tiempo, nuestro estudio documental ha de referirse ahora al siglo XIV, al Valle de Benasque, donde la dinastía familiar que estudiamos, no solamente se estableció sino que proliferó eficientemente, para iniciar el descenso hacia tierras de más baja alti-

tud de la misma provincia de Huesca.

La primera noticia de la existencia de la familia Serveto en el Valle de Benasque está referida al entronque de las Casas de CASALDAQUILA y Serveto con los Señores de CONCAS.⁽⁸³⁾ A través de este entronque, aparece la familia que estudiamos en el mencionado Valle. El entronque de referencia viene establecido de la siguiente manera y se refiere al siglo XIV:

El enlace familiar viene establecido por las hijas de Don Arnaldo de Bardaxí, Señor de Molino de la casa de Concas. Don Arnaldo de Bardaxí tuvo los siguientes hijos: Don Pedro de Bardaxí, Doña Antonia de Bardaxí, Doña Violante de Bardaxí, Doña Saurina de Bardaxí y Doña Mari Pez de Bardaxí.

Doña Antonia de Bardaxí contrajo matrimonio con Don Cristobal Augusto de Puxal, de Benasque y Señor de Siétamo.

Doña Violante de Bardaxí casó con Don Jorge de las Planellas, habitante de Benasque.

Doña Saurina de Bardaxí casó con Don N. Casaldaguila, Señor de Castelnuu, de cuya unión nació un hijo varón que sucedió a su padre en dicho Señorío.

Doña Mari Pez de Bardaxí casó en Benasque con Don Portolés de SERVETO, de cuyo matrimonio fueron hijos: Doña Isabel de SERVETO y Bardaxí, Doña Mari Pez de SERVETO y Bardaxí, Don Pedro de SERVETO y

Bardaxí y Doña Violante de SERVETO y Bardaxí.

Hijo de Don Pedro de SERVETO y Bardaxí fue Don Baltasar de SERVETO y Bardaxí, habitante de Benasque.

Hijo de Don Arnau de SERVETO y Bardaxí fue Don Portoles de SERVETO, habitante también en la Villa de Benasque.

Con la familia de Serveto, por otra parte, vuelven a entroncarse los Señores de Concas, al contraer matrimonio Don Antonio de Bardaxí con Doña Isabel de SERVETO y Bardaxí.

Cabe preguntarse todavía por los antecesores del ya mencionado Don Arnaldo de Bardaxí, una de cuyas hijas, Mari Pez de Bardaxí, casó en Benasque con Don Portolés de SERVETO.

Don Arnaldo de Bardaxí, Señor de Relanque y habitante en Benasque en el siglo XIII, tuvo varios hijos: Don Blasco de Bardaxí, Señor de Ramastué, casado con Doña Leonor de Benavente; Don Pedro de Bardaxí, habitante de Benasque y progenitor de la Casa de Concas; y Don Bernardo de Bardaxí, señor de Relasque y de Moriello, bayle de Benasque.

A su vez, Don Pedro de Bardaxí tuvo dos hijos: Don Arnaldo de Bardaxí, Señor de la Casa del Molino de Concas y Don Berenguer de Bardaxí, Compromisario de Caspe y XL Justicia de Aragón.

Hemos llegado al entronque referido, al

topar de nuevo con la figura de Don Arnaldo de Bardaxí y que fue el padre de los ya citados Pedro de Bardaxí, Doña Violante de Bardaxí, Doña Saurina de Bardaxí y Doña Mari Pez de Bardaxí, que es la que introduce el apellido Serveto mediante su matrimonio con Don Portolés de SERVETO.

Tras el éxodo de la familia servetiana a través de las montañas pirineicas - el paso ya mencionado del Valle de Gistain al Valle de Benasque, - la familia que estudiamos no floreció precisamente en el primero de los Valles mencionados. Tímidamente se han conservado miembros de la familia Serveto a lo largo de los siglos en el primero de los Valles citados. Son escasos en número los miembros de la referida dinastía familiar los que han llegado hasta nuestros días. La búsqueda en archivos medievales y parroquiales muestran claramente este fenómeno. Entendemos que la proyección de la familia hacia el Valle de Benasque obtuvo sus frutos más sobresalientes en poblaciones del referido Valle. Desde allí descenderían a las tierras de las ríos Cinca y Alcanadre.

Sin embargo, la proximidad de la zona francesa y la posibilidad de accesos relativamente franqueables han motivado la emigración de la población de estos Valles hacia las tierras del Sur de Francia, que limitan con los mismos. La familia que estudiamos, por su prestigio y por la misma concentración que se produjo en dichos valles, atravesó la frontera internándose en el país vecino. Ya en tierras

francesas y más concretamente en la región de los Hautes Pirenees, se dirigieron a los distintos poblados de la región. Las zonas de expansión a este respecto abarcan las poblaciones de Saint Lary, Vallées d'Aure, Cap de Long, Lacs, Drédon, Aubert, Aumar, Lac de Gaube, Cauterets, Col du Pourmalet, Feyresourde, Arreau, Col d'Aspin, Médous, Bagnères, Tarbes, St Bertrand de Comminges, Pau, Artouste, etc,etc. Hoy en día existen todavía salpicaduras de la dinastía servetiana en poblaciones tales como Burdeos, Perpiñan, etc. (84)

Volviendo al Valle de Gistain, repetimos que la familia que estudiamos se ha conservado en el mismo muy tímidamente. Nos referimos a las poblaciones ya citadas de Plan, San Juan de Plan, Gistain, Serveto, Señes, Saravillo, etc, en donde apenas se registra su conservación, por efecto de la gran despoblación existente en la zona y por haber salido el "grueso" de la dinastía familiar a las comarcas a que nos hemos referido.

En el siglo XIX, todavía se podía observar la presencia del referido apellido en el Valle de Gistain. Por su extraordinario interés, apuntamos a continuación los datos referidos al mencionado siglo en la localidad de Serveto. En el estudio de los fondos de archivo que exponemos a continuación, obsérvese que en la ascendencia de los miembros de la familia estudiada se detecta la presencia de otros miembros radicados en localidades próximas a Serveto, como parte

integrante de una misma familia en una zona común.

Estos son algunos datos del libro de Bautismos de la Parroquia de San Ramón Nonato de Serveto (Huesca): (85)

JOAQUINA SERVETO COLLAU fue bautizada en el lugar de Serveto el día 9 de Junio de 1863, bautismo que fue administrado el mismo día de su nacimiento. Fue hija legítima de Manuel Serveto, natural de Plan y de Joaquina Collau, su mujer, nacida en Serveto.

"ANTONIO SERVETO COLLAU, EN EL LUGAR DE SERVETO, PROVINCIA DE HUESCA, DIOCESIS DE BARBASTRO, SE BAUTIZO SOLENMEMENTE AL NIÑO DE REFERENCIA, NACIDO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1862. HIJO LEGITIMO DE MANUEL SERVETO Y JOAQUINA COLLAU"

MARIA SERVETO COLLAU, nacida en Serveto el día 10 de Mayo de 1868, hija legítima de Manuel Serveto, natural de Plan y Joaquina Collau, natural de Serveto.

RAMON SERVETO COLLAU, nacido en Serveto el día 16 de Enero de 1881, hijo legítimo de Manuel Serveto, natural de Plan y de Joaquina Collau, natural de Serveto.

TERESA SERVETO COLLAU, nacida en Serveto el día 21 de Agosto de 1875, hija legítima de Manuel Serveto, natural de Plan y de Joaquina Collau, natural de Serveto.

Las referidas inscripciones, como habré podi-

do observarse, se refieren al siglo XIX. Durante el siglo XX, continúan las inscripciones entorno a la mencionada familia:

MARIA GABAS SERVETO, nacida en Serveto y fallecida el día 27 de Septiembre de 1907, fue hija de José Gabás Casanovas y de María Serveto Collau, ambos naturales de Serveto. Abuelos paternos, Joaquín Gabás y Quiteria; y maternos, Manuel Serveto y Joaquín^a

RAMON SERVETO GUILLEN, nacido en Serveto el día 21 de Abril de 1913, hijo legítimo de Ramón Serveto Collau, natural de Serveto y de María Guillén Peré, natural de Señes. Abuelospaternos, Manuel Serveto y Joaquina, naturales de Plan; abuelos maternos, Pedro Collau y María, naturales de Señes y Gistain.

JOAQUINA SERVETO GUILLEN, nacida en Serveto el día 28 de Marzo de 1915, hermana de la anterior.

MIGUEL SERVETO GUILLEN, nacido en Serveto el día 12 de Julio de 1917, hermano de la anterior.

MARIA JUANA SERVETO GUILLEN, nacida en Serveto el día 17 de Mayo de 1920, hermana de la anterior.

ANTONIA SERVETO GUILLEN, nacida en Serveto el día 19 de Junio de 1932, hermana de la anterior.

En el libro de Matrimonios de la referida Parroquia, se encuentran registrados los siguientes matrimonios referidos a la mencionada familia: (86)

Matrimonio entre MANUEL SERVETO y JOAQUINA COLLAU. Manuel Serveto fue hijo de Manuel Serveto y

Teresa Guardia. Joaquina Collau fue hija de Joaquín Collau y Teresa Bielsa. Fecha: 16 de Junio de 1862.

Matrimonio entre TOMAS SERVETO e ISABEL PARDIÑA. Tomás Serveto fue hijo de Tomás Serveto y Carolina Turmo. Año 1962.

Matrimonio entre JOSE GABAS y MARIA SERVETO. José Gabás fue hijo de Joaquina y Quiteria, ambos naturales de Serveto. María Serveto fue hija de Manuel y Joaquina, naturales de Plan y Serveto respectivamente. Año 1906.

Por lo que se refiere a la vecina localidad de Señes, anotaremos el matrimonio celebrado en 1909 entre RAMON SERVETO COLLAU y MARIA GUILLEN PERE. Ramón Serveto Collau fue hijo de Manuel y Joaquina, naturales de Plan y Serveto respectivamente. María Guillén Peré fue hija de Pedro-José y María, naturales de Señes y Gistain respectivamente.(87)

Hemos de añadir respecto a RAMON SERVETO COLLAU, el nombre de sus hermanos: TERESA SERVETO COLLAU, JOAQUIN SERVETO COLLAU, MARIA SERVETO COLLAU, JOAQUINA SERVETO COLLAU, ANTONIO SERVETO COLLAU y MANUEL SERVETO COLLAU, a que hemos hecho referencia. Varios miembros de esta familia fijaron su residencia en Francia, lo que ha motivado el paso de esta rama familiar de los Servetos al país vecino.

Hijos del matrimonio RAMON SERVETO COLLAU y MARIA GUILLEN PERE fueron los siguientes: RAMON SERVETO

COLLAU, JOAQUIN SERVETO COLLAU, JOSE SERVETO COLLAU, MIGUEL SERVETO COLLAU, MARIA SERVETO COLLAU, MARCELINA SERVETO COLLAU, BLESINA SERVETO COLLAU y JOAQUINA SERVETO COLLAU, todos ellos nacidos en la localidad de Serveto.⁽⁸⁸⁾ Apuntemos, por último, que algunos de estos descendientes directos de Ramón Serveto Collau se establecieron en Cataluña y Sur de Francia. Lamentablemente, los fondos de archivo de la localidad de Serveto y pueblos vecinos no se remontan más allá del siglo XIX. Hemos recogido en este lugar de nuestro estudio los datos más significativos que aparecen en dichos fondos.

Antes de abandonar el estudio del Valle de Gistain, de gran interés para nuestra investigación, nos creemos en el deber de señalar un fenómeno altamente significativo para los habitantes del mismo y que explica el profundo arraigo de los naturales de este Valle a la tierra que les vió nacer.

Las condiciones naturales de la comarca y los medios de subsistencia de la zona, centrados únicamente en el pastoreo y en el cultivo de pequeños fragmentos de terreno, obligaron a los naturales de esta comarca a vivir prácticamente aislados del resto de las zonas de la Región. El clima contribuyó grandemente a ello, con sus rigores habituales a lo largo de la época invernal. La nieve caída durante el invierno aislaba a los habitantes de los poblados del Valle durante los largos meses del mismo. Cuando, transcurrida la época invernal, los ganados podían salir con dirección

a la montaña, los habitantes habían de aprovechar el deshielo con la aparición de hierbas frescas, para alimentar a sus ganados, mientras hacían acopio de las mismas para el invierno siguiente. La incomunicación de que fue objeto este Valle durante los meses de invierno fue prácticamente completa durante siglos. Como consecuencia de ello, los matrimonios consanguíneos se proliferaron en la comarca. Una de las causas de la subnormalidad que se ha detectado en la misma debe interpretarse por la frecuencia de matrimonios entre personas con un próximo grado de consanguinidad.

Otro fenómeno, común a la región aragonesa en general, se manifestó en este Valle desde tiempos muy pretéritos y con gran frecuencia. Nos referimos a la existencia del primogénito que, en el seno de toda familia catalana y aragonesa, hacía posible que heredara el patrimonio de la familia. El primogénito familiar tuvo en esta zona una alta significación, por cuanto, gobernando la casa solariega, tenía bajo su jurisdicción al resto de los hijos de dicha familia, los cuales trabajaban en favor del patrimonio familiar sin más derecho que la manutención.

Ambos fenómenos, el aislamiento de las familias y la estricta conservación del signo familiar dentro de la casa solariega, hicieron posible que la onomástica del Valle de Gistáin se conservara invariablemente en el mismo y que haya sobrevivido a lo largo de los siglos. De lo contrario, su dispersión hubiera

terminado probablemente en la total desaparición. Este es el caso de la dinastía Serveto, cuya supervivencia en la zona es digna de resaltar por motivaciones que señalan los factores apuntados.

La presencia de la familia Serveto en el Valle de Benasque^{1a} hemos detectado en el siglo XIV, con atencedentes muy remotos. Sin embargo, si tenemos en cuenta que los registros parroquiales no se remontan más allá de la época en que se celebró el Concilio de Trento, hasta el siglo XVI no es posible, por este conducto, hacerse con noticias relativas a la dinastía de los Servetos. Otras noticias procedentes de otros tipos de archivo confirman los datos obtenidos en los libros sacramentales. La documentación procedente de la Baronía de Benasque así lo confirma. (89)

Procedente de los fondos de archivo de la mencionada Baronía son las siguientes inscripciones:

En 1564, Don Antonio de Bardaxí, Señor de Concas, contrajo matrimonio con Doña ISABEL DE SERVETO, hija del INFANZON DON SANSON DE SERVETO, Notario de la Villa, que fue Capitán del Valle de Benasque en 1577. La esposa de DON SANSON SERVETO se llamó MARGALINA DE SERVETO. El matrimonio se celebró en Benasque el día 5 de Julio de 1564, testificando el documento correspondiente Don Gonzalo de la Riva, notario. Añadamos, a título de aclaración, que el nombre de Concas corresponde a un lugar del término municipal de Benasque. De ahí recogió el Señor de Concas el nombre correspondiente para su título.

Del referido archivo son también los datos referidos a documentos de la familia que se indican a continuación:

"CAPITULES MATRIMONIALES ECHOS Y TRATADOS ACRECA EL MATRIMONIO Y MEDIANTE LA DIVINA GRACIA SE ESPERA SOLEMNIZAR EN PAZ DE LA SANTA MADRE IGLESIA ENTRE LOS MAGNIFICOS SEÑORES CRISTOBAL DE BARDAXI, INFANZON, HIJO LEGITIMO DE LOS SELORES ANTONIO DE BARDAXI Y ISABEL SERBETO, ILLIM COINGES, VECINOS DE LA VILLA DE BENASQUE Y SEPORES DE CONCAS, DE UNA PARTE, Y DE LA OTRA ISABELANA DE ARCON, CAPITAN DE LA VILLA DE BENASQUE POR SU MAGESTAD Y ISABEL SULLO CONYUGES CEZINOS DE LA ASA VILLA".-

El documento que acabamos de anotar está fechado el día 19 de Diciembre de 1630. Dicho documento, por su naturaleza, aparece concretado por la siguiente nota, que explica el alcance del mismo:

"IN DIES NOMINE AMEN: SER A TODOS MANIFIESTO QUE YO DON CRISTOVAL A BARDAXI, INFANZON, RESIDENTE D PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA, DE GRADO Y DE MI CIERTA CIENCIA ATENDIDO Y YO DON CRISTHOVAL DE BARDAXI OFRECI A MI HIJO FRANCISCO BARDAXI DOMICILLIADO EN LA VILLA DE BENASQUE QUE CUANDO CASO CON DOÑA ISABEL DE ARPAION DIVERSAS CANTIDADES POR CONTEMPLACION DEL QUIAL".

En otros documentos del ya mencionado archivo se repite la presencia de la dinastía que estudiamos, documentos que se refieren al árbol genealógico de la familia Bardaxí en Benasque. De esta suerte, se observa la presencia de Don Antonio de Bardaxí y la del

Señor de Concas, casado con María de Bardaxí, sin sucesión, que pasó los créditos de la Casa a su suegro y tío CRISTOBAL BARDAXI y SERVETO. También se observa la presencia de ISABEL SERVETO.

De la misma procedencia, es el siguiente documento: "A 8 DE ABRIL DE 1638, JUNTANDO EL CAPITULO DE LOS VICARIOS, RETOR DE SAN MARTIN, RACIONEROS Y SACRISTAN DE LA IGLESIA DE BENASQUE, OTORGARON AYORA A DON CHRISTOBEL BARDAXI DE 150 POR OTROS TANTOS YAGA CADARIO EL HEREDERO DE LOS BIENES DEL SANSON SERVETO DE DOS PENSIONES DE CENSAL QUE YAGA A DICHO CAPITULO CLERO Y SON POR LA VIDA DEL AÑO 1657 Y SI TIENEN POR CONTENTO TODAS LAS PENSIONES DE DICHS DOS CENSARES HASTA EL DICHO AÑO INCLUSIVAMENTE EN CUANTRO DE NOVIEMBRE DE 1658 FOGARAI RIGAL Y MARIA DE PUY VIUDA DE GUILLERMO RIGAL DEL LUGAR DE ANCLIES, OBLIGARON A CHRISTOBAL DE BARDAXI DE 1670".

La presencia del apellido Serveto en la localidad de Benasque ha sido fecunda a través de los siglos. Los archivos parroquiales de la referida parroquia han registrado una verdadera proliferación de la familia Serveto en dicha localidad.

La primera inscripción referida a dicha familia en los registros parroquiales de Benasque se remonta al año 1567.⁽⁹⁰⁾ Pocos años más tarde, aparece la inscripción bautismal de "ISABEL SERVETO", referida al año 1569. En 1570 se realizó la inscripción a nombre de JUAN SERVETO, registrando la ceremonia bautismal referente a su persona. Otro tanto aconteció en 1581

en relación a CATALINA SERVETO, en 1585 a ANTONIO SERVETO, etc.

Anotamos a continuación inscripciones bautismales registradas en el libro de Bautismos de la parroquia de Benasque y que se refieren al siglo XVII. Como quiera que las referidas inscripciones, en relación con la familia que estudiamos, son tan frecuentes, anotaremos a continuación de una manera textual algunas inscripciones bautismales más la fecha de otras partidas de bautismo, con el fin de abreviar la exposición al respecto de este estudio:

"A DOS DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1627, FUE BAUTIZADO UN HIJO DE JAIME CORNELL Y GISABEL DEL MAS, FUERON PADRINOS CIPRIAN GESEQUEALS. PEDRO Y CERBRADA CARRERAS. MINISTRO ANTONIO SERVETO, FUSIERONLE EL NOMBRE DE PEDRO".

"A 21 DE JUNIO DE 1627, FUE BAUTIZADA UNA HIJA DE JUAN MORA DE TOMAS Y JUNA GALINDO, CONYUGES, PADRINOS MIGUEL TORRES E ISABEL SABATER. MINISTRO A. SERVETO, LLAMARLE CATSERINA".

Igualmente aparecen en dicha Parroquia sendas partidas de Bautismo, firmadas por el Ministro ANTONIO SERVETO, VICARIO y referidas a los años 1627, 1628 y 1629. He aquí las fechas detalladas de estas partidas de bautismo, extendidas por el VICARIO ANTONIO SERVETO:

2 de Septiembre de 1627

1 de Octubre de 1627

6 de Marzo de 1628

8 de Marzo de 1628

24 de Abril de 1628
2 de Mayo de 1628
3 de Mayo de 1628
5 de Mayo de 1628
10 de Mayo de 1628
11 de Mayo de 1628
16 de Julio de 1628
20 de Julio de 1628
29 de Julio de 1628
5 de Septiembre de 1628
6 de Noviembre de 1628
23 de Febrero de 1629
1 de Marzo de 1629
15 de Marzo de 1629
29 de Marzo de 1629
10 de Abril de 1629

"A 7 DE JUNIO DE 1629 FUE BAUTIZADA UNA HIJA DE GRINGUER CEREZA Y ISABEL SERVETO, CONYUGES, FUERON PADRINOS PETRA GURIBA.....VICARIO ANTONIO SERVETO".

"A DOS DE JUNIO AÑO 1629, FUE BAUTIZADO UN HIJO DE PEDRO CALVO DE LA RIBA Y MARIANA PLANA, CONYUGES, FUERON PADRINOS GAINS DE VEGATILLO Y MARIA CLABER, MINISTRO ANTONIO SERVETO, VICARIO PERPETUO DE SANTA MARIA, PUSIERON EL NOMBRE DE "JUAN".

Otras partidas de Bautismo, extendidas por el Vicario Perpetuo de Benasque ANTONIO SERVETO, llevan las siguientes fechas en el registro parroquial:

21 de Julio de 1629
22 de Julio de 1629
17 de Agosto de 1629

16 de Septiembre de 1629
25 de Octubre de 1629
29 de Octubre de 1629
28 de Noviembre de 1629
6 de Febrero de 1630
25 de Febrero de 1630
2 de Abril de 1630
9 de Abril de 1630
23 de Abril de 1630
18 de Junio de 1630
23 de Junio de 1630
7 de Septiembre de 1630
12 de Febrero de 1631
26 de Marzo de 1631
27 de Marzo de 1631
10 de Abril de 1631
23 de Abril de 1631
13 de Junio de 1631
13 de Julio de 1631

"EN 4 DEL MES DE NAYO DE 1662, YO MIGUEL COVER, Vº DE BENASQUE, BAUTICE A MONICA SOLLAN HIJA LEGITIMA DE PEDRO SOLLAN Y SU MUJER MARIANA CACAU, FUERON PADRINOS JUAN ANTONIO MUR Y SERVETO Y MARIANA AMOROS".

"A 25 DE MAYO DE 1638 BAUTIZO MOSEN MIGUEL CORNEL MAYOR EN DIAS COMISARIO DEL SANTO OFICIO DE LICENCIA VICARIS A FRANCISCO SERVETO, HIJO LEGITIMO DE PEDRO SERVETO Y DE ISABEL JUANA AMAT, VECINOS DE DICHA VILLA DE BENASQUE, FUERON PADRINOS FRANCISCO ESPANDAS, ISABEL ANA SANTA MARIA".

"EN 4 DE FEBRERO DE 1669, YO MIGUEL CORNEL VICARIO DE SANTA MARIA DE BENASQUE BAUTIZO A ISABEL JUANA DE MUR Y SERVETO, HIJA LEGITIMA DE PEDRO DE MUR Y SERVETO Y DE JUANA PORTAS, FUERON PADRINOS BASHAN PORTAS Y ISABEL JUANA".

"EN 18 DIAS MES DE NOVIEMBRE DE MIL SETECIENTOS SETENTA, BAUTICE YO MIGUEL CORNEL, VICARIO DE SANTA MARIA DE BENAQUE, A MARIA SERVETO, HIJA LEGITIMA DE PEDRO SERVETO Y ISABEL JUANA AMAT, CONYUGES VECINOS DE DICHA VILLA, FUERON PADRINOS PEDRO DOH E ISABEL DELMAS".

En otras partidas del mismo caracter, aparecen inscripciones de la familia. Es así que el 9 de Marzo de 1669 aparece una partida bautismal, figurando como padrinos del bautismo correspondiente JUAN ANTONIO MUR Y SERVETO. En 1671 se registra la recepción del bautismo de AMBROSIO DE MUR Y SERVETO, hijo legítimo de PEDRO DE MUR y JUANA PORTA.

El día 7 de Noviembre de 1684, se bautizó en la Parroquia de la localidad de Benasque a DOMINGO PEDRO SERVETO, hijo legítimo de PEDRO JUAN SERVETO y ANA MARIA ARESNE. El día 12 de Marzo de 1697, en la citada Villa, Mosén Juan Cornel bautizó a GREGORIO FRANCISCO SERVETO, hijo legítimo de FRANCISCO SERVETO y de MARIA SEIRA. En 1799, fue bautizado también en la Parroquia de Santa María de Benasque JACINTO ROQUE SERVETO, hijo legítimo de FRANCISCO SERVETO y de FRANCISCA SEIRA.

De nuevo aparece el Vicario ANTONIO SERVETO en sendas partidas de nacimiento, referidas a otro libro de la mencionada parroquia y que ostentan la siguiente

cronología:

5 de Febrero de 1616
15 de Mayo de 1616
3 de Junio de 1616
20 de Noviembre de 1616
8 de Diciembre de 1616
11 de Diciembre de 1616
11 de Marzo de 1617
11 de Enero de 1621
9 de Febrero de 1621
14 de Febrero de 1621
6 de Marzo de 1621
21 de Marzo de 1621
10 de Mayo de 1621
21 de Mayo de 1621
2 de Junio de 1621
29 de Junio de 1621
2 de Noviembre de 1621
8 de Enero de 1622
17 de Enero de 1622
5 de Marzo de 1622
14 de Marzo de 1622
30 de Marzo de 1622
14 de Septiembre de 1622
26 de Septiembre de 1622
17 de Noviembre de 1622
19 de Diciembre de 1622
23 de Enero de 1623

El día 5 de Septiembre de 1622, se bautizó a PEDRO
SERVETO, hijo de ANTONIO SERVETO y de ISABEL MARIA,

conyuges. Actuó como Ministro el VICARIO ANTONIO SERVETO. Aparecen también registrados los actos de bautismo a nombre de PEDRO JUAN SERVETO AMAT e ISABEL ANA SERVETO, el primero efectuado en 1659 y el segundo en 1661.

En otro libro parroquial, continúan las inscripciones referidas a la celebración del bautismo cerca de otros miembros de la familia Serveto:

"A 27 DE SEPTIEMBRE DE 1621 FUE BAUTIZADA ANA, HIJA DE CIPRIA DEL MAS Y CATALINA SERVETO, CONYUGES, FUERON PADRINOS PEY EL SASTRE Y SISABEL SERVETO, MINISTRO SERVETO, VICARIO, PREFIERE EL NOMBRE DE CATALINA".

"4 DE MAYO DE 1622, FUE BAUTIZADO UN HIJO DE JUAN FONDEVILIA, ZAPATERO, Y JUANA, CONYUGES, FUERON PADRINOS ANTONIO SERVETO Y MARIANA BUIL, MINISTRO SERVETO, LLAMASE ANTONII JUAN."

Las fechas de las partidas de bautismo expedidas por el VICARIO ANTONIO SERVETO se suceden también en este libro, a lo largo del siglo XVII:

11 de Julio de 1622
14 de Julio de 1622
29 de Julio de 1622
11 de Septiembre de 1622
24 de Octubre de 1622
4 de Enero de 1623
8 de Marzo de 1623
11 de Mayo de 1623

4 de Julio de 1623
19 de Julio de 1623
1 de Septiembre de 1623
3 de Septiembre de 1623
4 de Septiembre de 1623
10 de Septiembre de 1623

Es de señalar que también aparecen partidas de bautismo, en los años siguientes, suscritas por el VICARIO ANTONIO SERVETO:

1624
1625
1626

Por lo que respecta al año 1627, aparece registrado en dicho libro el bautismo de otro niño apellidado SERVETO. Es más: En el "Índice de bautizados" de la parroquia de Santa María de Benasque y por lo que se refiere al año 1581, aparece la inscripción a favor de CATALINA SERVETO (folio 27). El año 1585 fue inscrito ANTONIO SERVETO; el año 1569 "ISAVEL SERVETO"; y el año 1617, fue inscrito el acto de bautismo a favor de ISABEL DEL MAS Y SERVETO, actuando como Ministro ANTONIO SERVETO.

En el último libro de bautizados, aparecen numerosas inscripciones, como la que exponemos a continuación:

" EL PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 1593, BAUTICE YO, MIGUEL TORRER, A JUAN ANTON DE LA CRUZ, HIJO DE JORGE DE LA CRUZ Y DE SU MUJER ANA SOLIER. FUERON PADRINOS

ESPIRITUALES ANTONIO SOLER, ESTUDIANTE, Y MARIANA SERVETO, DONCELLA".

Aquel mismo año, el 7 de Noviembre, fue inscrita ANA SERVETO, como madrina del bautismo que recibió en Benasque el niño Antón Estrada Bernani.

Todavía en 1723, se observaba la presencia de la familia servetiana en Benasque, por cuanto en dicho año fue bautizado en su iglesia parroquial el niño FRANCISCO SERVETO. En 1754, era bautizada MARIA SERVETO. Finalmente, en 1847, era bautizada "ESTEFANIA SERBETO" y en 1815 (folio 163) lo era RAMON SERVETO DE LAPERA. También y en 1831 (folio 839), aparece inscrita JOSEFA SERVETO LARERA.

Saliendo del campo del archivo parroquial de la Villa de Benasque, anotaremos que en la relación de MOZOS CENSADOS de la Comarca de Benasque, referida al año 1795, aparece inscrito CARLOS SERVETO, nacido en la localidad de Barbaruens.(91)

Volviendo al archivo parroquial de Santa María de Benasque y por lo que se refiere a los libros de Confirmación, aparecen inscritas personas de la familia que estudiamos y que demuestra la existencia de la misma en distintas épocas.(92)

La primera inscripción se refiere a ANA SERVETO, que fue confirmada en dicha parroquia durante el mes de Julio de 1587. Otro tanto podemos decir respecto a GRACIA SERVETO y RUFINA SERVETO.

En una extensa relación de personas que recibieron la Confirmación a lo largo del siglo XVI, figuran MARGARITA SERVETO e "ISABEL SERBETO". Con fecha 27 de Julio de 1587 fue confirmada MARIA SERVETO. En una acta de Confirmación de fecha 8 de Junio de 1628, aparece como firmante el Ministro ANTONIO SERVETO, Vicario de Santa Maria de Benasque.

Pasan los años y en 1704, es registrada la Confirmación de MARIA ANA SERVETO, hija legítima de FRANCISCO SERVETO y FRANCISCA SEIRA. En 1720, es confirmado MARCIAL SERVETO, hijo de FRANCISCO SERVETO y FRANCISCA SEIRA. En 1787, lo es RAIMUNDO SERVETO, hijo de RAIMUNDO SERVETO y MARIA VIDAL. En 1818, 9 de Agosto, JOSEP SERVETO, hijo de RAMON SERVETO y JUANA BLANC. En 1821, 18 de Julio, DOMINGO SERVETO, hijo de RAMON SERVETO y JUANA BLANC. En 1827, 15 de Julio, MARIA SERVETO, hija de RAMON SERVETO y JUANA BLANC.

En los libros sacramentales de Matrimonios, aparece nuevamente el Ministro VICARIO ANTONIO SERVETO. Partidas matrimoniales suscritas por el referido Vicario llevan las siguientes fechas:(93)

8 de Junio de 1622
11 de Julio de 1622
5 de Noviembre de 1622
5 de Diciembre de 1625
6 de Octubre de 1626
2 de Mayo de 1627
16 de Febrero de 1628

23 de Junio de 1628
8 de Enero de 1629
13 de Febrero de 1629
17 de Abril de 1629
29 de Mayo de 1629
5 de Agosto de 1629
11 de Noviembre de 1629
25 de Noviembre de 1629
27 de Enero de 1630
30 de Junio de 1630
2 de Julio de 1630

He aquí algunas inscripciones de Matrimonios, textualmente reproducidas:

" A 15 DE NOVIEMBRE DE 1621, FUERON NUPCIADOS Y VELADOS JUANA CEREZA MACEBO DE LA CASA DE PERALTA Y JUANA BOIL DONCELLA DE BENASQUE, MINISTRO Vº SERVETO, VICARIO DE SANTA MARIA DE BENASQUE."

" EN 2 DE ENERO DE 1628, FUERON ESPOSADOS PEDRO DE LAGATILLO, HIJO DE PEDRO LAGATILLO Y MARGARITA PEDRON, CON ELENA ALCON.....FUERON TESTIGOS ANTONIO ALCON Y SERVETO Y PEDRO TUE".

" EL PRIMERO DIA DE DICIEMBRE DE 1628, CONTRAJERON MATRIMONIO JUANA DEL ABAT FERRERO, EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE BENASQUE, CON ANTONIO GAU, MINISTRO VICARIO PERPETUO ANTONIO SERVETO".

" A 10 DE DICIEMBRE DE 1630, FUERON ESPOSADOS

CRISTOBAL BARDAXI E ISABEL DE ALCON, DONCELLA, AMBOS NATURALES DE BENASQUE. TESTIGOS MOSEN ANTONIO SERVETO..... Y MOSEN JAIME BENEFICIADO DE LA IGIESIA DE BENASQUE".

"EN 30 JUNIO DE 1631, FUERON DESPOYADOS FRANCISCO ESPAÑOL Y MARIA SERVETO Y SE LES DIJO MILLA DE BENDICION, FUERON TESTIGOS AMBROSIO SAHUN Y CIPRIAN DEL MAS"

En este orden, aparece la partida de matrimonio firmada el día 18 de Abril de 1654, en que contrajeron matrimonio canónico ANTONIO SERVETO Y MOBER e ISABEL JUAN GAY.

Todavía en el año 1834, aparece inscrito el enlace matrimonial entre RAMON SERVETO y TERESA DUBOX, naturales de Benasque.

También los libros sacramentales de la parroquia de Santa María de Benasque recoge algunos actos de fallecimiento en favor de la familia servetiana: (94)

"A 26 DE SEPTIEMBRE DE 1596, MURIO ISABEL SERVETO, SEÑORA DE CONCAS. RECIBIO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y NO HIZO TESTAMENTO. 20 CLERIGOS".

"EN NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE 1677, MURIO JUAN ANTONIO DE MUR Y SERVETO, SIN HABER PODIDO RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS....."

"EN LA VILLA DE BENASQUE, EL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1670, MURIO MARIA SERVETO. PARROQUIA DE SANTA MARIA DE DICHA VILLA DE BENASQUE; HIZO TESTAMENTO EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1752".

Todavía en el siglo XIX, aparecen registrados fallecimientos de la familia Serveto en la referida Parroquia. Es así que en el año 1805, fue registrado el fallecimiento de URSULA SERVETO DE CLARETAL y el de RAIMUNDO SERVETO DE GRACIA, éste último registrado en los libros parroquiales en 1809.

"TOMASA SERVETO, NATURAL DE PLAN, CASADA CON CIPRIANO GABAS, CONYUGES Y VECINOS DE ESTA PARROQUIA, RECIBIO LOS SANTOS SACRAMENTOS DE PENITENCIA Y VIATICO, SIN DAR LUGAR A LA EXTREMAUNCION SU REPENTINA MUERTE EL DIA CATORCE INMEDIATO. EN BENASQUE, PARROQUIA DE SAN MARTIR A 13 DE MAYO DE 1836".

En la actualidad apenas quedan vestigios del apellido Serveto en Benasque. Hemos localizado a DON JOSE SERVETO FERRER, vinculado a la llamada "CASA PINO" de la vecina localidad de Eriste. La "CASA PINO" ha recogido en su seno a una rama de la dinastía de los Serveto a lo largo de los siglos, conservando en la actualidad el referido linaje. Familiares de DON JOSE SERVETO FERRER se encuentran actualmente extendidos por ciertos sectores del Sur de Francia, Bourdeos y Perpiñán principalmente. Conviene resaltar que los orígenes inmediatos de esta familia están localizados en el poblado de Barbaruens, localidad que recogió a la dinastía a su paso por las montañas desde la localidad de Serveto. En Barbaruens ha florecido hasta nuestros días la llamada "CASA JUAN MARTIN". Es de señalar que la "CASA JUAN MARTIN", uno de los asentamientos de esta dinastía durante los últimos seis siglos, constituye un foco onomástico de la mayor trascendencia para el estudio de este linaje. Barbaruens ha sido algo así como la "gran avanzada de la familia en el Valle de Benasque." Desde allí

se extendería hacia las localidades de Benasque, Eriste, Castejón de Sos, etc. llegando por distintos caminos a numerosos poblados, comarcas y regiones. Más tarde, se extendió por tierras catalanas y países de Ultramar, como el Brasil. Sin embargo, donde esta dinastía habría de tener un eficiente asentamiento, sobre todo por lo que se refiere a su gran influencia social, fue la Comarca de Sijena. La Comarca de Sijena junto a la Ciudad de Zaragoza constituyen los hitos principales de la misma en un orden social y también cultural y científico. En Villanueva de Sijena, localidad situada en las inmediaciones del Real Monasterio de Sijena, la dinastía produciría uno de los más preciados frutos, sobre todo con la aparición en la misma de uno de los más célebres personajes de la Humanidad: Miguel Serveto alias Revés, vulgarmente conocido por Miguel Servet, nacido en dicha Villa aragonesa en 1511, como se demostrará en el presente estudio.

La familia de Miguel Serveto en Villanueva de Sijena destacó por su influencia social y religiosa. Su proliferación fue una de sus características, destacando tanto en la vida local como en el Real Monasterio, del que fue ilustre Notario el padre de Miguel. El cuadro de miembros de la familia Serveto en Villanueva se completa con la gama de los Serveto de la Ciudad de Zaragoza. Añadamos que la rama de los Serveto de Zaragoza floreció en la referida capital aragonesa, por su gran influencia social y hasta política, como más tarde veremos.

5.- EL DESCENSO DEL PIRINEO.-

a) El descenso siguiendo el curso del Esera, a través de los poblados: ERISTE, SAHUN, VILLANOVA, CASTEJON DE SOS, BARBARUENS, VILAS DEL TURBON, CAMPO, OBARZO.-

El establecimiento de la familia Serveto en el Valle de Benasque, tras el paso obligado de la misma a través de las Sierras de Chía y Cotiella, tuvo su plena significación en la localidad de Benasque, donde la familia adquirió profundo arraigo y plena identificación con dicha localidad, como acabamos de estudiar. El descenso, a lo largo del Valle de Benasque hacia las tierras bajas del Somontano y el Cinca, se produjo inmediatamente después del afincamiento de la dinastía en la localidad de Benasque.

Nos referimos ahora a la ubicación de la familia servetiana en las localidades situadas a lo largo del curso que sigue el río Esera. En el periplo de la familia hacia el Sur, topamos en primer lugar con Eriste, poblado situado a orillas del pantano del mismo nombre. La localidad de Eriste está situada a 1118 metros de altitud sobre el nivel del mar y a una distancia de 3 Km. de Benasque, perteneciendo al Ayuntamiento de Sahún, localidad de gran reigambre de la familia que estudiamos.

Las noticias de la dinastía familiar en torno a la localidad de Eriste son escasas. Los datos encontrados en los fondos de archivo se limitan a los dos últimos siglos, por cuanto los archivos de la localidad han

desaparecido casi totalmente. La tradición ondamente sentida en dicho poblado señala a la llamada "CASA PINO" de Eriste, como la fiel guardadora y conservadora de la estirpe de los Serveto en la población. De esta Casa solariega de los Serveto en Eriste han salido generaciones sucesivas de esta ilustre familia, hoy casi totalmente extinguidas.

De la búsqueda realizada para el hallazgo de miembros de estas generaciones, hoy podemos hablar de la existencia de los miembros de la familia Serveto siguiente.⁽⁹⁵⁾ Nos remontamos al siglo XIX, cuando aparece la figura de RAMON SERVETO ALINS, nacido en dicha población. Su padre se llamó FELIPE SERVETO PEDRON y también fue natural de este poblado, como lo fue el padre de este último llamado RAMON SERVETO.

Volviendo al mencionado RAMON SERVETO ALINS, anotaremos que contrajo matrimonio con MARIA CEREZA RIO. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

FELIPE SERVETO CEREZA, que nació en la localidad de Liri, perteneciente al Ayuntamiento de Castejón de Sos.

RAMON SERVETO CEREZA, nacido en Eriste.

MARIA CRUZ SERVETO CEREZA, nacida en Eriste.

ADELINA SERVETO CEREZA, nacida en Eriste.

ANGEL SERVETO CEREZA, nacido en Eriste.

Por su parte, RAMON SERVETO CEREZA contrajo matrimonio con ISABEL JUMIERE. De este matrimonio nació

NATALIA SERVETO FUMIERE. Hemos de hacer constar que NATALIA SERVETO FUMIERE nació el día 15 de Abril de 1976. Se trata, por lo tanto, de un descendiente directo y muy reciente que ha llegado a nuestros días del linaje de los Serveto, en el mismo Valle de Benasque.

Apuntemos también otros miembros de la familia en este Valle y más concretamente en el poblado de Eriste, que han llegado hasta nuestros días. Es así que MARIA CRUZ SERVETO CEREZA casó con GRACIA MARINEZ. De este matrimonio nacieron MARIA CRUZ GRACIA SERVETO el día 18 de Septiembre de 1972 y PEDRO JOSE GRACIA SERVETO el día 3 de Octubre de 1973, descendientes también muy actuales del linaje que estudiamos.

Una tradición, ya secular, señala como centro de radiación de los Serveto en la llamada "CASA MATA", hoy ya prácticamente desaparecida en la mencionada localidad de Eriste. Una vez más las casas solariegas de las comarcas aragonesas recogieron la tradición de las familias, contribuyendo a la supervivencia de las mismas. Este es el caso de las Casas solariegas que venimos mencionando, en razón a la supervivencia familiar que estudiamos.

En Eriste hemos encontrado también otras ramificaciones de la familia. Nos referimos ahora a RAMON SERVETO y MAGDALENA PEDRON. De ese matrimonio habrían de surgir los siguientes hijos.

FELIX SERVETO PEDRON, nacido en Eriste el día 17 de Abril de 1873, y de cuya descendencia, en su matrimonio con PILAR ALINS, nacieron FELIX SERVETO ALINS y

RAMON SERVETO ALINS. RAMON SERVETO ALINS contrajo matrimonio con la ya mencionada MARIA CEREZO RIO. Era hija del matrimonio formado por FELIX SERVETO y PILAR ALLAS. Por otra parte, FELISA SERVETO ALINS contrajo matrimonio con FAUSTINO FARRE. De este último matrimonio habrían de nacer JOSE FARRE SERVETO y MARIA PILAR FARRE SERVETO.

Otros familiares de esta rama son los siguientes:

ANTONIO SERVETO PEDRON, nacido en Eriste el día 13 de Febrero de 1875 y que, casado con VICENTA GABAS, tendría los siguientes hijos:

RAMON SERVETO Y GABAS, que fijó su residencia en Bourdeaux (Francia), extendiendo su apellido por dicha zona francesa.

RAMONA SERVETO Y GABAS, nacida en Eriste el 18 de Agosto de 1877.

MAGDALENA SERVETO Y GABAS, nacida el 8 de Agosto de 1878. Contrajo matrimonio con JOSE SUBRA MONCHOT. De este matrimonio nacieron los hijos siguientes: MARIA SUBRA SERVETO, JOSE SUBRA SERVETO, AMADO SUBRA SERVETO, RAMON SUBRA SERVETO, MAGDALENA SUBRA SERVETO y ANTONIO SUBRA SERVETO. Todos ellos nacieron en la localidad montañesa de Eriste.

RAMON SERVETO Y GABAS, nació también en Eriste. Fue inscrito en el libro de bautismos de dicha localidad, el día 15 de Febrero de 1880. Hemos indicado que se

estableció en la Ciudad francesa de Bourdeaux, no sin antes contraer matrimonio con VICTORIANA CACHO. Hijo de este matrimonio fue MARIA SERVETO CACHO. Hemos reiterado el nombre de RAMON SERVETO Y GABAS, por la proyección que el linaje Serveto ha tenido en el país vecino a través del mencionado.

En el registro parroquial de Eriste observase la presencia de numerosos miembros de la familia servetiana, con las lógicas interrelaciones experimentadas por los mismos con distintos miembros de otras familias de la localidad. Un estudio exhaustivo de los libros sacramentales de la parroquia de Eriste, nos ha proporcionado los siguientes resultados en orden al linaje que estudiamos (96)

MARIA DE LOS DOLORES SERVETO PEDRON, nacida en Eriste el día 14 de Abril de 1891. Contrajo matrimonio con RAMON PAYAS. Hijo de este matrimonio fue CARMEN PAYAS SERVETO.

JOAQUIN SERVETO SOBELLA, nacido en Eriste el día 30 de Mayo de 1862; fue hijo de JOAQUIN SERVETO y RAMONA SOBELLA.

JOAQUINA SERVETO SOBELLA, nacida en Eriste el día 2 de Abril de 1864. Fue hija de JOAQUIN SERVETO y RAMONA SOBELLA. A su vez, RAMONA SOBELLA fue hija de JOAQUIN SERVETO y RAMONA SOBELLA.

MARIA SERVETO SOBELLA, nacida el 13 de Agosto de 1866 en Eriste. Fue hija de JOAQUIN SERVETO y

RAMONA SOBELLIA.

MARIANO RUFAT SERVETO, nació el 17 de Mayo de 1871 en la localidad de Eriste, siendo hijo de MARCIAL RUFAT y JOAQUINA SERVETO. Fueron sus padrinos de bautismo JOSE SERVETO y JOAQUIN FERRER.

MARIA RUFAT SERVETO, nacida en Eriste el 28 de Abril de 1872. Fue hija de MARCIAL RUFAT y JOAQUINA SERVETO.

FELIX SERVETO Y PEDRON, que ya hemos mencionado anteriormente. Fue hijo de RAMON SERVETO y MAGDALENA PEDRON. Padrinos suyos fueron RAMON SERVETO y FLORENTINA LANAU.

ANTONIO RUFAT SERVETO, nacido en Eriste el día 22 de Junio de 1874. Fue hijo de SEBASTIAN RUFAT y CONCEPCION SERVETO.

ANTONIO SERVETO Y PEDRON, nacido en Eriste el 13 de Febrero de 1875. Fue hijo de RAMON SERVETO y MAGDALENA PEDRON. Padrinos suyos del bautismo fueron MARCIAL RUFAT y JOAQUINA SERVETO.

ANTONIO SERVETO BUIL, nacido en Eriste el 6 de Diciembre de 1875, siendo hijo de JOAQUIN SERVETO y RAYMUNDA BUIL.

MARCIALA RUFAT Y SERVETO, nació en Eriste el 23 de Febrero de 1877, siendo hija de MARCIAL RUFAT y JOAQUINA SERVETO.

MAGDALENA SERVETO PEDRON, que figura como na-

tural de la localidad de Serveto, nació el día 8 de Agosto de 1878. Fue hija de RAMON SERVETO y MAGDALENA PEDRON. Padrinos fueron FELIPE SERVETO y MARIA PEDRON.

RAMON SERVETO PEDRON, nacido en Eriste el día 15 de Febrero de 1880. Fue hijo de RAMON SERVETO y MAGDALENA PEDRON.

FELIX SERVETO Y MAULIN, nació en Eriste el día 28 de Julio de 1882, siendo hijo de FELIX SERVETO y MARTINA MAULIN. Sus padrinos figuran con los nombres de JOSE SERVETO y MARCIALA SALANOVA.

JOSE SERVETO PEDRON, nacido en la localidad de Eriste el 4 de Enero de 1883, siendo hijo de RAMON SERVETO y MAGDALENA PEDRON.

DOLORES SERVETO PEDRON, nacida en Eriste el día 14 de Abril de 1891. Fue hijo de RAMON SERVETO y MAGDALENA PEDRON. Como padrinos figuran sus parientes ANTONIO SERVETO Y PEDRON y MAGDALENA SERVETO PEDRON.

MARIA SUBRA SERVETO, nacida en Eriste el día 24 de Agosto de 1897, siendo hija de JOSE SUBRA y MAGDALENA SERVETO.

JOSE SUBRA SERVETO, nacido en la localidad de Serveto el día 8 de Octubre de 1899. Fue hijo de JOSE SUBRA y MAGDALENA SERVETO. Padrinos: FELIX SERVETO y PILAR FUEYO.

Hasta aquí el Libro de Bautismos correspondiente al siglo XIX. Recogemos, a continuación, los siguientes asientos referidos a los bautismos del siglo XX: (97)

Antonio Serveto Gabás, nacido en Eriste el 13 de Mayo de 1908, siendo hijo de Antonio Serveto y

VICENTA GABAS. Figuran inscritos como padrinos JOSE SUBRA y DOLORES SERVETO.

JOSE SERVETO GABAS, nació en Eriste el día 16 de Mayo de 1911; fue hijo de ANTONIO SERVETO y VICENTA GABAS.

MARCELINO SUBRA SERVETO, que nació en Eriste el día 21 de Marzo de 1910, siendo hijo de JOSE SUBRA y MAGDALENA SERVETO.

MARIA SERVETO GABAS, que nació en Eriste el 25 de Julio del año 1913, siendo hijo de ANTONIO SERVETO y VICENTA GABAS.

RAMON SERVETO GABAS, nacido en la localidad de Eriste el día último de Marzo del año 1916. Era hijo de ANTONIO SERVETO y VICENTA GABAS. Actuaron como padrinos de bautismo del mismo FELIX SERVETO y PILAR GARUZ.

ANTONIO SUBRA SERVETO, nacido en Eriste el día 11 de Septiembre del año 1919. Fue hijo de JOSE SUBRA MINCHOT y MAGDALENA SERVETO. Sus padrinos fueron los parientes AMADO SUBRA y DOLORES SERVETO.

RAMON SERVETO ALINS, nacido en la localidad de Eriste el 15 de Septiembre de 1919, hijo de FELIX SERVETO y PILAR ALINS. Como padrinos figuran inscritos RAMON SUBRA y JOSEFINA SALANOVA.

Hasta aquí las noticias de la familia Serveto que hemos podido recoger en los fondos de archivo de la Parroquia pirenaica de Eriste. Obsérvese que la documentación encontrada no va más allá del siglo XIX. El resto

de los fondos de archivo relativos a épocas más pretéritas, desgraciadamente, desaparecieron para siempre. Ello no obsta para que los fondos, cuya reseña acabamos de estampar en este estudio, nos muestren una idea clara de la presencia de la familia servetiana en la citada localidad pirenaica del Valle de Benasque.

Pasemos a continuación al estudio de los fondos de archivo de la localidad de Sahún, los cuales son todavía más representativos que los reseñados en páginas anteriores.

Siguiendo el curso del río Esera, superada la localidad de Eriste, topamos con el poblado de Sahún. Sahún es un minúsculo poblado situado a 1124 metros de altitud sobre el nivel del mar. En Sahún gozaron de gran permanencia los miembros de la familia Serveto, en su peregrinaje hacia tierras del Sur. Por fortuna, son muy dignos de tener en consideración los documentos encontrados en su archivo parroquial, el cual detecta la presencia de la familia Serveto en la referida localidad a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX. No cabe duda que en siglos anteriores la familia Serveto tuvo su presencia en Sahún, aunque los fondos de archivo no registren dicha presencia hasta el siglo XVII.

La primera inscripción registrada en los libros sacramentales de la Parroquia de Sahún data del año 1615. Por lo tanto, a partir de esta fecha hemos de referir nuestra documentación en el presente estudio. (98)

En el libro de Bautismos y por lo que se refiere al año 1643, aparece una primera inscripción que,

textualmente, dice así:

" EN DIECIOCHO DE MAYO DE SU PRESENTE AÑO DE 1643, FUE BAUTIZADA SEGUN EL RITO DE LA SANTA MADRE IGLESIA, BATISTA SERBETO, HIJA LEGITIMA DE DOMINGO SERBETO Y DE ISABEL JUANA CRESSUE, CONYUGES. FUERON PADRINOS GASPAS OLIVA Y PETROMILA DEL RIN. BAUTIZOLE JUAN ROS".

Otras inscripciones, como las que se siguen, aparecen en el libro sacramental de Bautismos de la Parroquia de Sahún:

"EN VEINTE DE DICIEMBRE DE 1645, FUE BAUTIZADO SEGUN EL RITO DE LA SANTA MADRE IGLESIA POR MI, MOSEN JUAN VILLERAS, PRIOR, DOMINGO SERBETO, HIJO LEGITIMO DE DOMINGO SERBETO Y DE JUANA CRESSUE, CONYUGES, DEL LUGAR DE SAHUN. FUERON PADRINOS DE CATECISMO MOSEN JUAN SAURA Y ANA RUFAD. BAUTIZOLE POR NECESIDAD EN CASA MIGUEL RUBIELLA, MENOR".

"EN UNO DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO DE 1648, FUE BAUTIZADA SEGUN EL RITO DE LA SANTA MADRE IGLESIA, POR MI MOSEN, MARIA SERBETO, HIJA LEGITIMA DE DOMINGO SERBETO Y DE JUANA CRESSUE, CONYUGES, FUERON PADRINOS MIGUEL MORA Y ERIHE Y MARIA CRESSUE".

En otras partidas de Bautismo, se observa la presencia de miembros de la familia Serveto. He aquí algunos, cuya reseña bautismal exponemos a modo de síntesis:

"VICTORIA SERBETO" fue bautizada el día 10 de Noviembre del año 1650. Era hija legítima de "DOMINGO SERBETO" y de ISABEL JUANA CRESSUE.

Otra partida de Bautismo se refiere también

a los conyuges "DOMINGO SERBETO" y su esposa ISABEL JUANA CRESSUE y está referida al Bautismo de su hija "ANGELA SERBETO". Este documento lleva por fecha la del primero de Mayo de 1653.

"MARIA PACIENCIA SERBETO" fue bautizada el día 28 de Enero de 1655. Fue hija de "DOMINGO SERBETO" e ISABEL JUANA CRESSUE.

"JUAN DOMINGO SERBETO" fue bautizado el día 20 de Julio de 1657; fue hijo de "DOMINGO SERBETO" e ISABEL JUANA CRESSUE.

"JAIMÉ SOSORIO CARO SERBETO" fue bautizado el día 22 de Abril de 1661. Padres: "DOMINGO SERBETO" e ISABEL JUANA CRESSUE.

MARIA FERRIZ SERVETO fue bautizada el día 17 de Junio de 1689, siendo hija de PONZANO FERRIZ y MARIA SERVETO.

ANA SERVETO fue bautizada el día 5 de Septiembre de 1702, siendo hija de JAIMÉ SERVETO y PONZANA FERRIZ.

DOMINGO SERVETO, bautizado el día 4 de Agosto de 1695, fue hijo de JAIMÉ SERVETO y PONZANA FERRIZ.

FRANCISCO GARUZ SERVETO, bautizado el día 5 de Enero de 1720, fue hijo de RAMON GARUZ y MARIA SERVETO. Actuaron como padrinos DOMINGO SERVETO y ANA SERVETO, familiares suyos y naturales de este lugar.

FELIPE SERVETO, (de Casa Jorge), fue bautizado el día primero de Marzo de 1728. Fue hijo legítimo de DOMINGO SERVETO y FRANCISCA BIELSA.

JUANA SERVETO, (de Casa Galindo), fue bautizada en la Iglesia Parroquial de Sahún el día 24 de Junio de 1773, siendo hija de FRANCISCO SERVETO y MARIA GABAS.

Todos los miembros de la dinastía familiar que venimos reseñando y que fueron bautizados en la citada Parroquia, estuvieron vinculados a una Casa solariega común, que recoge un grupo familiar determinado del linaje de los Serveto en la localidad altoaragonesa de Sahún, en razón a la concentración de bienes patrimoniales que estuvieron vinculados al famoso derecho de primogenitura, que en esta región alcanzó gran arraigo.

En orden al registro de personas que recibieron el sacramento del Bautismo, un segundo libro de bautizados de la referida Parroquia constituye una aportación importante, para conocer la presencia de la referida familia en Sahún, por espacio de cien años, es decir desde el año 1740 a 1850.

FRANCISCA SERVETO (de Casa Jorge), fue bautizada el día 21 de Febrero de 1740, siendo hija legítima de DOMINGO SERVETO y FRANCISCA BIELSA.

JUANA MARIA SERVETO (de Casa Ponzana), fue bautizada el día 10 del mes de Enero del año 1778. Fue hija legítima de FELIPE SERVETO y M. CASTAR.

JOSE SERVETO, "JOSEP SERVETO", nacido en Sahún, fue bautizado el día 23 de Marzo de 1770. Consta que fue hijo de FRANCISCO SERVETO y ANA GABAS.

MARIA SERVETO fue bautizada el día 5 de Diciembre, siendo natural de la localidad de Sahún. Fue hija legítima de JOSE SERVETO, "JOSEP SERVETO" y de EUGENIA GABAS, ambos residentes en la localidad de Sahún.

MARCIAL SERVETO, (de Casa de la Hera), fue bautizado el 25 de Septiembre de 1830, "solememente". Fueron padrinos RAMOS RIOS y MARTINA SERVETO, parienta suya.

JOSEFA SERVETO, (de la Casa de la Hera), fue bautizada el día 15 de Marzo de 1834, siendo hija legítima de JOSE SERVETO y RAYMUNDA GRACIA, ambos naturales de Sahún, legítimos conyuges y vecinos de dicha localidad.

VICENTE BIDALIER Y SERVETO se bautizó el día 18 de Abril de 1836. Hijo legítimo de FRANCISCO BIDALIER, natural de Castejón de Sos y de MARIA SERVETO. Ambos pertenecientes a esta Parroquia de Sahún. Fueron padrinos maternos JOSE SERVETO y EUGENIA GABAS, pertenecientes a esta Parroquia, y padrinos paternos FRANCISCO y MARIA MUR, pertenecientes a la Parroquia de Castejón de Sos.

RAMONA SERVETO Y GARCIA, (de la Casa de la Hera), se bautizó el día 31 de Diciembre de 1838.

MARCIAL PERRUE Y SERVETO, "El Tarbenero", fue bautizado el día 7 de Enero de 1846. Fue hijo legítimo de MANUEL PERRUE y FRANCISCA SERVETO. Padrinos suyos fueron ANTONIO FERIER y ROSA SERVETO.

MARTINA DEL RIO Y SERVETO, (de Casa Torrero), se bautizó el día 6 de Mayo de 1845. Fue hija legítima de RAMON DEL RIO y MARTINA SERVETO, conyuges, "ambos jornaleros, naturales y vecinos de Sahún". Fueron padrinos JOSE SERVETO y FRANCISCA MUR, "casados, labradores y vecinos del mismo". Abuelos paternos: PEDRO e ISABEL TORREN-

TE.

VICENTE DEL RIO Y SERVETO, (de Casa Torrero), fue bautizado el día 7 de Enero de 1846, hijo legítimo de MANUEL DEL RIO y FRANCISCA SERVETO. Fueron padrinos ANTONIO FERIBR y ROSA SERVETO.

ANTONIO FERRUE Y SERVETO, (el Tarbenero), fue bautizado el día 14 de Julio de 1850. Fue hijo legítimo de MANUEL FERRUE, natural de Benasque y de FRANCISCA SERVETO, natural de Sahún.

Como Apéndice de esta gama de miembros de la familia servetiana en Sahún, tanto de personas bautizadas como de sus progenitores y padrinos, el libro parroquial mencionado añade finalmente dos actos de bautismo, los cuales no se corresponden cronológicamente con los anteriores. Nos referimos a FRANCISCA SERVETO y JUANA MARIA SERVETO.

FRANCISCA SERVETO, (de Casa Jorge), fue bautizada el día 21 de Febrero de 1740, siendo hija legítima de DOMINGO SERVETO y FRANCISCA BIELSA.

JUANA MARIA SERVETO, (de Casa Ponzana), fue bautizada el día 20 de Enero de 1778, hija legítima de FELIPE SERVETO y M. CASTAR.

En el libro de confirmandos de la mencionada Parroquia de Sahún, aparecen sendas listas de fieles en razón a la recepción del Sacramento correspondiente. He aquí algunos de los referidos fieles pertenecientes a la familia Serveto. (99)

"ISABEL JUANA SERBETO", hija de "DOMINGO SERBETO" e ISABEL JUANA CRESSUE.

En la relación de confirmandos del año 1648, inscritos en la Parroquia de Sahún, aunque confirmados en la de Benasque, aparecen los nombres de numerosos fieles. Entre ellos se observa la presencia de MARIA SERVETO.

En lo que respecta el año 1650, fue confirmada MARIA SERVETO, perteneciente a la Parroquia de Sahún aunque recibió el sacramento de la Confirmación en la Parroquia de la Villa de Benasque. He de señalar que ambas personas coinciden en el nombre y primer apellido, lo que pudiera inducir al error de creer que se trata de la misma persona.

En otra relación de confirmandos de la Parroquia de Sahún, aunque pertenecientes en su jurisdicción a la de Benasque a efectos de Confirmación, figura en el año 1674 CASHARINA SERVETO, natural de la localidad de Eríste.

Finalmente, en otra relación nominal de confirmandos de la Parroquia de Sahún, aparece inscrito "FRANCISCO SERBETO", hijo de "DOMINGO SERBETO" y FRANCISCA BIELSA. También figura inscrito "JUAN SERBETO", hijo de los padres anteriormente citados.

También en el libro de Confesados de la referida Parroquia de Sahún y por lo que se refiere al año 1714, se observa la presencia de "ANNA SERVETO" y de

y de JAIME SERVETO, entre otros.(100)

Conviene señalar la presencia en la Parroquia de Sahún del libro llamado "CATALOGUS NUVENTUM FEU NOMINA".⁽¹⁰¹⁾ Este libro, referido a los actos de matrimonio celebrados en la Parroquia de San. Juan Bautista de dicha localidad, tiene su origen en 1592. En efecto: desde el día 20 de Septiembre de dicho año, el mencionado libro recoge los actos de matrimonio celebrados en la misma, mediante sendas partidas de matrimonio. He aquí algunas de las partidas referidas a la familia Serveto:

"EN DOCE DE DICIEMBRE DE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CONTRAJERON MATRIMONIO INFACIE CATE JU- SEPS SIERRA, HIJO LEGITIMO DE JUAN SIERRA Y MARIA SA- HUN, CONYUGES, VECINOS DE LA VILLA DE CHIA Y VISTORIA SERVETO, DONCELLA, HIJA LEGITIMA DE DOMINGO SERVETO Y ISABEL JUANA HUXEFUE, VECINOS DEL LUGAR DE SAHUN".

"RAMON GARUZ Y MARIA SERVETO CONTRAJERON MATRI- MONIO EL LUNES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL SETECIEN- TOS QUINZE. RAMON GARUZ, MANCEBO, HIJO LEGITIMO DE RA- MON GARUZ Y DE MARIA BIELSA CONYUGES, MARIA SERVETO DONCELLA HIJA LEGITIMA DE JAIME SERVETO Y DE PONZANA FERRIS".

Otras partidas de ma-trimonio, en síntesis ex- presadas, recogen los siguientes datos fundamentales:

DOMINGO SERVETO y PONZANA FERRIS contraieron ma- trimonio. DOMINGO, "mancebo" e hijo de JAIME SERVETO y de PONZANA FERRIS.

PEDRO LACREN y "ANNA SERVETO" contrajeron matrimonio el día 17 de Julio de 1774.

BENITO MUR y "THERESA SERVETO" contrajeron matrimonio en Sahún el día 3 de Agosto de 1755.

FRANCISCO SERVETO y MARIA GABAS contrajeron matrimonio el día 13 de Septiembre de 1774. El "mancebo FRANCISCO SERVETO" era hijo de DOMINGO SERVETO y FRANCISCA BIELSA.

JOSE SERVETO contrajo matrimonio con RAYMUNDA GARCIA el día 17 de Abril de 1826. "Era soltero, natural de Sahún, hijo legítimo de JOSE SERVETO y de EUGENIA GABAS" "RAYMUNDA GARCIA, soltera, natural de esta Parroquia, hija legítima de los difuntos BENITO GARCIA y FRANCISCA LA-SIERRA.

ISIDRO PLANA contrajo matrimonio con ROSA SERVETO el día 11 de Octubre de 1837. "ISIDRO, menor de edad, soltero, natural y vecino de este pueblo de Sahún", hijo legítimo de JOSE PLANA y JOAQUINA SUBIA. ROSA SERVETO, "doncella," era mayor de edad, "natural y vecina de este pueblo", hija legítima de JOSE SERVETO y EUGENIA GABAS.

MARCIAL FERRAC contrajo matrimonio con FRANCISCA SERVETO el día 10 de Mayo de 1841. MARCIAL fue hijo de MARCIAL FERRAC, "vecino de Benasque, jornalero, viudo". Por su parte, FRANCISCA SERVETO, "doncella," mayor de edad, vecina de Sahún e hija legítima de los ya difuntos JOSE SERVETO y EUGENIA GABAS.

El libro de registro de Defunciones de la Parroquia de San Juan Bautista de Sahún se inicia el año 1592. A continuación, reseñamos los datos registrados en dicho libro y que se refieren a la familia que nos ocupa:(102)

DOMINGO SERVETO, "párvulo", (de Casa Jorge), falleció el día 17 de Noviembre de 1742. "Se enterro' en la sepultura de la Casa de sus padres".

A continuación nos referimos, textualmente, a una de las partidas de defunción, referidas a esta época:

"ANNA SERVETO, (de Casa de Bodi), EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1746, MURIÓ, VIUDA DEL QUONDAM PEDRO LACREU, DE 44 AÑOS, POCO MAS O MENOS, RECIBIO EL SANTO SACRAMENTO DE LA EXTREMA UNCIÓN, POR NO HABER PODIDO RECIBIR EL DE LA PENITENCIA Y VIATICO NO HIZO TESTAMENTO. NO OBSTANTE, SE CUMPLIO TODO, SE DISPUSO POR SU ALMA Y CONSTUMBRE EN ESTA PARROQUIA HONRAS Y CABO DE AÑO.

SE LLAMARON PARA ESTOS ACTOS CINCO SACERDOTES CON LA LIMOSNA ACONSTUMBRADA DE SEIS REALES CADA UNO, EL CURA QUINZE MAS UNA MISA, SU LIMOSNA ONZE SUELDOS Y NOVENA CON OBRADA, ESTO ES NUEVE MISAS REZADAS, ONZE SUELDOS DE LIMOSNA, TODO VIO Y CONSTUMBRE DE ESTA PARROQUIA A SU CUERPO FUE SEPULTADO EN EL CEMENTERIO DE ESTA IGLESIA, DE QUE DOY FE." Firmado y rubricado.

Otra partida de defunción, textualmente, dice así:

"A 21 DE OCTUBRE DE 1775, MURIÓ DOMINGO SERVETO,

HABIENDO RECIBIDO LOS SACRAMENTOS DEVIATICO, EXTREMA UNCIÓN QUE LE ADMINISTRE. NO HAY TESTAMENTO Y ASI PUSE PARA SU ALMA ENTIERRO, HONRAS Y CABO CON ASISTENCIA DE CUATRO SACERDOTES, VARIAS NOVENAS DE MISAS. SE ENTERRO EN EL CEMENTERIO DELA IGIESIA PARROQUIAL. FRANCISCO BLANC,

Otras partidas de defunción, ahora en síntesis, son las siguientes:

MARIA SERVETO, (de Casa Ponzana), murió el día 20 de Abril de 1747, a la edad de 57 años, "poco más o menos". Recibió los Sacramentos.

FRANCISCO SERVETO, falleció el día 6 de Junio de 1796, "viudo que fue de MARIA GABAS".

JOSE SERVETO, falleció el día 24 de Diciembre de 1839, (de Casa de la Hera), marido de EUGENIA GABAS.

Finalmente y sin que se observe un orden rigurosamente cronológico respecto a las inscripciones anteriores, el libro de Defunciones acusa la presencia del fallecimiento de JAIME SERVETO, (de Casa Ponzana), falleció el día 3 de Septiembre de 1777, "a la edad de 70 años, poco más o menos. Recibió los Sacramentos, se confesó, recibió el Viatico."

Hacemos observar como la familia Serveto en la localidad de Sabún se centra en varias ramas, teniendo su máxima influencia en un período determinado. Como quiera que los "saltos" en los libros sacramentales de esta comarca y, en general, en la zona pirensica se producen con frecuencia, no es de sorprender la eventualidad

en la aparición de miembros en la familia Serveto que se detecta en las distintas localidades que estudiamos. A pesar de los valiosos fondos de archivo que estamos utilizando, la pérdida de los mismos ha sido frecuente, por razones obvias. Ello explica la supervivencia de los miembros de la familia servetiana a modo de ondas, fenómeno que nos veremos obligados a resaltar.

Pasamos al estudio de este linaje en la localidad de Villanova. Las noticias de la familia Serveto en la localidad altopirinaica de Villanova son escasas y relativamente recientes. Villanova es un poblado "colgado" en la falda de una alta montaña situada en el descenso de la Villa de Benasque hacia Graus. Villanova es un pueblo minúsculo situado en el mismo Valle de Benasque, a 982 metros sobre el nivel del mar. La consideración de esta altitud y la escasa distancia existente entre Villanova y Benasque, nos indica que el descenso producido hacia las tierras más bajas del Cinca se está produciendo ostensiblemente. No obstante, todavía habrá sus alteraciones a modo de altibajos, en cuanto al peregrinaje que la familia Serveto llevó a cabo hacia las tierras del Sur, de la misma provincia oscense.

La familia Serveto en Villanova presumiblemente sería pródiga. Una vez más los recortes en los archivos han producido mutilaciones insalvables. Afortunadamente todavía hoy disponemos de los fondos de archivo relativos a finales del siglo XIX y al siglo actual. A continuación, reseñamos los miembros de la familia Serveto que hemos podido investigar en los escasos fondos conser-

vados. (103)

TOMAS BERRABES SERVETO, nacido en Villanova el día 20 de Marzo de 1896. Fue hijo de JOSE BERRABES y DOLORES SERVETO, ambos nacidos en Villanova. Fueron sus padrinos TOMAS GABAS y JOAQUINA SERVETO, parienta suya.

MARIA SERVETO GRAU, nacida en Villanova el día 22 de Junio de 1898. Fue hija de JOSE SERVETO y MERCEDES GRAU. Esta última nacida en Villanova.

AMADO SERVETO GRAU, nacido el día 2 de Agosto del año 1900, en Villanova, hijo de JOSE SERVETO y MERCEDES GRAU.

ELVIRA SERVETO GRAU, nacida el día 15 de Enero de 1903, en Villanova, hija de JOSE SERVETO y MERCEDES GRAU.

CARMEN RESURRECCION SERVETO GRAU, nacida en Villanova el 27 de Marzo de 1907, hija de JOSE SERVETO y MERCEDES GRAU.

JOSEFINA FELICITAS SERVETO NERIN, nacida en Villanova el día 7 de Marzo de 1936. Fue hija de ANA SERVETO y MANUEL NERIN. Padrinos: MARIANO NERIN MOLES y CARMEN SERVETO GRAU. Abuelos: JOSE SERVETO CASTELL, natural de Sahún, perteneciente a la "Casa de la Hera" de dicha localidad pirineica.

Pasamos al estudio de los fondos de archivo de la localidad de Castejón de Sos. Castejón de Sos está situada a la margen izquierda del río Esera. También en

Castejón de Sos se detecta la presencia de la familia Serveto. Los fondos de archivo relativos a dicha presencia se remontan al siglo XVII. En efecto: la primera noticia relativa a dicha familia en la referida localidad está registrada en un documento escrito perteneciente al año 1633. (104)

"A TREINTA DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1633, FUE BAUTIZADA TERESA SERBETO, LEGITIMA HIJA DE MIGUEL SERVETO Y MARIANA SEIRA, CONYUGES Y VECINOS DEL LUGAR DE CASTILLON DE SOS, FUERON PADRINOS DE DICHA BAUTIZADA PRONSON SERBETO Y ANNA CALBERA, MINISTRO JACIENTO LA PLANA, PRESBITERO, RECTOR DE GARAS, VISITADOR PERPETUO DE CASTILLON DE SOS".

En la relación de confirmandos de la Parroquia de Castejón de Sos, de fecha 29 de Septiembre de 1672, aparece inscrito FRANCISCO SERBETO DE LA QUADRA. También aparece inscrito en dicha relación DOMINGO SERBETO DE LA QUADRA y JUSEPE SERBETO DE LA QUADRA. Como Apéndice de dicha relación de confirmandos se observa la presencia de MANUEL SERBETO DE LA QUADRA y MARIA SERBETO DE LA QUADRA. (105)

He aquí, textualmente, una partida de defunción relativa a la familia Serveto en la localidad de Castejón de Sos y referida al siglo XVIII: (106)

"EN SEIS DE AGOSTO DE MIL SETECIENTOS NUEVE, MURIO MIGUEL JUAN SERVETO DE OCHENTA AÑOS POCO MAS O MENOS, DE CASTEJON DE SOS, HABIENDO CONFESADO Y RECIBI-

DO VIATICO Y EL SACRAMENTO DE LA EXTREMA UNCIÓN QUE LE ADMINISTRE YO MOSEN FRANCISCO DE BURGOS, CURA DEL LUGAR. TESTAMENTO: LO RECIBIO JORGE DE ORUS NOTARIO HABITANTE EN CASTEJON DE SOS, DISPUSO QUE SU ALMA, ENTIERRO, HONRAS Y CABO DE AÑO CON CUATRO CLERIGOS A CADA ACTO CON LA LIMOSNA ACONSTUMBRADA Y NOVENA A USO Y COSTUMBRE DE DICHO LUGAR. ENTERROSE EN LA IGLESIA EN SU SEPULTURA. LO DICHO SE OBLIGA A SU MUJER MARGARITA BRUNED, ET REQUIEMCAD IN PAZE".

En fechas más cercanas a nuestro tiempo, continúan las inscripciones de la referida familia en Castejón de Sos. En efecto y por lo que se refiere a una inscripción relativa a la recepción del Sacramento de la Confirmación, con fecha 28 de Julio de 1881 fue confirmado JOSE SERVETO MERIN.

En orden a las inscripciones de bautismos en dicha Parroquia, por lo que se refiere a una época cercana a la actual, la familia Serveto de Castejón de Sos ha sido objeto de las siguientes inscripciones:

JOSE SERVETO FERRER fue bautizado en la Parroquia de referencia el día 7 de Febrero de 1903. Fue hijo legítimo de JOSE MARIA DE LOS DOLORES SERVETO y de CARMEN FERRER, conyuges. Abuelo paternos JOSE SERVETO y MARIA RIVERA, conyuges, naturales de BARBARUENS.

El día 7 de Abril de 1935 fue bautizada IRENE ELENA SERVETO FONDEVILA, hija legítima de JOSE SERVETO y JOSEFINA FONDEVILA. Abuelos paternos JOSE MARIA SERVETO RIVERA y CARMEN FERRER MORA, naturales de Castejón de

Sos y Anciles respectivamente.

Finalmente, el día 1 de Julio de 1960, nació en Barbastro JOSE ENRIQUE SERVETO GABAS pero fue bautizado en la Parroquia de Castejón de Sos. Fue hijo legítimo de ENRIQUE SERVETO FONDEVILA, natural de Anciles y vecino de Castejón de Sos. Padrinos suyos fueron DON FRANCISCO GABAS MORA y DOÑA IRENE SERVETO FONDEVILA, miembro de la familia.

Castejón de Sos ha irradiado el apellido Serveto más allá de nuestras fronteras. Su proximidad con Francia ha hecho posible que miembros de esta familia se hayan establecido en Burdeos, donde se han proliferado, asentando el apellido Serveto una vez más en el país vecino.

De Castejón de Sos pasamos a la localidad de Barbaruens, que ya hemos citado repetidas veces en este estudio. Factor importante para el mismo es el estudio de esta localidad altopirineica, como ya hemos apuntado y posteriormente analizaremos.

Barbaruens es un poblado situado en la margen derecha del río Esera. Su situación aparece un poco apartada del mencionado río, a la entrada en las incomparables Sierras de Chía y Cotiella. Dicha situación reserva para Barbaruens la máxima penetración en las mencionadas Sierras. Su altitud es de 1136 metros.

A juzgar por las condiciones naturales del terreno, por su orografía y teniendo en cuenta el paso natural existente en las proximidades de esta localidad

que facilite el acceso al Valle de Benasque desde el Valle Gistain a través de las mencionadas Sierras, no es arriesgado pensar, máxime cuando los documentos existentes vienen a confirmar nuestro aserto, que la dinastía de los Serveto llegaron al Valle de Benasque utilizando dicho paso natural. Al realizar dicha travesía, toparon en primer lugar con Barbaruens, primera localidad que se encuentra al realizar dicho paso o travesía.

La localidad de Barbaruens constituye un punto importante de irradiación del linaje que estudiamos en su peregrinaje hacia el Sur. Esta condición específica de Barbaruens es compartida por la Villa de Benasque y otras localidades próximas, aunque es de justicia afirmar que Barbaruens ocupa el puesto de primacía al respecto.

En Barbaruens se encuentra la llamada "CASA DE LOS SERVETOS", que se ha conservado a través de los siglos y que afortunadamente para la conservación y supervivencia de este linaje en la zona, hasta nuestros días han habitado dicha Casa solariega descendientes de los primeros Servetos de la localidad. La "CASA DE LOS SERVETOS" de Barbaruens ostenta algunos signos de su vieja heráldica, en su arquitectura secular. Por extensión, apuntaremos que en Barbaruens existen otras Casas solariegas que reflejan un pasado nobiliario brillante. En una de estas mansiones, la llamada "CASA JUAN MARTIN" - "CASA CHAU MARTIN" -, que ostenta una vieja tradición nobiliaria, tiene una referencia concreta a la familia Serveto, transmitida por tradición, de generación en ge-

neración.

Lamentablemente, fueron destruidos en época relativamente reciente los archivos de Barbaruens. Sin embargo, a través de testimonios de los mismos naturales de la población, sus descendientes y de otras ramas de la familia, hemos podido reconstruir el linaje de los Serveto en Barbaruens, a través de los últimos ciento cincuenta años. La destrucción del archivo de Barbaruens fue prácticamente simultánea a la del archivo de Seira, localidad próxima a Barbaruens. A continuación exponemos el resultado de nuestro estudio relativo a una rama de la familia Serveto en la localidad que estudiamos: (107)

A finales del siglo XIX, residía en Barbaruens FERMIN SERVETO, el cual tenía los siguientes hermanos: N. SERVETO, residente en Secastilla de la provincia de Huesca, N. SERVETO fallecida muy joven y N. SERVETO casada en la localidad cercana de Las Vilas del Turbón.

FERMIN SERVETO tuvo los siguientes hermanos:
MARIANO SERVETO

JOSE SERVETO, casado con MARIA RIVERA, de la llamada "Casa Urbano" de la localidad de Castejón de Sos.

Por su parte, MARIANO SERVETO tuvo los siguientes hijos:

MARIANO SERVETO, fallecido sin hijos.

JOAQUINA SERVETO, de la llamada "Casa Pedro" de Barbaruens.

MANUEL SERVETO, fallecido sin hijos.

JESUS SERVETO, soltero.

JOSE SERVETO, soltero.

Volviendo al ya mencionado FERMIN SERVETO, anotamos su descendencia. Tuvo los siguientes hijos:

FERMIN SERVETO CASTILLON, que durante muchos años ocupó la vivienda de la famosa Casa solariega "JUAN MARTIN" de Barbaruens. La ocupación de la referida Casa por el mencionado miembro de la familia Serveto ha hecho posible la continuidad de dicho linaje en la referida mansión, durante los últimos tiempos. FERMIN SERVETO CASTILLON contrajo matrimonio con RAMONA NERIN PARDIÑA.

Hermano del anterior: ANGEL SERVETO CASTILLON, el cual contrajo matrimonio en Filipinas, no habiendo tenido descendencia. En segundas nupcias, contrajo matrimonio en España a su regreso a la Patria, lo cual tuvo lugar en la localidad de Campo, en la provincia de Huesca.

El mencionado FERMIN SERVETO CASTILLON tuvo una larga descendencia. A continuación, anotamos los nombres principales de la misma, es decir el de sus hijos, nietos y bisnietos.

JOAQUINA SERVETO NERIN, que contrajo matrimonio con JOAQUINA AVENTIN. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

JOAQUIN AVENTIN SERVETO.

JOSE AVENTIN SERVETO.

MARIA AVENTIN SERVETO.

ANTONIO AVENTIN SERVETO.

FERMIN SERVETO NERIN, contrae matrimonio con ANGELA CASTILLON NERIN y hereda la primacía de la "CASA DE LOS SERVETOS", (Casa Juan Martín). De este matrimonio nacieron los siguientes hijos:

FERMIN SERVETO CASTILLON, que contrae matrimonio con JOSEFINA FERNA PIFARRE. Recibe la herencia de la "CASA DE LOS SERVETOS" de la tanta veces mencionada localidad de Barbaruens, aunque posteriormente el mencionado miembro de la familia Serveto trasladara su residencia a Tamarite de Litera, en la misma provincia de Huesca. Este matrimonio tuvo varios hijos, cuyos nombres fueron los siguientes:

MARIA DE LOS ANGELES SERVETO FERNA.

JOSEFINA SERVETO FERNA.

FERMIN SERVETO FERNA.

SANTIAGO SERVETO FERNA.

ANA SERVETO CASTILLON contrajo matrimonio con JOSE ANTONIO PASCUAL. De este matrimonio son los siguientes hijos:

MARIA JOSE PASCUAL SERVETO.

FERNANDO PASCUAL SERVETO.

MARIA SERVETO NERIN contrajo matrimonio con MANUEL CANALES FILLAT. Sus hijos fueron los siguientes:

MARIA CANALES SERVETO.

BLASA CANALES SERVETO.

FLOR CANALES SERVETO.

DOLORES CANALES SERVETO .

RAMONA SERVETO NERIN, casada con PEDRO CARTAGENA. El matrimonio tuvo los siguientes hijos:

AURELIA CARTAGENA SERVETO.

NIEVES CARTAGENA SERVETO.

ANGELES CARTAGENA SERVETO.

Hemos de señalar que las dos hermanas mencionadas últimamente fueron gemelas.

DOLORES SERVETO NERIN, casada con JOSE NERIN AU-
SED. Tuvieron los siguientes hijos:

DOLORES NERIN SERVETO.

JOSEFA NERIN SERVETO.

CARMEN NERIN SERVETO.

JOSE NERIN SERVETO, casado con MARIA ILLAR ZAZUR-
CA HUGUET.

JOSE SERVETO NERIN.

TERESA SERVETO NERIN, casada con MANUEL GUILLEN.
De este matrimonio son los siguientes hijos:

JOSEFINA GUILLEN SERVETO.

MANUEL GUILLEN SERVETO.

ELENA GUILLEN SERVETO.

Otro hijo de FERMIN SERVETO fue ANGEL SERVETO
CASTILLON, el cual tuvo los siguientes hijos y nietos:

ANGEL SERVETO, casado, el cual tuvo los siguientes hijos:

ANGEL SERVETO.

JOSEFINA SERVETO.

ALEGRIA SERVETO.

TERESA SERVETO.

ELENA SERVETO.

A su vez, ANGEL SERVETO, nombrado últimamente, tuvo dos hijos en su matrimonio:

ANGEL SERVETO.

JOSE MARIA SERVETO.

JOSE SERVETO de la llamada "Casa Urbano" de Castejón de Sos, tuvo los siguientes hijos:

JOSE SERVETO RIVERA.

JESUS SERVETO RIVERA.

MARIA SERVETO RIVERA.

Por su parte, JOSE SERVETO RIVERA, casado con CARMEN FERRER, tuvo los siguientes hijos:

JOSE SERVETO FERRER.

JOAQUINA SERVETO FERRER.

PILAR SERVETO FERRER.

CARMEN SERVETO FERRER.

CRISTINA SERVETO FERRER.

ANTONIO SERVETO FERRER.

JOSE SERVETO FERRER, casado con JOSEFINA FONDEVI

LLA TORRES, tuvo los siguientes hijos:

ENRIQUE SERVETO FONDEVILLA.

IRENE SERVETO FONDEVILLA.

El referido ENRIQUE SERVETO FONDEVILLA tuvo un hijo : JOSE ENRIQUE SERVETO GABAS.

La referida IRENE SERVETO FONDEVILLA, que casada con ANTONIO DEL VALLE, tuvo los siguientes hijos:

IRENE MARIA DEL VALLE SERVETO.

OIGA DEL VALLE SERVETO.

BEGOÑA DEL VALLE SERVETO.

ANTONIO DEL VALLE SERVETO.

EVA DEL VALLE SERVETO.

PILAR SERVETO FERRER, casada tuvo un hijo llamado ENRIQUE MELLADO SERVETO.

CARMEN SERVETO FERRER, también casada, tuvo dos hijos llamados CARMEN REYES SERVETO y FERNANDO REYES SERVETO.

CRISTINA SERVETO FERRER, casada, tuvo un hijo llamado JOSE RASO SERVETO.

JESUS SERVETO RIVERA falleció sin dejar descendencia.

MARIA SERVETO RIVERA, casada con ANTONIO PUEYO, tuvo los siguientes hijos:

EMELIA PUEYO SERVETO.

AURELIA PUEYO SERVETO.

ANTONIO PUEYO SERVETO.

JOSE PUEYO SERVETO.

LUIS PUEYO SERVETO.

NATIVIDAD PUEYO SERVETO.

Conviene hacer mención a la gran difusión que la rama de los Servetos de Barbaruens que acabamos de estudiar ha alcanzado por distintas localidades de la provincia de Huesca y de una manera especial en la Ciudad aragonesa de Barbastro. La difusión se ha extendido a la provincia de Barcelona, Valencia, etc. habiendo llegado a extenderse en Hispanoamérica y más concretamente en Río de Janeiro.

También conviene señalar que la mayor parte de los miembros de esta rama servetiana fueron inscritos en libros sacramentales de archivos que actualmente, en su mayor parte, han desaparecido. De ahí que resulta imposible anotar datos cronológicos que se perdieron para siempre. Entendemos que esta aclaración es fundamental a la hora de especificar dichos datos cronológicos.

Las Vilas del Turbón son famosas en toda la provincia de Huesca por la existencia de aguas potables de alta calidad, con infinidad de aplicaciones medicinales. También en el poblado de las Vilas del Turbón tuvieron su asiento los Serveto. Sin embargo, los fondos de archivo de dicha localidad apenas testimonian la presencia en la misma de la familia Serveto. Apenas existe documentación en dicha localidad para nuestro estudio.

Solamente un representante de este linaje hemos encontrado en dicha población. Nos referimos a FRANCISCO GARUZ SERVETO, nacido en las Vilas del Turbón en 1884 y que habría de contraer matrimonio en Biescas de Obarra en la provincia de Huesca. (108)

La localidad oscense de Campo se encuentra a la margen izquierda del río Esera a una altitud media sobre el nivel del mar. Esta altitud no sobrepasa los 691 metros. Tampoco Campo ofrece al investigador del tema que estudiamos profusión de miembros del linaje de los Serveto. Como suele acontecer en los archivos de las localidades que hemos estudiado en esta comarca, estos son relativamente recientes. Procedentes de los archivos parroquiales de la localidad de Campo son los siguientes asientos sacramentales, que testimonian de una manera evidente la presencia de la familia Serveto en dicha localidad. Estos asientos sacramentales testimonian también los restos de una presencia familiar mucho más densa en épocas muy pretéritas, a juzgar por la densidad de la familia que estudiamos en otras épocas a lo largo del Valle que estudiamos. (109)

El día 30 de Marzo de 1912 fue bautizado en la Parroquia de Campo ANCEL JOSE SERVETO NERIN, hijo legítimo de ANGEL SERVETO, natural de Barbaruens y DOLORES NERIN, natural de Campo. Abuelos paternos: FERMIN SERVETO, natural de Barbaruens y JOAQUINA CASTILION.

El día 12 de Noviembre de 1905, es decir unos años antes del acto sacramental anterior, fue bautizada en dicha Parroquia MARIA DOLORES SERVETO NERIN, hermana

de ANGEL SERVETO NERIN.

Con fecha 14 de Marzo de 1914, fue bautizada **ELIENA SERVETO NERIN**, hermana de los anteriores.

El día 2 de Junio de 1922, fue bautizada **TERESA BERNARDA SERVETO NERIN**, hermana también de los anteriores.

El 28 de Abril de 1919, era bautizada **MARIA CRUZ SERVETO NERIN**, hermana de los anteriores.

El 14 de Abril de 1962, era bautizado en la Parroquia de Campo **RAMON SERVETO GALINDO**, hijo legítimo de **ANGEL SERVETO CASTILLON**, natural de Campo y de **JOSEFA GALINDO CARRALES**, natural de Campo. Abuelos: paterno, **ANGEL SERVETO CARRALES**, natural de Campo; y materno, **ALEGRIA CASTILLON FRANCO**.

También el día 15 de Diciembre de 1964, era bautizada en dicha Parroquia **OLGA SERVETO GALINDO**, hija legítima de **ANGEL SERVETO CASTILLON**, natural de Campo, y de **JOSEFA GALINDO CARRALES**.

Por último, en la Parroquia de la Catedral de la Ciudad de Huesca se encuentra registrado el acto bautismal a nombre de **ANGEL SERVETO NERIN**, natural de Campo. Abuelo paterno, **ANGEL SERVETO CASTILLON**, natural de Barbaruens. Entre los padrinos figuran **TERESA SERVETO NERIN**.
(110)

Todavía nos queda por reseñar la localización de algunos miembros de los Serveto en minúsculas localidades del Valle de Benasque, en donde también se han encontrado miembros de la familia servetiana, como fruto de esta investigación.

Entre las localidades de Campo y Graus, se encuentra el poblado de Perarrua. De este poblado, proceden los siguientes asientos sacramentales.

JUAN JOSE RASO SERVETO, natural de Perarrua, donde nació el día 28 de Octubre de 1934. Hijo legítimo de JOSE RASO y CRISTINA SERVETO. Actuó como padrino JOSE SERVETO.(111)

CRISTINA SERVETO FERRER falleció en Perarrua, el día 30 de Diciembre de 1935.(112)

Por lo que se refiere a Obarzo, localidad cercana a Graus, tenemos noticias de la existencia de miembros de la familia Serveto durante el siglo XIX, a juzgar por el testimonio de habitantes de la localidad.

Tanto en Perarrua como en Obarzo la desaparición de miembros de la familia Serveto es hoy en día una realidad, que se acusa en los censos de las dos poblaciones y en sus fondos de archivo.

6.- LOS SERVETOS DEL SOMONTANO.-

a) La familia SERVETO en la ciudad de Barbastro y en la localidad de Fonz.-

En el éxodo en dirección a las tierras ribereñas del Sur de lo que hoy es la provincia de Huesca, la familia Serveto llegó con facilidad a la Ciudad de Barbastro, capital del Somontano. Ciudad de vieja estirpe, Barbastro evoca en sus viejas piedras recuerdos entrañables, tanto en el campo de la Religión - allí está su Catedral del siglo XVI - como el de la milicia y el arte. Se ha dado en llamar a Barbastro la Ciudad del Vero, en atención al río Vero que la baña. El Vero es un afluente del Cinca, donde desemboca a pocos kilómetros de Barbastro.

Varios siglos tardaron los miembros de la dinastía familiar de los Serveto en llegar a esta Ciudad, en su peregrinaje hacia tierras del Sur. Aunque es presumible que antes del siglo XVI ya habrían pisado las tierras del Vero, hasta el año 1540 no tenemos constancia escrita de su presencia en las mismas. A raíz de la ordenación eclesiástica emanada del Concilio de Trento, los registros sacramentales son establecidos en las jurisdicciones parroquiales de una manera sistemática y más o menos ordenada.

En la Parroquia de la Asunción de la Catedral de Barbastro, encontramos la primera inscripción sacramental referida a la familia Serveto, la cual fue formulada de una manera breve y esquemática. Se trata de una

de las primeras inscripciones registradas en su antiguo y rico archivo parroquial. Dicha inscripción, fechada en el mencionado año de 1540, hace referencia al Bautismo de FRANCISCO SERVETO. (113)

Con posterioridad, se realizaron otras inscripciones, también de forma esquemática, pero añadiendo algunos datos a la filiación de los nuevos bautizados. He aquí algunas de las inscripciones a la recepción del Sacramento del bautismo.

"EN 1565, FUE BAUTIZADA LUISA SERVETO, HIJA DE LORENZO SERVETO Y DE SU MUJER JERONIMA".

"EN 1579, FUE BAUTIZADA ANA SERVETO, HIJA DE SALVADOR SERVETO Y DE MARIA GALICIA, SU MUJER".

"EN 1582, EL 11 DE JUNIO, FUE BAUTIZADA JERONIMA SERVETO, HIJA DE SALVADOR SERVETO Y MARIA FALIARES, SU MUJER".

Habrían de transcurrir más de cien años, concretamente ciento veinte y dos años, para que en Barbasastro se realizase una nueva inscripción bautismal a favor de esta familia. En efecto, en 1704, se hizo el asiento del acto bautismal a que se refiere la siguiente partida:

"YO, MOSEN ORENCIO LOBEKA BAUTICE A JUANA MARIA POLONIA, HIJA LEGITIMA DE JOSE SERVETO Y DE "BITORIA" LA CAMBRA. PADRINOS: JUAN ANTONIO SERVETO Y POLONIA PEREZ"

Aquel mismo año de 1704, fue registrado también el acto de Bautismo en favor de JUANA SERVETO. MARIA SERVETO fue bautizada también aquel mismo año en la

Parroquia de la Asunción de Barbastro.

En un orden estrictamente documental y como prueba fehaciente de la presencia de esta familia en la Ciudad del Vero, nos complácemos en transcribir textualmente una serie de partidas sacramentales procedentes de los fondos de archivo de la citada Parroquia.

"SEPTIEMBRE DE 1707, JOSE LAMBERTO SERVETO. EN DICHO MES, YO, MN. ORENCIO LOBEVA, BAUTICE A UN NIÑO DE JOSE SERVETO Y DE MARIA GUILLEN Y LE FUSIERON POR NOMBRE JOSE LAMBERTO. FUERON SUS PADRINOS DOMINGO ABAIOS Y MARIA VILLAR".

"NOVIEMBRE DE 1707, MARIA JOSEFA SERVETO. EN 14 DE DICHO MES Y AÑO, YO, MN. ORENCIO LOBEVA, GUARDANDO EN TODO EL RITUAL ROMANO BAUTICE A UNA NIÑA DE JOSE SERVETO Y DE VITORIA CONGUES Y LE FUSIERON POR NOMBRE MARIA JOSEFA. PADRINOS: JUAN BALON Y JOSEFA FERNANDEZ".

"1710, A 24 DE DICHO MES Y AÑO, YO, MN. ORENCIO LOBEVA Y GUARDANDO EN TODO LA FORMA DEL RITUAL ROMANO, BAUTICE A UN NIÑO DE JOSE SERVETO Y DE VITORIA CONGUES, PUSELE POR NOMBRE JOSE (Jusepe). PADRINOS: JOSE LANEISTOS Y MARIA ROSA, DE BARBASTRO. JOSE SERVETO".

"1719, JUAN ANTONIO RAMON SERVETO. OCTUBRE. EN 21 DE DICHO MES Y AÑO, YO, MN. ORENCIO ROMANO, BAUTICE A UN NIÑO HIJO DE JUAN SERVETO Y DE MAGDALENA BALIBRIN, CONYUGES, Y LE FUSIERON POR NOMBRE JUAN ANTONIO RAMON, FUERON SUS PADRINOS JUAN MICAS Y JELXUDIS PINZANO".

"1721, TERESA RAIMUNDA FRANCISCA SERVETO. DICIEMBRE. EN 3 DE DICHO MES Y AÑO, YO, MN. EL DR. JUAN

FALCETTO, CAPELLAN MAYOR, GUARDANDO EN TODO LA FORMA DEL RITUAL ROMANO, BAUTICA A UNA NIÑA DE JUAN SERVETO Y DE MAGDALENA BALLARIN. FUERON PADRINOS JUAN BAPTISTA CRUSAFA Y TERESA RAIMUNDA FRANCISCA, HABITANTES EN BARBASTRO.

"1723, ANTONIA TERESA RAIMUNDA SERVETO. ENERO. EN 17 DE DICHO MES Y AÑO, YO, MON. OXENCIO LOBEVA, VICARIO GUARDANDO EN TODO LA FORMA DEL RITUAL ROMANO, BAUTICE A UNA NIÑA QUE NACIO EL DIA ANTERIOR, HIJA DE JUAN SERVETO Y DE MAGDALENA BALLARIN, CONYUGES, Y LE PUSIERON POR NOMBRE ANTONIA TERESA RAIMUNDA. PADRINOS MIGUEL AMAZOR Y ANTONIA SCALANA, HABITANTES DE BARBASTRO."

"1725, MARIA SERVETO. MARIA MAGDALENA SERVETO, ENERO. YO, ANTONIO FANTOBA, VICARIO GUARDANDO EN TODO LA FORMA DEL RITUAL ROMANO, BAUTICE A UNA NIÑA QUE NACIO EL DIA ANTERIOR, HIJA DE JUAN SERVETO Y DE MAGDALENA BALLARIN, CONYUGES. PADRINOS MANUEL LABEGA Y MARIA ESPAÑA."

"1729, MARIA SERVETO. MARIA JUANA SERVETO. ENERO. EN 25 DE DICHO MES Y AÑO, YO, MOSEN ORENCIO LOBEVA, VICARIO, GUARDANDO EN TODO LA FORMA DEL RITUAL ROMANO, BAUTICE A UNA NIÑA QUE NACIO EL DIA ANTECEDENTE, HIJA DE JUAN SERVETO Y MAGDALENA BALLARIN, CONYUGES, LE PUSIERON POR NOMBRE MARIA JUANA TERESA. PADRINOS JUAN PUYOL Y JUANA, HABITANTES EN BARBASTRO."

"1849, RAMON SERVETO. EN LA CIUDAD DE BARBASTRO A DOS DE SEPTIEMBRE DE 1849, YO, DON PEDRO SUEIA, CURA PROPIO DEL CUARTON DE SU IGLESIA CATEDRAL, BAUTICE SOLEMNEMENTE UN NIÑO RECIEN NACIDO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, HIJO LEGITIMO Y NATURAL DE JOSE SERVETO Y DE JUANA MONTESTINE, NATURALES DE CAMPO Y RESIDENTES EN ESTA CIUDAD."

DAD. ABUELOS PATERNOS JOSE Y RAILUNDA CABALLERO, DEL REFERIDO CAMPO. ABUELOS MATERNOS JUAN Y JOSE SAURA, NATURALES DE CASTEJON DE SOS. SE LE PUSO POR NOMBRE RAMON. FUE MADRINA MARIA CAMPO, CASADA EN ESTA VECINDAD, A QUIEN ADVERTI EL PARENTESCO ESPIRITUAL Y SU OBLIGACION. PEDRO SUBIAS. RUBRICADO".

"1970, MARIA ANGELES SERVETO GALINDO. EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DE LA CIUDAD Y DIOCESIS DE BARBASTRO, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 1970, EL RVDO. DON JAIME MOGAS PALACIN, CURA - COADJUTOR DE ESTA, AUTORIZADO POR MI, COMO CURA ECONOMO DE LA MISMA, BAUTIZO SOLEMNERENTE A UNA NIÑA NACIDA EN BARBASTRO A LAS OCHO HORAS DEL DIA QUINCE DE LOS PRESENTES. SE LE PUSO POR NOMBRE MARIA DE LOS ANGELES, HIJA LEGITIMA DE ANGEL SERVETO CASTILLON Y DE JOSEFA GALINDO CARRALES, AMBOS NATURALES DE CAMPO. SON SUS ABUELOS PATERNOS ANGEL SERVETO NERIN, NATURAL DE CAMPO Y ALEGRIA CASTILLON FRANCO, NATURAL DE VIN, Y LOS MATERNOS JOSE GALINDO BEGUE Y ANUNCIACION CANALES CANALES, AMBOS NATURALES DE CAMPO. PADRINOS RAMON SERVETO CASTILLON, CASADO, Y MARIA TERESA CANALES MUR, SOLTERA. Y PARA QUE CONSTE LO FIRMO EN BARBASTRO FECHA "UT SUPRA".- ANTONIO PUERTOLAS. FIRMADO Y RUBRICADO".

En lo que afecta a registros de matrimonios en los libros sacramentales de la Parroquia de la Asunción de la Catedral de Barbastro, los fondos de archivo son más explícitos. El día 4 de Octubre de 1750, contrajeron matrimonio en dicha Parroquia ANTONIO SOBROSA y MARIA SERVETO. (114)

En lo que se refiere a actos de testamentaría, anotaremos el testamento que, en la ciudad de Barbastro y año 1820, otorgó un miembro de la familia Serveto ante el Notario de dicha Ciudad Don Tomás Sanz. Nos referimos a JUAN SOBRONA Y SERVETO, que a través de dicho testamento hizo algunas puntualizaciones de interés en el orden familiar. Añadamos que DON JUAN SOBRONA Y SERVETO fue nieto de JUAN SERVETO, primo de este linaje en la Ciudad de Barbastro. (115)

En el censo electoral de residentes mayores de edad en la citada Ciudad de Barbastro y año 1946, figura DOÑA DOLORES SERVETO NERIN, de 39 años y de profesión "sus labores". Antes de cerrar el apartado dedicado a la familia que nos ocupa, como residente en la Ciudad del Vero, haremos alguna puntualización. (116)

DON JUAN SERVETO, residía en la Ciudad de Barbastro el año 1725. Este, no obstante, contrajo matrimonio en Sariñena, de la provincia de Huesca, con DOÑA MAGDALENA BALLARIN, entre los años 1725 y 1730. El matrimonio se estableció en la Ciudad de Barbastro. Hija de este matrimonio fue DOÑA MARIA SERVETO Y BALLARIN, nacida en Barbastro, la cual contrajo matrimonio en la Catedral de dicha Ciudad con DON ANTONIO SOLSONA Y FANO, también barbastrino. La partida de matrimonio de los mencionados anteriormente apunta que el padre del contrayente era difunto a la sazón y no aporta datos. (117)

Hijo de este matrimonio fue DON JUAN SOLSONA Y SERVETO, casado en 1777 con DOÑA FRANCISCA TORRENTE Y COSCOLLA.

Con posterioridad, esta rama de los Serveto co-

nectaría con otras familias ubicadas en Barbastro.

En la misma Comarca del Somontano y cerca de la Ciudad del Vero, encuéntrase la localidad de Fonz. He aquí algunos datos encontrados en dicha localidad, muy significativos del paso de la dinastía de los Serveto por la misma, los cuales se remontan a los comienzos del siglo XVIII. La presencia de dichos lazos en los archivos pertenecientes a Fonz colabora en favor de la teoría que sostenemos, relativa al asentamiento de esta familia en la Comarca del Somontano: (118)

MARIA ANTONIA ABAD SERVETO, natural de Fonz (Huesca), nació el día 6 de Noviembre de 1703. Fueron sus padres los Señores FRANCISCO ABAD y MARIA SERVETO. Como madrina del bautismo actuó el miembro de la familia ESPERANZA SERVETO.

MARIA FRANCISCA ABAD SERVETO, natural de Fonz, nació el día 20 de Febrero de 1702. Fueron sus padres los mencionados FRANCISCO ABAD y MARIA SERVETO.

MARIA SERVETO, esposa del ya mencionado FRANCISCO ABAD, falleció en Fonz el día 23 de Abril de 1709. (119) Los datos recogidos en los fondos de archivo relativos a Fonz y que acabamos de indicar muestran por sí solos la presencia de la familia Serveto en una época determinada, relativamente cerca a nuestro tiempo. La desaparición de legajos de los fondos de archivo de las distintas localidades que venimos estudiando no permiten aumentar el caudal informativo y documental de las noticias genealógicas relativas a la familia servetiana. Por fortuna, una vez más tenemos que reafirmarnos en la presencia de los documentos que estamos utilizando y que muestran a las claras

la presencia de la familia Serveto en las distintas localidades de la región aragonesa.

Del Somontano, el linaje Serveto habría de pasar a la Comarca de la Litera en la misma provincia de Huesca. Estudiamos a continuación los Serveto en esta última Comarca.

7.- CONEXION CON LA LITERA.-

a) Breve reseña de la familia SERVETO en la Comarca de la Litera.-

Aunque berve no deja de ser significativa la presencia de la familia Serveto en la Comarca de la Litera. Los documentos encontrados son escasos en número pero de alta significación. La localidad de Baldellou de la Comarca de la Litera constituyó un pequeño pero significativo núcleo de la familia que estudiamos, en esta Comarca.

La Comarca natural de la Litera se encuentra situada en la provincia de Huesca, en su límite más oriental con la provincia de Lérida. Hemos hecho referencia a la localidad de Baldellou. Un estudio comparativo de la rama de este linaje en dicho poblado y la existencia de miembros de este linaje en la localidad de Ontiñena, en las proximidades de Villanueva de Sijena, al considerar la afinidad de los miembros de esta rama de la familia, nos inclinamos a pensar que la rama de los Serveto de Baldellou y la de Ontiñena es la misma, a juzgar por su contenidos genealógicos afines y sumamente conexiionados por lazos de sangre muy próximos.

A continuación, anotamos los nombres y otros datos de filiación de algunos miembros de la familia Serveto en Baldellou. El hecho de haber desaparecido el archivo parroquial, durante la última mitad de lo que va de siglo, no facilita el trabajo en el campo de las investigaciones. Los datos facilitados por el Ayuntamiento

to de Baldellou se refieren a los extremos siguientes:

PEDRO SERVETO QUINTILLA, habitante de Balde-⁽¹²⁰⁾
llou, en la provincia de Huesca.

MARIA DEL PILAR CARRERA SERVETO, nacida en
Baldellou de dicha provincia el 11 de Octubre de 1937.
Sus padres fueron los siguientes Señores: JOSE CARRERA
REGALS y MARIA SERVETO CASES. Como abuelos maternos fi-
guran ANTONIO SERVETO LUMBIARRE.

LEONOR LLORET SERVETO, natural de Piedracita
y residente en Francia.

MARIA LLORET SERVETO, natural de la localidad
de Baldellou.

Completan estos datos el hecho de que ambos,
que fueron hermanos, tuvieron por padres a los Señores
MIGUEL LLORET y JOSEFA SERVETO.

También en la Comarca de la Litera, encuéntra-
se la localidad de Camporrell. También en Camporrell tu-
vo su asiento la familia Serveto. Procedente de Baldellou
pasó a Camporrell MIGUEL LLORET SERVETO, donde contrajo
matrimonio el 23 de Octubre de 1943. Hemos de señalar
que este miembro de la familia nació en el poblado de
Baldellou. (121)

Una vez más y ante la falta de un número ma-
yor de documentos relativos al tema que estudiamos, por
la desaparición de los fondos de archivo, los supervivien-
tes que hoy todavía existen muestran el testimonio del
asiento y establecimiento del linaje Serveto en la Comar-
ca de la Litera.

8.- LOS SERVETOS EN EL BAJO CINCA.-

a) Vestigios de la presencia de la familia SERVETO en la Comarca del Bajo Cinca.-

El establecimiento de la dinastía servetiana en la Comarca del Bajo Cinca ofrece un particular interés. Como quiera que la ruta que siguió la familia Serveto en su desplazamiento hacia tierras del Sur no coincide en las proximidades a la Comarca de Sijena con el curso del río Cinca, la debilitación de la presencia de esta familia en las poblaciones del Bajo Cinca es una realidad un tanto singular.

En efecto: la ruta que se trazó la misma hasta su establecimiento en Villanueva de Sijena desde las proximidades de Barbastro no coincide con el curso del referido río. Esta desviación de la ruta no coincidente con el curso del Cinca está justificada con el "corte" que la familia Serveto hizo desde la citada Ciudad de Barbastro hasta Villanueva de Sijena, ahorrando recorrido y, por lo tanto, evitando el rodeo innecesario que hubiera realizado de seguir el curso de las aguas del Cinca. Siendo el objetivo de la familia Serveto llegar con prontitud a los montes dilatados de Villanueva, decidió seguir el camino más corto, a través de los pasos de cabañera utilizados al efecto para la circulación de sus ganados en sus desplazamientos por estas tierras.

Esta realidad incuestionable evitó, sin pretenderlo, que las localidades del Bajo Cinca no hayan podido ofrecer un florecimiento de la familia. Solamente cuando la familia, tras su largo asentamiento en Villanueva de Sijena, se dispersó, las localidades del Bajo

Cinca recibieron el impacto de la referida dinastía, aunque de una manera un tanto accidentada y con debilidad. En Villanueva de Sijena dicha dinastía recibió su mayor esplendor durante la segunda mitad del siglo XV y los siglos XVI y XVII y de un modo especial a lo largo del siglo XVI. Posteriormente se extendería por las localidades del Bajo Cinca, Zaragoza, Cataluña, etc

Entre las localidades del Bajo Cinca que hacen relación al respecto, anotaremos la de Velilla de Cinca, localidad bañada por el río del mismo nombre y que se encuentra situada a corta distancia de la población de Fraga. He aquí un vestigio de la dinastía servetiana, en la población oscense de Velilla de Cinca:(122)

ANTONIO MUR SERVETO, casado con PILAR BARRAFON COSTA, de 22 años de edad, contrajo matrimonio el día 19 de Agosto de 1931. Nombre de sus padres ANTONIO MUR BAGUE y MAGDALENA SERVETO GOMEZ.

Entre las poblaciones de mayor asentamiento de la familia de esta zona destaca la populosa localidad de Fraga, en la misma provincia de Huesca. En todas estas poblaciones los fondos de archivo son relativamente recientes pero lo suficientemente reveladores de la existencia en las mismas en épocas más lejanas de la familia que estudiamos. Exponemos a continuación los datos encontrados y que están referidos al siglo actual:

Iniciamos la relación de miembros de la familia Serveto en Fraga, refiriéndonos a los nacimientos habidos en dicha población:(123)

RAMON SERVETO MILLANES, hijo de JOAQUIN SERVETO GOMEZ, natural de Fraga y de DOLORES MILLANES CONSUL,

nacido el día 10 de Septiembre de 1919.

MATIAS SERVETO MILAR, hijo de MATIAS SERVETO LABRADOR y de JOSEFA VILAR VILAR, nacido el día 30 de Abril de 1920.

JOAQUIN SERVETO MILLANES, hijo de JOAQUIN SERVETO GOMEZ y de DOLORES MILLANES CONSUL, nacido el día 2 de Febrero de 1922.

JOAQUIN SERVETO VILAR, hijo de MATIAS SERVETO LABRADOR y de JOSEFA VILAR VILAR, nacido el día 28 de Abril de 1923.

ANTONIO SERVETO MILLANES, hijo de JOAQUIN SERVETO GOMEZ y de DOLORES MILLANES CONSUL, nacido el día 29 de Mayo de 1925.

FRANCISCO SERVETO VERA, hijo de FRANCISCO SERVETO BORRAGON y de FRANCISCA BERNAT CORTI, nacido el día 9 de Diciembre de 1926.

JOSE SERVETO CALAVERA, hijo de GUILLERMO SERVETO CABRERA y de SALVADORA CALAVERA ESPAÑOL, nacido el día 7 de Mayo de 1927.

PILAR SERVETO LATORRES, hija de BENITO SERVETO LABRADOR y de PILAR LATORRES CORTI, ambos naturales de Fraga. Nació el día 24 de Diciembre de 1927.

SALVADOR SERVETO MILLANES, hijo de JOAQUIN SERVETO GOMEZ y de DOLORES MILLANES CONSUL. Nacido el día 2 de Marzo de 1929.

JOSEFA SERVETO VILAR, hija de MATIAS SERVETO LABRADOR y de JOSEFA VILAR VILAR, nacido el día 5 de Octubre de 1930.

MARIA SERVETO ORUS, hija de JOAQUIN SERVETO BERNAT y de MARIA ORUS NAVARRO. Nacida el día 9 de Sep-

tiembre de 1930.

CARMEN SERVETO LATORRES, hija de BENITO SERVETO LABRADOR y de PILAR LATORRES CORTI, nacida el día 19 de Julio de 1931.

PILAR SERVETO CALAVERA, hija de GUILLERMO SERVETO CABRERA y de SALVADORA CALAVERA ESPAÑOL, ambos naturales de Fraga. Nacida el día 16 de Septiembre de 1932.

RAMON SERVETO FOLC, hijo de MATIAS SERVETO LABRADOR y de MARIA FOLC CEREZUELA, nacido el día 28 de Junio de 1935.

JOSE SERVETO MELANTE, hijo de JOSE SERVETO y de CARMEN MELANTE. Nacido el día 29 de Agosto de 1936.

JOSE MARIA SERVETO BELTRAN, hijo de PEDRO SERVETO y de MARIA BELTRAN. Nacido el día 16 de Marzo de 1940.

PILAR SERVETO BUISAN, hija de RAMON SERVETO y de MARIA BUISAN. Nacida el día 25 de Noviembre de 1940.

ANTONIA SERVETO BUISAN, hija de RAMON SERVETO y de MARIA BUISAN. Nacida el día 10 de Julio de 1942.

MARIA PILAR SERVETO BADIA, hija de ANTONIO SERVETO y de PILAR BADIA. Nacida el día 21 de Febrero de 1952.

JOSE SANTIAGO SERVETO CASTANY, hijo de JOSE SERVETO y de SALVADORA CASTANY. Nacido el día 21 de Agosto de 1952.

A pocos kilómetros de Fraga se encuentra la localidad leridana de Serós. No hay ninguna duda de que los Servetos de Fraga se extendieron por tierras de Serós. Hoy apenas quedan miembros de este linaje en esta población catalana. He aquí los vestigios del mismo en nuestra época: (125)

ANTONIA SERVETO GOMEZ, nació en Fraga pero falleció en Serós el día 24 de Noviembre de 1942. Fue hija de ANTONIO SERVETO FERRAN y de MARIA GOMEZ SIERRA..

JOSE LARROYA SERVETO, nacido en Fraga, fue hijo de JOAQUIN LARROYA y de ANTONIA SERVETO GOMEZ. Falleció en la localidad de Serós el día 24 de Agosto de 1960. Fue hijo de JOAQUIN LARROYA MARTINEZ y de ANTONIA SERVETO GOMEZ.

Son escasos los miembros de este linaje que han sobrevivido de la gran dispersión producida durante los siglos XVII y siguientes por tierras del Bajo Cinca y Cataluña. Tan escasos son estos miembros que ha habido que ir a la búsqueda exhaustiva de los mismos. Fruto de esta laboriosa búsqueda, son las siguientes noticias de este linaje en la provincia leridana y Lérida-capital.

En la población de Camarasa nació MARIA REMEDIOS SERVETO FARRAS, hija de BAUTISTA SERVETO CAMATS, natural de Baldellou (Huesca). Abuelo paterno: JOSE SERVETO CASES, natural de Baldellou y bisabuelo ANTONIO SERVETO LUMBRIRES, natural de Baldellou.(126)

Por lo que se refiere a la Ciudad de Lérida, a dicha Ciudad han afluído miembros de este linaje de la Comarca de Sijena y de los pueblos del Pirineo aragonés que hemos estudiado. Este es el resultado de nues-

tra investigación: (127)

JOSEFA SERVETO NERIN nació en la localidad altoaragonesa de Villanova. Su abuelo paterno, procedente de la casa solariega "Casa de la Era" del poblado de Sahún, fue DON JOSE SERVETO CASTEL. Hemos de hacer constar que en la mencionada Casa solariega, donde nació el citado JOSE SERVETO CASTEL, fue el centro de irradiación de una rama de los Servetos en dicha localidad.

JOSE SERVETO NESVE, natural de Baldellou, contrajo matrimonio con MARIA LUMBIARRES. De este matrimonio habrían de nacer los siguientes hijos:

LUIS SERVETO LUMBIARRES.
ANTONIO SERVETO LUMBIARRES.
JOSEFA SERVETO LUMBIARRES.
PILAR SERVETO LUMBIARRES.

Por su parte, LUIS SERVETO LUMBIARRES casó con JOAQUINA FIGUERAS. De este matrimonio nació el siguiente hijo:

LUIS SERVETO FIGUERAS, natural de Sitges (Barcelona).

Del matrimonio de ANTONIO SERVETO LUMBIARRES y JOAQUINA CASES, nacieron los siguientes hijos:

JOSE SERVETO CASES.
ANTONIO SERVETO CASES.
MARIA SERVETO CASES.

Hemos de señalar que ANTONIO SERVETO LUMBIARRES nació en Baldellou (Huesca).

Del matrimonio de JOSE SERVETO CASES,

y FRANCISCA CAMATS, nacieron los hijos siguientes:

JOSE MARIA SERVETO CAMATS.

JOSE MARIA SERVETO CAMATS.

BAUTISTA SERVETO CAMATS.

Señalemos que JOSE SERVETO CASES nació en la población de Camarasa de esta provincia de Lérida.

Del matrimonio de ANTONIO SERVETO CASES y RICARDA N. nació DOLORES SERVETO N.

También ahora hemos de señalar que ANTONIO SERVETO CASES nació en la población de Baldellou, de la provincia de Huesca.

El mencionado JOSE MARIA SERVETO CAMATS tuvo, en su matrimonio, los siguientes hijos:

MARGARITA SERVETO.

FRANCISCO SERVETO.

INMACULADA SERVETO.

JOSE SERVETO.

JORGE SERVETO.

Nació JOSE MARIA SERVETO CAMATS en la ya citada localidad de Camarasa.

JAIME SERVETO FREIXES, natural de Lérida, hijo de ANDRES SERVETO CABRERA y de DOLORES FREIXES SUBIRA, naturales de Fraga y Lérida respectivamente.

Los nombres de los hijos de JAIME SERVETO FREIXES son los siguientes:

JAIME SERVETO GARCIA.

CARMEN SERVETO GARCIA.

ELVIRA SERVETO GARCIA.

NIEVES SERVETO GARCIA.

Como hermanos de JAIME SERVETO FREIXES figuran los siguientes:

LEONOR SERVETO FREIXES.

MARIA SERVETO FREIXES.

Primos hermanos del mencionado JAIME SERVETO FREIXES son los que se mencionan a continuación:

JOSE SERVETO RODES.

ROSARIO SERVETO RODES.

ANTONIA ROCH SERVETO.

JOSE ROCH SERVETO.

RAFAEL MONTARDIT SERVETO.

Y, tíos suyos, los siguientes:

JOSE SERVETO CABRERA.

TOMAS SERVETO CABRERA.

ANTONIA SERVETO CABRERA.

MARIA SERVETO CABRERA.

Finalmente, sus abuelos, que nacieron en Fraga (Huesca), se llamaron ANDRES SERVETO y MARIA N.

Apenas se encuentra localizada la familia Serveto en la Ciudad de Barcelona y su provincia. De la provincia de Lérida y también, directamente, de la provincia de Huesca, el linaje Serveto se proyectó a la provincia de Barcelona y su Capital. Apenas se pueden encontrar miembros de la familia en las mismas. Su extinción ha sido casi total. El lógico pensar que, de haberse proyectado este linaje con profundidad y extensión en la Región catalana, hoy tendríamos una nutrida representación del mismo en la misma, cosa que no se ha producido. Los restos de este linaje en dicha Región vie-

nen representados por los siguientes datos familiares encontrados, a lo largo de esta provincia de Barcelona y su capital:

ANTONIO SERVETO LAVIERA, natural de Barcelona, hijo de MIGUEL SERVETO GUILLÉN. (128)

ANDRES SERVETO FENELLOSA, fallecido en Barcelona. (129)

RICARDO COLOME SERVETO, natural de Barcelona, hijo de RICARDO COLOME TORRENTE y de ELVIRA SERVETO SAN JOSE, AMBOS naturales de la Ciudad de Barcelona. (130)

MARCOS SERVETO Y KARSUNKE, natural de Barcelona. (131)

TOMAS SERVETO Y KARSUNKE, natural de Barcelona. (132)

Completan los datos precedentes, aquellos otros recogidos en distintas procedencias, dentro de la misma Ciudad de Barcelona, como son los Señores SERVETO CASTEJON J. M. y SERVETO RIGUAL A. (133)

En lo referente a la provincia barcelonesa, hemos recogido una serie de datos familiares y que indicamos a continuación:

ANTONIO SERVETO ROCA, con residencia en la Ciudad de Tarrasa, hijo de FRANCISCO SERVETO BOLIC y PASCUALA ROCA ROCA. En cuanto a sus familiares más allegados, anotamos los siguientes: Hermanos: FRANCISCO SERVETO, SEBASTIAN SERVETO y PASCUAL SERVETO. Tíos: (por vía paterna) SEBASTIAN SERVETO BOLIC y ESTEBAN SERVETO BOLIC.

Es necesario añadir que todos los miembros de la rama Serveto que acabamos de mencionar nacieron en Fraga (Huesca), lo que demuestra la proyección de este linaje desde Aragón a tierras catalanas. (134)

JOSE SERVETO SOROLLA, hijo de MATIAS SERVETO y de DOLORES SOROLLA. Nacido el día 21 de Mayo de 1953.

JOSE MARIA SERVETO SOROLLA, hijo de MATIAS SERVETO y de DOLORES SOROLLA. Nacido el día 31 de Mayo de 1953.

EDUARDO JOSE SERVETO SOROLLA, hijo de MATIAS SERVETO VILA y de DOLORES SOROLLA. Nacido el día 3 de Febrero de 1957.

LUIS SERVETO BELTRAN, hijo de SALVADOR SERVETO y de JOAQUINA BELTRAN. Nacido el día 24 de Agosto de 1959.

PEDRO JOSE SERVETO PALOMAR, hijo de PEDRO SERVETO y de MARIA PALOMAR. Nacido el día 2 de Abril de 1970.

JOSE CARLOS SERVETO BELTRAN, hijo de SALVADOR SERVETO y de JOAQUINA BELTRAN, nacido en 1970.

JOSE ANTONIO SERVETO ALCALA, hijo de JOSE SERVETO y de MARIA ALCALA, nacido el día 19 de Octubre de 1971.

MARIA ROSARIO SERVETO MARQUEZ, hija de RAMON SERVETO y de DOLORES MARQUEZ, nacido el día 22 de Diciembre de 1973.

JOSE RAMON SERVETO MARQUEZ, hijo de RAMON SERVETO y de MARIA DOLORES MARQUEZ, nacido el día 3 de Marzo de 1972.

ANGEL LUIS SERVETO PALOMAR, hijo de PEDRO SERVETO y de MARIA PALOMAR, nacido el día 8 de Julio de 1975.

SEBASTIAN RAMON ARELIANO SERVETO, hijo de SEBAS-

TIAN ARELLANO VIDAL y de ANTONIA SERVETO BUISAN, nacido el día 18 de Abril de 1976.

En el libro de defunciones de la Parroquia de Fraga aparecen registradas numerosas defunciones, en sendas partidas de esta naturaleza. En síntesis responden a los datos siguientes:(124)

FRANCISCO VILLAR SERVETO, natural y vecino de Fraga, casado con JOAQUINA VILAR ARIWAY e hijo de JOSE VILLAR VIDAL y de JOSEFA SERVETO GARCIA. Falleció el día 14 de Marzo de 1920 a los setenta y seis años de edad.

JOAQUIN SERVETO MILLANES, natural y vecino de Fraga e hijo de JOAQUIN SERVETO GOMEZ y de DOLORES MILLANES CONSUL, falleció el día 17 de Septiembre de 1920. A los seis años y medio de edad.

ANTONIO SERVETO MILLANES, natural y vecino de Fraga, hijo de JOAQUIN SERVETO GOMEZ y de DOLORES MILLANES CONSUL, falleció el día 15 de Septiembre de 1920 a los once meses y medio de edad.

GUILLERMO SERVETO CALAVERA, natural y vecino de Fraga, hijo de GUILLERMO SERVETO CABREDA y de SALVADORA CALAVERA ESPAÑOL, falleció el día 5 de Diciembre de 1920 a los nueve meses de edad.

ANTONIO SERVETO FERRAN, natural de Fraga, viudo de MARIA GOMEZ SIURA e hijo de MARIANO SERVETO JOVER y MAGDALENA FERRAU RIVERA, naturales de Fraga, falleció el día 21 de Abril de 1924 a los ochenta años de edad.

JOAQUINA SERVETO CALAVERA, natural de Fraga, hija de GUILLERMO SERVETO ARELLANO y de SALVADORA CALAVERA ESPAÑOL, natural de Fraga, falleció el día 12 de Mayo de 1924 a los quince meses de edad.

VALERO JOVER SERVETO, natural y vecino de Fraga, Viudo de PEDRO LARROYA NABAL, hijo de MANUEL JOVER CALICIA y de MARIA SERVETO TOLEDO, naturales de Fraga, falleció el día 23 de Abril de 1925 a los ochenta y seis años de edad.

TOMASA SERVETO ARELLANO, natural y vecina de Fraga, casada con JOSE OCHOA SOROLLA, hijo de JOAQUIN SERVETO MONTES y de JOAQUINA ARELLANO MILLANES, naturales de Fraga, falleció el día 13 de Febrero de 1928 a los setenta y dos años de edad.

PILAR SERVETO LATORRE, natural y vecina de Fraga, hija de BENITO CAVERO LABRADOR y de PILAR LATORRE CORTI, naturales de Fraga, falleció el día 14 de Mayo de 1928 a los cuatro meses de edad.

RAMON SERVETO ARELLANO, natural y vecino de Fraga, casado con ANTONIA OSCURIO, hijo de JOAQUIN SERVETO y JOAQUINA ARELLANO, falleció el día 7 de Noviembre de 1930 a los setenta y cinco años de edad.

MODESTA SERVETO CALAVERA, natural y vecina de Fraga, viuda de TOMAS CABRERA ZAPATER, hija de ANTONIO SERVETO MARTINEZ y de JOZQUINA CALAVERA SOROLLA, naturales de Fraga, falleció el día 23 de Septiembre de 1931 a los ochenta y tres años de edad.

MARIA PEREZ SERVETO, natural y vecina de Fraga, casada con JOAQUIN MAJORA VALLES, hijo de SALVADOR PE-

REZ y de TOLOSA SERVETO, naturales de Fraga, falleció el día 15 de Marzo de 1972 a los setenta años de edad.

JOAQUIN SERVETO BAJARRON, natural y vecino de Fraga, casado con Bárbara Zabella Vidal, hijo de ANTONIO SERVETO CALAVERA y de ROSA BAJARRON LATORRE, naturales de Fraga, falleció el día 25 de Abril de 1933 a los sesenta y un años de edad.

JOSE MARIA SERVETO BELTRAN, natural de Fraga, hijo de PEDRO SERVETO y de MARIA BELTRAN, falleció el día 18 de Abril de 1940.

JOSE SERVETO MILLANES, hijo de JOAQUIN SERVETO y de DOLORES MILLANES, falleció el día 4 de Abril de 1940.

A continuación anotamos, en rigurosa síntesis, los nombres y apellidos de algunos de los Serveto de Fraga, con la fecha de la defunción de cada uno de ellos, lo cual demuestra la expansión de la familia en nuestra época en la localidad de Fraga:

JOSE MARIA SERVETO BELTRAN: 18 de Abril de 1940.

JOSE SERVETO MILLANES: 4 de Diciembre de 1940.

JOAQUINA SERVETO JOVER: 15 de Diciembre de 1944.

JOAQUINA SERVETO MIR: 20 de Enero de 1943.

MATEAS SERVETO LABRADOR: 8 de Diciembre de 1947.

ANTONIO SERVETO BARAGON: 5 de Abril de 1950

MARIA SERVETO BOLLIN: 12 de Marzo de 1953.

- FRANCISCO SERVETO BARRAGAN: 4 de Noviembre de
1956.-
PEDRO SERVETO GOMEZ: 13 de Abril de 1957.
MAGDALENA SERVETO GOMEZ: 19 de Diciembre de
1957.-
JOAQUIN SERVETO GOMEZ: 10 de Noviembre de
1959.-
ANTONIO SERVETO MILLANES: 29 de Marzo de
1960.-
MARIA MUR SERVETO: 25 de Julio de 1961.
JOAQUINA SERVETO CABRERA: 15 de Octubre de
1961.-
ROSA SERVETO LABELLA: 7 de Febrero de 1963.
MATIAS SERVETO VILLAR: 7 de Noviembre de
1963.-
EDUARDO SERVETO SOROLLA: 2 de Enero de 1965.
PILAR SERVETO CABRERA: 15 de Junio de 1970.
AGUSTIN DEAN SERVETO: 8 de Enero de 1971.

Desde Praga, la expansión de la familia Serveto se habría de orientar hacia tierras de Cataluña, en donde producirían sus frutos, aunque ya sin la energía que se produjo en la Comarca de Sijena. El debilitamiento fue la característica esencial del peregrinaje de este linaje, a raíz de su "salida" de la Comarca de Sijena, y más concretamente de Villanueva de Sijena, tras el florecimiento de este linaje en la citada Villanueva de Sijena.

9.- EL LINAJE DE LOS SERVETOS EN CATALUÑA.-

a) Estudio de su presencia en la referida Región, a través de su decadencia.-

Dejando para el final de este estudio documental y crítico de la familia Serveto, la permanencia de la misma en Villanueva de Sijena y su Comarca, por su gran extensión y sobre todo por su máxima importancia, en este capítulo dedicado al estudio del linaje en Cataluña nos ocuparemos de su presencia en la mencionada Región, con una decadencia muy espectacular que la familia Serveto experimentó en la misma, a raíz de su "salida" de la referida Villa y su Comarca.

En este orden y siguiendo el curso natural de las vías de acceso a las poblaciones, la familia Serveto, tras su permanencia en las localidades del Bajo Cinca mencionadas hizo acto de presencia en Serós, Lérida y otras poblaciones cercanas, hasta llegar a la provincia de Barcelona y Barcelona-capital. En todas las poblaciones donde perduran los fondos de archivo se puede avalar la presencia de este linaje. Es de suponer, aunque ello no se puede demostrar, que el linaje llegara a otras poblaciones que no mencionamos. Hemos de limitarnos a las que conservan actualmente el mismo sus archivos. Ello es altamente significativo a la hora de estudiar la dispersión de la familia y a ello nos referimos a continuación. Es de señalar que, en algunas de estas poblaciones, los Serveto no siguieron el curso señalado sino que pasaron directamente de las poblaciones aragonesas del Alto Pirineo y de la Comarca de la Litera.

Con residencia en Cornellá de Llobregat, figura RICARDO SERVETO GILLI, hijo de JOSE MARIA SERVETO CASTEJON. Añedamos que el mencionado RICARDO SERVETO GILLI nació en Villafranca del Panadés. Su padrino de bautismo pertenece a este linaje, por cuanto se llama RICARDO SERVETO CASTEJON. Abuelos suyos: TOMAS SERVETO y BENITA KARSUNKE. (135)

En otra de las ramas de este linaje en la provincia de Barcelona, hemos encontrado los miembros siguientes, que nos indican la procedencia aragonesa de esta rama: (136)

TOMAS SERVETO QUINTILLA, natural de Baldellou, el cual tuvo los siguientes hijos:

FERNANDO SERVETO CASTEJON.

RICARDO SERVETO CASTEJON.

JOSE MARIA SERVETO CASTEJON.

Por su parte, em mencionado FERNANDO SERVETO CASTEJON tuvo un hijo: FERNANDO SERVETO MASACHS, y éste los siguientes hijos:

FERNANDO SERVETO OLIVE, nacido en Villafranca del Panadés.

MARIA DOLORES SERVETO OLIVE, nacida en Villafranca del Panadés.

FEDRO SERVETO OLIVE, nacido en Villafranca del Panadés.

Finalmente, añadiremos que JOSE MARIA SERVETO CASTEJON, aunque su padre nació en el pueblo oscense de Baldellou, él nació en la Ciudad de Pamplona. JOSE MARIA SERVETO CASTEJON tuvo los siguientes hijos:

RICARDO SERVETO.

FERNANDO SERVETO.

Tíos de JOSE MARIA SERVETO CASTEJON fueron: JOSE FRANCISCO SERVETO y PEDRO SERVETO, ambos nacidos en la localidad aragonesa de Baldellou, lo que prueba una vez más la irradiación de este linaje de tierras aragonesas a la Región catalana.

Todos los miembros de este linaje ubicados en Cataluña y que acabamos de estudiar pertenecen al último tercio del siglo XIX y al siglo actual.

Desde Cataluña y desde la misma provincia de Huesca, este linaje ha conectado con algunas provincias españolas como la provincia de Huelva, con países como el Brasil, etc. Concretamente, en Río de Janeiro se ha observado al gún miembro de este linaje. Tanto en la provincia de Huelva, como en Río de Janeiro y otras provincias españolas la localización de este linaje ha sido tan escasa, que puede entnderse como una manifestación de caracter individual, por lo que no merece mayor mención.

10.- LA FAMILIA SERVETO EN VILLANUEVA DE SIJENA, DE LA PROVINCIA DE HUESCA.-

a) Estudio especial de la familia SERVETO, en sus vínculos más inmediatos a MIGUEL SERVET (Antepasados más directos, padres y hermanos), en su Villa natal de Villanueva de Sijena.-

Constituye el presente capítulo el apartado más importante del estudio que estamos dedicando a la genealogía y familia de Miguel Servet, porque en el mismo se recoge la investigación que hemos llevado a cabo sobre los familiares más inmediatos al célebre personaje (abuelos, padres y hermanos más otros miembros de tan dilatada como ilustre familia). Este capítulo, por su misma naturaleza, constituye uno de los apartados más sustanciales del estudio dedicado al conocimiento de este linaje, al que perteneció tan destacado polígrafo español.

Conviene hacer notar que, en otro capítulo de este mismo estudio, nos referimos a la madre de Miguel Servet, Doña Catalina Conesa, oriunda de la Ciudad aragonesa de Barbastro. Ahora nos referimos de una manera exhaustiva a vínculos más inmediatos de Miguel por la línea de los Serveto.

Son once en número los Notarios que hemos catalogado, por su gran vinculación a la vida de Villanueva de Sijena y Sena - localidad situada a dos kilómetros de aquella Villa - durante los siglos XIV, XV y XVI. El

más antiguo, llamado Vallés de Garrapon, fue Notario de la Ciudad de Barbastro en 1396 y del Real Monasterio de Sijena en 1407 y siguientes.⁽¹³⁷⁾ Siendo Notario de Barbastro, ya ejerció su influencia sobre aspectos concretos de su cargo en Villanueva de Sijena y su Real Monasterio.

Siendo tan importante y profunda la influencia y prestigio que la familia Serveto adquirió en la Comarca de Sijena, resulta altamente significativo que dicho Notario no la nombrara a través de sus numerosos protocolos y testificaciones. Ello nos lleva a pensar que dicha familia apenas gozó de influencia en dicha localidad y, por consiguiente, el número de sus miembros era muy limitado, a finales del siglo XIV y comienzos del siglo XV en Villanueva de Sijena.

Ello viene confirmado por el contenido del "LIBRO DE LA CORT DEL JUSTICIA DE SENA", valioso documento de la época, donde tampoco aparece anotación alguna referida a la familia Serveto en Villanueva. Dicho Libro, referido en gran parte al siglo XV, no hace alusión alguna a los Servetos de Villanueva de Sijena en la primera mitad del mencionado siglo, aludiendo, sin embargo, a la familia Revés de dicha localidad aragonesa. Es lógico pensar que, de haberse producido un firme asentamiento de gran número de miembros de la familia Serveto en Villanueva de Sijena en la primera mitad de dicho siglo o con anterioridad a dicho siglo, el valioso instrumento documental no se hubiera ocupado solamente de los Revés de Villanueva sino también de los Serveto de dicha Villa. Dejemos constancia de que el "LIBRO DE LA CORT DEL JUSTICIA DE SENA" se ocupa, por lo que se refiere a Villanueva de Sijena, entre otras cosas, de hechos concretos referidos a actos de procuración,

Jurados, asuntos relacionados con el priorologio de Sijena, etc. etc.(138)

Las primeras noticias de la presencia de la familia Serveto en la mencionada Villa proceden del Notario Don Gaspar de Lax y se refieren al año 1459. He aquí la transcripción del documento suscrito por dicho Notario el día 10 de Octubre de 1459 en Villanueva de Sijena, sobre un miembro de la familia Serveto. Este documento tiene la virtud de testificar que, al finales del siglo XIV o comienzos del siglo XV, ya residía en dicha localidad oscense la familia de Miguel Servet:

"ANTE LA PRESENCIA DE MI, GASPAR DE LAX, NOTARIO Y DE LOS TESTIMONIOS INFRASCRITOS, DELANTE DE UN CADAVER, FIGURA EL CUERPO QUE EN UN ESCAÑO ESTABA DENTRO DE LA CASA DE MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES, CLERIGO COMPACENO Y FUE PRESENTE.....CONSTITUYDO EL MAGNIFICO ANTON REBES, HABITANTE EN EL LUGAR Y DIXO COMO AYUDO EL DIA DE LA MUERTE DE MOSEN JUAN REVES, HERMANO SUYO, EL CUAL DICHO NOTARIO Y TESTIMONIO Y OTROS ALLI ESTANTOS DIJERON QUE EL SER, EL CUERPO Y MUERTO DE MOSEN REVES, CLERIGO, EMPERO LA CARA DESCUBIERTO VESTIDO CON HABITO SACERDOTAL, COMO SE REQUERIA".(139)

Otro documento, suscrito también por el mencionado Notario el día 11 de Octubre del también mencionado año 1459, nos demuestra también que en la época señalada anteriormente el linaje Serveto ya había llegado y residía en Villanueva de Sijena. Dice así este importante testimonio de Gaspar de Lax:

"YO, ANTON SERVETO ALIAS REVES, HABITANTE E

DOMICILIADO EN EL LUGAR DE VILLANOVA.....HAGO PROCURADORES MIOS, ASI COMO PATRONO QUE SOY DEL BENEFICIO DE SAN CRISTOBAL, INSTITUIDO Y FUNDADO EN LA IGLESIA DEL DIHO LUGAR, EN TAL MANERA QUE LA GENERALIDAD NO DEBO QUE A LA ESPECIALIDAD NI POR EL CONTRARIO A SABER ES A LOS MAGNIFICOS MOSEN PEDRO PALLARES Y DEL DISCRETO MOSEN MIGUEL VILLAFERA, COMO NOTARIO CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE LERIDA A LOS DOS JUNTAMENTE EN AUSENCIAS O QUE POR NOMBRE MIO COMO PATRON SOSDICO PUEDA COMFADECER Y IRESENTAR UN BENEFICIADO DE DICHO BENEFICIO, VACANTES POR MUERTE DE DICHO MOSEN JOHAN REVES, DELANTE DEL REVERENTISIMO SEÑOR OBISPO DE LA METROPOLITANA SEU DE LEYDA.....AL REVERENDO MOSEN BARTOLOMEU MOSCAR, CLERIGO DE LA VILLA DE SARIÑENA" .(140)

El precedente documento parece demostrar que en 1459 un miembro del linaje de los Servetos, ANTON SERVETO ALIAS REVES, que era habitante domiciliado en el lugar de Villanueva de Sijena, ya ostentaba el cargo de patrón de un beneficio de la iglesia parroquial de San Cristobal de dicha Villa, lo que da a entender que durante varios lustros anteriores a dicho año ya tenía sustantividad la presencia de este linaje en Villanueva, por cuanto no es difícil argüir que, al ostentar ANTON SERVETO ALIAS REVES dicho cargo de patrón del referido beneficio, la presencia de este linaje en dicha Villa se remonta a varios lustros anteriores al año 1459, posiblemente a finales del siglo XIV.

Hemos hecho referencia al "LIBRO DE LA CORTA DEL JUSTICIA DE SENA". He aquí algunas de las inscripciones referidas a la familia Revés en Villanueva y que con-

firman la sólida presencia de esta familia en dicha localidad durante el siglo XV y que, con posterioridad, se fundiría con el linaje de los Serveto. Conviene señalar que antes de que esta fusión se confirmase, ya los escasos miembros del linaje Serveto en Villanueva de Sijena utilizaban el pseudónimo "alias Revés", en sus escritos y numerosos testimonios, adquiriendo "carta de naturaleza" esta fusión en el siglo XVI:

Año 1463.-- Ante el Justicia Joahn Navarro compareció el Honorable ANTHONI REVES, clérigo en el Real Monasterio de Sijena, como Procurador de los Capellanes del Monasterio. (141)

Año 1463, 2 de Mayo.-- "POR MANDAMIENTO DE LA MUY NOBLE REVERENDA SEÑORA DOÑA SIVILIA DE ARAGON, POR LA GRACIA DE DIOS, PRIORA DEL MONASTERIO DE SIXENA....." (142)

Año 1463, 8 de Agosto.--" JOHAN DE REVES et Johan Ferrer, Jurados de Villanova....." (143)

Año 1478, 7 de Enero. "A instancia de los Jurados de Villanova a favor de Gispert de Panz, Procurador del Monasterio de Sixena.....y las cosas que hubiera en poder del Maestre Johan de Toledo, habitante en Villanova....." (144)

Año 1478, 9 de Abril.--"ANTE EL HONORABLE PEDRO MILLERA, así como lugarteniente de Justicia, compareció JOHAN DE REVES, vecino de Villanova....." (145)

Hemos hecho referencia a Notarios que ejercieron su misión en Villanueva de Sijena y Sena en la época

ca anterior al nacimiento de Miguel Servet, a la que correspondieron los años de su vida en España y el extranjero y también a una época posterior a medio siglo aproximadamente después de su trágica desaparición. Estos notarios, entre los cuales se encuentra el padre de Miguel Servet, ANTON SERVETO ALIAS REVES, y el hermano, PEDRO SERVETO ALIAS REVES, marcan una etapa importante para el conocimiento de este linaje en Villanueva de Sijena, su Real Monasterio y algunas localidades pertenecientes al Señorío del mismo. Por ello y a efectos de dejar constancia de una labor notarial de alto valor documental para el estudio que estamos llevando a cabo, indicaremos los nombres y apellido de los mismos con los datos cronológicos más significativos referidos a los mismos, en cuanto a la labor notarial llevada a cabo en los referidos lugares:

1.- VALLES DE GARRAPON, Notario de Barbastro en 1396 y Notario del Real Monasterio de Sijena en 1407 y siguientes.

2.- DOMINGO ROYO: Años 1497 a 1499.

3.- JUAN NAVARRO: Año 1463.

4.- GASPAS DE LAX: 1459 a 1489.

5.- MARTIN DE ESCARTIN: 1435 a 1478.

6.- MARTIN DE COLOBAR: 1476 a 1514.

7.- PEDRO DE LAX: 1454 a 1570.

8.- ANTON SERVETO ALIAS REVES: 1504 a 1531.

9.- PEDRO SERVETO ALIAS REVES: 1531 a 1553.

10.- PEDRO TORRENTE: 1560 a 1589.

11.- JALME TORRENTE: 1590. (146)

Juan Navarro, Martín de Escartín y Martín de Colobar fueron Notarios de la localidad de Sena. El resto,

lo fueron de Villanueva de Sijena. Cuando nació Miguel Servet en esta Villa aragonesa, ejercía su profesión de Notario en la misma ANTON SERVETO ALIAS REVES, padre de Miguel.

Coetaneos de ANTON SERVETO ALIAS REVES fueron otros Notarios de la zona, los cuales ejercieron poderosa influencia documental en la misma, aunque no vinculados directamente con la persona y familia de Miguel Servet a través de sus actuaciones notariales. Los más significativos para el fin de nuestro estudio fueron los siguientes:(147)

- 1.- MARTIN FALCON. Sariñena. Año 1511.
- 2.- PEDRO PALACIO. Huesca. Año 1511.
- 3.- FELIPE LISARA. Huesca. Año 1511.
- 4.- MARTIN GARCIA. Huesca. Año 1511.
- 5.- DOMINGO LOPEZ CEREZUELA. Huesca. Año 1511.

Por lo que se refiere a los Notarios de Villanueva de Sijena y Sena mencionados, he aquí, a título de ejemplo, algunos de los documentos suscritos por los mismos y que se indican en rigurosa síntesis:

Del Notario Vallés de Garrapon, es el siguiente Protocolo:

"IN DEI NOMINE LIBROS DE NOTAS DE MI BALLE DE GARRAPON NOT. PUBLICO DEL MONASTERIO DE SIXENA, DEL AÑO LE LA NATIVIDAD DEL NTRO. SENYOR, MIL CUATROCIENTOS SIET. EN DICTO ANYO EN EL MES DE ABRIL, YO DICTO BALLE VENIE POR ESTAR EN SIXENA....." (148)

El Notario Martín de Colobar, en uno de sus Protocolos, se expresa de la siguiente manera:

" SIGNUM MEI MARTINI DE COLOBAR NAT. LOCI SENA AUTORITATE QUE REGIA PER TOTUM REGNUM ARAGONUM PUBLICI NOTARIO DE ANNO COMPUTATO ANOT DE MILESIMO QUINQUAGESIMO DECIMO QUARTO....." (149)

Del Notario Martín Escartín son los siguientes asientos:

" ISAVEL DE VIURE ET DE VILLAFRANCA, PRIORA DEL REAL MONASTERIO DE SIXENA.....".

" LIBRO DE ACTOS DEL JUSTICIA DE SIXENA....."

" FRANCISCO CLARAMUNT, DOMINUS DE ARTASORA, DOMICILIADO EN ESTADILLA....." " JUAN ESCANILLA, SU LUGAR-TENIENTE....." (150)

El Notario Johan Navarro, en el llamado "LIBRO DE LA CORT DEL LUGAR DE SENA " y como "NOTARIO ET JUSTICIA DEL DITO LUGAR DE SENA", DEL AÑO 1463, realiza numerosos asientos. Otro tanto realiza en otras fechas, terminando con las siguientes palabras: "FECHÓ POR EL HOMRADO JONAL NAVARRO"(151)

Finalmente, Domingo Royo, ilustre Notario por sus numerosas y originales actuaciones notariales, se expresa así en uno de sus Protocolos: (152)

" PROTOCOLUM MEI DOMINI ROYO, CLERICI ORIUNDI LOCI DE PENYALEA, HABITATORIS DE PRESENTI MONASTERII DE SIXENA AUTORITATE APOSTOLICA ET REGIA UNIVERSUM MUNDUS NOTARII

PUBLICI INCEPTUM INSTURO A NATIVITATE DOMINI MILLESIMO
CUADRICENTESIMO MORAGESIMO ROMO ET UT DICHS PLENARIA
INFONDATUR MUEN CVO MI ANTE MOTIRIE UTOR AC PORO SIG".

Y, tras los prolegomenos documentales y las referencias concretas al momento histórico que estudiamos en la localidad de Villanueva de Sijena, por lo que se refiere a la familia más cercana a MIGUEL SERVETO ALIAS REVES - Miguel Servet - , nos referimos de inmediato a los familiares más cercanos al ilustre fisiólogo y teólogo aragonés.

Ya hemos apuntado anteriormente que el primer documento referido a la familia Serveto en Villanueva de Sijena pertenece al año 1459. Podemos afirmar sin temor a incurrir en error que a finales del siglo XIV, la familia Serveto ya residía en la mencionada Villa. Con anterioridad otra ilustre familia residía en la citada Villa. Nos referimos a la familia Revés que, al igual que la familia Serveto, ostentaba la condición de Infanzonía. Ambas familias, en una localidad minúscula como la de referencia, llegaron a fundirse por lazos de amistad y de condicionamientos sociales en un principio, Más tarde esta fusión se realizaría por estrechos vínculos de familia.

Se conserva parcialmente en Villanueva de Sijena la casa solariega que ocupó el linaje de los Servetos en dicha localidad. Es de suponer, aunque ello no es posible comprobarlo, que dicha casa solariega perteneció anteriormente a los Revés. La construcción de la misma, de estilo aragonés, no resiste la teoría de que fuera cons-

truída más tarde de los siglos XIV ó XV. Su arquitectura, un tanto renacentista, nos lleva a situarla en los siglos de referencia. Posiblemente su construcción se remonte al siglo XV, ya que su referencia al siglo XIV resulta un tanto remota.

Hemos señalado que el año 1459 tiene la virtud de apuntar el comienzo de una documentación referida a la familia Serveto en Villanueva de Sijena. En efecto: ANTONIO SERVETO ALIAS REVES, clérigo, habitante en Villanueva de Sijena, es el primer miembro de dicha familia en la localidad mencionada, de que tenemos noticia. Obsérvese que el pseudónimo "alias Revés" ya figura fusionado al nombre de Antonio Serveto, clérigo. Para 1459, la fusión de ambas familias ya se había realizado, al menos en cuanto a su vinculación social. Ello confirma una vez más que la llegada de los Serveto a Villanueva se produjo en el siglo XIV.

Paralelamente a la aparición documental de la persona de ANTONIO SERVETO ALIAS REVES, hay constancia de que en aquel año ya residía en Villanueva de Sijena JUAN REVES, perteneciente a la familia de los Revés de dicha localidad. Era entonces Notario de dicha localidad Gaspar de Lax, quien nos ha dado fe de la existencia de ambas personas en el mencionado lugar. Añadamos que JOANN REVES era también clérigo y además Juraço de dicha localidad. (153)

Tenemos noticia de que ANTON SERVETO ALIAS REVES que en algunos documentos aparece con la rutilación de su primer apellido y suprimiendo el término "alias", era a

la sazón Capellán del Real Monasterio de Sijena y ostentaba el cargo de Procurador de todos los Capellanes que en dicho Cenobio ejercían su ministerio sacerdotal.(154)

En 1478 vivía todavía en Villanueva el eclesiástico ya mencionado JOHAN REVES. Otros documentos referentes a esta misma filiación aseguran que en 1479 residía todavía en dicha localidad el mencionado clérigo y MARIA DE REVES, de la familia de los Revés villanovana(155)

MARIA REVES contrajo matrimonio con PASCUAL SERRANO, habitante de Sena. Esta unión matrimonial de un miembro de la familia Revés con otro de otra familia residente en Sena demuestra que el linaje Revés, al igual que hiciera el linaje Serveto, emparentó con otras familias del Señorío de Sijena.(156)

A través de la profusión documental referida a los miembros de la familia Serveto, se puede observar que en numerosas ocasiones no se duda en mencionar a los miembros de esta familia con el apellido Serveto. No obstante, se produce en algunas ocasiones la omisión del mismo, a juzgar por el contenido y sentido de los distintos documentos. También se produce la colocación de la preposición "de" entre el nombre y primer apellido de los miembros de la familia. También se produce este fenómeno entre los miembros del linaje de los Revés.

Hermano del ya mencionado ANTON SERVETO ALIAS REVES fue JOHAN SERVETO ALIAS REVES. ANTON SERVETO ALIAS REVES fue Rector de la Iglesia de Monclús (Huesca). Este fue tío abuelo de MIGUEL SERVETO ALIAS REVES, es decir

Miguel Serveto, es decir hermano de su abuelo, el mencionado JOHAN SERVETO ALIAS REVES. (157)

ANTON SERVETO ALIAS REVES, nacido en Villanueva de Sijena y Rector de la Parroquia del Monclus, hizo testamento dejando heredero a su hermano JOHAN SERVETO ALIAS REVES. En dicho testamento manifiesta expresamente su deseo de ser enterrado en la Iglesia de Villanueva de Sijena, donde fuera bautizado. (158)

Constituye un hecho digno de toda atención la gran vinculación de la familia Serveto de Villanueva de Sijena a su lugar natal y en especial a la Iglesia parroquial del mismo. Con frecuencia y a través de enterramientos, fundación de Misas, sufragios, letanías, capellanías, etc, los documentos de la época se refieren al enraizamiento de los Servetos villanovanos a la Iglesia parroquial de su lugar natal. Este fenómeno se habría de repetir a lo largo de las distintas generaciones de la familia, demostrando además la alta religiosidad de la misma. La madre de Miguel Servet, DOÑA CATALINA CORESA, y el hermano de aquel JOHAN SERVETO ALIAS REVES, Clérigo Rector de Poleñino en la provincia de Huesca, erigieron un altar en la Iglesia de Villanueva, como luego diremos(159)

Volviendo al referido JOHAN SERVETO ALIAS REVES, hermano de ANTON SERVETO ALIAS REVES, anotaremos que fue prohombre y Caballero de Villanueva de Sijena. En 1483, casó en primeras nupcias con MIGUELA DE LAX. Fruto de este matrimonio fue RAMON SERVETO ALIAS REVES, tío del fisiólogo aragonés que estudiamos. En algunos documentos, el mencionado RAMON SERVETO ALIAS REVES figura como Racio-

nero de Sariñena y otros como Médico de la referida localidad oscense. (160)

En 1485, RAMON SERVETO ALIAS REVES es nombrado Procurador por el Médico Gaspar de Lax. Gaspar de Lax ejercía en aquel año su profesión de Médico en la citada localidad de Sariñena. Por su parte, RAMON SERVETO ALIAS REVES era entonces estudiante en la Ciudad de "Leyda" (Lérida). (161)

JOHAN SERVETO ALIAS REVES contrajo matrimonio, en segundas nupcias, con CATALINA MELER. JOHAN SERVETO ALIAS REVES y CATALINA MELER fueron, por vía paterna, los abuelos de MIGUEL SERVETO ALIAS REVES - Miguel Servet - . Del matrimonio de JOHAN y CATALINA fueron los siguientes hijos:

- 1.- ANTON SERVETO ALIAS REVES.
- 2.- JUANA SERVETO ALIAS REVES.

ANTON SERVETO ALIAS REVES, el futuro Notario de Villanueva de Sijena, habría de contraer matrimonio con CATALINA CONESA de la Ciudad de Barbastro. De este matrimonio habrían de nacer varios hijos, entre ellos el sabio MIGUEL SERVETO ALIAS REVES.

Por su parte, JUANA SERVETO ALIAS REVES, hermana de ANTON SERVETO ALIAS REVES, contrajo matrimonio con JUAN MONTIEL, natural de la Ciudad de Zaragoza. (162)

En un documento fechado en 1484, se expresa con toda claridad la relación de hermanos de los mencionados ANTON SERVETO ALIAS REVES y JUANA SERVETO ALIAS REVES, ambos nacidos en el lugar de Villanueva de Sijena en la Diócesis de Lérida. (163)

Y volviendo otra vez al padre de éstos, JOHAN SERVETO ALIAS REVES, en 1484 es nombrado Procurador por su hijo RAMON SERVETO ALIAS REVES. Conocemos que éste, en 1489, continuaba en su condición de estudiante, lo que demuestra que su carrera, probablemente de Medicina, no la había terminado todavía en este año. Con el tiempo, RAMON SERVETO ALIAS REVES llegaría a ser persona importante en la zona del río Alcanadre, por cuanto muy joven todavía asiste a una reunión del Concejo de Villanueva de Sijena, en calidad de prohombre. (164)

JOHAN SERVETO ALIAS REVES, en su testamento, deja a sus hijos RAMON SERVETO ALIAS REVES, ANTON SERVETO ALIAS REVES y JUANA SERVETO ALIAS REVES, entre otros bienes, cinco sueldos y nombra heredero de la "CASA SERVETO" de Villanueva de Sijena a su hijo ANTON SERVETO ALIAS REVES. Este, al heredar la Casa solariega y bienes de la misma, se constituyó en heredero principal de la "CASA SERVETO" de la mencionada Villa y en ella se estableció. (165)

JOHAN SERVETO ALIAS REVES es nombrado Procurador por Alfonso Castrillo, habitante en Monzón, en calidad de "honrado caballero". Su prestigio en la Comarca debió ser notorio a juzgar por hechos concretos referidos a su persona. En cierta ocasión, su condición de Infanzonía y su prestigio personal impidieron que fuera procesado, con motivo de una reyerta que mantuvo con otro vecino de Villanueva de Sijena llamado Andreu de Pano, de la cual se derivaron heridas. Esta reyerta no tuvo consecuencias alguna en el orden criminal para JOHAN SERVETO ALIAS REVES, a pesar de su directa intervención en la misma. Para juzgar

Los hechos producidos con motivo de este incidente fue nombrada árbitro la Muy Ilustre Priora del Real Monasterio de Sijena Doña Leonor de Torralba, la cual arbitró una fórmula sin consecuencias para JOHAN SERVETO ALIAS REVES y procurando que la otra parte afectada no recibiera agravio. (166)

Con motivo de otros menesteres y circunstancias en las que intervino JOHAN SERVETO ALIAS REVES, éste nombró testigos a JOHAN DE REVES, habitante a la sazón de Villanueva de Sijena y MOSEN JOHAN DE REVES, Clérigo y Jurado de dicha localidad, ambos entroncados con la familia Serveto-Revés de dicho lugar. También nombró árbitro, en otra ocasión, a Dionis Gastón. Por su parte, Joan de la Naja - referente a la localidad de la actual Lanaja - y escudero, le nombra Procurador. (167)

JOHAN SERVETO ALIAS REVES continuó residiendo en Villanueva de Sijena durante los años comprendidos entre 1483 y 1499. Su prestigio familiar y social aumentó con el tiempo. En 1483 asiste al Concejo de Villanueva en calidad de prohombre y en 1484 es nombrado heredero por su hermano ANTON SERVETO ALIAS REVES, Clérigo. Durante este último año vende a éste varias fincas. En su testamento otorgado en 1504, instituye una Capellanía bajo la advocación de San Cristobal en la Iglesia de Villanueva de Sijena, regentada en aquel año por Capellanes del apellido Revés. (168)

ANTON SERVETO ALIAS REVES es nombrado Procurador por su padre JOHAN SERVETO ALIAS REVES en 1499. Hay constancia de que durante el referido año, ambos residían en

Villanueva de Sijena. Cinco años más tarde, es decir en 1504, hace testamento en unión de su esposa CATALINA MELER. Es de señalar que también CATALINA MELER otorga nombramiento de Procurador, pero en la persona de JOHAN SERVETO ALIAS REVES. (169)

El año 1503 tiene la virtud de que, durante el mismo, se firman los protocolos matrimoniales entre los padres del ilustre hijo de Villanueva de Sijena MIGUEL SERVETO ALIAS REVES. Los protocolos mencionados son firmados entre ANTON SERVETO ALIAS REVES, hijo de JOHAN SERVETO ALIAS REVES y CATALINA MELER, por una parte, y CATALINA CONESA, por otra. Ya hemos insistido en que CATALINA CONESA era oriunda de la vecina Ciudad de Barbastro, donde nacieron y residieron numerosos miembros de la familia Conesa y con quienes la familia Serveto tenía una estrecha vinculación familiar. El documento relativo a los protocolos matrimoniales de referencia está autorizado por el Notario de Sena llamado Martín de Colobar, testificando los mismos el Notario de Sariñena Johan de Socis. (170)

Celebrado el matrimonio ANTON SERVETO ALIAS REVES-CATALINA CONESA en 1504, al año siguiente es declarado ANTON SERVETO ALIAS REVES heredero de la "CASA SERVETO" de Villanueva de Sijena, declaración que hacen sus padres en su favor. (171)

Notable fue el prestigio que el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES adquirió en Villanueva de Sijena y su Real Monasterio. Este prestigio trascendió a todas las localidades del Señorío de Sijena e incluso alcanzó a las Ciudades de Lérida y Zaragoza. ANTON SERVETO ALIAS REVES

no solamente ejerció su profesión de Notario en la referida localidad sino también en el Real Monasterio de Sijena, en donde también ostentó la alta condición de Procurador del mismo. Antes de contraer matrimonio, en 1496, ya se le menciona como persona importante de la familia y como miembro de la prestigiosa "CASA SERVETO" de Villanueva.⁽¹⁷²⁾ Todavía más: en 1499, a pesar de su corta edad para este menester, es nombrado Procurador por su padre JORDAN.⁽¹⁷³⁾ Hechos similares al que acabamos de hacer alusión se produjeron en otros miembros de esta familia villanovana.

Abundando todavía más en el prestigio de padre de Miguel Servet, señalemos un hecho singular. En 1499, se encontraba en la Ciudad de Zaragoza el joven ANTON SERVETO ALIAS REVES, padre de Miguel y ya se le nombra como Notario,⁽¹⁷⁴⁾ aunque residente en Zaragoza. Es de suponer que en 1499 y antes de su establecimiento definitivo en Villanueva de Sijena, el joven ANTON SERVETO ALIAS REVES habría terminado sus estudios en la citada Ciudad, a donde sería enviado por su padre para estudiar Leyes, profesión tan ligada a la familia Serveto y a las personas de alto relieve social de Aragón en aquella época.

Pocos años más tarde, el nuevo Notario ya se encontraba residiendo en Villanueva de Sijena, mientras ejercía su recién estrenada profesión de Notario público. Al contraer matrimonio en 1504, su asentamiento en la citada Villa fue muy grande, a juzgar por los numerosísimos documentos que ponen de relieve su actuación notarial en la misma durante muchos años. No hemos encontrado, entre la profusión documental al respecto, documento alguno que

justifique o al menos ⁿisinue la salida del Notario de Villanueva de Sijena ANTON SERVETO ALIAS REVES a otra localidad, con el fin de ejercer su profesión de Notario.

Un volumen correspondiente al protocolo del Notario de Lérida Joanes Miravet comprende dos instrumentos públicos, en los cuales figura la presencia en la ciudad de Lérida del Notario de Villanueva ANTON SERVETO ALIAS REVES. Este volumen está referido a hechos concretos, en los que se hace relación al mencionado Notario villanovano y está fechado en los días 1 y 3 de Abril de 1566, lo cual demuestra que en dicha fecha todavía vivía el Notario de Villanueva de Sijena de referencia. (175)

La fecha del 14 de Junio de 1504 puede señalarse como la primera de la actuación notarial de ANTON SERVETO ALIAS REVES, en su lugar natal. El acto público notarial referido a esta fecha alude al nombramiento de Procuradores para la administración de bienes en favor de la religiosa del Real Monasterio de Sijena Doña Lucrecia Porquet. Esta Religiosa sanjuanista nombra a M. Pedro Airus y a Estebán de la Mena, éste último notario de Sariñena, para los actos de procuración en favor de sus bienes. (176)

Durante el referido año, las intervenciones de carácter notarial de ANTON SERVETO ALIAS REVES fueron reiteradas. Casi todas ellas se refieren al Real Monasterio de Sijena. Por otra parte, el día 20 de Noviembre de 1504, Domingo de Fanlo, habitante de Sariñena, nombra Procurador a ANTON SERVETO ALIAS REVES, Notario Público de Villanueva de Sijena. (177) Esta última referencia demuestra una vez más el pres-

tigio personal y familiar del Notario Público mencionado.

La Colección Diplomática referida a actos notariales de ANTON SERVETO ALIAS REVES y que incluimos en este estudio es variada y sumamente rica. Durante varios lustros, ejerció su profesión de Notario Público en Villanueva de Sijena, con una gran riqueza de asuntos, que hacen relación al carácter de la vida social, religiosa, familiar y económica del siglo XVI. En todos los documentos que signa y firma lo hace aludiendo a su condición de Infanzón.

Aunque ANTON SERVETO ALIAS REVES se dedicó plenamente al ejercicio de su profesión de Notario en Villanueva de Sijena y su Real Monasterio, esta actividad profesional no le impidió atender al cultivo de tierras de su propiedad. Los documentos de la época dan a entender que su situación económica fue desahogada. En cierta ocasión, aparece alquilando trece pares de bueyes con el fin de labrar tierras de su propiedad. Este simple dato viene a confirmar la desahogada situación económica de que gozó en dicha localidad, por cuanto trece pares de bueyes suponen grandes posesiones de tierra cultivable. Los Valles "Val de Revés" en el término municipal de Villanueva de Sijena son, sin duda alguna una muestra de la holgura económica de la familia Serveto-Revés en dicha localidad.

El año 1540 aparece realizando una permuta al lado de su hijo del mismo nombre, es decir de ANTON SERVETO ALIAS REVES, menor. ⁽¹⁷⁸⁾ En 1542 interviene en la institución y fundación de un Beneficio en la Iglesia de Villanueva de Sijena. ⁽¹⁷⁹⁾ En 1547 y con motivo de otorgar el consentimiento matrimonial a favor de Violante Puyal, natural de

Castelflorite y a la sazón doncella y sir-vienta de la familia Serveto, intervienen en una donación testificada la esposa de ANTON SERVETO ALIAS REVES, llamada CATALINA CONESA, y un hijo de este matrimonio, MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES. (180)

En el altar erigido por la familia Serveto en la Iglesia de Villanueva de Sijena, obsérvese la presencia de dos personas allegadas a la figura de Miguel Servet: DOÑA CATALINA CONESA, que en el retablo del mismo figura como viuda y cuyo aspecto, en la representación gráfica correspondiente, es de una señora anciana, y JUAN SERVETO ALIAS REVES, sacerdote y hermano de Miguel. Obsérvese que hemos anotado que DOÑA CATALINA CONESA era ya viuda en la fecha de la erección del altar de la familia Serveto, lo que confirma que en el año en que fue erigido dicho altar ANTON SERVETO ALIAS REVES ya había fallecido. (181)

En 1540, el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES, padre de Miguel Servet, es nombrado Procurador del Nobilísimo Monasterio de Sijena, tras treinta y seis años de servicios al mismo como Notario Público. (182)

De su matrimonio con DOÑA CATALINA CONESA, Infanzona, tuvo los siguientes hijos:

- 1.- JUAN SERVETO ALIAS REVES, Clérigo.
- 2.- MIGUEL SERVETO ALIAS REVES - Miguel Servet -.
- 3.- PEDRO SERVETO ALIAS REVES, Notario.
- 4.- ANTON SERVETO ALIAS REVES, Hombre de negocios.
- 5.- JERONIMA SERVETO ALIAS REVES, Casada, sus labores.
- 6.- JUANA SERVETO ALIAS REVES, Casada, sus labores.
- 7.- ISABEL SERVETO ALIAS REVES, sus labores.
- 8.- CATALINA SERVETO ALIAS REVES, Sus labores.
- 9.- ARA SERVETO ALIAS REVES, Sus labores.

1.- JUAN SERVETO ALIAS REVES, Clérigo.

Fue Rector de la Iglesia de Poleñino, localidad oscense muy próxima a Villanueva de Sigüenza. Al frente de la Parroquia de Poleñino, intervino activamente en el gobierno de la misma, impulsando un convenio sobre la Rectoría de dicho lugar. Su relación con Villanueva de Sigüenza, su lugar natal, debió ser grande, por cuanto en los documentos de la época se observa con frecuencia la presencia de MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES en dicho lugar. Consta que fue testigo de una Procura, testamento, etc. También fue beneficiado de la Iglesia Parroquial de Villanueva de Sigüenza.

En algunas ocasiones se firma JUAN SERVETO DE REVES y en otras JUAN DE REVES. Su padre le nombró Procurador. También ocupó el cargo de Rector de la Iglesia de Chalamera, localidad muy próxima a Villanueva de Sigüenza. Por último, fue beneficiado del Castillo de Fraga. En 1534, era Rector de Chalamera.

Su padre, el Notario de Villanueva de Sigüenza, hace referencia a él diciendo "hijo mío". Por lo que afecta al Beneficio de la Iglesia de Villanueva, anotaremos que dicho beneficio fue fundado por él más su padre ANTON SERVETO ALIAS REVES y su abuelo JONAN SERVETO ALIAS REVES.

Se trasladó a Alemania en busca de su hermano Miguel por mandato de sus padres, con motivo del edicto de procesamiento de que Miguel Servet fue objeto, a raíz de la publicación de su primera obra De Trinitatis erroribus Libri septem, año 1531.-

En 1535, residía en Villanueva de Sigüenza como beneficiario. En el testamento de la Priora del Monasterio de Sigüenza Doña Beatriz de Oncinellas, figura como testigo. En 1543, MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES, nombra Procurador a Mosen Miguel Albero más otro personaje. A su vez, sus padres le nombraron Procurador e-n unión de su hermano ANTON SERVETO ALIAS REVES. En la Capitulación sobre la Vicaría de Poleñino, interviene como Presbítero - Presbiter - en unión de Mosen Juan Sandinsuenge. En colaboración con su padre, funda una "Misa de Llagas" en 1567, Misa que habría de celebrarse en la Iglesia de Villanueva de Sigüenza todos los viernes del año.

MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES fue también Rector de la Iglesia del lugar de la Masadera, poblado muy cercano a Villanueva de Sigüenza. Su hermano ANTON SERVETO ALIAS REVES le nombra Procurador. En el protocolo correspondiente, ANTON SERVETO ALIAS REVES se refiere a su hermano mencionado diciendo: "Hermano mío". Esto acontecía el año 1557.

Cuando sus fuerzas decaen, JUAN SERVETO ALIAS REVES renuncia a todos sus cargos. Es así que lo hace de la Rectoría de la Iglesia de Poleñino, del Beneficio del Castillo de Fraga y de las Rectorías de Chalamera y de La Masadera. Falleció el día 10 de Octubre de 1597, dejando sus bienes al Señor Obispo de Lérida, sede a la que pertenecían sus cargos que regentó. Poco antes de morir nombra también Procurador a su hermano ANTON SERVETO ALIAS REVES. (183)

2.- ANTON SERVETO ALIAS REVES (Menor).

La primera intervención celebrada en documento notarial referida a ANTON SERVETO ALIAS REVES (Menor), que

ha llegado hasta nosotros, se refiere a una actuación como testigo, en su condición de habitante de Villanueva de Sijena. En dicho documento aparece junto al Magnífico Sancho Conesa, Infanzón y natural de Barbastro.

Es digno de resaltar el hecho que se produce en Villanueva de Sijena con la coexistencia de ANTON SERVETO ALIAS REVES Mayor y ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor, por cuanto en 1534 intervienen ambos en sendos actos públicos. ANTON, hijo, como testigo; y ANTON, padre, nombrando Procurador a dicho hijo: "A ANTON, FIJO MIO".

También interviene ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor, en otros actos públicos, como receptor de bienes económicos y como depositario de los mismos. Fue hombre de negocios y un destacado terrateniente de Villanueva de Sijena. De su padre heredó numerosas tierras que él mandó cultivar. Una muestra de ello es la entrega que le hizo su padre de 4020 sueldos con destino a tales negocios. Su actividad se centró de un modo especial en la ganadería, a juzgar por su estrecha relación con otros ganaderos de la localidad. Esta actividad de ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor la vemos reflejada en la cuestión que mantuvo con Domingo Mayor y Pedro de Lax, ganaderos a la sazón en aquella época, en Villanueva de Sijena.

ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor contrajo matrimonio, en primeras nupcias, con ANGELA AGER. Cuando falleció su padre, ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor y su esposa ANGELA AGER, nombran Procurador a MOSEN JUAL SERVETO ALIAS REVES, hermano de aquél, con el fin de cobrar 500 sueldos de la Generalidad. Cuando falleció su padre, es nombrado heredero

ro de algunos bienes que no habían pasado al Obispo de Lérida y que pertenecieron a su hermano MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES. Para hacerse cargo de dichos bienes, su padre lo nombró tutor.

ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor nombró Procurador suyo a Jaime Gabasa, zapatero habitante de Villanueva de Sijena. A través de los documentos de la época, se observa que ANGELA AGER no sabía escribir, firmando por ella su esposo.

Conocemos que ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor actúo como testigo en reiteradas ocasiones en su lugar natal. En cierta ocasión hizo uso de sus privilegios de Infanzonía, lo que viene a significar que quizá tuviera problemas de carácter personal con otros habitantes del lugar, con quienes mantuvo relación. Otro tanto había acontecido a su abuelo JOHAN SERVETO ALIAS REVES. Consta que mantuvo una discordia con el habitante de Villanueva de Sijena Domingo de Eurós. Cuando los términos de tal discordia suben de tono, recurre al derecho de Infanzonía con el fin de no ser procesado.

Con motivo del matrimonio de su sobrina ANA DE LAX, hija de PEDRO DE LAX y ANA REVES, interviene en los capítulos matrimoniales. Resulta anecdótico para nuestra mentalidad de hoy que ANA REVES, nieta del Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES, llamará a éste tío y no abuelo, que es el verdadero parentesco que a ella le unía con el referido Notario. Obsérvese también que aquí aparece el apellido Revés y no precisamente el apellido Serveto, que es precisamente el que correspondía, en primer término

a la mencionada ANA REVES, como nieta del Notario de Villanueva de Sijena. Una vez más se produce alteración en los apellidos de la mencionada familia.

ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor casó en segundas nupcias con ANA PALLARES. Hijo de este matrimonio fue JOHAN SERVETO ALIAS REVES. Con anterioridad, la mencionada ANA PALLARES había contraído matrimonio, en primeras nupcias, con PEDRO SOLANELL. Del matrimonio de ANA PALLARES y PERO SOLANELL fue hija LUISA SOLANELL.

Tenemos noticias de que en 1587 habían transcurrido varios años desde que falleciera ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor, por cuanto en un protocolo notarial fechado el día 11 de Febrero de dicho año se menciona a ANA PALLARES como mujer viuda, desde hace algún tiempo. Tanto ANA PALLARES como la hijastra de ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor, la llamada Luisa Solanell, nombraron a éste Procurador, como esposo y padrastro respectivamente. En 1590 se menciona en un documento a la ya citada ANA PALLARES como propietaria de la "CASA SERVETO" de Villanueva de Sijena, la cual había recibido dicha Casa solariega por herencia.

Por último, ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor funda una Misa en la Iglesia parroquial de Villanueva de Sijena en colaboración con su hermano MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES, siguiendo así una tradición de la familia al respecto. (184)

3.- MIGUEL SERVETO ALIAS REVES - Miguel Servet -

Nació en la referida Villa de Villanueva de Sijena de la provincia de Huesca en 1511. De la etapa de su niñez y juventud en el referido lugar, nada nos han legado los documentos de la época. El año de su nacimiento ha quedado demostrada en otro lugar de este estudio. Otro

tanto podemos decir por lo que respecta a su nacimiento en la citada Villa aragonesa.

Muy joven todavía salió de España y ya no volvió a su Patria. Ello no impidió para que recordase con frecuencia su lugar natal y su misma Patria. En la portada de sus libros y en re-iteradas ocasiones manifiesta sin rodeos su condición aragonesa como hijo de Villanueva y también como español. A la hora suprema de la muerte, en el Proceso de Cinebra, afirma ser natural de Villanueva del Reino de Aragón en España y además hijo de una ilustre familia de "cristianos viejos". Su vida, dedicada por entero a la búsqueda de la verdad, transcurre por distintas Ciudades de Europa, terminando en la horrible tragedia de Champel (Suiza) en 1553.(185)

4.- ANA SERVETO ALIAS REVES.

ANA SERVETO ALIAS REVES contrajo matrimonio con PEDRO DE LAX. Fruto de este matrimonio fue ANA DE LAX SERVETO, que contrajo matrimonio con JUAN LOJOL.(186)

5.- JUANA SERVETO ALIAS REVES.-

JUANA SERVETO ALIAS REVES contrajo matrimonio en 1531 con el MAGNIFICO GASPAR SALVAT, hijo natural de JUAN SALVAT y de JERONIMA MONCAYO, cónyuges, habitantes de Alcolea de Cince, en las inmediaciones de Villanueva de Sijena.

Es digno de reseñar el sustancioso dote de boda que sus padres ANTON SERVETO ALIAS REVES y CATALINA CONESA le entregaron consistente en 11000 sueldos. Por su parte, DOÑA CATALINA CONESA nombró a su hijo JUANA here-

dera de todos los bienes de su padre ANTON, con reserva de 3 000 sueldos, de los cuales 2000 serían para el matrimonio de su otra hija ISABEL y los 1000 restantes por su alma. Por su parte, el MAGNIFICO E INFANZON GASPAS SALVAT aportó al matrimonio 27 fincas.(187)

6.- JERONIMA SERVETO ALIAS REVES.

JERONIMA SERVETO ALIAS REVES contrajo matrimonio con JAIME CARDONA, Notario de la población de Sariñena. JERONIMA recibió de sus padres un dote de boda consistente en 8000 sueldos. Por su parte, JAIME CARDONA APORTO al matrimonio casas y fincas. (188)

7.- PEDRO SERVETO ALIAS REVES.

Fue Notario de Villanueva de Sigüenza, siguiendo la tradición familiar que trazara su padre ANTON. Intervino activamente en la vida social, económica y familiar a través de numerosos actos notariales, en su condición de tal. Conocemos que actuó como testigo en alguna ocasión. En 1531 aparece por primera vez en un acto de signo notarial. En 1553 continúa interviniendo en hechos públicos. PEDRO SERVETO ALIAS REVES se declara a sí mismo como natural del lugar de Villanueva de Sigüenza.

8.- ISABEL SERVETO ALIAS REVES.

De ISABEL SERVETO ALIAS REVES no tenemos noticias de que llegara a contraer matrimonio.(189)

9.- CATALINA SERVETO ALIAS REVES.

Tampoco tenemos noticias de que CATALINA SERVETO ALIAS REVES llegara a contraer matrimonio.

Hijo de ANTON SERVETO ALIAS REVES Menor y su esposa ANA PALLARES fue JOHAN SERVETO ALIAS REVES. Este contrajo matrimonio con su hermanastra LUISA SOLANELL. Tenemos noticia de que JOHAN SERVETO ALIAS REVES en 1595 residía en Villanueva de Sijena y que en aquel año presenta carta de vecindad en la Ciudad de Zaragoza. Hijos de JOHAN SERVETO ALIAS REVES y LUISA SOLANELL fueron los siguientes:

- 1.- JERONIMA SERVETO ALIAS REVES.
- 2.- ANA SERVETO ALIAS REVES.-
- 3.- ANGELA SERVETO ALIAS REVES.

En 1573, LUISA SOLANELL residía en el lugar de Villanueva de Sijena e interviene en un acto de testamento.

(190)

11.- COLECCION DIPLOMATICA FUNDAMENTAL.

a) Colección de documentos fundamental referida al linaje SERVETO en Villanueva de Sijena, su Real Monasterio y Ciudad de Zaragoza.

Presentamos en este capítulo una Colección Diplomática que, por su misma naturaleza y extenso contenido referido al linaje de los Servetos en Villanueva de Sijena, su Real Monasterio y Ciudad de Zaragoza, constituye una columna fundamental de nuestro estudio dedicado al conocimiento exhaustivo de este ilustre linaje. Ello se expone en este lugar en singular primacia y como base firme del estudio de este linaje.

El asentamiento de este linaje en la localidad aragonesa de Villanueva de Sijena fue fecundo, como se desprende de la Colección Diplomática que presentamos. Durante muchos años los Servetos de Villanueva de Sijena ejercieron una influencia singular en la vida religiosa, social y económica de dicha Villa y su Real Monasterio. Mientras esta influencia se ejercía en la mencionada Villa, la familia de Villanueva de Sijena se proyectó hacia las riberas del río Ebro, en la Ciudad de Zaragoza. Una rama de la familia se asentó en dicha Ciudad, en donde obtuvo en poco tiempo un sólido y merecido prestigio. Los Servetos de Villanueva de Sijena y Zaragoza mantuvieron siempre una estrecha y cordial relación. La comunicación entre unos y otros fue constante, comunicación que se explica por motivaciones de carácter familiar.

Como quiera que los miembros de este linaje ha-

cen relación a ramas de la misma familia ubicadas en localidades distintas y referidas a la misma época, nos hemos abstenido de hacer distinguos en la presentación, optando por la exposición sucesiva y cronológica de los distintos documentos que constituyen esta Colección Diplomática Fundamental, lo cual otorga al presente estudio diplomático una mayor cohesión y coherencia, a la hora de estudiar la proyección total de esta familia en una época determinada.

Teniendo en cuenta el gran número de documentos que componen esta Colección y con el fin de facilitar su consulta a los posibles estudiosos de la misma, hemos optado, siempre que las fuentes de documentación lo han permitido, por la exposición de los datos fundamentales relativos a los distintos documentos: fecha de su expedición, contenido en abstracto de los mismos y Notario o Escribano que los autorizó. No falta, sin embargo, la transcripción de algunos documentos en su totalidad, por exigirlo así la naturaleza de su contenido.

He aquí los datos fundamentales de los documentos de la citada COLECCION DIPLOMATICA FUNDAMENTAL del linaje de los Servetos de Villanueva de Sijena en la provincia de Huesca, y Ciudad de Zaragoza.

1459.- 10 de Octubre.- Se testifica el fallecimiento de MOSEN REVES, Clérigo.- Notario: Gaspar de Lax (191)

1459.- 11 de Octubre.- ANTON SERVETO ALIAS REVES, habitante y domiciliado en Villanueva de Sijena, nombra Procuradores, tomando como Patrono a San Cristobal, instituyendo y fundando el Patronazgo en la Iglesia de Villanueva de Sijena. (192)

1463.- 8 de Agosto.- JOHAN DE REVES y Johan Ferrer, Jurados de Villanueva de Sijena, suscriben un documento. (193)

1463.- Ante el Justicia Johan Navarro comparecieron el Honorable ANTHONII REVES, Clérigo en el Real Monasterio de Sijena, como Procurador de los Capellanes del Monasterio..... (194)

1478.- 9 de Abril.- Ante el Honorable Pedro Millera, así como del Lugarteniente de Justicia, compareció JOHAN DE REVES, vecino de Villanueva de Sijena. (195)

1483.- "JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES de Vilanova de Sijena" asiste como Procurador a la reunión del Consejo. (196)

1483.- 27 de Abril.- JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES, vecino de Vilanova de Sijena, asiste a la reunión del Consejo como prohombre. (197)

1484, 24 de Julio.- JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES es nombrado heredero por su hermano ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, Clérigo.- (198)

1484.- JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES es nombrado heredero por su hermano ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, Clérigo. (199)

1484.- ANTHON DE SERVETO ALIAS REVES, Clérigo, Rec-

tor de Monclús y hermano de JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES de Vilanova de Sixena.....(200)

1484, 24 de Julio.- JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES es nombrado heredero por su hermano ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, Clérigo. - (II).- (201)

1484, 25 de Julio.- TESTAMENTO DE ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, CLERIGO, RECTOR DEL LUGAR DE MONCLUS:
"Mando ser enterrado en la Iglesia de San Salvador de Villanueva ante la Capilla de San Cristobal, en un "carrucho", con los huesos de mi padre y mi madre. Mando que se vendan mis ropas y enseres, salvo el breviario que de-
jo a mi pariente STEVANICO. Que se pague al Obispo el derecho de "marmodina", que son siete sueldos y cuatro dem.
Al Señor Abad de Montearagón de la Trinidad de la Villa de Monzón cincuenta sueldos. Al Hospital de Villanueva un lecho de ropa con su manta. Dejo heredero a mi hermano JOAN DE SERVETO ALIAS REVES. Nombro ejecutores a mi hermano y a los Señores María Gascon y Francisca Rajadell".
Firma como Notario: MARTIN COLOBAR de Sena. (202)

1484.- 25 de Julio.- ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, Rector de Monclús, constituye Procurador suyo a M. Lorenzo Carnicer, Clérigo. Notario: MARTIN COLOBAR de Sena.(203)

1484, 27 de Julio.- ANTON DE SERVETO ALIAS REVES vende sus fincas a su hermano JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES. Notario: MARTIN COLOBAR de Sena.(204)

1484.- 27 de Julio.- ANTON DE SERVETO ALIAS REVES renueva su testamento. Notario: MARTIN COLOBAR de Sena.(205)

1484.- 11 de Agosto.- RAMON DE SERVETO ALIAS REVES, Racionero de la Iglesia de la Villa de Sariñena, constituye Procurador al Honorable JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES, su padre, habitante de "Vilanova". Notario: MARTIN COLOBAR de Sena.(206)

1484.- 11 de Agosto.- JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES es nombrado Procurador por su hijo RAMON SERVETO ALIAS REVES, Racionero de la Villa de Sariñena.(206)

1485.-"JOHAN DE REVES, vecino de Vilanova de Sisenena....." (207)

1485.- 20 de Marzo.- "Yo, Gaspar de Lax, Médico, habitante de Sariñena, nombro Procuradores a Mon. de Pano y Mon. RAMON DE SERVETO ALIAS REVES, estudiantes en Lérida". (208)

1485.- 13 de Abril.- Alfonso Castrillo, habitante de Monzón, nombra Procurador al Honrado JUAN DE SERVETO ALIAS REVES, habitante de Villanueva.(209)

1485.- 14 de Abril.- JOHAN DE REVES, vecino de Villanova, es nombrado Procurador por Alfonso Castrillo. (211).

1485.-"JUAN DE REVES, vecino de Villanova de Sisenena....." (212)

1487.- 14 de Octubre.- "MARIA DE REVES, mujer que fue de Pascual de Serrano, habitante de Sena....." (213)

1489.- 20 de Marzo.- "YO, Gaspar de Lax, Médico habitante en Sariñena, constituyo Procuradores míos a los Venerables Mosen Jayme Uriola, M. Polo Galbido, Mosen Thomas de Pano y Mosen RAMON DE SERVETO ALIAS REVES, estudiantes de la Ciudad de Lérida". (214)

1489.- 11 de Abril.- "JOHAN DE REVES, vecino de Vilanova de Sixena....." (215)

1489.- 25 de Noviembre.- EXENCION EN FAVOR DE LA INFANZONIA DE LA FAMILIA SERVETO DE VILLANUEVA DE SIJENA.-

"Ante la presencia de los Honorables Jaime de Lax y Jaime Calvo, Jorados de Villanueva, delante de la puerta del Monasterio (de Sijena), comparecieron el Honorable RAMON SERVETO ALIAS REVES, estudiante de la Ciudad de Lérida así como Procurador que es del Honrado JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES, padre suyo, habitante de Villanueva. Dijo que, como el Rvdo. Fray Francisco Pedrols, Comendador de Santa María de la Merced de la Ciudad de Lérida, hubiese puesto algunos reparos..... los Infancones estaban exentos de los oficios municipales. JOHAN SERVETO ALIAS REVES se excusó". (216)

1496.- 11 de Agosto.- "Andreu de Pano, vecino de Villanueva, atendido que entre él y JOAN DE SERVETO ALIAS REVES, habitante de dicho lugar, había cierta cuestión por la cual se hayan seguido heridas, dejan sus diferencias en manos de Doña Leonor de Torralba". (217)

1496.- 28 de Octubre.- JOHAN REVES, habitante de "Vilanova de Sixena", MOSEN JOHAN DE REVES, Clérigo, Maestro Domingo, buscan "fastero habitante de presente en Sixena". (218)

1496.- COMPROMISO Y SENTENCIA ARBITRAL-

Un compromiso y sentencia arbitral entre el Monasterio de Sijena y Fray Johan de Cotor, lugarteniente y Procurador del Castellán de Amposta, hecho en Sena el día

8 de Junio de 1496, se llevó a feliz término, interviniendo Domingo Royo, habitante del Monasterio de Sigüenza y testificado por ANTON SERVETO ALIAS REVES de Villanueva, "en pública firma".(219)

1499.- 3 de Enero.- ANTON SERVETO ALIAS REVES, Notario de Zaragoza, es nombrado Procurador por JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES, Caballero de Villanueva. (220)

1500.- 30 de Enero.- MOSEN JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES, Caballero habitante de "Villanova", hace Procurador suyo al Honorable y Discreto ANTHON DE SERVETO ALIAS REVES. (221)

1502.- 30 de Abril.- "NOS, MAESTRE RAMON DE SERVETO ALIAS REVES, Médico, y ANA DE URROZ, cónyuges ciudadanos de la Ciudad de Zaragoza. Considerando que Martín Lanaja, labrador y vecino de Zaragoza dio a feudo perpetuo al Honrado Antonio Egea, panicero, unas casas suyas situadas en la Parroquia de San Gil, que confrontan con la casa del dicho Egea que ahora son de Don Juan Pérez de Caseda, con el muro orillo de piedra y con carretera pública.

Sucedido que dicho Martín de Lanaja murió dejando sus bienes a Catalina Lanaja, única hija suya, mujer de Martín Urroz. Catalina dejó herederos suyos universales a dichos RAMON DE SERVETO y ANA URROZ, según se desprende por el testamento de dicha Catalina, hecho el 10 de Julio de 1493, ante Pedro de Alfajarín, Notario". PROTOCOLO DE JUAN DE AGUAS. (222)

1503.- Al conce-rtarse el enlace matrimonial entre ANTON SERVETO ALIAS REVES, Notario de Villanueva de Sijena, y CATALINA CONESA, aquél es declarado heredero, como hijo de JOHAN SERVETO ALIAS REVES y CATALINA MELER. (223)

1503.- 21 de Febrero.- CATALINA MELER, mujer del MAGNIFICO JOHAN SERVETO ALIAS REVES, Caballero habitante en Villanueva de Sijena, nombra Procurador a su marido, para firmar los Capítulos matrimoniales entre ANTON DE SERVETO ALIAS REVES y su futura esposa CATALINA CONESA. (224)

1503.- 22 de Febrero.- "En Vilanova de Sixena, CATALINA MELER, mujer del MAGNIFICO JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES, con licencia del dicho su marido, nombra Procurador a su mismo marido, para que en su nombre pueda formar la capitulación hecha acerca del matrimonio tratado y concluido entre ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, Notario, "fijo mio et Catalina Conesa", testificada la Capitulación por el Notario Johan de Socis, en Sariñena.- PROTOCOLO DEL NOTARIO MARTIN COLOBAR, de Sena.(225)

1504.- 5 de Abril.- TESTAMENTO DE JOHAN SERVETO ALIAS REVES, abuelo de MIGUEL SERVETO ALIAS REVES - Miguel Servet -. (226)

" 1504, 5 de Abril.- NOS JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES, Caballero y CATALINA MELER, cónyuges vecinos habitantes en el lugar de "Vilanova de Sixena", estando de nuestras personas ya sea flacos por la vejez en que somos puestos..... hacemos e condenamos nuestro testamento. Primeramente, encomendamos nuestras ánimas a Nuestro Señor Dios....."

Que nuestros cuerpos sean sepultados en la Igle-

sia de San Salvador del dicho lugar en el "cuarero" de la Capilla de San Cristobal.

"Item dexamos por toda part et legitima a Mastro RAMOS DE REVES médico fiijo de mi dicho JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES" y de Miguela de Lax, "muxer mia", que fue en primeras nupcias y a JOHANA DE SERVETO ALIAS REVES, mujer que es de Juan Montel, habitante de en la Ciudad de "Garagoza" y ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, hijos de nos dichos testadores..... "sold per todos los bienes mobles et per bienes sitios un campo en el portal'" con propiedad de 1000 sueld. para instituir una Capellanía bajo la advocación de San Cristobal, con cargo de 50 Misas de Requien, con expresa conmemoración y rodarias por las ánimas nuestras y de nuestros fieles difuntos y que hayan de ser Capellanes de su parentesco con el APELLIDO REVES".

Conviene aclarar que la familia Serveto de Villanueva de Sigena había construido una Capilla en la Iglesia Parroquial de Villanueva de Sigena, bajo la advocación del Santo San Cristobal, dejando 20 sueldos de renta para celebrar Misas cada año. Miembros de la mencionada familia en Villanueva de Sigena continuarían con la tradición invocada por el referido JOHAN DE SERVETO ALIAS REVES, abuelo de MIGUEL SERVETO ALIAS REVES, ocupando sendos cargos en dicha Fundación villanovana, tanto de patronazgo como de beneficio, cumpliendo y haciendo cumplir las "ordenaciones" de dicha Fundación religiosa villanovana. Con legítimo orgullo, los Servetos villanovanos cuidarían escrupolosamente de las distintas celebraciones, eucarísticas, rezo de letanías, funerales, etc. etc.(226)

1504.- 14 de Junio.- La Religiosa del Monasterio de Sijena Doña Lucrecia Porquet, con licencia de la Señora Priora del Monasterio, nombra Procuradores a M. Pedro Airus y a Esteban de la Mena, Notario de la Villa de Serrifena.- Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(227)

1504.- 26 de Junio.- Isabel Caldes, Religiosa del Real Monasterio de Sijena, con licencia de la Priora, vende a la Venerable Isabel de Alagón, "mayor en días", unas cambras suyas.- Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(228)

1504.- 28 de Junio.- La Priora del Monasterio de Sijena, Doña Gracia Gilbert, otorga licencia para disponer de sus bienes a la Religiosa del Monasterio Doña Lucrecia Porquet. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(229)

1504.- 4 de Julio.- Capítulo de Religiosas celebrado en el Monasterio de Sijena con el fin de nombrar Procurador a Mosen Johan Ferrando, Clérigo. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(230)

1504.- 14 de Julio.- La Priora del Monasterio de Sijena dispuso que se cumpliese la ordenación del Visitador del Monasterio, en el sentido de que la Religiosa del mismo Doña Lucrecia Porquet no saliese de clausura. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(231)

1504.- Julio.- Johana Arenes, Religiosa del Real Monasterio de Sijena, con licencia de la Priora Doña Gracia Gilbert, nombra Procurador al Arcediano de Daroca. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(232)

1504.- 10 de Septiembre.- "Loyse Cascon", Monja

de Sijena, con licencia de la Priora Doña Gracia Gilbert, nombra Procurador a Domingo Artus de Santa Lucía, habitante de Zaragoza. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES; (233)

1504.- 1 de Octubre.- Gaspar Rog, "habitante de presente en Sariñena", recibe de los Jurados, Concejo y Universidad del lugar de Sena 330 sueldos por un órgano para la Iglesia del dicho lugar. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (234)

1504.- 16 de Octubre.- El Concejo de Aguas nombra Procuradores para prestar homenaje a la Priora del Monasterio de Sijena Doña Gracia Gilbert a los Caballeros Blasco Dazlon, Señor de Ponzano, y a Aznar de Minai-non, "pequero" de piedra de Aguas. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (235)

1504.- 11 de Noviembre.- Doña Gracia Gilbert, Priora del Monasterio de Sijena, y Doña Isabel Alagón, Monja de Sijena, nombran Procurador a M. Scamiella. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (236)

1504.- 3 de Diciembre.- Se renueva el Capítulo de Monjas del Monasterio de Sijena. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (237)

1505.- 18 de Enero.- Joh-ana de Mora, Viuda, mujer que fue de Domingo Saulo, habitante de Villanueva, interviene en el reparto de bienes "por la mitad".- Notario: ANTONIO DE REVES, NOTARIO HABITANTE EN "VILANOVA". (238)

1505.- 14 de Febrero.- Isabel de Dolcinellas, Monja del Monasterio de Sijena, con licencia de la Priora, nombra Procurador suyo al Magnífico Guillén Dolcine-

llas, para zanjar diferencias con la Magnífica Francisca Dolcinellas. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO HABITANTE EN "VILANOVA".(239)

1505.- 16 de Abril.- "Violante de Doyer, Monja de Sijena, bajo la presidencia de la Subpriora Joana Dolcinellas, Isabel Dolcinellas, Catalina de Alterriba, Violante de Ayerbe, Beatriz Viure de Villafranca, Beatriz de Sant Climent, Catalina Sellana, Isabel de Queralt, Tresinas Dembum, María de Heredia, Aldonza Serra y Jerónima Claver, nombra Procurador a Micer Frances Alivan Calonge de la Seu de Leyda". Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES, Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO HABITANTE DE "VILANOVA". (240)

1505.- 7 de Mayo.- Johan de Sin confiesa haber establecido una Encomienda cerca de la Priora del Monasterio de Sijena: 108 sueldos jaqueses.- Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO HABITANTE DE "VILANOVA".(241)

1505.- 14 de Junio.- LICENCIA DE LA MUY ILUSTRE PRIORA DEL REAL MONASTERIO DE SIJENA A FAVOR DEL VICARIO PERPETUO DE VILLANUEVA DE SIJENA Y SUBDITO SUYO FRAY JOHAN GOSTAUTIN.

"NOS, GRACIA GILBERT, POR LA GRACIA DE DIOS PRIORA DEL MONASTERIO DE SIJENA, AL AMADO NUESTRO FRAY JOHAN DE GOSTAUTIN, VICARIO PERPETUO DEL LUGAR DE VILLANUEVA Y SUBDITO. DAMOS LICENCIA PARA EXPEDIR NEGOCIOS NUESTROS. POR TANTO, OS DAMOS LICENCIA Y POTESTAD CUANTO PODEMOS, POR TIEMPO DE CUATRO AÑOS....." Notario:

ANTON SERVETO ALIAS REVES, HABITANTE DE "VILANOVA DE SIJENA". (242)

1505.- 17 de Junio.- El Capítulo de Monjas del Monasterio de Sijena vende a la Magnífica Stoffa Torrent unas cambras que fueron de Doña Constanza de Bardaxí, Monja segunda"que afluyó con cambras priorales", por el precio de 1700 sueldos. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (243)

1505.- 17 de Junio.- El día de la fecha - 17 de Junio de 1505 - el Capítulo del Monasterio con la Subpriora dieron licencia a la Priora Doña Gracia Gilbert para disponer y ordenar sus cambras. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (244)

1505.- 7 de Septiembre.- Catalina de Altavide, Monja de Sijena, con licencia de la Priora, nombra Procurador..... "él Magnífico Johan de Albión, Alcaide de la Villa de Perpignan, habitante en la Ciudad de Zaragoza"y con licencia de la Priora da por recibidos del Justicia, Jurados, Concejo y Universidad de la Ciudad de Barbastro, el mes de Junio de 1505, la cantidad de 40 sueldos. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (245)

1505.- 30 de Septiembre.- Luisa Gascon, Monja del Real Monasterio de Sijena, nombra Procurador a Pedro Marc.- Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (246)

1507.- 31 de Julio.- Doña Isabel de Alegón, Monja del Monasterio de Sijena, entrega a Pedro de Lax, vecino de Villanueva de Sijena, 1000 sueldos jaqueses. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (247)

1507.- 26 de Diciembre.- Convocado el Capítulo

del Prior y Capellanes del Monasterio de Sijena, a la puerta de la Iglesia de dicho Monasterio..... Entre los asistentes, figuran Francisco Miralles, Clérigo, que regenta el Priorato, y Pedro Cubeles, hortelano del Monasterio. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(248)

1508.- 21 de Enero.- Francisco Jayne Valero Freire de la Orden de "Sant Joan de Jherusalen", Vicario del lugar de "Vilanova de Sixena", con licencia de la Priora, otorga una bendición a favor de los Freires de Sijena. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(249)

1508.- 31 de Mayo.- Reunión del Capítulo de Señoras, con asistencia de la Subpriora, Dueñas y Religiosas del Monasterio de Sijena, las cuales reciben 400 sueldos jaqueses sobre el lugar de Sena. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(250)

1508.- 14 de Octubre.- Doña Gracia Gilbert, Priora, otorga una escritura de reconocimiento de tributo de los vecinos de Bujaraloz, en concordia con ellos. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (251)

1509.- Concordia entre el Convento de Sijena y el Concejo del lugar de Aguas. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(252)

1509.- 9 de Marzo.- "Protocolum mei Martini de Colobar, habitatoris loci de Sena, autoritate regia": - Suscrito en el Monasterio de Sijena -.

Doña Gracia Gilbert, Priora de Sijena, y Mo- sen Miguel Jaime Gilbert, Canónigo de la Seu de Huesca, así como los árbitros de los Honorable Jurados, Concejo, y Universidad del lugar de Villanueva de Sijena..... y el HONORABLE ANTON DE SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO HABITANTE EN EL MISMO LUGAR..... prorroga cierto compro-

miso. Fechado en el Monasterio de Sijena el día 9 de Marzo de 1509. (253)

1509.- 31 de Diciembre.- ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO DE VILLANUEVA DE SIJENA, como árbitro entre la Priora y Pascual Ribera, Notario de Monzón, prorrogan poderes con esta fecha del 31 de Diciembre de 1509. (254)

1510.- 14 de Octubre.- Doña María de Urrea vende banales a "ANTON DE REVES, NOTARIO DE VILANOVA". (255)

1510.- Se celebra Capítulo en el Monasterio de Sijena. Asistentes al Capítulo conventual Doña María de Urrea, Priora; Doña Caterina Ronaneda, Sacristana, Doña Beatriz de Olcinellas, Subpriora; Doña Xisonde de Ayerbe, Clavera; Doña Estola Torrent, Doña Lucrecia Porquet, Doña Jerónima Armendariz, Doña Jerónima Espes, Doña María de Albión, Doña Violante Sampietro, Doña Luisa Coscon, Doña Isabel Coscon, Doña Isabel de Olcinellas, Doña Francisquita de Caldes, Doña Tima Torrent, Doña Isabel Despes, Doña Jerónima Rajadell, Doña Violante Agustín, Doña Beatriz de Sant Climaite, Doña Ana Pou, Doña Johana Conesa, Doña Magdalena Urrea, Doña María Fernández de Heredia, Doña Beatriz de Gurrea, Doña María de Fores, Doña Catarina de los Banedetes, Doña Jerónima Claver, Doña Jerónima Copons. El Capítulo nombra Procurador a ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO. (256)

1511.- 19 de Noviembre.- Carta de Procuración a favor de Doña María de Albión, Religiosa del Monasterio de Sijena, autorizada por el "DISCRETO ANTHON SERVETO ALIAS REVES, HALLANTE EN VILLANUEVA DE SIJENA Y NOTARIO. (257)

La carta de procuración autorizada por el Notario de Villanueva de Sigüenza ANTON SERVETO ALIAS REVES tiene el gran valor de haber sido autorizada por el referido Notario el mismo año del nacimiento de MIGUEL SERVETO ALIAS REVES, es decir en 1511. Como quiera que dicha autorización está cronológicamente marcada por el referido año y el referido Notario, muestra a las claras que los padres de MIGUEL, es decir el Notario de Villanueva de Sigüenza ANTON y su esposa CATALINA residían en la citada Villa aragonesa en dicho año y no en otra localidad o Ciudad española. Por lo tanto, la carta de procuración autorizada por el Notario de la Villa aragonesa de referencia en 1511 tiene el gran valor de demostrar que en dicho año, coincidente con el del nacimiento de Miguel Servet, los padres del mismo residían en Villanueva de Sigüenza del Reino de Aragón.

Todavía más: Obsérvese que los documentos que estamos transcribiendo se refieren a años anteriores a 1511. A continuación, iremos haciendo lo mismo con los posteriores a dicho año. Todos ellos se refieren al padre de MIGUEL SERVETO ALIAS REVES, el gran sabio aragonés, lo que demuestra su afincamiento en la Villa aragonesa tantas veces mencionada en los años anteriores y también posteriores al año en que nació el referido sabio.

Produce verdadera satisfacción al historiador poder esgrimir argumento tan poderoso, en favor del nacimiento de Miguel Servet en Villanueva de Sigüenza del Reino de Aragón, como resultado de la investigación llevada al efecto sobre este tan discutido tema del lugar de nacimiento de Miguel Servet, argumento, ^{que} por su naturaleza, resulta concluyente.

1514.- 11 de Enero.- LA PRIORA DEL MONASTERIO DE SIJENA OTORGA LICENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES ANTE EL NOTARIO ANTON SERVETO ALIAS REVES.

"Yo, Doña María de Urrea, Priora del Monasterio de Sijena, ante Vos, Fray Tomás Serrano, Vicario del lugar de Sena. Damos licencia y permiso y facultad para que Vos podáis ordenar y después de todos vuestros bienes así sitios como nobles, así por vía de testamento y voluntad como en cualquiera parte por vía de bendición o bendiciones y esto en aquellas persona o personas." Testifican Johan Navarra y Rodrigo de Nebilla, pintores habitantes de Sijena.- Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(258)

1514.- 19 de Febrero.- Sentencia arbitral dada por Doña María de Urrea, Priora de Sijena, entre Mosen Anthon Moreu, Clérigo, y el tutor de "los hombres Janin y Pedro Escanilla. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.

1514.- 10 de Marzo.- Acto de procuración en que firman como testigos Maestre Gaspar Codos, pintor, y Johan Tradon, éste último habitante en la Villa de Caspe.- Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (259) (260)

1514.- 30 de Abril.- TESTAMENTO EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA:

"ANNA DE URROZ, MUJER QUE FUE DEL MAESTRE RAMON SERVETO ALIAS REVES, MEDICO HABITANTE EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA:

Atendiendo y considerando que el diho RAMON SERVETO ALIAS REVES, viniendo a la muerte, en el último testamento, entre otros legados, haberla instituido he-

redera universal de todos los bienes, de tal manera que ella pudiese durante su vida poseer, usufructar y no pudiese ordenar los dichos bienes, ni los suyos uno a uno por su alma hasta los mil sueldos.....

Y en ellos estuviesen Anna, Valero, Sebastián, Agustina y ANTON SERVETO ALIAS REVES, "fijos suyos" y del dicho marido....."

Del Protocolo de Juan de Aguas, Notario de Zaragoza. (261)

1514.- 2 de Mayo.- "Yo, Maestre Pedro Beltran de Guaira, recojo y a uno los servicios de Pedro de Amoreto, tejero, y del Maestre Johan de Aspiroz, habitanté de Zaragoza..... sustituidos por Johan de Salazar, imaginero y Maestre....." Firma el documento "ANTON DE REVES, NOTARIO DE VILANOVA".(262)

1514.- 17 de Mayo.- Intimación de la sentencia arbitral en que forman parte como testigos Maestre Pedro Feytovini, y M. Gil de Barbante, habitante de Sijena.- Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (263)

1514.- 8 de Octubre.- COMPARECIMIENTO:

"En el Monasterio de Sijena, Yo, Gaspar Gedos, pintor habitante en la Villa de Caspe, de mi cierta ciencia, hago a los Sres. Anthon Camajer y al Regidor Bernet Camajer, labrador habitante en dicho Monasterio, especialmente para comparecer como pag-aderos y proveer. La franqueza a mí otorgada por los Jurados de la Villa de Caspe hace que las mercaderías, bienes y cosas que llevaron sean honestas acciones....." Notario: ANTON SERVETO

ALIAS REVES. (264)

1517.- 14 de Agosto.- Escritura de v-enta otorgada por Antonio Ripoll y Beatriz Previedo, a favor de la Cofradía de San Juan de Juan del Monasterio de San Juan de Jerusalén de Sijena y testificada por "ANTONII" SERVETO ALIAS REVES, Notario de "Vilanova de Sijena".(265)

1518.- 17 de Abril.- SE HACE ENTREGA A VARIOS VECINOS DE LA LOCALIDAD DE SENA DE VARIAS HEREDADES, A TITULO DE FEUDO PERPETUO, POR EL SGUART DE SIJENA (JUNTA DE RELIGIOSAS MAS ANTIGUAS DEL MONASTERIO):

" El Sguart, con licencia de la Muy Noble y Reverenda Señora Doña María de Urrea, Priora del Monasterio de Sijena , a título de feudo perpetuo, entrega varias heredades a los vecinos de Sena."

Testifica el documento el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES, con las siguientes palabras: "SIGNUM DE MIHI ANTHON SERVETO ALIAS REVES HABITANT EN EL LOCI DE VILANOVA DE SIXENA ET PER AUTORIDAT REAL NOTARIO PUBLICO PER TOTA LA TERRA ET SEÑORIA DEL SERENISSIMO SEÑOR REY DE ARAGON ET CASTAILLA".(266)

1519.-"Con licencia de Doña María de Urrea, Priora del Monasterio de Sijena, por medio del Magnífico Sancho Conesa, padre mio, Yo, Johan Conesa, actúa ante mi padre, Infanzón, habitante de Barbastro". Protocolo firmado por ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO.(267)

1519.- 22 de Enero.- ENTREGA DE UNA DONCELLA DE SERVICIO DE SENA AL MONASTERIO DE SIJENA.

"Yo, Domingo Colobar, habitante de Sena, afirmo para moza de servicio a Panerica Colobar, nieta mia, para Vos Señora Doña Luisa Coscon, Religiosa de Sijena, por tiempo de seis años continuos, dentro del cual tiempo, Vos Señora, le hayais de tener sana y enferma, calzada y vestida a vuestra voluntad, y al cabo de seis años le hayais de dar 39 sueldos y un brial de color, que la moza quiera, al precio que ella quiera, y si la dicha moza se iba dentro de este tiempo, que sea como cedida, y si no, que la Priora indicará lo que haya de dar o tocar". Monasterio de Sijena a 22 de Enero de 1519 ". Testifica el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES.(268)

1519.- 21 de Febrero.- Doña Beatriz de Oncinellas, Religiosa del Monasterio de Sijena, hace la donación de cambras a Doña Ana Fou. Protocolo: Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES.(269)

1519.- 22 de Agosto.- DOÑA MARIA DE ALBION, RELIGIOSA DEL MONASTERIO DE SIJENA, RECIBE SUELDOS.

Con licencia de Doña María de Urrea, María de Albión, Religiosa de Sijena, así como Procuradora del Magnífico Johan de Albión, Alcayde del Castillo de la Villa de Perpignan..... recibe de los Justicia, Jurados, Concejo y Universidad de Ba-tbastro 150 sueldos jaqueses. Testifica el Notario de Villanueva de Sijena ANTON SERVETO ALIAS REVES.(270)

1519.- 1 de Septiembre.- Francisco Costa, donado del Monasterio de Sijena, con licencia de la Priora, nombra Procurador a Pedro Ardanaz, sastre. Protocolo autorizado por ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO.(271)

1519.- 30 de Septiembre.- Por cuestiones suscitadas entre Doña María de Urrea y el Magnífico Miguel Johan Ferro, Mercader de Monzón, dejaron sus diferencias en manos de los Honorables Johan de Moncayo, Alcalde de Lanaja; Jayare Lorda, miembro del Estudio de Monzón; Johan de Samorrostro, Lugarteniente..... Protocolo del Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES.(272)

1519.- 1 de Noviembre.- NOMBRAMIENTO DE PROCURADORES:

"Nos, Doña Leonor de Alagón, Viuda relictas del Noble Señor Johan de Alagón, y Doña Jerónima de Alagón, doncella habitante de presente en el Monasterio de Sijena, nombran Procuradores. Protocolo del Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES DE VILLANUEVA DE SIJENA.(273)

1519.- 29 de Noviembre.- LA PRIORA DEL MONASTERIO DE SIJENA, DOÑA MARIA DE URREA, OTORGA LICENCIA Y PERMISO A UNA RELIGIOSA PARA DETERMINADO MENESTER:

"Nos, Doña María de Urrea, Priora del Monasterio de Sijena, atendida y considerada que Vos, Doña Beatriz de Oncinellas, Religiosa y Subpriora de dicho Monasterio, tengais y poseais unas cambras sitas en dicho Monasterio, que afectan con cambios a Doña Francisquina de Cruyllas con la casa de medio y con las murallas de dicho Monasterio, en las cuales tenéis derecho y porción, que es una posesión de dos partes, y por cuanto teneis una Escolana religiosa de dicho Monasterio llamada Doña Ana Fou y por los servicios que os ha hecho, le quereis dar y renunciar la dicha parte y porción que Vos teneis en dichas cambras, lo cual sin licencia nuestra no podeis..... os damos y otorgamos licencia y permiso". Testificada por el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES.(274)

1520.- 1 de Febrero.- En la Casa del Concejo de Sena, en primer lugar, y posteriormente en el Claustro del Monasterio, según costumbre, se acuerda los asuntos relacionados con los pastos de Sena. El día 1 de Febrero de 1520, se acuerda la "Concordia sobre el aprovechamiento de pastos del término de Sena". Celebrada la primera reunión en la Casa del Concejo de dicha localidad, se celebró Capítulo en el Monasterio de Sijena, para resolver definitivamente este asunto. A dicho Capítulo asisten las siguientes Señoras:

Doña María de Urrea, Priora del Monasterio; Doña Beatriz de Oncinellas, Subpriora; Doña Caterina de Altarriba, Cantora; Doña María de Albión; Doña Violante de Sampedro; Doña Leonor Siscar, Doña Elfa de Villafrauca; Doña Francisquina de Armillas; Doña Isabel Coscon; Doña Jerónima de Caldes; Doña Isabel de Alagón; Doña Francisquina Despulgas; Doña Vire Despés; Doña Estefanía Oncinellas; Doña Violante Agostini; Doña Catalina Sellan; Doña Beatriz de Sant Climent; Doña Anna Fou; Doña Johana Conesa; Doña Violante Gilbert; Doña Isabel Forzadas; Doña Magdalena de Urrea; Doña María Fernández de Heredia; Doña María de Foces; Doña Johana de Altarribas; Doña Jerónima Claver; Doña Beatriz Forquera; Doña Aldonza de Alarriba; Doña Caterina Claver; Doña Violante Felices. Testifica y da fe el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES. (275)

1520.- 1 de Febrero.- Concordia establecida para resolver sobre linderos y pastos terminando con

acta de negociación, testificada por el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES. (276)

1520.- 22 de Febrero.- Licencia para vender otorgada por Doña María Urrea, Priora de Sijena, a Doña Jerónima de Rajadell, Notario autorizante ANTON SERVETO ALIAS REVES. (277)

1520.- 4 de Mayo.- Isabel de Pano, mujer Viuda que fue de Anthon Fluxan e Isabel Ventosa, habitantes de Villanueva, realizan una venta de concesal. Testifica el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES. (278)

1520.- 11 de Mayo.- "Doña María de Urrea, Priora del Monasterio de Sijena, en suplicación de Vos, Honesta Religiosa Anna Pou, os damos licencia, permiso y facultad para vender..... las cuales cambres fueron de Oriessa Puig en el dicho Monasterio".

En este documento figura también lo siguiente:

"Doña Anna Pou. Vendo a la Noble Doña Isabel de Alagón, Religiosa de este Monasterio, las dichas cambres por 2455 sueldos jaqueses".

Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (279)

1520, 22 de Mayo.- Félix Serra, mercader habitante en la Villa de Monzón, como Procurador de Miguel Johan Serra, recibe de Doña María Urrea, Priora del Monasterio de Sijena, 333 sueldos. Autoriza la recepción el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES DE VILLANUEVA DE SIJENA. (280)

1520.- 20 de Agosto.- Concordie con los Jurados de los lugares de Sena y Villanueva sobre acequia de

los Molinos de la localidad de Alcubierre. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES, HABITANTE DE VILLANUEVA.-(281)

1520.- 22 de Agosto.- María de Albión, Religiosa del Monasterio de Sijena, recibe de los Jurados y Concejo de la Ciudad de Barbastro 150 sueldos. NOTARIO AUTORIZANTE ANTHON SERVETO ALIAS REVES, HABITANTE DE VILLANUEVA, "POR AUTORIDAD REAL NOTARIO". (282)

1520.- 15 de Septiembre.- CONCORDIA:

" Don Miguel Ximénez de Urrea, Conde de Aranda, Señor de la Villa de Epila y del lugar de Gurrea y otros lugares, juntando el Concejo de ajama de moros del lugar de Gurrea, por mandamiento del Honorable Pedro Fernández, Alcayde del dicho lugar y por clamamiento de Meshoma, fueron presentes Pedro Ariel y el Justicia Pedro La Puerta, jurado, Fernando de Guadarrama, Bernad de Solares, Jaque Lobera, para una CONCORDIA entre el dicho Miguel Ximénez de Urrea, Conde de Aranda, de una parte, y la Muy Noble Señora Doña María de Urrea, Priora del Monasterio, por otra con fecha del 26 de Junio de 1519. Nos, Don Miguel Ximénez de Urrea, prometemos pagar a Doña María de Urrea 1000 sueldos en cada año, obligando al Conde y a su Patria en dicho lugar con los términos y los vasallos machos y hembras".- Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES(283)

1520.- 14 de Octubre.- CEDULA.-

Cédula de Concordia entre las Señoras Religiosas Doña Catalina Altarriba y Doña María de Foces y sus escolanas, sobre uso de un "paso de entrada" en las cambras de aquellas Religiosas. Con licencia de la Muy Noble y Reverenda Señora Priora Doña María de Urrea. NOTARIO AUTORIZANTE ANTHON SERVETO ALIAS REVES, HABITAN-

TE de VILLANUEVA, POR AUTORIDAD REAL NOTARIO. (284)

1520.- 7 de Noviembre.- MARIA DE ALBION, RELIGIOSA DE SIJENA, RECIBE 900 SUELDOS, PROCEDENTES DE UN TESTAMENTO;

Doña María de Albión, Religiosa de Sijena, con licencia de la Priora, recibe de los ejecutores del último testamento del Magnífico Miguel Pérez de Almazán, Señor de la Villa de Maella, la cantidad de 900 sueldos. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (280)

1520.- 21 de Diciembre.- Doña María de Urrea, Priora de Sijena, y Don Johan de Moncayo, Señor de Rafallo, comprométense a arreglar las diferencias existentes entre Jaime Torrent y Martín de Saudion. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (286)

1521.- 22 de Enero.- Johan Serra, especiero, habitante de la Villa de Monzón, recibe cien ducados de oro, que suman 2200 sueldos, de Doña Jerónima Rajadell. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (287)

1521.- 22 de Febrero.- SENTENCIA ARBITRAL;

Sentencia arbitral entre Doña María de Urrea y Don Julian de Moncayo, para deshacer diferencias entre Martín de Canals, mayor, y Martín Canals, menor, habitante de Ontiñena - "Ontingena" -, por una parte, y Jaime Torrente, por otra. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (288)

1521.- 27 de Marzo.- Reunión del Capítulo de "Dueñas" del Monasterio de Sijena. En dicho Capítulo, se otorga permiso y licencia a la Priora para transferir al Abad y Freires del Monasterio de Staten 9000 sueldos, que el Señor Don Miguel Ximénez de Urrea, Conde de Aran-

da, Señor de Epila, el Concejo de Cristianos y la Aljama de moros del lugar de Urrea estén obligados a dicha Señora Priora. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (289)

1521.- 28 de Marzo.- TESTAMENTO DE LA MUY NOBLE Y REVERENDA SEÑORA PRIORA DEL MONASTERIO DE SIJENA DOÑA MARIA DE URREA, SUSCRITO POR EL NOTARIO DE VILLANUEVA DE SIJENA ANTON SERVETO ALIAS REVES:

"Como persona alguna en carne puesta a la muerte corporal escapar no puede. Por tanto, Yo, Doña María de Urrea, por la gracia de Dios, Humilde Priora del Monasterio de Sijena, con licencia y expreso consentimiento de la Subpriora y Religiosas del dicho Monasterio, según que de la dicha licencia consta y parece por carta pública de aquella fecha en dicho Monasterio de Sijena a 28, lunes, del mes de Marzo del año de la Natividad del Señor de 1521. RECIBIDO Y TESTIFICADO POR ANTHON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO.

Re-novando como verdadera Religiosa, hago y ordeno mi último testamento, según inventario y última voluntad en la forma y manera siguiente:

1º.- Encomiendo mi ánima a Dios Nuestro Señor, Creador de quélla, y le suplico por méritos de su Santísima Pasión la quiera colocar en su santa gloria, para lo cual creo.

2º.- Item quiero, ordeno y mando que mi cuerpo, cuando mi ánima se separe de aquél, con voluntad de las Señoras del Sguart, sea enterrado, digo puesto en un sarcófago, el cual se ha hecho por mis ejecutores infrascriptos dentro de la iglesia de los Capellanes en

aquel lugar, donde está un sarcófago viejo de Doña Teresa de Urrea y en el que se hará para mí puesto el cuerpo de la dicha Teresa de Urrea y el mio, del modo y manera que está el sarcófago de Doña María de Alagón.

3º.- Item por cuanto yo, al tiempo que Dios ordena de mí, falto con mis muchos deudos y mi facultad de bienes es poca para satisfacer aquéllos y porque yo con voluntad y consentimiento de las Señoras Religiosas de esta Casa he transferido algunos de los derechos que me prevenían en el Vizcondado de Biota, con el Señor Conde de Aranda. Por tanto, le suplico y pido de merced y gracia quiera pagar y satisfacer las deudas que yo debo, porque mi *ánima* esté descargada y así se lo suplico caramente al dicho Señor Conde y a la Señora Priora que sea mi sucesora, que se lo pido de merced y se lo suplico porque por ahí hago cuenta que ha de ser descargada mi *ánima*, pues mis bienes son pocos y no podían bastar para eso.

4º.- Item quiero, ordeno y mando que la tabla que tengo a la cabecera de mi lecho en la cortina de la pared, la cual en días pasados me dio Doña Albiona, Religiosa de Sijena, le sea tornada y restituída como cosa suya."-(290)

1.522.- SENTENCIA ARBITRAL,

Sentencia arbitral entre la localidad de Lanaja y el Monasterio de Sijena por Micer Alonso Murioz, de Pamplona, y Micer Juan de Nueros, Jurista de Zaragoza. Firma la citada sentencia el Notario Serveto, con estas palabras:"SIGNO DE MI ANTON SERVETO ALIAS REVES, HABITANTE EN EL LUGAR DE VILLANUEVA DE SIJENA, POR AUTORIDAD REAL NOTARIO PUBLICO POR TODA LA TIERRA Y SEÑORIA DEL SEÑOR REY DE ARAGON Y CASTILIA." (291)

1522.- 5 de Octubre.- Doña Beatriz de On-
cine-llas y el Convento de Sijena, de una parte, y el Concejo
de Lanaja, por otra, nombran árbitros y componedores
para arreglar sus diferencias. NOTARIOS AUTORIZANTES
ANTON SERVETO ALIAS REVES, HABITANTE EN EL LUGAR DE
"VILANOVA DE SIXENA" y JUAN DE MONTERERO, HABITANTE DE
LANAJA. (292)

1524.- 15 de Noviembre.- Doña Beatriz de On-
cine-llas, Priora del Monasterio de Sijena y el mismo Mo-
nasterio de Sijena, otorgan un censo perpetuo contra el
Concejo de Monegrillo. NOTARIO AUTORIZANTE ANTON SERVETO
ALIAS REVES. (293)

1525.- 21 de Febrero.- "LA SEÑORA AGUSTINA
SERVETO ALIAS REVES, DONCELLA HABITANTE EN LA CIUDAD DE
ZARAGOZA, NO REVOCANDO POR PROCURADOR SUYO A LA MUY HON-
RADA SEÑORA ANNA DE URROZ, MADRE SUYA PARA QUE ELLA Y EN
SU NOMBRE, PUEDA TRATAR Y CONTRATAR MATRIMONIO POR PALA-
BRAS DE PRESENTE CON EL MAGNIFICO LICER JAIME CASTILLO,
JURISTA CIUDADANO DE ZARAGOZA.....".

Del Protocolo de Juan de Aguas. Notario de
Zaragoza. (294)

1526.- Carta censal otorgada por Guillermo
Camparuela y su esposa. NOTARIO AUTORIZANTE ANTON SERVETO
ALIAS REVES, HABITANTE DE VILLARUEVA DE SIJENA. (295)

1527.- 1 de Junio.- "EN ZARAGOZA A 1 DE JU-
NIO DE 1527, ANNA DE URROZ, VIUDA HABITANTE EN ZARAGOZA,
Y MOSEN VALERO REVES, HIJO SUYO, HABITANTE EN DICHA CIU-
DAD DAN ALBOS POR TENER ENCOMIENDA Y DEPOSITO DE ANTON
REVES, NOTARIO HABITANTE EN EL LUGAR DE VILLARUEVA DE
SIJENA, MIL SUELDOS JAQUESES, LOS CUALES HA ENCOMENDADO..

Protocolo de Juan de Aguas, Notario de Zaragoza. (296)

1527.- 21 de Junio.- En el Monasterio de Sijena y fecha del 21 de Junio de 1527, se reunió el Capítulo del Monasterio, con el fin de zanjar una cuestión relativa a pastos con el Concejo de la localidad de Lanaja. Las Religiosas que debatieron esta cuestión, con el Notario actuante, fueron los siguientes:

Doña Beatriz de Oncinella, Priora; Doña Catalina de Altarriba, Subpriora; Doña Isabel Caldes, Lugarteniente de Sacristana; Doña Isabel Coscon, Lugarteniente de Cantora; Doña Maria de Alviñ, Lugarteniente de Clavera; Doña Jerónima de Copons; Doña Cecilia de Eril; Doña Francisca de Esplugas; Doña Estefanía de Oncinellas; Doña Jerónima Rajadell; Doña Ana Pons; Doña Beatriz Sant Climent; Doña Catalina Sellan; Doña Isabel Boxodos; Doña María Morgutí; Doña Castellana Despes; Doña Leonor de Ixar; Doña Aines de Heredia; Doña Catalina Claver; Doña Catalina Resedes; Doña Beatriz Forquet; Doña Violante Cerdan; Doña Luisa Valls; Doña Beatriz Lloveres; Doña Beatriz Arariel; y Doña Aldonza Olivona.

Zanjada la cuestión de pastos, las Religiosas se retiraron, siendo el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES el que testificó el acuerdo adoptado. (297)

1528.- 2 de Julio.- Doña Cecilia de Eril, Religiosa del Monasterio de Sijena, recibe de la Señora Doña Isabel de Ixar, Viuda del Señor Don Felipe Eril, Señor de Selgua, 400 sueldos. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES. (298)

1528.- 13 de Agosto.- Elena de Lobata, Religiosa de Sijena, con licencia de Doña Beatriz de Oncinellas, Priora, nombra Procurador a Maese Carlos de Iuso, habitante de Villanueva. ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO. (299)

1528.- 5 de Septiembre.- Escritura de ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO Y HABITANTE EN VILLANUEVA DE SIJENA, sobre pagos de tributos, en el que están implicados varios habitantes del lugar de Sena. (300)

1528.- 5 de Septiembre.- Capítulos matrimoniales entre los Honorables Jaime Torrens e Isabel Caxal. Suscribe ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO DE VILLANUEVA DE SIJENA. (301)

1528.- 19 de Octubre.- Reunión del Capítulo de Religiosas del Monasterio de Sijena, con el fin de tomar varios acuerdos. Actúa como testigo el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES. (302)

1528.- 29 de Octubre.- Capitulación entre el Convento de Sijena y el Maestre Domingo Guztinaga, trabajador de la piedra - piquero - , para las obras de las iglesias de Sena y Villanueva. Notario : ANTON SERVETO ALIAS REVES.

Por constituir un testimonio histórico que ha perdurado a través de los siglos y del que fue fiel testigo el Ilustre Notario de Villa-nueva de Sijena ANTON SERVETO ALIAS REVES, exponemos a continuación los datos más sustantivos de los proyectos de construcción de ambos templos parroquiales, construídos bajo los auspicios del Real Monasterio de Sijena. Estos datos tienen también una gran significación para el conocimiento de los templos parroquiales de las localidades hermanas de Villanueva de Sijena y Sena. He aquí dichos datos, tal y como nos los han legado los documentos de la época:

La iglesia de Villanueva de Sijena fue proyectada sobre la base de las siguientes dimensiones: 120 pal-

mos de largo y 45 palmos de ancho. Por su parte, la iglesia de Sena tendría 140 palmos de largo y 90 palmos de ancho.

Cada templo fue proyectado a base de que tuvieran tres altares adosados a lugares adecuados, que en el proyecto se especifican. Encima de cada uno de los templos, es decir encima de cada una de las naves y sacristías se construiría una farsa cubierta de tabla. Encima del coro, la capilla correspondiente "será de cinco llaves" y "las obras llevarán ocho llaves".

Encima de la puerta principal de los templos, iba la construcción de una torre muy fuerte en su estructura, con arco y sobreaarco apuntados. " Al pie derecho, la misma tendrá 24 palmos". Cada una de las torres habría de tener doce por doce palmos y las paredes en su grueso tendrían seis palmos.....Por lo que respecta al material de construcción, todo el templo de ambas localidades estaría construido de piedra similar a la empleada en la construcción de la llamada "TORRE DE REVES", pequeña "torre" que el Monasterio de Sijena mandó construir en las inmediaciones del mismo, a modo de finca de recreo. La madera empleada en la construcción se habría de obtener de los montes del Monasterio de Sijena.

En el mencionado proyecto se ajusta a la perfección todo lo referente a la pila de Bautismo y a la llamada "pileta" de ambos templos parroquiales. Por lo que respecta al acabado interior de las paredes y techumbre, el proyecto indica que "se pincelará el interior a modo de piedra". Complemento de todo ello fue el establecimiento de todo aquello referente a mobiliario. Cada templo

tendra - dice el proyecto - una docena de bancos más otros colocados a la entrada de los templos. No aclara el número de estos últimos.

En lo que respecta al tiempo de ejecución, se especifica que las obras se llevaran a cabo en dos años. Las Señoras Religiosas del Monasterio de Sijena se comprometieron a realizar los pagos relativos a la construcción de ambos templos, anunciando que para las obras de la iglesia de Sena harían un donativo de 17.900 sueldos y para las obras de la iglesia de Villanueva de Sijena harían un donativo de ^{nuevo} 15.400 sueldos, pagaderos por cuartas partes. (303)

1528.- 1 de Diciembre.- Doña Isabel de Alagón, Religiosa del Monasterio de Sijena, nombra Procuradores. En el acto de nombramiento, testifica el Notario de Villanueva de Sijena ANTON SERVETO ALIAS REVES. (304)

1528.- 14 de Diciembre.- Comanda en la que forma parte como testigo PEDRO SERVETO ALIAS REVES. Testifica el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES. (305)

1529.- 9 de Mayo.- VENTA A FAVOR DE LA COFRADIA DE SAN JUAN BAUTISTA DEL REAL MONASTERIO DE SIJENA:

Domingo Pantova y Juana Torrent, conyuges vecinos del lugar de Sena, venden a favor del Prior y Cofrades de la Cofradía de San Juan Bautista del Monasterio de Sijena 6 sueldos y 3 dineros jacueses "censuales, anuales, rendales y perpetuales". Firma la venta el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES. (306)

1529.- 1 de Julio.- Pascasio Caxal e Isabel de Lax otorgan escritura de venta a favor de la Cofradía

de San Juan del Monasterio de Sijena de la Orden de San Juan de Jerusalén. Autoriza la venta el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES.(307)

1529.- 30 de Septiembre.- ESCRITURA DE VENTA.-

Escritura de venta que suscribe Juan Ramón y Catalina Ripoll y que es autorizada por "ANTOCHONIUS SERVETO ALIAS REVES". (308)

1529.- 18 de Octubre.- VENTA A FAVOR DE LA COFRADIA DE SAN JUAN DE SIJENA.-

Pedro Ramón y Juana Torres suscriben una venta a favor de la Cofradía de San Juan del Monasterio de San Juan de Jerusalén de Sijena. NOTARIO AUTORIZANTE ANTON SERVETO ALIAS REVES.(309)

1530.- 3 de Julio.- "YO, ANTHON SERVETO ALIAS REVES, OTORGO HABER RECIBIDO EN PODER MIO DE VOS, EL MAGNIFICO HIERONIMO COSEDA, INFANZON, ARRENDADOR Y ADMINISTRADOR GENERAL DE ARAGON..... Y, PORQUE ES VERDAD, HAGO EL PRESENTE ALBARAN, EL DIA DECIMO CUARTO DE JULIO DEL DICHO AÑO EN EL MONASTERIO DE SIXENA". (310)

1530.- 4 de Julio.- "YO, ANTHON SERVETO ALIAS REVES, OTORGO HABER RECIBIDO EN PODER MIO DE VOS, EL MAGNIFICO HIERONIMO COSEDA, INFANZON, ARRENDADOR Y ADMINISTRADOR GENERAL DE ARAGON EL DIA 4 de JULIO DE BIENES QUE HAGO CONSTAR EN ESTE ALBARAN SELIADO EN EL MONASTERIO DE SIXENA Y PORQUE ES VERDAD LO HAGO". (311)

1530.- 29 de Octubre.- "Junto al molino de aceite del Monasterio de Sijena, se hace el testamento de Anthon Moreu, pastor. Actúan como testigos MOSEM JOHAN

SERVETO ALIAS REVES, CLERIGO, y Miguel de la Torre. NOTARIO AUTORIZANTE ANTON SERVETO ALIAS REVES.(312)

1530.- 8 de Diciembre.- "EN ZARAGOZA, YO, VALERO REVES, CLERIGO, EN ZARAGOZA, NOMBRE PROCURADOR A MIGUEL REVES. ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO.(313)

1530.- En la localidad de Sena y durante el domingo segundo de Octubre de 1530, se nombra Procurador, actuando como testigo MOSEN JOHAN REVES, CLERIGO. Notario: Pedro de Lax.(314)

1530.- "En Sixena, Yo, Johan Crexeuran, Clérigo, Vicario Perpetuo del lugar de Villanueva de Sijena de la Orden del Señor San Johan, con expreso consentimiento de la Muy Reverenda Doña Beatriz de Oncinellas, nombre procurador en esta fecha....." Sijena, 29 de Octubre de 1530.- NOTARIO AUTORIZANTE ANTON SERVETO ALIAS REVES. (315)

1531.- 6 de Febrero.- Jaime Abizanda e Isabel de Burgos venden un olivar a MOSEN JOHAN SERVETO ALIAS REVES, CLERIGO. Testifica como Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES. (316)

1531.- 22 de Febrero.- MOSEN JOHAN REVES, CLERIGO, compra una faja de terreno lindante con una finca suya. TESTIFICA ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO. (317)

1531.- 3 de Marzo.- Comanda que hace como testigo Bartolomé de Quesada, pintor, y Pedro Arautis, estudiante. Testifica: ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO. (318)

1531.- 16 de Abril.- Capítulo de Religiosas

para nombrar Procurador al Magnífico Nicer Alonso Muñoz, de Pamplona, para ceder al Consejo de Aguas la "Casa del Castillo" de dicho lugar. El Capítulo de Religiosas reúnese en las cambras de la Priora, según costumbre. Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES, acompañado de los testigos Anton de Las y Maestre Johan Badía, piquero.(319)

1531.- 29 de Abril.- RECEPCION DE SUELDOS JAQUESES DE LAS RELIGIOSAS DE SIJENA, POR PARTE DE VARIOS HABITANTES, PIQUEROS, DE VILLANUEVA DE SIJENA.

"Nos, Maestre Domingo de Guriaga, Johan de Guriaga y Miguel de Idogarate, piqueros, habitantes del presente en Vilanova de Sixena, otorgamos haber recibido de vosotras, Señoras de Sixena, 2000 sueldos jaqueses, de cumplimiento de 10000 sueldos, en pago de la obra de la iglesia de dicho lugar y por ser verdad otorgamos el presente albarán. Testigos: Mosen Johan Sosa, Clérigo, y Pedro Azaris, estudiante, habitante en Vilanova". Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES.(320)

1531.- 3 de Mayo.- Capítulo de Clérigos del Monasterio para nombrar Procurador. Celebrado Capítulo de los Clérigos del Monasterio de Sixena, con el fin de nombrar un Procurador, asisten al mismo los Clérigos siguientes: Tristan Fray Miguel Campayola, Prior; Mosen Gaspar Kregens; Mosen Bartolomé Catalán y MOSEN JOHAN REVES, más Mosen Bartolomé Fajarnes y Mosen Pedro Soliba. (321)

1531.- 26 de Junio.- Doña Beatriz de Sant Clement y Doña Catherina de los Benedetes nombran Procurador a Don Juan Conesa. TESTIFICA ANTONIO SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO. (322)

1531.- 1 de Julio.- Capítulo de Religiosas

del Monasterio de Sigena convocado para la venta de cinco dineros jaqueses de censo. TESTIFICA ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO.(323)

1531.- 19 de Agosto.- RECEPCION DE SUELDOS JAQUESES DE LAS RELIGIOSAS DEL MONASTERIO DE SIJENA, POR PARTE DE VARIOS PIQUEROS O TRABAJADORES DE LA PIEDRA, CON MOTIVO DE LAS OBRAS DE LA IGLESIA DE VILLANUEVA DE SIJENA:

"En Villanueva de Sigena, Nos, Maestre Domingo de Guriaga, Johanes de Guriaga y Miguel de Idogarate, piqueros, otorgamos de haber recibido de vosotras Señoras Religiosas del Monasterio de Sixena 2000 sueldos jaqueses, que tenemos recibidos de vosotras en parte de la paga de la obra del dicho lugar de Vilanova, de la iglesia.....y otorgamos el presente albarán. Testifican Pedro de Lax y Mosen Queralt, habitante de Vilanova". Notario: ANTONIO SERVETO ALIAS REVES. (324)

1531.- 23 de Agosto.- Catalina de Benedetes, Religiosa del Monasterio de Sigena, nombra Procurador. ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO. (325)

1531.- 31 de Agosto.- Escritura de venta otorgada por Miguel Escaniella y Juana Lasierra, a favor de la Cofradía de San Juan de Jerusalén, del Monasterio de Sigena. Notario: ANTON SERVETO ALIAS REVES, "INFANZON". (326)

1531.- 24 de Septiembre.- Jaime Dolz, Médico, nombra Procurador, teniendo por testigos a JUAN REVES, Clérigo, y PEDRO REVES, habitante de Villanueva de Sigena. Testifica el Notario ANTON SERVETO ALIAS REVES.(327)

1531.- 30 de Octubre.- ARREGLO DE CENSOS POR LA MUY REVERENDA SEÑORA PRIORA DE SIJENA:

"CON LICENCIA DE LA MUY REVERENDA SEÑORA DOÑA BEATRIZ DE ONCINELIAS, PRIORA DEL MONASTERIO DE SIJENA, LA CUAL TENIENDO PRESENTE A MI PERSONA, ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO, Y LOS TESTIMONIOS DE MARIA MORGUTI, RELIGIOSA DE SIJENA, ESTA ARREGLA ALGUNOS CENSOS CON LOS JURADOS Y CONCEJO DEL LUGAR DE CONCHEL". "FECHO AQUESTO EN EL MONASTERIO DE SIXENA A 30 DIAS DE OCTUBRE ANNO MDXXX PRIMO". El Notario Serveto firma así este documento:

"ANTON SERVETO ALIAS REVES, HABITANTE EN EL LUGAR DE VILLANUEVA DE SIJENA Y POR AUTORIDAD REAL NOTARIO PUBLICO POR TODA LA TIERRA DEL SERENISIMO SEÑOR REY DE ARAGON Y CASTILLA". A esta firma añade: "QUE A LAS SOBREDICHAS COSAS SE UNEN LOS TESTIMONIOS DE ARRIBA LOMBRADOS Y SEGUN FUERON FIRMADOS LOS FUSE E HICE, SEGUN CONSTA....."

(328)

1531.- 31 de Octubre.- Reunión del Capítulo de Religiosas bajo la presidencia de la Señora Priora del Monasterio de Sijena, para nombrar Procurador a Jaime Torrent, labrador, habitante en Sena; y a Sancho Conesa, "menor en días, Infanzón", en Barbastro. "BOY FE COMO NOTARIO, ANTON SERVETO ALIAS REVES". (329)

1531.- 11 de Diciembre.- UN MIEMBRO DE LA FAMILIA CONESA OTORGA HABERRECIBIDO PODERES, COMO PROCURADOR DEL MONASTERIO DE SIJENA:

"Yo, Sancho Conesa, Infanzón, Menor en días, domiciliado en la Ciudad de Barbastro, así como Procurador

que soy de las Muy Reverendas, Nobles y Honestas Religio-
sas..... otorgo haber recibido en poder mío del
Rvdmo. Señor Obispo de Lérida Don Jaime.....todos
aquellos 1.000 sueldos jaqueses, los cuales cada año el
Señor Obispo les hace pensión censal. Notario: ANTON SER-
VETO ALIAS REVES. (320)

1.531.- "Helena Labate, Religiosa de Sijena",
 nombra Procuradores con licencia de la Priora.....
TESTIFICA EL NOTARIO ANTON SERVETO ALIAS REVES. (331)

1.531.- Ante la presencia de la Reverenda Alta-
rriba, Subpriora del Monasterio de Sijena y de Fray Tomás
Serrano, Vicario Perpetuo de la Iglesia de Sena, y de los
Patrones del Beneficio instituido en la Iglesia de dicha
localidad, por Fray Fontane de Clera, y ante la invocación
de Santa María.....se otorga un beneficio. TESTIFI-
CA EL NOTARIO ANTON SERVETO ALIAS REVES. (332)

1.531.- RECEPCION DE SUELDOS JAQUESES DE DOS
PENSIONES DE CENSOS POR PARTE DE DOÑA LEONOR DE ALAGON,
DONCELLA RESIDENTE EN EL MONASTERIO DE SIJENA:

"Doña Leonor de Alagón, doncella residente en
el Monasterio de Sixena, recibe de Don Pedro Altarriba,
Señor de los Lugares de Huerto y Lugarteniente de los Ju-
rados y Concejo de los mismos 3700 sueldos jaqueses de
dos pensiones de censos que le corresponden". Notario: ANTON
SERVETO ALIAS REVES. (333)

1.531.- "CAPITULO MATRIMONIALES ENTRE LOS MAG-
NIFICOS GASPAR SALVAT, INFANZON, Y LA MAGNIFICA JOHANA
SERVETO ALIAS REVES, DONCELLA, HIJA DE ANTON SERVETO ALIAS

REVES, INFANZON, Y CATALINA CONESA. (334)

1534.- 10 de Marzo.- ANTHON SERVETO ALIAS REVES, MAYOR, INFANZON, NOMBRA PROCURADOR A SU HIJO ALTHON SERVETO ALIAS REVES, Menor, "FILIO MIO". (335)

1534.- Marzo.- SE CONCIERTAN LOS CAPITULOS MATRIMONIALES, QUE SE ANUNCIARON ANTERIORMENTE, ENTRE LOS INFANZONES GASPAS SALVAT, DE LA LOCALIDAD ARAGONESA DE ALCOLEA DE CINCA, POR UNA PARTE, Y DE JOHANA SERVETO ALIAS REVES, DE VILLANUEVA DE SIJENA, EN LA REGION ARAGONESA:

El matrimonio de Gaspar Salvat, Infanzón, natural de Alcolea de Cinca, en la actual provincia de Huesca, con JUANA SERVETO ALIAS REVES, INFANZONA, HIJA DEL NOTARIO DE VILLANUEVA DE SIJENA ANTON SERVETO ALIAS REVES, y, por lo tanto, HERMANA DE MIGUEL SERVETO ALIAS REVES - MIGUEL SERVET - , se materializa en los siguientes Capítulos matrimoniales, que se anunciaron en 1531.

"Capítulo matrimoniales convenidos entre Gaspar Salvat, Infanzón, hijo legítimo, natural, de Juan Salvat y de Jerónima Moncayo, conyuges, habitante en la localidad de Alcolea de Cinca, de una parte, y de la otra parte, JOHANA SERVETO ALIAS REVES, DONCELLA, HIJA LEGITIMA Y NATURAL DE LOS MAGNIFICOS ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, Y CATALINA CONESA, CONYUGES Y HABITANTES DE VILANOVA DE SIXEMA. El enlace matrimonial se concierta bajo las siguientes cláusulas conferidas en los presentes Capítulos matrimoniales:

1º.- Lleva el marido 27 fincas y censos radicantes en Alcolea de Cinca. La conyuge lleva 11000 dineros haqueses, que le daran sus padres el día de la boda.

Su madre le nombra heredera de todo lo de su padre, reservándose 3000 sueldos jaqueses, de los cuales 2000 son para el matrimonio de su hija ISABEL y 1000 para ordenar por su alma y no para otra cosa.

2º.- En compensación, Juan Salvat se compromete a dar a su madre Jerónima Moncayo, todos los años, 10 florines de oro para vestir y calzarse. Si no pudiera convivir, la madre se reserva las cosas y fincas de Ripoll y el entresuelo de la casa de Alcolea.

3º.- Por aumento de dote, se le señala a JOHANA SERVETO ALIAS REVES 5500 sueldos jaqueses, en total 16500. Si no tiene hijos, estos 5500 sueldos volverán a la casa de sus padres. Caso de muerte del cónyuge, la citada JOHANA acogerá en su casa los bienes de dicho Gaspar, así como todos los vestidos y todas sus joyas, exceptuando la orsa de oro de martillo y perlas más la plata, pudiendo los Herederos de dicho Gaspar tomar dos vestidos de seda o de paño.

4º.- Renuncian al derecho de viudedad foral, exceptuado que la dicha JOHANA pueda tener viudedad por tiempo de un año en la casa y bienes del dicho Gaspar, y, si al año no le devuelven su dote, pueda continuar viviendo en la casa.

5º.- Las partes de este matrimonio hebrán de atenerse siempre a estos Capítulos matrimoniales, prescindiendo de los fueros, usos y costumbres de Aragón."

Entre los testigos firmantes de estos Capítulos matrimoniales aparece Sancho Conesa, "menor en días". Es de señalar que la novia, JOHANA SERVETO ALIAS REVES, no sa-

bía escribir ni tampoco DOÑA CATALINA CONESA, su madre, y esposa del Notario DON ANTON SERVETO ALIAS REVES:(336)

1534.- 10 de Abril.- "YO, ANTHON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, HABITANTE DE VILANOVA, ASI COMO PROCURADOR DE MOSEN JOAN SERVETO ALIAS REVES, CLERIGO, RECTOR DE CHALAMERA, HIJO MIO....." (337)

1534.- 29 de Abril.- Documento en que aparecen como testigos los MAGNIFICOS SANCHO CONESA y ANTON SERVETO ALIAS REVES, Menor, INFANZONES, HABITANTES DE VILLANUEVA DE SIJENA.(338)

1534.- 13 de Junio.- SE OTORGA PODER DE MANDAR, RECIBIR Y COBRAR PROPIEDADES:

"Yo, Bartolomé Quesada, pintor de Vilanova de Sixena, hago para el infascrito Sancho Conesa, menor, Infanzón de Barbastro, el poder de mandar, recibir y cobrar de los Bayle, Juraços, Concejo y Universidad todas aquellas propiedades en que dicho lugar me sea obligado a unir a uno llamado Pleudino, pintor de Barbastro, por virtud de una Capitulación, por un retablo en dicho lugar y que se está obligado a pagar". Testifica ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON.(339)

1534.- 30 de Junio.- VENTA DE VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE SENA:

"Nosotros, Maestre Bartolomé Quesada, pintor, y Bartolomé Baisslo, vecinos de Villanueva.....vendemos y libremos a Vos, Estebán Barrón, habitante de Sena unas casas nuestras en dicha localidad". Testifica: NOTARIO ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON.(340)

1534.- 29 de Agosto.- LA MUY AMABLE Y HONRADA BEATRIZ DE ONCINELLAS, DESDE EL MONASTERIO DE SIJENA, INTERVIENE EN LA SENTENCIA DE UNOS VECINOS DE SENA, ENTRE LOS CUALES SE HABIA PRODUCIDO DISCORDIA:

"Doña Beatriz de Oncinellas, Muy Amable y Honrada, desde el Monasterio de Sijena, interviene como amable componedora entre Juan de Berdera y Mateo de Berdera, hijo suyo, vecinos de Sena, por una parte, y Domingo Colobar e Isabel Colobar, hija suya....."La sentencia a la discordia entre ambas partes, se produjo por medio de Doña Beatriz de Oncinellas el día 20 de Septiembre de 1535, si bien el acto de concordia ante Doña Beatriz de Oncinellas y el documento correspondiente a ello lleva por fecha la del 29 de Agosto de 1534. Notario que testifica ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON. (341)

1534.- 10 de Octubre.- "EGO JOHANNES REVES, PRESBITER HERDENSES RESIDEM IN LOCO DE VILLANOVA DE SIXENA....." (342)

1536.- 6 de Febrero.- CAPITULACION CONCORDIA ENTRE LOS VENERABLES MOSEN JOHAN REVES, PRESBITERO, HABITANTE EN EL LUGAR DE VILLARUEVA DE SIJENA Y UN CLERIGO DE LA IGLESIA DE SENA:

"Capitulación hecha, tratada y firmada entre los Venerables MOSEN JOHAN REVES, PRESBITERO, HABITANTE EN EL LUGAR DE VILLARUEVA DE SIJENA, y Mosen Johan Santandines, Clérigo en la Iglesia de Sena, a cerca de la Vicaría del Lugar de Poleñino del Abadiado de Montearagón, la cual Capitulación y Concordia es hecha y tratada, según los pactos y condiciones siguientes:..... Firmado: ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO. (343)

1540.- 11 de Febrero.- "ANTE LA PRESENCIA DE DON ALFONSO DESPES, SEÑOR DE ALBALATE FIRMA JOHANNES REVES, CLERICUS....." (344)

1540.- 15 de Febrero.- MOSEN JUAN REVES, CLERIGO, BENEFICIARIO EN LA IGLESIA DE VILLANUEVA DE SIJENA:

Reunión del Capítulo de la Cofradía de San Salvador de la Iglesia de Villanueva de Sijena. En el acta del Capítulo celebrado por esta Cofradía de esta misma fecha, figura, entre los testigos, MOSEN JUAN REVES, CLERIGO, BENEFICIARIO EN LA IGLESIA DE SAN SALVADOR DE DICHO LUGAR.

1540.- 16 de Marzo.- Con fecha 16 de Marzo de 1540, aparece una permuta otorgada por ANTON SERVETO ALIAS REVES, Mayor.(346)

1540.- 4 de Abril.-"ANTON REVES", Menor, habitante de Villanueva de Sijena aparece como testigo de un contrato suscrito en dicha localidad con esta misma fecha. (347)

1540.- 8 de Marzo.- ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, HABITANTE DE VILLANUEVA DE SIJENA, ALQUILA 13 PARES DE BUEYES A AMANT DE LA COSSA, EL "COREJERO".(348)

1540.- 31 de Mayo.- "JOAN REVES", Clérigo, y Domingo Ripoll como herederos de Anton Soler, venden a M. Pedro Ventosa una casa.(349)

1540.- 30 de Junio.- CAPITULO EN EL MONASTERIO DE SIJENA:

Reunión del Capítulo de Religiosas convocado por la Subpriora del Monasterio. Se nombra Procurador a ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, HABITANTE DE VILLANUEVA DE SIJENA. Firma el documento Pedro de Lax, Notario y ello lo

suscribe en clausura del referido Monasterio. En este Capítulo, se nombra Procurador a ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, Mayor. (350)

1540.- 10 de Julio.- En un documento fechado el día 10 de Julio de 1540, "JOAN DE REVES", Clérigo, actúa como testigo.(351)

1540.- 10 de Agosto.-"JOAN CREXEKERA, VICARIO DE LA IGLESIA DE SAN SALVADOR DE VILANOVA DE SIXENA Y JOAN REVES, BENEFICIADO DE DICHA IGLESIA, NOLBRAN PROCURADOR A M. PEDRO ACORIO." (352)

1540.- 24 de Agosto.- En un documento, extendido en Villanueva de Sijena el día 24 de Agosto de 1540, aparece inscrito "FRANCISCO REVES, HABITANTE DE VILANOVA DE SIXENA".(353)

1540.y 3 de Septiembre.- Con fecha 3 de Septiembre de 1540, se hace entrega de la Cédula de Capitulaciones matrimoniales a DOÑA CATALINA CORESA, ESPOSA DE ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON Y NOTARIO.(354)

1540.- 19 de Octubre.- "JAIME CARDONA Y JERONIMA SERVETO ALIAS REVES, CONYUGES, DAN POR RECIBIDOS DE ANTON SERVETO ALIAS REVES Y CATALINA CORESA 8000 SUELDOS DE LOS 9000 ASIGNADOS DE DOTE A JERONIMA SERVETO ALIAS REVES". Testifica: Pedro de Iax, Notario de Sena.
(355)

1540.- CAPITULOS MATRIMONIALES ENTRE LOS MAGNIFICOS JAIME CARDONA, NOTARIO Y HABITANTE DE SARIÑENA, Y JERONIMA SERVETO, DONCELLA, HIJA LEGITIMA DE ANTON SERVETO ALIAS REVES Y CATALINA CORESA;

En los Capítulos matrimoniales firmados entre los MAGNIFICOS JAIME CARDONA, NOTARIO, HABITANTE DE SARI-

NENA, hijo de Lorenzo Cardona y María Kopar, de una parte y JERONIMA SERVETO ALIAS REVES, DONCELLA, HIJA LEGITIMA DE ANTON SERVETO ALIAS REVES Y CATALINA COESA, se establecen las siguientes bases económicas:

Jaime Cardona aporta al matrimonio casas y bienes y JERONIMA SERVETO ALIAS REVES 8000 sueldos jaqueses, distribuidos de la siguiente forma: 200 sueldos de renta, la pensión consistente en 4000 sueldos sobre dicha Villa de Sariñena y los otros 2000 sueldos a disfrutar cuando lo desee. Figura una partida adicional de 1000 sueldos con destino a la ropa que aporta la novia al matrimonio. En estos Capítulos matrimoniales se pacta también todo lo referente a viudedad. (356)

1540.- Recepción de sueldos jaqueses que consta en un documento fechado en 1540 y que justifica la recepción de sueldos jaqueses, en número de 256, por parte de Domingo Laquerto, labrador y vecino de Castelflorite, localidad vecina de Villanueva de Sigüenza, siendo el pagador ANTON REVES, Menor, habitante de Villanueva de Sigüenza. (357)

1542.- 15 de Marzo.- "NOSOTROS, ANTON SERVETO ALIAS REVES, MAYOR, INFANZÓN, Y CATALINA COESA, HACEMOS PROCURADORES DE CADA UNO JUNTAMENTE A ROSEN JOAN REVES, PRESBITERO, VICARIO DE POLEÑO, Y ANTON REVES, HIJOS NUESTROS". (358)

Obsérvese la omisión del apellido Serveto que formulan los mismos padres de JUAN SERVETO ALIAS REVES y de ANTON SERVETO ALIAS REVES. En esta ocasión, como en tantas otras, se observa la fuga del mencionado apellido Serveto, motivado por iniciativa de los mismos ti-

tulares de dicho apellido.

1542.- 24 de Abril.- NOMBRAMIENTO DE PROCURADOR:

MOSEN JOAN REVES, Mosen Pedro Ventosa, Beneficiados de la Iglesia de Villanueva de Sijena más Mosen Juan Cresenzan, Vicario de la referida Iglesia, nombran Procurador. (359)

1542.- 5 de Mayo.- ANTON SERVETO ALIAS REVES, habitante de Villa-nueva de Sijena, nombra Procurador a "JOAN REVES, PRESBITERO, Y ANTON REVES, MENOR, FIJOS MIOS".(360)

1542.- 4 de Junio.- "JOAN REVES, PRESBITERO, HABITANTE DE VILAROVA DE SIXENA, PROCURADOR QUE SOY DE MARGALINA SOLA ALIAS BARBARIOJA, MUJER QUE ES DEL MAESTRE BARTHOLOME SOIA, PINTOR, HABITANTE DE LEYDA.....
....." (venta de un censo) (361)

1542.- 26 de Junio.- NOMBRAMIENTO DE PROCURADOR:

"YO, ANTHON SERVETO ALIAS REVES, MAYOR, INFANZON, HABITANTE EN VILAROVA DE SIXENA, PATRON DEL BENEFICIO INSTITUIDO Y PURDADO POR EL MAGNIFICO JOHAN REVES, PADRE MIO, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL DICHO LUGAR, CON LA INVOCACION DE SAN CRISTOBAL, EL CUAL BENEFICIO HOY TIENE Y POSEE MOSEN JOHAN SERVETO ALIAS REVES, PRESBITERO, FIJO MIO, HAGO PROCURADOR MIO AL VENERABIE M. PEDRO RAMIREZ". (362)

1542.- 1 de Julio.- TESTAMENTO DE DOÑA BEATRIZ DE ORCINELLAS, PRIORA DEL MONASTERIO DE SIJENA:

El testamento de Doña Beatriz de Oncinellas, Priora del Monasterio de Sijena, recoge las siguientes cláusulas, que expresamos en resumen:

1º.- Deja a la Muy Amable y Honrada Priora que le suceda en el cargo los llamados "siete lechos de la obediencia" más el lecho prioral.

2º.- A Jerónima Oncinellas, su sobrina, ciento ochenta sueldos jaqueses relativos a la localidad de Monzón.

3º.- Dos mil sueldos jaqueses que tiene suyos ANTON REVES, han de ponerse a la renta, en favor de la sacristana del Monasterio.

4º.- A la mencionada Jerónima Oncinellas se le entregará también un "tazón ballonado", una tacita de plata, un faro de plata, "que es el mejor", y un salero de plata.....más un par de almohadas con sus fundas, "dos reposteros": el uno de las armas y el otro sin ellas. También se le entregará un paño de raso, tres sellos de cuero de respaldo y los "órganos" para la Iglesia, siempre que sea menester.

Firman el referido testamento varios testigos, entre los cuales se encuentra JOAN REVES, CLERIGO. Es de señalar que la Priora, dado su estado de enfermedad, no podía escribir.(363)

1542.- NOMBRAMIENTOS DE PROCURADORES:

"Yo, Doña Beatriz de Oncinellas, Priora del Monasterio de Sixena, así como Priora y Patrona que soy de la Vicaría de la Iglesia Parroquial del lugar de Sena, instituída bajo la advocación de Nuestra Señora, hago Procu-

radores más al Reverendo Mosen Juan Miguel Oncinellas, Canónigo de La Seo de Leyda y al Venerable Mosen Pedro de Lax, Beneficiario de dicha La Seo.....para que comparezcan ante el Reverendo Lenin, Obispo Oficial o Vicario General. YO, JOAN REVES, CLERIGO, TESTIGO" (364)

1546.- "En 1546 y ante el Notario Martín Gurrea comparecen ANNA SERVETO ALIAS REVES, haciendo donación a su hijo JERONIMO DE BOMER, atendiendo a los muchos y agradables servicios que le han hecho, de unas casas situadas en la Parroquia de San Felipe, que confrontan con las mayores de la MAGNIFICA ANNA DE URROZ, MADRE.

"ANNA DE URROZ, VIUDA RELICTA DEL QUODAM, EL MAGNIFICO RAMON REVES, DOCTOR EN MEDICINA Y CIUDADANO DE ZARAGOZA Y MADRE DEL QUODAM VALERO REVES, da poder a Juan Jacobo Fermín, mercader de Valencia, para hacerse cargo de los bienes de MOSEN VALERO, que radican en Cerdeña....."

(Del Protocolo de Bartolomé Malo). (365)

1547.- ANNA URROZ hace testamento en 1547 ante el Notario Martín Gurrea, de la Ciudad de Zaragoza.

ANNA URROZ ordena que se le entierre en San Andrés y designa partícipes de su herencia a CATALINA, ANNA, AGUSTINA y a Mosen Antonio. Dice que son nietos suyos MOSEN JERONIMO ALBACAR y MOSEN AGUSTIN, pero nombra heredera universal a ANNA SERVETO Y REVES, SU HIJA.

Son ejecutores testamentarios Micer Jaime Agustín del Castillo y Jerónimo, yernos suyos. Como testigo aparece Juan Ursalín, que firma porque no sabe escribir la testadora.

(Del Protocolo del Notario Martín Gurrea). (366)

(Del Protocolo de Martín Gurrea).

1547.- Blasco Colobar y Violante Pujal, cónyuges, vecinos de la localidad de Sena, reciben de la MAGNIFICA CATALINA CONESA, ESPOSA de ANTON SERVETO ALIAS REVES y del VENERABLE MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES, PRESBITERO, 400 sueldos jaqueses. (367)

1547.- 22 de Enero.- ANTON REVES, HABITANTE DE VILLANUEVA DE SIJENA, RECIBE DE PASCUAL ROYO, VECILO DE PEÑALVA 496 SUELDOS JAQUESES..... (368)

1547.- 6 de Junio.- ANTON REVES OTORGA UNA COMANDA DE 400 SUELDOS, A FAVOR DE ANTON CALVO, DE PALLARUELO DE MOREGROS..... (369)

1547.- 30 de Noviembre.- MATRIMONIO DE UNA CRIADA DE LOS PADRES DE MIGUEL SERVETO ALIAS REVES - Miguel Servet - , EL CUAL ES AUTORIZADO EXPRESAMENTE Y OTORGA EL CONSENTIMIENTO LA FAMILIA DEL NOTARIO DE VILLANUEVA DE SIJENA ANTON SERVETO ALIAS REVES, LA CUAL ENTREGA SU DOTE A LA NOVIA:

Matrimonio de Blasco Colobar, labrador, con Violante Pujal, natural de Castelflorite, la cual presta sus servicios domésticos en la Casa solariega de los Serveto y que regenta en esta fecha, del 30 de Noviembre de 1547, la FAMILIA DE ANTON SERVETO ALIAS REVES, NOTARIO, MAYOR.

Dicha familia expresa su consentimiento a Violante Pujal, criada, para que contraiga matrimonio con el mencionado Blasco Colobar, firmando el consentimiento MOSEN JUAN REVES, CLERIGO, y expresandolo también por medio de MOSEN JUAN REVES, la LAGRIFICA CATALINA CONESA.

La novia lleva al matrimonio lo siguiente, de su propio pecuño particular:

Una saya negra, unas faldillas rosadas, unas faldillas grises, unas mangas coloradas, una saya rosada, tres sayas de paño negro, otra saya, dos "cuerpos": el uno pardillo y el otro negro, dos pares de mangas: las unas de color negro y las otras moradas, cuatro sayas pardillas, siete camisas, cuatro cofias: dos de ellas redondas y de seda y otras dos de color grana, dos coletas, cuatro cajas de "barbullerías" de poca importancia, un sombrero de color negro.....

Síguese a continuación, la ropa de la que hace donación la dueña de la Casa DOÑA CATALINA COMESA: un par de "linzuelos" nuevos contruídos con lienzo de la Casa, dos cojines nuevos, un par de manteles nuevos: uno de listas cárdenas y el otro de grano de ordio, media docena de "pañucuelos" nuevos de tela de franja, uno de los cuales es de color negro, una caja nueva de "albar" con su cerraja y llave.....(370)

1548.- 2 de Julio.- TESTAMENTO DE JERONIMO ALBACAR, "MERCADER ENFERMO":

JERONIMO ALBACAR, mercader de Zaragoza, encontrándose enfermo, dice que es cofrade de la Hermandad de San Valero establecida la Catedral de la Seo de Zaragoza.

Ordena ser enterrado en la cisterna de la Capilla del Santo Obispo y Patrón de la Diócesis. Deja diferentes ordenamientos para cuando sus hijos sean mayores de 18 años. Miguel, estudiante, se le ha de mantener y, al cumplir los 21 años, se le entregarán para su propiedad 4 000 sueldos.

Deja usufructaria a su mujer ANNA SERVETO REVES y a su hijo mayor ALDRES SERVETO DE ANIOL. Entre los eje-

cutores testamentarios figura Mosen Martín Pín Beneficiario de la Catedral de La Seo de Zaragoza.

Firma este testamento Sebastián Sánchez, por no tener a su disposición el testador y lo hace a la vez por el otro testigo, que no sabe escribir.

(Del Protocolo del Notario Martín Gurrea).(371)

1549.- 25 de Febrero.- TESTAMENTO DE ANNA SERVETO ALIAS REVES:

El 25 de Febrero de 1549, ante el Notario Martín Gurrea de la Ciudad de Zaragoza, hizo testamento ANNA SERVETO ALIAS REVES, en donde expresa su voluntad de ser enterrada en la Capilla de San Valero, donde estaba enterrado su marido.

Designa como heredero universal a MICER ANDRES SERVETO DE AMIÑON, dejando distintas "mandas" a los demás hijos: 400 sueldos a JERONIMO, "hasta que tenga la ración que tiene MOSEN ANTONIO REVES", hermano de la testadora. También entrega a sus hijos dos casas a gusto y satisfacción de AGUSTINA, "si se casan, pero si entran Monjas, nada". (372)

Es de señalar que ANNA SERVETO REVES hizo otro testamento parecido en 1565.

1549.- Donación de bienes que Anna Urroz hizo en favor de su hija ANNA SERVETO REVES, entre los cuales figuran viñas y olivares que se hallaban situados en las localidades de Miralbueno y Garrapinillos más una casa que lindaba con otra de los Herederos de Riglos y con la de Jerónimo Albacar, nieto de la donante y que estaba si-

tuada en la Parroquia de San Felipe de la Ciudad de Zaragoza. Es de señalar que la donación de referencia la realizó Anna Urroz en favor de su hija ANNA SERVETO REVES, "por el amor maternal que le tenía y por los muchos y agradables beneficios que le había hecho".

(Del Protocolo de Martín Gurrea, fechado en la Ciudad de Zaragoza el día 3 de Enero de 1549). (373)

1553.- TESTAMENTO:

"El año 1553 ante el Notario Martín Gurrea hizo testamento Jerónimo de Aniñón, Capellán Mayor en La Seo. Dejó a sus hermanos 10 sueldos a cada uno y deja usufructaria de sus bienes a su madre ANNA SERVETO y, al morir ésta, los lega al Arzobispo de Zaragoza, sea el que sea". (374)

Es de señalar que de esta rama de los Servetos de la Ciudad de Zaragoza, sobresale ANNA SERVETO REVES, Viuda de Bernard Albarca y que casada con Jerónimo de Aniñón, nacieron los siguientes hijos:

ANDRES SERVETO DE ANIÑON.
JERONIMO SERVETO DE ANIÑON.
MIGUEL SERVETO DE ANIÑON.
ANNA SERVETO DE ANIÑON.
AGUSTIN SERVETO DE ANIÑON.

De esta época y relativo a las Capitulaciones matrimoniales que se citan en el documento correspondiente, es la siguiente cita documental a que hace referencia el Protocolo firmado por el notario Martín Ostorbar en la Ciudad de Zaragoza el día 25 de Junio de 1560. Dice así: "Comparecieron ante Alonso de Mandueñas ANNA SERVETO, Viuda de Jerónimo de Aniñón y MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON,

Doctor en ambos Derechos; Doña Violante Ruiz, Viuda de Don Jerónimo Claver y Doña Catalina Claver, doncella, y estipulan las siguientes Capitulaciones matrimoniales.

ANNA REVES da a su hijo unas casas en la Parroquia de La Seo en Zaragoza, que limitaban con una plana y con casas del Señor del Castellón, cinco lugares que limitaban con el olivar de la Viuda de Abizanda y con el olivar del Rector en Vicen, tapiado con moredas el molino de las armas, un viña en el plano de la fuente, etc y otros bienes de poco valor, librados en su facultad por valor de 350 sueldos jaqueses. Item trigo, vino y aceite para su consumo. La novia lleva un censo de 700 sueldos anuales sobre los lugares de Plasencia y Parcellue, otros tres paramentos que valían 1000 sueldos y su madre la constituía en heredera de 1 400 sueldos.

1555.- 19 de Octubre.- Pedro Xico , Vicario de Villanueva de Sigüenza, MOSEN JUAN REVES y Mosen Pedro Ventosa, BENEFICIADOS, en el lugar mencionado, levantan una acta censal y, interviniendo en un acto de censos. (375)

1557.- 2 de Enero.- EL CLERIGO JUAN SERVELLO ALIAS REVES OTORGA:

"YO, JOAN SERVELLO ALIAS REVES, CLERIGO, OTORGO....." (376)

1557.- ARRENDAMIENTO QUE HACE ANTON REVES, HABITANTE DEL LUGAR DE VILLANUEVA DE SIGÜENZA:

"YO, ANTHON REVES, HABITANTE DE VILLANOVA DE XIXENA, COMO ARRENDADOR QUE SOY DEL TERMINO, HUERTA, YERBAS Y AGUAS....." (377)

1557.- 30 de Abril.- TESTAMENTO DE UN HABITANTE DE VILLANUEVA DE SIJENA:

Con fecha del 30 de Abril de 1557, se hace testamento en favor de María del Rfo, habitante de Villanueva de Sijena. En este testamento, la interesada nombra Procuradores a MOSEN JOHAN REVES, y a M. Jerónimo Algallón, Clérigos de Villanueva.(378)

1557.- 2 de Mayo.- OTRO TESTAMENTO EN VILLANUEVA DE SIJENA:

Isabel Serrano, con fecha 2 de Mayo de 1557, hace testamento, firmando en el mismo como testigo el Rvdo. MOSEN JUAN SERVETO ALLAS REVES, CLERIGO, VECINO DE VILLANUEVA. (379)

1557.- 21 de Mayo.- "NOSOTROS, PEDRO DE REVES y Catalina Ferrer, cónyuges, vecinos de Villanova, vendemos al Honorable Maestre Veruar....." (380)

1557.- 31 de Mayo.- NOMBRAMIENTO DE PROCURADORES:

"YO, ANTON SERVETO ALLAS REVES, HABITANTE DE VILLANOVA, NOMBRO PROCURADORES SUYOS a Gregorio Debal, Jaime Debal, Sixto Valvebal Clérigo, todos vecinos de La Almolda, para que puedan percibir todos aquellos panes que Martín de Albarat, vecino de La Almolda, con obligación de pagar....." (381)

1557.- 31 de Mayo.-"ANTON SERVETO ALLAS REVES, habitante de Villanova", nombra Procurador suyo a Jaime Gabasa, zapatero, habitante de dicho lugar.(382)

1557.- 7 de Junio.- Antón Guycea y Antonia de Sagenta, otorgan y confiesan tener en comanda el MAGNIFICO

ANTON REVES, habitante de Villa nueva de Sigüenza, con expresión de 390 sueldos jaqueses. (383)

1557.- 8 de Junio.- ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, domiciliado en Villanueva de Sigüenza, nombra Procuradores a los Honorables Johan de Viarne y Guillén Bearuis. (384)

1557.- 9 de Julio.- "NOSOTROS, ANTON SERVETO ALIAS REVES Y ANGELA AGER, CONYUGES, DOMICILIADOS EN VILLANOVA DE XIXENA, NOMBRAMOS PROCURADOR AL MUY REVERENDO SEÑOR MOSEN JOHAN SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, CLÉRIGO, HABITANTE DE VILLANOVA, PARA QUE COMPAREZCA ANTE LOS MUY ILUSTRES SEÑORES DIPUTADOS DE LAS GENERALIDADES DEL PRESENTE REINO DE ARAGON, PARA RECIBIR Y COBRAR DE DICHS SEÑORES AQUELOS QUIRIENTOS SUELDOS JAQUESES DE UNA PENSION, SEGUN INSTRUMENTO PUBLICO". (385)

Firma el documento ANTON SERVETO ALIAS REVES, haciendolo por él y su mujer, pues éste no sabía escribir

1557.- 18 de Julio.- ANTON REVES, habitante de Villanueva de Sigüenza, nombra Procurador a los Honorables Jaime Escalarios, Clérigo; Juan de Orjoñ, labrador; Anton Vonet, estudiante; y Jaime Gabasa, zapatero. (386)

1557.- 22 de Julio.- CAPITULACIONES PATRIMONIALES EN FAVOR DE PEDRO DE REVES Y CATALINA FERRER:

"Ante la presencia de mí, Gaspar de Lax, notario, y de los testigos infascriptos, comparecieron PEDRO REVES GASTON, natural de Arbesán, Baronía de los Estados del Rey de Francia, de una parte, y CATALINA FERRER, natural de Vilanova de Xixena, Reino de Aragón, de otra parte, con sus parientes y amigos. De cada una de

las partes dichas, dijeron y propusieron que, mediante la divina gracia, había sido concordado entre los dichos PEDRO DE REVES y CATALINA FERRER, COYUGES, una Capitulación matrimonial en papeles escritos, los cuales dieron y libraron en poder de mi infrascripto Notario, presentes testigos infrascriptos, la cual es del tenor siguiente:...

.....entre los HONORABLES PEDRO DE REVES GASTON, natural de Arbesán, y CATALINA FERRER, hija legítima de Jaime Ferrer y Guillermina de Casas, vecinos y casados en primeras nupcias.

PEDRO REVES trae todos sus bienes, CATALINA FERRER trae también sus bienes en general y en especial trae unas casas suyas propias sitas en el dicho lugar de Vilanova de Sixena, con frontones, corredor y patio de ALTON REVES y vía pública y unos bancales de tierra blanca con árboles frutales, sitos en la huerta de dicho lugar, en la partida llamada de los "Almorgates".

Son testigos los Honorables Bernat de Cason, tejedor, natural del lugar de Ansón, Reino de Francia, residente de presente en el lugar de Vilanova, y Miguel Casallar, labrador, vecino de Vilanova de Sixena". (387)

1557.- 5 de Agosto.-"ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, DOMICILIADO EN VILANOVA DE SIXENA, RECIBE DE ANTON DE RADA, LABRADOR, 400 SUELDOS POR UNA MULA QUE LE HA VENDIDO".

El documento está suscrito en Villanueva de Sixena y firman como testigos Joan de Samper, vecino de Castellflorite y Arnay de Pruneta Jafrón, criado de dicho ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON. (388)

1557.- 6 de Octubre.- RECEPCION DE SUELDOS JAQUESES:

"YO, ANTON REVES, HABITANTE EN EL LUGAR DE VILLANOVA, HE RECIBIDO DE VOSOTROS, FRANCISCO DE RIBERA, JOAN DE RIBERA Y PEDRO DE RIBERA, PADRE E HIJOS, 630 SUELDOS JAQUESES" . (389)

1557.- 8 de Octubre.- RENUNCIA DE MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES ANTE EL OBISPO DE LEYDA DE SUS PODERES UBICADOS EN VARIOS LUGARES:

MOSEN JUAN SERVETO ALIAS REVES renuncia en "poder" del Ordinario o de la Sede Apostólica, cualquiera de ellos, que para ello tiene dichos poderes, en la Capellanía de la Iglesia del lugar de Poleniño, dedicada a la advocación de Santa María, y de la Rectoría de la Iglesia del lugar de Chalamera más del Beneficio del Castillo de la Villa de Froga, dedicada a la advocación de Santa María, todo ello dependiente del Señor Obispo de Leyda: (390)

1557.- 8 de Octubre.- "YO, JOAN SERVETO ALIAS REVES, CLERIGO, BENEFICIADO DE LA IGLESIA DE VILLANOVA, RECTOR DE LA IGLESIA DEL LUGAR DE LA MASADERA, VICARIO DEL LUGAR DE POLENIÑO, HAGO, CONSTITUYO Y ORDENO PROCURADORES MIOS A LOS SEÑORES MIGUEL VILLAFRANCA, NOTARIO COSINDICO Y CIUDADANO DE LEYDA, Y AL REVERENDO M. PEDRO MOLA, CLERIGO, HABITANTE DE TAMARITE DE LITERA" . (391)

1557.- 5 de Noviembre.- "YO, ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, DOMICILIADO EN VILLANOVA DE SIXERA, NOMBRO PROCURADORES A LOS REVERENDOS M. BARTOLOME POSTIGO, CLERIGO, Y A JAYME DE ARAS, HABITANTE DE LA CIUDAD DE BARBASTRO" . (392)

1557.- Pedro de Armillas, labradór, y A. de Armillas, hermanos, ambos habitantes de la Ciudad de Huesca: "Confesamos tener en comanda de Vos, el MAGNIFICO ANTON SERVETO ALIAS REVES, INFANZON, domiciliado en Villanova, 130 sueldos jaqueses".(393)

1557.- "NOSOTROS, ANTON SERVETO ALIAS REVES Y ANGELA AGER, CONYUGES, INFANZONES, VECINOS SIQUIERA Y HABITANTES EN EL LUGAR DE VILLANOVA DE XIXENA, NOMBRAMOS PROCURADOR AL REVERENDO JOHAN SERVETO ALIAS REVES, CLERIGO, HERMERO NUESTRO, HABITANTE EN EL LUGAR DE VILLANOVA. LE AUTORIZAMOS PARA COBRAR LOS 400 SUELDOS EN LA GENERALIDAD, CON UN CAPITAL DE 10 000". (394)

Este documento está firmado también por los testigos, Honorables Johan Ferrer, fustero, vecino de Villanueva de Sijena, y Jaime Piquero, de la localida de Sena.

1558.- 21 de Noviembre.- En un documento fechado el 21 de Noviembre de 1558, aparecen "Cuestiones" entre los Honorables ANTON REVES, Domingo Mayor y Pedro de Lax, Notario, ganaderos habitantes del lugar de Villanueva de Sijena, "demandantes y defendantes de los Jurados, Concejó y Universidad del mismo lugar". (395)

1559.- 1 de Mayo.- ANTON REVES, HABITANTE EN VILLANUEVA DE SIJENA, "AFIRMO":

"COMO HEREDERO QUE SOY DE MOSEN JOHAN REVES, EN EL DICHO LUGAR, CONFIESO HABER RECIBIDO DE VOSOTROS, LOS HONORABLES JAYME LORENTE Y JUAN N. VECIRO DE SERA.....
....." (396)

1559.- 18 de Mayo.- "YO, ANTON SERVETO DE REVES, HABITANTE EN EL LUGAR DE VILLANOVA, A JAYME CASAS, LATU-

RAL DE LA LUENGA....." (397)

1559.- 18 de Mayo.- "YO, ANTON REVES, HABITANTE EN VILLANOVA, COMO PROCURADOR QUE SOY DE LA IRIORA, MONJAS, CAPITULOS Y CONVENTO....." (398)

1560.- 3 de Febrero.- Comanda a favor de ANTON REVES, del lugar de Villanueva de Sijena. (399)

1560.- 16 de Abril.- "Cuestión" entre ANTON SERVEIO ALIAS REVES y Domingo Rufas, por cuestión de asilo de Infanzonía. (400)

1560.- 30 de Julio.- Comanda a favor de ANTON REVES. (401)

1560.- 24 de Agosto.- El Monasterio de Sijena y las Religiosas nombran Procurador a ANTON SERVEIO ALIAS REVES, INFANZON. (402)

1560.- 30 de Noviembre.- ANTON REVES nombra Procuradores. (403)

1560.- "Johan Castellano, habitante de Santalecina, declaro tener comanda de trigo del MAGNIFICO ANTON REVES, habitante de Villanova". Firma el documento, en Villanueva de Sijena, el Notario Pedro de Lax. (404)

1560.- EL MAGNIFICO ANTON SERVEIO ALIAS REVES, INFANZON, DOMICILIADO EN VILLANUEVA DE SIJENA, HACE USO DE SUS DERECHOS DE INFANZONIA ANTE LAS DIFERENCIAS QUE TUVO CON OTRO VECINO, "PASARDO DE LAS PALABRAS A LAS MANOS":

"Ante la presencia de mí, Gaspar de Lax, Notario, compareció y fue personalmente constituido el MAGNIFICO ANTON SERVEIO ALIAS REVES, INFANZON, domiciliado en Villanova, presente Johan de Lax, Bayle del dicho lugar, al

cual dicho ANTHON REVES, había dicho tales y semejantes palabras, con intervención de uno llamado Domingo Ruffas, vecino del mismo lugar, con el cual había tenido ciertas diferencias, pasando de las palabras a las manos, por lo cual para no verse en poder del carcelero, repusose con el dicho Domingo en casa del dicho ANTHON REVES. Dicho Domingo de Eurós le había quebrantado la casa a ANTHON REVES y su hidalguía protestando contra él, en lo que a las penas imuestas se refiere, indicando que como Infanzón entendía que las penas eran y son ilícitas y con la mayor firmeza le requirió que dicho preso se fuese a casa. Como tal Infanzón, ANTHON REVES requirió la parte del Justicia de Aragón, el cual libró en la Ciudad de Zaragoza".(405)

Este documento fue librado en Villanueva de Sijena el día 16 de Abril de 1560.

1560.- Escritura comanda entre ANTON REVES, habitante de Villanueva de Sijena, y Anton Malo, vecino de Laluega.(406)

1560.- "Escritura de comanda". a favor de ANTON REVES, firmada por Jerónimo Aragón.(407)

1560.- "ANTHON REVES, HABITANTE DE VILLANOVA, NOMBRA PROCURADORES A MOSEN FRANCISCO LEIER, CLERIGO, NATURAL DE LA VILLA DE MONZON Y BARTOLOME DOZ, LABRADOR, VECINO DE VILLANOVA....." (408)

1560.- Se nombran Procuradores por Mosen Sate, Presbítero, para el Beneficio de San Cristobal, fundado en la Iglesia de "Villanova de Xixena" por el MAGNIFICO ANTON REVES. (409)

1561.- 8 de Junio.- En un Protocolo de fecha 8 de Junio de 1561, comparecen Ana de Lax, doncella hija

de Pedro de Lax y ANA REVES, cónyuges, y ANTON SERVETO REVES, tío de la dicha Ana de Lax. (410)

(Este Protocolo forma parte de los Capítulos matrimoniales de Joan Lejol y Ana de Lax).

Obsérvese que, en esta ocasión como en tantas otras, las familias villanovenas Serveto y Revés se encuentran íntimamente unidas por lazos de parentesco. En este caso, ANTON SERVETO ALIAS REVES aparece como tío de Ana de Lax, la cual es hija de Pedro de Lax y ANA REVES.

1561.-- COMPARECENCIA DE HABITANTES EN LA LOCALIDAD DE SENA:

"Ante la presencia de mí, Pedro Torrente, Notario, y de los testigos infrascriptos, comparecieron y fueron personalmente constituidos los Magníficos Isabel Pertusa, Viuda, y Mosen Pedro Fajal, Presbítero Beneficiado en la Iglesia de la Villa y Juan Fajal. Comparecieron también Ana Fajal, doncella, habitante de Alcolea del Cinca, Pedro de Lax y Ana Puelles más Ana de Lax, doncella hija de Pedro de Lax y ANA REVES, cónyuges, habitantes de Villanova, y ANTON SERVETO DE REVES, domiciliado en dicho lugar de Villanova, tío de la dicha Ana de Lax". (411)

CAPITULACION MATRIMONIAL ENTRE LICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON Y CATALINA CLAVER, OTORGADAS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA EL DIA 25 DE JULIO DE 1560:

"Ante la presencia de mí, Alonso de Maridueñas, Notario público de la Ciudad de Zaragoza y de los testigos infrascriptos, comparecieron y fueron personalmente constituidos los MUY MAGNIFICOS ANA REVES DE SERVETO, VIUDA DE JERONIMO DE ANIÑON, ciudadano de la otra Ciudad y

MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON, habitante también de la Ciudad.

De una parte, Doña Violante Ruiz, Viuda de Don Jerónimo Claver y Doña Catalina Claver, doncella hija de aquellos habitantes de otra Ciudad, los cuales con intervención de los parientes y amigos de las dos partes, dijeron que propusieron el matrimonio que, mediante la divina gracia, se espera y debe concluir y consumarse entre los MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON y DOÑA CATALINA CLAVER. Ambos dieron una Capitulación matrimonial entre ellos, pactada y concordada de la forma y manera siguiente:

Capitulaciones matrimoniales hechas, pactadas y concordadas entre los MUY MAGNIFICOS SEÑORES ANA REVES SERVETO, VIUDA DE JERONIMO DE ANIÑON, Ciudadano de la Ciudad de Zaragoza y MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON, en la dicha Ciudad de una parte, y DOÑA VIOLANTE RUIZ, VIUDA DE DON JERONIMO CLAVER, doncella hija de aquélla, habitantes de la misma Ciudad, el matrimonio que mediante la divina gracia, se espera celebrar. De la manera siguiente:

MICER ANDRES SERVETO con CATALINA CLAVER, por esposa y mujer, poniendo a su disposición todos sus bienes que le pertenecen, que Nuestro Dios le dará y él adquirió en cualquier manera: Olivar del Rector de Villanueva, una viña de dos caíces de tierra, poco más o menos, con sus derechos que afronta con viña de Doña Isabel de Aragón, tapiada con frutales que es de dos caíces y media de tierra, poco más o menos, tapicería de 200 libras, camas, ropa y ostillas, libros. DOÑA ANA REVES Y

SERVETO le daré al dicho MICER SERVETO DE ANIÑON, su hijo vino y aceite, que tenía para su casa y familia durante el tiempo de dos años. DOÑA CATALINA CLAVER da a su hija 400 sueldos, tres paramentos valiendo 1000 sueldos.

Si DOÑA ANA CLAVER muriese antes que DOÑA VIOLANTE RUIZ, los otros 7000 vengan a DOÑA VIOLANTE y aquéllos no los hereden DOÑA CATALINA CLAVER hasta que muera la dicha DOÑA VIOLANTE.

En la Ciudad de Zaragoza, a 25 de Junio de 1560, estando a ello presentes los testigos, los Honorables Juan de Albacar y Juana de Mieras, habitantes de la dicha Ciudad de Zaragoza".

Como Apéndice de estas Capitulaciones, figura la siguiente anotación:

"Martín Abad, Notario de la Ciudad de Zaragoza, que el supraescrito juramento público de Capitulación matrimonial recibido y testificado por Alonso de Maridueñas, Notario público de número que fue de dicha Ciudad, cuyas notas y protocolos, papeles y escrituras a mí, Señores Jurados de la Ciudad de Zaragoza.....
....." (412)

TESTAMENTO DE CATALINA CLAVER:

Arca Nº 5.- Ordena ser enterrada en la Iglesia de Santiago y crea la Capellanía, según celebración de Misas en dicha Iglesia y a perpetuidad.

Deja 100 sueldos a cada Hospital de Zaragoza, 500 al Colegio de la Compañía de Jesús para un cáliz y 100 al Padre Andrés, Jesuíta.

Deja a Agustín de Aniñón 5000 sueldos y ro-

pas para que se haga manteles con destino a la Iglesia de Santiago. A Don Antonio Higar deja 3000 sueldos para un caballo, más mandos a sus criadas y designa heredera universal de todos sus bienes a Doña Leonor de Higar, hija de Don Antonio Higar. (413)

Conviene señalar, a efectos de cronología en esta Documentación, que el referido testamento carece de fecha.

1569.- 20 de Enero.- "ANNA PAYARES, MUJER QUE SOY EN ULTIMAS NUPCIAS DEL MAGNIFICO ANTON REVES, DOMICILIADO EN VILLAROVA.....". Pedro de Lax. Notario de Villanueva de Sigüenza. (414)

1569.- 20 de Febrero.- DECLARACION DE HEREDERO UNIVERSAL:

"YO, ANTON REVES, HABITANTE EN VILLAROVA DE SIXERA DEJO TODOS MIS BIENES Y RENTAS, HEREDERO UNIVERSAL, AL REVERENDO JOSE JOAN REVES, PRESBITERO, RECTOR DEL LUGAR DE POLERIO, HERMANO MIO". Pedro de Lax, Notario de Villanueva de Sigüenza. (415)

1569.- 20 de Febrero.- "Jaysa de Olreleta, labrador", confiese tener comarida con ANTON REVES, habitante de Villanueva de Sigüenza. Pedro de Lax, Notario de Villanueva de Sigüenza. (416)

1573.- 3 de Abril.- TESTAMENTO DE LUISA SOLANELL, MUJER DEL MAGNIFICO JUAN SERVETO ALIAS REVES, IMPARZON, DOMICILIADO EN "VILLAROVA DE SIXERA":

En el testamento que hace Luisa Solanell, mujer del MAGNIFICO JUAN SERVETO ALIAS REVES, IMPARZON, se ordena lo siguiente por la interesada: Que la entierren

en la Capilla de San Cristobal de la Iglesia de San Salvador de Villanueva. Deja sus bienes a sus hijos JEROLIMA, ANNA y ARGEIA SERVETO ALIAS REVES y a su marido JUAN SERVETO ALIAS REVES con la condición de que su padre y ANNA PAYARES, su abuela, pueda dar y quitar de sus bienes a quienes quieran, "casándose ellas con consentimiento del padre abuela". Notario Pedro Torrente. (417)

1573.- 24 de Septiembre.- EL MAGNIFICO PEDRO DE REVES, HABITANTE DE "VILLANOVA DE XIXENA", ACTUA COMO TESTIGO:

En un documento fechado el 24 de Septiembre de 1573, el MAGNIFICO PEDRO DE REVES, habitante del lugar de Villanueva de Sigüenza, interviene como testigo. Testifica el documento Pedro Torrente, Notario. (418)

1575.- 7 de Mayo.- "JOAN SERVETO DE REVES, Procurador del Convento de Sigüenza..... Considerando que el Reverendo Mosen Salvador Aguel, Canónigo oficial de Monzón y Rector de la Rectoría de Paul, Diócesis de Huesca, de una parte demandante y defendiente, y el Magnífico Señor Jerónimo de Suelves, Señor del lugar de Suelves, domiciliado en la Ciudad de Barbastro, y los Venerables Mosen Pedro Ximénez de Suelves y Mosen Martín Abam, Presbitero, habitante de la Villa de Naval, de la otra parte, se han comprometido..... en poder de los Magníficos Señores Pedro de Altarriba, Señor de Huesto y Don Matías de Montayo, Señor de Rafaelles.....cumpliendo la sentencia estos Señores". Firma el documento con la sentencia el Notario Pedro Torrente. (419)

1575.- 9 de Diciembre.- DECLARACION DE TENER

EN-COMIENDAS DE LOS JURADOS DE SENA:

JUAN SERVETO REVES, domiciliado en Villanova de Sijens, Jaime Cardona, Notario, más Jaime Morcat y Miguel Bernard de la Villa de Sena, confiesan tener en-comiendas de los Jurados de Sena por 28000 sueldos jaqueses. Autoriza el documento Pedro Torrente, Notario.(420).-

1579.- SENTENCIA ARBITRAL:

En una sentencia arbitral, extendida en la Ciudad de Zaragoza en 1579, el DOCTOR SERVETO DE ARIÑON pronuncia un veredicto que se arbitra entre "Joan de Monca y otros de Roder", pronunciándose el referido Doctor como jurista.(421)

1580.- 7 de Septiembre.- "JOAN SERVETO DE REVES, INFANZON", domiciliado en Villanueva, recibe de los Jurados, Concejo y Universidad de El Tomillo y del La Masadera 3 000 sueldos jaqueses, por razón del "quintamiento" que debían pagar. Autoriza el documento Pedro Torrente, Notario de Sena.(422)

1580.- 7 de Septiembre.- "JOAN SERVETO DE REVES, INFANZON", domiciliado en Villanueva, recibe de los Jurados de El Tomillo y La Masadera 3 600 sueldos, que dichos Jurados debían pagar por razón de "quintamiento". Autoriza el Notario Pedro Torrente.(423).

1580.- 7 de Septiembre.- "JOAN SERVETO DE REVES, INFANZON", domiciliado en Villanueva, recibe de los Jurados y Concejo de Castelflorite 3 600 sueldos. Firma y autoriza este documento Pedro Torrente, Notario de Sena. (424)

1580.- 9 de Octubre.- DECLARACION DE ENCOMIENDA:

"JOAN SERVETO REVES, INFANZON", domiciliado en

Villanueva de Sijena, de clara tener encomienda de la Señora Subpriora, Religiosas, Capítulo y Convento de Sijena por 10 000 sueldos jaqueses. Pedro Torrente, Notario de Sena. (425)

1 580.- 10 de Diciembre.- CONTRATO DE PASTOS:

En un contrato de pastos realizado en Villanueva de Sijena, con fecha 10 de Diciembre de 1580, aparece como contratante "JOAN SERVETO DE REVES, ILFANZON". Autoriza este contrato el Notario de Sena Pedro Torrente. (426)

1 580.- 10 de Diciembre.- DECLARACION DEL MONASTERIO DE SIJENA:

El Monasterio de Sijena, a la vista de la carta de comanda de "JOAN SERVETO DE REVES", declara que e no se valdrá de ella, "suponiendo que no se paguen las pensiones". Pedro Torrente, Notario de Sena. (427)

1 587.- 11 de Febrero.- NOMBRAMIENTO DE PROCURADORES PARA COMPARECER ANTE EL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE:

"NOSOTROS, ANIA PAYARES, VIUDA RELICTA EN SEGURDAS NUPIAS DEL MAGNIFICO ANTHON SERVETO ALIAS REVES, ILFANZON, DOMICILIADO QUE FUE EN EL LUGAR DE VILALOVA DE SIKERA Y JOAN SERVETO DE REVES, ILFANZON, NOMBRAN PROCURADOR AL MAGNIFICO CRISTOBAL CASTELLO, NOTARIO CON DOMICILIO EN LEYDA.....PARA COMPARECER ANTE EL TRIBUNAL Y CONFESAR ANTE LOS EJECUTORES DEL MAGNIFICO BEIERGUER GUALLART LA SUMA DE 1500 SUELDOS JAQUESSES". Autoriza Pedro Torrente, Notario de Sena. (428)

1 590.- 1 de Mayo.- NOMBRAMIENTO DE PROCURADOR A FAVOR DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR DON PEDRO REVES:

Con fecha 1º de Mayo de 1590, en un documento autorizado por el Notario Jaime Torrente, se registra el

nombramiento de Procurador a favor del DOCTOR PEDRO REVES, Canónigo de La Seo de Zaragoza, para zanjar diferencias en el Monasterio de Sigüenza. Del Protocolo de Jaime Torrente, Notario. (429)

1590.- IMPUESTO AL PUEBLO DE VILLANUEVA DE SIJENA SOBRE TODOS LOS FRUTOS QUE SE COSECHEN:

Mediante un Protocolo expedido en 1590, se cargan sobre el pueblo de Villanueva de Sigüenza los llamados "tributos de onzeno", por tres años en todos los frutos de la cosecha, "después de que se ha pagado el seteno de la Casa de Sigüenza".

Conviene destacar y, de acuerdo con el presente Protocolo, que de dicho tributo se exceptúa, por Infanzonía, a la CASA DE "JOAN REVES", en la persona de ANNA PAYARES, Viuda, y en usufruto.....y solo por la finca denominada "La Redueta", lindante con la heredad de Anton de Casas, en la localidad de Sena. Protocolo de Jaime Torrente, Notario.(430)

1590.- 11 de Noviembre.- VENTA DE UN CAMPO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE "EL SISALLAR", DE VILLANUEVA DE SIJENA A UN MIEMBRO DE LA FAMILIA SERVEJO:

Francisco de Iax y "Joanna de Iax", cónyuges, "Joan de Iax" y Esperanza Cristan, cónyuges, vecinos de Villanueva de Sigüenza, venden a ANTON SERVEJO REVES, habitante en dicho lugar, un campo en el término municipal de "El Sisallar". Del Protocolo de Jaime Torrente, Notario.
(431)

De esta época, es decir de finales del siglo XVI, son una serie de personajes pertenecientes a la familia Serveto y fuertemente enraizados en el tronco familiar de este linaje, localizado en la Villa aragonesa de Villanueva de Sijena. Estos personajes, de gran renombre en su época, han trascendido en la misma historia de Aragón y constituyen uno de los exponentes del prestigio social, religioso y ciudadano que los mismos adquirieron en su época y que nos hablan muy a las claras de la celebridad de este ilustre linaje.

Nos referimos en primer lugar a MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON, ^{del} que ya hemos hecho referencia en el presente estudio. MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON nació en la Ciudad de Zaragoza. Fue colegial en Bolonia en 9 de Noviembre de 1544. Allí se graduó Doctor en Derecho y fue Catedrático en Bolonia y Zaragoza. En 1579 era el más antiguo Consejero civil de la Ciudad de Zaragoza. Fue enterrado en la Capilla de La Seo de su Ciudad natal.

Como consecuencia de las alteraciones que se registraron en Aragón en 1591, fue procesado originalmente en unión de otros juristas, por haber aconsejado a los diputados del Reino de Aragón que convocasen a las gentes, utilizando incluso las armas para que se impidiese la entrada en Aragón del ejército del Rey Felipe II. Del Proceso en que se vió envuelto, he aquí algunos fragmentos:

"En la Ciudad de Zaragoza, ante mí, Pedro Navarro, Notario público por todos los Reinos y Señoríos y Escribano nombrado por Su Majestad para estos negocios, pareció el dicho MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON, exponente sobre el dicho, el cual en cumplimiento de la prevista provisión, dió y presentó por fiedores suyos a Alonso

Celarab de Alcaraz y a Marco de Alberuela, domiciliados en la dicha Ciudad, los cuales presentes estaban y están "entraron y se constiutyeron todos juntamente y cada uno por el todo fiadores y principales pagadores tenedores y cumplidores de todo aquello que el dicho MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON en virtud y fuerza de la dicha provisión es tenido y obligado haber y tener y cumplir y esto por lo suma y cantidad de cuatro mil ducados aplicados al fisco de Su Majestad en los casos y tiempos y de la manera que en cada provisión se recita y contiene, a la cual se refiere al dicho MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON.....".

El referido documento termina con las siguientes palabras: "MICER ANDRES DE ANIÑON tiene su casa por carcel y es menester ampliársela por toda la Ciudad, con las fianzas necesarias, con que no entre en los Consistorios, ni en Casas del Virrey.....". En Zaragoza a 31 de Julio de 1592.

Como postdata, el documento de referencia trae una diligencia por la que se autoriza la ampliación de la cárcel de MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON en la Ciudad, dando una nueva fianza de seis mil ducados, con lo que no se le autoriza nuevamente la entrada en los Consistorios ni en casa del Virrey. La postdata está fechada en la Ciudad de Zaragoza a 3 de Agosto de 1592 y está autorizada por el Senador Lanz.(432)

Otro documento, fechado en esta misma Ciudad, el referido 3 de Agosto de 1592, se menciona a los fiadores de MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON. Dicho documento finaliza con la firma de éste y de dichos fiadores,

Jerónimo Lope López y Marco de Alberuela. Se inicia así dicho documento:

"En la Ciudad de Zaragoza a tres del mes de Agosto de mil quinientos noventa y dos, ante mí, Pedro Navarro, Escribano del mandamiento de Su Majestad y Notario autorizado por todos sus Reynos y Señoríos. Pareció personalmente MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON, el cual en cumplimiento de la preinserta previsión dio y puso por fiadores suyos a Jerónimo Lope López y Marco de Alberuela, vecino de la dicha Ciudad de Zaragoza....." Después de afirmar que los dichos Jerónimo Lope López y Marco de Alberuela salen fiadores y principales pagadores de MICER SERVETO DE ANIÑON, afirma lo es por la cantidad de seis mil escudos. (433)

En otro documento fechado y autorizado por el Escribano Pedro Navarro el día 19 de Febrero de 1592, MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON comparece ante el Senador Lanz, que actúa como Comisario de Su Majestad. El documento de referencia dice así:

"Ante V.M. comparece voluntaria y espontáneamente y representa MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON para ponerse en cárcel como de hecho se pone obsérvendose presto y aparejado a todo aquello que V.M. quisiere mandarle y juntamente con esto a dar suficientes y bastantes descargos de su inmundicia e indemnizar, suplicándole humildemente sea servido, darle confiado y dando como se ofrece de dar suficientes fianzas pues en saberlo así el significante lo recibirá....."

"Vista por el Señor Miguel Lanz del Consejo de Su Majestad, Senador de Milán y Comisario, la petición el dicho MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON y

atenta la dicha espontanea presentación, le dio y señaló por cárcel la casa de su propia habitación que es en esta Ciudad en la Parroquia de La Seo, al lado de Alonso Celdran, dando antes fianzas abonadas, como indica Pedro Navarro, Escribano, comisión nombrada por Su Majestad por la suma de cuatro mil ducados aplicados al fisco de Su Majestad, sin que se requiera sentencia ni declaración... .." (434)

Algún tiempo después, es decir el día 10 de Agosto de 1592, se expedía otro documento en la citada Ciudad de Zaragoza. En este documento se detalla el interrogatorio que formula MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON. A este respecto se afirma que el acusado está exceptuado del perdón otorgado por Su Majestad el Rey. En el mismo se aclara que interrogado el acusado aconsejó a los Diputados que salieran a resistir al ejército que mandaba Don Alonso de Vargas al Reino de Aragón, contestó que entendió que dicho Alonso venía con gente francesa a esta Ciudad de Zaragoza a sacarla, lo que aconsejaba a los Diputados a salir a defenderla, resistiendo a dicho ejército para que no entrase en Zaragoza. El Jurado entendió estar conforme con este parecer de MICER SERVETO DE ANIÑON, por cuanto se afirma que no se puede acceder a que se ataque a la capital del Reino de Aragón que es Zaragoza.

Preguntado si procedió con violencia o fuerza contra los Letrados para forzar su parecer, afirma que no le movió a exponer su parecer por miedo y no entiende que hiciera signo de fuerza ni violencia contra los Letrados. Preguntado también si hallábase presente alguna persona, cuando dieron su parecer los Diputados, dijo que se encontraba presente Don Venancio Agustín, Prior de

La Seo, el cual aprobó dicho parecer aunque no lo firmó, diciendo que, en su opinión, diría lo mismo. Preguntado, por último, si sabe de algunos que están exceptuados del perdón de Su Majestad y que han cometido algún delito contra su Real Servicio, responde que no sabe cosa alguna mas que lo que tiene dicho. El documento termina con la firma de ANDRES SERVETO DE ANIÑON y del Senador Lanz y está fechada en la Ciudad de Zaragoza el día 10 de Agosto de 1592.

El documento añade un llamamiento que se hizo al DOCTOR MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON, el cual, en manos del Comisario, prestó juramento.

El documento que acabamos de reseñar corresponde a lo que su época se denominó "Ley de Denunciación criminal puesta contra el interrogado sobre la dicha denuncia". De ahí que en el mismo se haga constar lo referente a este caso y que, firmado por ANDRES SERVETO DE ANIÑON y Navarro, aparece lo siguiente:

"Dijo que es verdad y notorio todo lo que en la denuncia se contiene en respecto de los delitos que se han cometido y en los demás del parecer que se refiere a lo que tiene dicho en su confesión hecha a veinticuatro de Julio más cerca pasado y que lo que más podría decir lo dirá en sus defensas dándole lugar a ellas" (435)

En un manuscrito de Félix Latassa, Tomo II, Año 1769, recogido en las llamadas Memorias Literarias de Aragón, se cita una composición poética dedicada a la memoria de MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON, en honor a tan destacado Jurista y escritor:

"ANDRES SERVETO DE ANIÑON DE LA R.

AUDIENCIA.- ANDRES SERVETO DE ANIÑON facundo

los gaxtos numerosos
de asuntos varios, doctos y copiosos,
se aplauden y acredita
que caturro grave
ya por lo heróico o ya por lo suave.

Compite con Estacio y con Virgilio
a Torcuato Manelio
aventa ja y excede en lagar ciencia
y en la Municipal Jurisprudencia
publicando sus Libros y Tratados
de doctós de escritura celebrados,
entre muchos ingenis entresaca
el Padre de las Musas luminoso".(436)

De este mismo siglo, es decir del siglo XVI,
es también otro preclaro hijo de la familia Serveto. Nos
referimos a MARCO ANTONIO SERVETO DE REVES. En las "Me-
morias de Trevous" de 1727, se cita a este miembro de
la familia Serveto como personaje importante nacido en
Villanueva de Sijena, el cual fue recibido en el Colegio
Mayor de Huesca el día 24 de Junio de 1575.(437)

MARCO ANTONIO SERVETO DE REVES alcanzó el tí-
tulo de Doctor en Derecho y fue Catedrático de Cánones
en la Universidad de Huesca. Obtuvo una Canongía en la
Catedral de La Seo de la Capital zaragozana en 1579 y
el Oficialato Principal de su Arzobispado. El Rey Felipe
II lo presentó en la Abadía de Montearagón el día 30 de
Septiembre de 1586 y de ella tomó posesión el 18 de
Mayo de 1587. Recibió la "bendición" de La Seo de Zara-
goza por mano del Arzobispo Don Andrés de Cabrera de Bo-

badilla. Gobernó su "Iglesia" con celo y discreción y se empleó en defenderla. Falleció en Zaragoza el día 26 de Noviembre de 1598. Sus restos descansan en la destruída Abadía de Montearagón, al lado de Fray Juan Quintana, Franciscano confesor del Emperador Carlos V y preceptor de Miguel Servet. Fray Juan Quintana fue también Abad de Montearagón. Miguel Servet fue Secretario particular de Fray Quintana y como tal formó parte de comitiva real que asistió a la coronación del Cesar en la Ciudad de Bolonia. Tras las ceremonias de la coronación del Emperador, Miguel Servet se alejó de su amigo y protector Fray Juan Quintana.

MARCO ANTONIO SERVETO DE REVES escribió una obra cuyo título es "Memorias Canónico-Legales", en favor de la Iglesia de La Seo de Zaragoza, la cual se refiere a su establecimiento y último estado, tras la desmembración de sus rentas en 1572.

Hemos de aludir, finalmente, a tres personajes de este linaje que cierran el honroso cuadro de personalidades de la familia Serveto del siglo XVI y que completan la serie de hombres ilustres de este linaje que hemos estudiado en este capítulo. Nos referimos a MIGUEL SERVETO DE ANIÑON, al DOCTOR PEDRO ANTONIO DE REVES Obispo electo de Albarraçin y al ilustre Colegial de los Colegios Imperial y Mayor de Santiago y Real de San Vicente Martir de Huesca ANTON SERVETO ELELSA.

MIGUEL SERVETO DE ANIÑON, hermano de MICER ANDRES SERVETO DE ANIÑON, nació en la Ciudad de Zaragoza en Septiembre de 1528. Fue Colegial en Huesca y en 1558 fue a Flandes, acompañando a su tío Don Jaime Agus-

tín del Castillo. En 1563 es elegido Canónigo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, pero en 1566, según refiere Latassa, renunció a las prebendas de dicho cargo y contrajo matrimonio con Doña Ana de Sosa. Fue Jurisconsulto y poeta y falleció a fines del siglo XVI.

Por su parte, el DOCTOR PEDRO ANTONIO DE REVES, nació en Villanueva de Sijena, fue discípulo en el Colegio de Santiago de la Ciudad de Huesca, Canónigo de Daroca y desempeñó la Vicaría del Arzobispado de Zaragoza, a la muerte del Arzobispo Cabrera de Bobadilla. Canónigo electo de Tarazona, estando en 1592 el Rey Felipe II en Zaragoza, le concedió la suma de 500 escudos de renta sobre el Arzobispado de Zaragoza. Finalmente, fue elegido Obispo de Albarracín pero falleció antes de recibir las Bulas correspondientes.

Por último, ANTON SERVETO BIELSA figura entre los Opositores e Familisturas y Becarios de los Ilustres Colegios Imperial y Mayor de Santiago y Real de San Vicente Martir de la Universidad de Huesca. (438)

11.- APELLIDOS FONETICAMENTE PARECIDOS AL APELLIDO SERVETO.-

- a) Referencia y localización del llamado apellido Servet.
- b) Exposición de apellidos foneticamente parecidos al apellido Serveto.

- a) Referencia y localización del llamado apellido Servet.-

En su momento hicimos observar que, a pesar de llamarse el gran polígrafo MIGUEL SERVETO, se le conoce vulgarmente por Miguel Servet. En su momento también estudiamos el apellido Serveto en sus mismos orígenes. Interesa ahora dar una explicación clara del origen y composición del llamado apellido Servet, no porque el mismo tenga vinculación genealógica con el apellido Serveto, aunque haya entre ellos alguna relación, sino para dejar claro que se trata de dos apellidos diferentes y, por lo tanto, ambos se han movido en linajes y familias que en modo alguno han tenido coincidencia.

La forma "Servet", lingüísticamente, es forma catalana. Su origen hay que buscarlo en el término "serva", que, en catalán, encierra la idea de campo donde se crían las servas. El nombre castellano equivalente al catalán "serva" es "acerolo".

El sufijo et de la forma Servet procede del latín etu y ha proporcionado al catalán una gran riqueza de topónimos y antropónimos, los cuales significan "colectivo de árboles o plantas" o bien campo cubierto de las

mismas. Es así la existencia de formas tales como Canet, Vernet, Mentet, Pinet, Rouret, Poblet..... y Servet. Insistamos en que la forma Servet significa "indret poblats de servas" o lugar poblado de Servas.

El sufijo et delata catalanidad en su etimología y lo mismo atestigua la y frente a la b del castellano.

La forma Servet es un derivado colectivo de la forma "serva", que es de origen catalán y que guarda cierta similitud con otras formas onomásticas de esta lengua. En los bosques mediterráneos existen los llamados "camp on és crien serves". Además de estos campos "dedicados" al crecimiento espontáneo de las servas, existen otros campos en donde se cultivan las servas en condiciones adecuadas. Añadamos que el llamado "Serval de bosques", se refiere a bosques en donde proliferan las servas.

El llamado apellido Servet se halla esparcido por las provincias españolas de Lérida, Tarragona y Barcelona con ramificaciones en la provincia española de Valencia. Su localización concreta hay que buscarla en Guissona (Lérida), Cervera (Lérida), Castelltersol (Barcelona), Manresa, etc. etc. En la localidad leridana de Cervera existió la llamada "Casa Servet". No se ha localizado la forma onomástica Servet en Aragón, ni aún por excepción, lo que centra el tema de su localización en las provincias mencionadas con proyección a ciertas zonas limítrofes.

De los Registros Parroquiales de Sitges (Barcelona) son las siguientes referencias al apellido Servet:

Por lo que se refiere a los Libros de Defunciones, la primera inscripción se remonta al año 1697, en que aparece registrada la defunción de FRANCISCO SERVET ANAU. A la "partida" de esta defunción, siguen las siguientes:

Año 1809: IGNACIO SERVET ALBAT, hijo de ANTON SERVET : a los dos años de edad.

Año 1817: AGUSTINA SERVET ALBAT, hija de ANTON SERVET: a los cuatro años de edad.

Año 1818: TERESA SERVET ALBAT, hija de ANTON SERVET.

Año 1827: AGUSTINA SERVET TARSIS: Fallecido en Manresa.

Año 1853: ANTON SERVET, hijo de IGNACIO SERVET.

Año 1892: JAIME SERVET TARSIS, hijo de ANTONIO SERVET: a los 82 años de edad.

Año 1927: ERUNDINA SERVET ROIG, hija de JAIME SERVET TARSIS: a los 72 años de edad.

Año 1928: AGUSTINA SERVET ROIG, hija de JAIME SERVET TARSIS: a los 76 años de edad.(439)

En el Libro de Matrimonios de la Parroquia de Sitges, aparecen las siguientes inscripciones relativas al apellido Servet:

Año 1867.- Contrajeron matrimonio ANTONIO SERVET con MERCEDES SERVET.

Año 1880.- Contrajo matrimonio Buenaventura Sella con ERUNDINA SERVET.

Año 1922.- Contrajo matrimonio N. Fernández

(440)

con N. SERVET, hija de ANTONIO SERVET y MERCEDES SERVET.

En la localidad leridana de Guissona se han detectado ultimamente miembros de este apellido. He aquí algunos de ellos:

MARIA ARMENGOL SERVET, natural de Esplugá de Francolí (Tarragona), hija de José Armengol Piquet. Fue inscrita en el Registro Parroquial de Guissona.

DOLORES SERVET GABRIEL, inscrita en el Registro Parroquial de Guissona.

IGNACIO SERVET SERVET, natural de Cervera (Lérida), hijo de JOSE SERVET y RAMONA SERVET, ambos naturales de Balaguer y Guissona respectivamente. Hermanos: TERESA SERVET SERVET, RAMONA SERVET SERVET, ISCUA SERVET SERVET y JOSE SERVET SERVET.

JOSE SERVET CORDERROURE, natural de Cervera (Lérida), hijo de JOSE SERVET y TERESA CORDERROURE, naturales de Balaguer y Lérida respectivamente.

GASPAR SERVET, natural de Guissona y nacido en 1874.

DOLORES SERVET GABRIEL, natural de Guissona y nacida en 1876.

MARINA COLELL SERVET, nació en San Salvador de Terruella (Barcelona), hija de ENCARNACION SERVET Y GRAU, natural de Guissona. (441)

Por lo que se refiere a la Ciudad de Manresa, es señalar actualmente la presencia de los siguientes miembros del linaje Servet, en los Registros locales co-

rrespondientes:

ANGEL SERVET Y MARTI, natural de Manresa.

ISABEL SERVET FARGAS, natural de Castelltersol (Barcelona). Tuvo los siguientes hijos: ALBERTO FIGA SERVET, CANDIDO FIGA SERVET, MARIA FIGA SERVET, FRANCISCO VI-GA SERVET y MARIA SOLEDAD FIGA SERVET. Hermanos: FRANCISCA SERVET FARGAS y VICTOR SERVET FARGAS, nacidos en Castell- tersol (Barcelona).

JOSE SERVET, casado con Teresa Camprubi, tuvo un hijo llamado DOMINGO SERVET CAMPRUBI, nacido en Castellter- sol (Barcelona).

Hijo de los anteriores fue JOSE SERVET FARGAS que, casado con Rafaela Vidal Brugueras, tuvo los siguien- tes hijos: SALVADOR SERVET VIDAL, ANASTASIA SERVET VIDAL, JOSE SERVET VIDAL, ANGEL SERVET VIDAL, ALEXANDRE SERVET VI- DAL y ROSA SERVET VIDAL.

SALVADOR SERVET VIDAL, nacido en Esparraguera (Barcelona), vivió de 1889 a 1962, casó con Mercedes Mar- tí Blanch. De este matrimonio nacieron los siguientes hi- jos:

ANGELINA SERVET MARTI (1918-1919).

ANGEL SERVET MARTI, natural de Manresa que, ca- sado con Angelina Riba Joves, tuvo el siguiente hijo: MARIA ANGELES SERVET RIBA.

MARIA ANGELES SERVET RIBA casó con Juan Pérez Corbera. Este matrimonio tuvo los siguientes hijos: MONICA PEREZ SERVET y CARINA PEREZ SERVET, ambos nacidos en Man- resa, la primera en 1974 y la segunda en 1976.

JOSE SERVET MARTI

MERCEDES SERVET MARTI, nacida en Manresa en

1930.

SALVADOR SERVET VIDAL (1889- 1962), que casó con A. Rovira Calafell.

MONTSERRAT SOBREVIDAS SERVET, natural de Manresa, nacida en 1954.

SALVADOR SOBREVIDAS SERVET, natural de Manresa, nacido en 1958.

ANASTASIA SERVET VIDAL, casada con Esteve Llopis, nacida en Esparraguera (Barcelona).

JOSE SERVET VIDAL.

ANGEL SERVET VIDAL.

ALEXANDRE SERVET VIDAL, casado con Felisa Sánchez Gracia, nacido en Esparraguera.

ROSA SERVET VIDAL, casada con Ramón Gamisan, nacida en Manresa y fallecida en 1977. Este matrimonio tuvo un hijo: PILAR GAMISAN SERVET, que casó con Raimundo Antonio Ariet, nacida en Manresa en 1929.

PILAR GAMISAN SERVET y Raimundo Antonio Ariet tuvieron una hija: MARIA PILAR GAMISAN ARIET, natural de Manresa y nacida en 1963; por esta linea se pierde el apellido Servet.(442)

También en Barcelona y Valencia existe una representación del linaje Servet:

JULIO SERVET COLOM, natural de Barcelona, hijo de ESTEBAN SERVET. Hijos suyos fueron: ROBERTO SERVET y MARIA ANGELES SERVET. Hermano suyo: ANGEL RAMON SERVET.

JOSE SERVET AMOROS, nacido en Barcelona, hijo de JOAQUIN SERVET GIMO, nacido en Barcelona y nieto de JOSE SERVET PONJAS, nacido en Castelltersol (Barcelona).

ANGEL SERVET COLOM, hijo de ESTEBAN SERVET GIMO, contrajo matrimonio en 1951.

CONCEPCION SERVET BONET, hija de PEDRO SERVET VIERJA, ambos naturales de Barcelona. Abuelo: VICTOR SERVET BIGA, natural de Játiva (Valencia).

ESTEBAN SERVET GIMO, nacido en Barcelona el día 25 de Diciembre de 1901. Padre: JOSE SERVET FARGAS, nacido en Castelltersol.

ENGRACIA SERVET FARGAS, natural de Castelltersol y fallecido el 1 de Mayo de 1955 en Barcelona.

NURIA SERVET FOSSAS, natural de Barcelona, hija de ESTEBAN SERVET y Concepción Fossas. Hijos: OIGA SERVET, EVA SERVET y DAVID SERVET. Sus abuelos paternos eran oriundos de Abella Conca (Lérida).

Señalemos, por último, que en la Parroquia de la Virgen de Gracia y San José de la Ciudad Condal, se encuentra registrado el apellido Servet en numerosas partidas sacramentales de su archivo.(443)

Una rama del apellido Servet existe en el Principado de Andorra, en Andorra la Vella. He aquí algunos de sus representantes:

IGNACIO SERVET GABRIL, natural de Guissona. Hijos: IGNACIO SERVET GRAU, natural de Guissona, RAMON SERVET GRAU, ENCARNACION SERVET GRAU, PILAR SERVET GRAU, MARIA SERVET GRAU y CLAUSTRA SERVET GRAU, también naturales de Guissona.

Por su parte, IGNACIO SERVET GRAU tuvo los siguientes hijos: TERESA SERVET FERRER, nacida en Pala de Torroella y casada con IGNACIO CORRALES SERVET, nacido en Barcelona, ambos primos hermanos; SALOME SERVET FERRER, nacida en Colonia Palá de Torroella; LIDUVINA SERVET FERRER, nacida en Colonia Palá de Torroella.

A su vez, TERESA SERVET FERRER tuvo una hija llamada MARIA TERESA CORRALES SERVET. También LIDUVINA SERVET FERRER tuvo un hijo llamado IGNACIO CALMET SERVET.

RAMONA SERVET GRAU, natural de Guissona, casó con Juan Corrales y tuvo los siguientes hijos:

IGNACIO CORRALES SERVET, nacido en Barcelona y casado con su prima hermana TERESA SERVET FERRER, MANUEL CORRALES SERVET, nacido en Barcelona y TERESA CORRALES SERVET natural de Barcelona.

ENCARNACION SERVET GRAU, natural de Guissona, casó con Antonio Colell Viladrosa. Tuvieron ambos los siguientes hijos:

RAMON COLELL SERVET, natural de Colonia Valls y Tabernes, TERESA COLELL SERVET, natural de Colonia Valls y Tabernes, MARINA COLELL SERVET, natural de Colonia Valls y Tabernes y JUAN COLELL SERVET, natural de Suria.

PILAR SERVET GRAU, natural de Guissona.

MARIA SERVET GRAU, natural de Guissona, casada con Cándido Clotet, tuvo dos hijos:

BENITO CLOTET SERVET e IGNACIO CLOTET SERVET.

CLAUSTRA SERVET GRAU, natural de Guissona, casó con Matías Cornet Abel, teniendo los siguientes hijos:

JOSE CORNET SERVET.

JOAQUIN CORNET SERVET.

IGNACIO CORNET SERVET.

MILAGROS CORNET SERVET.

En otra ramificación y dentro de Andorra la Vella, anotamos lo siguiente:

ROSA MARIA SERVET COMELLA. Su bisabuelo se llamó

MIGUEL SERVET. Nació en Guissona. RAMON SERVET tuvo varios hermanos. Hijos suyos fueron: ROSA MARIA SERVET COMELIA e ISIDRO SERVET COMELIA. (444)

En otros fondos de archivo se encuentran también miembros del linaje de los Servet. En el Archivo General Militar de Segovia se custodian expedientes personales de personal militar del Ejército de Tierra del linaje de los Servet. Es curioso y constituye una coincidencia que algunos de los miembros de este linaje, cuyos expedientes se custodian en dicho Archivo, tengan ascendencia suiza. El hecho de que MIGUEL SERVETO ALIAS REVES, vulgarmente conocido por Miguel Servet, fuera sacrificado en Suiza y que el apellido Servet se encuentre en dicho país, es una mera coincidencia que en nada desdibuja la ascendencia aragonesa del gran polígrafo español. A continuación exponemos algunos miembros de la familia Servet registrados en el mencionado Archivo de Segovia:

FRANCISCO SERVET FUMAGALLI, nació en Wyl, Cantón de San Gall (Suiza), el día 8 de Septiembre de 1807. Fue hijo de RAFAEL SERVET y SERVET, Coronel de Infantería y Teresa Fumagalli y Marri. Ingresó en el Ejército el día 13 de Octubre de 1826, como Guardia de la Real Persona, por Gracia particular. Su Hoja de Servicios se halla cerrada con el empleo de Teniente Coronel de Caballería, por gracia general.

JUAN NEPOMUCENO SERVET y FUMAGALLI, nació en Nil (Suiza) el día 31 de Agosto de 1808 y fue hijo de RAFAEL SERVET, Coronel de Infantería y de Teresa Fumagalli. Ingresó en el Ejército el día 1º de Octubre de 1826 como Cadete del Colegio General Militar. Su Hoja de Servicios se halla cerrada con el empleo de Mariscal de Campo en 24 de Octubre de 1887, por fallecimiento en Barce-

lona.

MIGUEL SERVET GARCÍA, nació en Leganés (Madrid) el día 9 de Agosto de 1902. Fue hijo de MANUEL SERVET FORTUNY, Teniente Coronel de Infantería y de Dolores García Talavera. Ingresó en la carrera militar el día 7 de Septiembre de 1919, como alumno de Infantería. Su Hoja de Servicios se halla cerrada en 31 de Julio de 1931.

ADOLFO SERVET y LOPEZ, nació en Madrid el día 28 de Marzo de 1844. Fue hijo de JUAN SERVET y Juliana López. Ingresó en la carrera militar el día 1º de Abril de 1866, como Cadete de Infantería, por gracia particular. Su Hoja de Servicios se halla cerrada al final de Julio de 1872, con el empleo de Capitán, por mérito de guerra.

JOSE SERVET y TESIS, nació en Sitges el día 7 de Julio de 1824. Fue hijo de ANTONIO SERVET y de Agustina Tasis. Ingreso en la carrera militar el 12 de Febrero de 1855 con el empleo de Cabo primero en el Primer Batallón de Voluntarios de Santiago de Cuba. Su Hoja de Servicios se halla cerrada con el grado de Coronel de Voluntarios el día 7 de Marzo de 1885.

ANTONIO SERVET y ROIG. Alcanzó el empleo de Alférez de Voluntarios del Segundo Batallón de Santiago de Cuba con fecha 18 de Octubre de 1872.

Otros militares cuyos expedientes obran en el Archivo General Militar de la Ciudad de Segovia y de apellido Servet son los siguientes:

RAMON SERVET FORTUNY, MANUEL SERVET FORTUNY, CARLOS SERVET BALLESTEROS y CARLOS SERVET FUMAGALLI, todos ellos pertenecientes a la mitad del siglo XIX y al Arma de Infantería.

También el Archivo General Militar de Segovia custodia expedientes relativos a miembros de otro linaje, lingüísticamente afín al de Servet. Nos referimos al linaje Servert. He aquí los existentes, todos ellos de procedencia helvética:

JOSE SERVET, natural de San Gall (Suiza), ingresó como Cadete y perteneció a la Infantería de Suizos, Año 1785.

JUAN ANDRES SERVET, natural de San Gall (Suiza). Hijo de Teniente Coronel . Figura como Sargente Mayor del Grupo de Infantes de Suizos. Año 1764.

JUAN BAUTISTA SERVET, natural de San Gall (Suiza). Hijo de Teniente Coronel. Figura como Sargento Mayor. Año 1786.

LORENZO SERVET, natural de San Gall (Suiza). Perteneció al Grupo de Infantes Suizos. Figura como Capitán. 1774.

PANCRACIO LORENZO SERVET, natural de San Gall (Suiza). Perteneciente al Grupo de Infantes Suizos. Figura como Teniente. Año 1786. (445)

N O T A S.-

=====

- 1.- Huesca.- Opúsculo.- Edición de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.- Zaragoza 1974.- Pág. 253.-
- 2.- FULTON, JOHN P.- Michael Servetus Humanist and Martyr.- New York, 1953.- Pág. 51-92.-
- 3.- Archivo de la Facultad de Medicina de París.- Siglo XVI.- Folios 97 recto, 97 verso y 98 recto.- Año 1538.-
- 4.- Archivo particular de Benito Cervero Cambra.- Manuscritos de Pedro Serveto alias Revés (1533) y de Antonio Serveto alias Revés.(1539).-
- 5.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza (Huesca).- Manuscritos de Mariano de Pano y Ruata.- Diversos documentos. Siglo XVI.- (Familia Serveto alias Revés).-
- 6.- Archivo de la Real Audiencia de Zaragoza.- Documentos suscritos a nombre de Micer Andrés Serveto de Aníñón.- Años 1592 y siguientes.-
- 7.- Archivos Parroquiales.- Parroquias de San Pedro y Las Puelas de Barcelona, de Sitges, Seo de Urgel, etc.-
- 8.- MARISCAL Y GARCIA DE RELLO, NICASIO.- Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre.- Discurso.- Madrid, 1931., Pág. 89.-
- 9.- MONER Y SISCAR, JOAQUIN MANUEL.- Clave onomástica de los apellidos del Alto Aragón.- Provincia de Huesca.- Lección IV.- Zaragoza, 1895.-
- 10.- Ibidem.- Lección IV.-
- 11.- Ibidem.- Lección IV.-
- 12.- MARISCAL Y GARCIA DE RELLO, NICASIO.- Ob. cit. Pág. 88.-

- 13.- FULTON, JOHN, F.- Ob. cit.- Pág. 67.-
- 14.- Actas del Proceso de Miguel Serveto en Ginebra.- De:
REGISTRES DE LA COMPAGNIS DES PASTEURS DE GENEVRE AU
TEMP DE CALVIN.- Tres volúmenes.- 1553.-
- 15.- BARON FERNANDEZ, JOSE.- Miguel Serveto. Su vida y su
obra.- Madrid, 1970.- Pág. 99.-
- 16.- MARISCAL Y GARCIA DE BELLO, NICASIO.- Ob. cit.- Pág.
89.-
- 17.- ORDEIX, S. PEY.- Miguel Servet. El sabio víctima de la
Universidad. El santo víctima de las Iglesias.- Madrid,
1911.- Pág. 22.-
- 18.- BULLON Y FERNANDEZ, ELOY.- Miguel Servet y la Geografía
del Renacimiento.- Madrid, 1929.- Pág. 155.-
- 19.- ZURITA, JERONIMO.- Anales de Aragón.- Tomo II.-
- 20.- Archivo de la Corona de Aragón.- Barcelona.- Dinastía
de los Conesas.-
- 21.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscritos de
M. de Pano.- Dinastía de los Serveto Revés.-
- 22.- Archivo de la Parroquia de la Asunción.- Catedral de
Barbastro.- (Libro de Bautizados).- Siglo XVI.-
- 23.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscritos de
M. de Pano.- Siglo XVI.-
- 24.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Nombramiento de
Procurador.- Año 1531.-
- 25.- Archivo de la Parroquia de la Asunción.- Catedral de
Barbastro.- (Libro de Bautizados).- Siglo XVI.-
- 26.- Ibidem.- (Libro de Bautizados).- Siglo XVI.-
- 27.- Ibidem.- (Libro de Matrimonios).- Siglo XVI.-
- 28.- DE PANO Y RUATA, MARIANO.- La familia de Miguel Servet.-
De: ARAGON.- Zaragoza, 23 de Diciembre de 1901.-
Págs. 151-153.-

- 29.- Ibidem.- Págs. 119 y siguientes.-
- 30.- CAVERO CAMBRA, BENITO.- Miguel Servet, de Villanueva de Sijena.- De: "Casa de Aragón".- Lérida, 1957.- Pág. 21.-
- 31.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscritos de M. de Pano.- Onomástica de la familia Serveto.- Siglo XVI.-
- 32.- DE PANO Y RUATA, MARIANO.- Op. cit.- Pág. 153.-
- 33.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscritos de M. de Pano.- Siglos XV y XVI.-
- 34.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- El Real Monasterio de Sijena.- Introducción a la Historia del Monasterio. Zaragoza, 1980.- Pág. 33.-
- 35.- MARISCAL Y GARCIA DE RELLO, NICASIO.- Ob. cit.- Págs. 89 y 90.-
- 36.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscritos de M. de Pano.- Años 1586 y siguientes.-
- 37.- AINSA.- Historia de Huesca.- Pág. 58.-
- 38.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscritos de M. de Pano.- Protocolos del siglo XVI.-
- 39.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.- Diversos documentos del siglo XVI (testamentos, contrato matrimonial, donaciones....) Años 1502-1591.-
- 40.- BAINTON, ROLAND H.- Servet, el hereje perseguido.- Madrid, 1973.- Pág. 23.-
- 41.- ALCALA, ANGEL.- Nuestra deuda con Servet. De Menéndez Pelayo a la obra de Barón.-De: REVISTA DE OCCIDENTE.- Agosto-Septiembre de 1972.- Pág. 244.-
- 42.- Actas del Proceso de Miguel Serveto en Ginebra. De: REGISTRES DE LA COMPAGNIS DES PASTEURS DE GENEVRE AU TEMP DE CALVIN.- Tres volúmenes.- 1553.-

- 43.- ALCALA, ANGEL.- Op. cit.- Pág. 249.-
- 44.- Actas del Proceso de Miguel Serveto en Ginebra.- De: REGISTRES DE LA COMPAGNIS DES PASTEURS DE GENEVRE AU TEMP DE CALVIN.- Tres volúmenes.- 1553.-
- 45.- Ibidem.-
- 46.- Archivo particular de Benito Cervero Cambra.- Manuscritos de la familia de Miguel Serveto.- Siglo XVI.-
- 47.- Archivo de la Corona de Aragón de la Ciudad de Barcelona.- Título de Infanzonía de la familia Serveto.- Siglo XIV.-
- 48.- VEGA DIAZ, FRANCISCO.- Miguel Serveto.- Tudela, 1958.-
- 49.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- El ilustre aragonés Miguel Servet. Breve biografía del sabio español descubridor de la circulación de la sangre.- Huesca, 1956.- Pág. 17.-
- 50.- SERVETO, MIGUEL.- De Trinitatis erroribus libri septem.- Hagenau, 1531.-
- 51.- Archivo de la Ville de Vienne (France).- Conservation.- Proceso de Miguel Serveto en la Villa de Viena del Delfinado de Francia.- Siglo XVI.-
- 52.- BULLON FERNANDEZ, ELOY.- Miguel Servet y la Geografía del Renacimiento.- Madrid, 1929.- Pág. 155.-
- 53.- Archivo de la Ciudad de Ginebra.(Suiza).- Actas del Proceso de Miguel Servet en dicha Ciudad.- 1553.-
- 54.- Ibidem.-
- 55.- Ibidem.-
- 56.- Ibidem.-
- 57.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscritos de M. de Pano.- Carta de Procuración.- Año 1511.-
- 58.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos docu-

- mentos.- 1517, 1518, 1529, 1538, etc.
- 59.- Archivo de la Ciudad de Ginebra. (Suiza).- Actas del
Proceso de Miguel Servet en dicha Ciudad.- 1553.-
- 60.- Ibidem.-
- 61.- Ibidem.-
- 62.- SERVETO, MIGUEL.- Dialogorum de Trinitate libri duo.-
Hagenau, 1532.-
- 63.- TOLOMEO, CLAUDIO.- Claudii Ptolomaei Alexandrini Geogra-
phicae Enarrationis libri octo.- Lyon, 1535.-
- 64.- SERVETO, MIGUEL.- Syruporum Universa Ratio ad Galeni
Censuram Diligenter Expolita.- París, 1535.-
- 65.- RUDE, F.- La Naturalisation de Michel Servet.- En:
Autour de Michel Servet et de Sebastian Castellion.-
Haarlem, 1553.-
- 66.- BAUDRIER, J.- Michel Servet, ses relations avec les
libraires et les imprimeurs lyonnais.- En: Mélanges
offerts á M. Emile Picot, I.- Págs 44-45. París, 1913.-
- 67.- TOLOMEO, CLAUDIO.- Ob. cit.-
- 68.- Archivo de la Ville de Vienne (France).- Decreto de En-
rique II, de Francia.- Minutas de Savignieu.-
- 69.- Calviní Opera VIII.- Págs. 751, 762.-
- 70.- CASTRO Y CALVO, JOSE-MARIA.- Contribución al estudio
de Miguel Servet y de su obra "Syruporum".- Zaragoza,
1931-1932.- Pág. 816.-
- 71.- BALOARDO, DOTTORE.- Cronicón servetiano.- En: Participa-
ción que tuvieron los médicos españoles en el descubri-
miento de la circulación de la sangre.- (Carta abierta
a D. Nicasio Mariscal y García).- Madrid, 1931.- Págs.
219-226.-
- 72.- Crónica de los actos celebrados en Villanueva de Sije-
na (Huesca), con motivo del Homenaje Nacional a Miguel

- Servet.- De: NUEVA ESPAÑA.- 1º de Octubre de 1975.-
- 73.- Actas del Proceso de Miguel Serveto en Ginebra.- De: REGISTRES DE LA COMPAGNIS DES PASTEURS DE GENEVRE AU TEMP DE CALVIN.- Tres volúmenes.- 1553.-
- 74.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Ob. cit. anterior.- Pág. 24.-
- 75.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Ibidem.- Págs. 23 y 24.-
- 76.- FUENTES Y PONTE, J.- Memoria Histórico-descriptiva del Santuario de Santa María de Sigena.- Lérida, 1890.- Pág. 66.-
- 77.- Archivo del Real Monasterio de Sigena.- Manuscritos de M. de Pano.- Protocolo.- 1509.-
- 78.- Ibidem.-Manuscritos de M. de Pano.- Venta de bancales.- Año 1510.-
- 79.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Protocolo Notarial. 1518.-
- 80.- BARON FERNANDEZ, JOSE.- El título de Infanzónia de la familia Serveto. En: Miguel Servet - Miguel Serveto - su vida y su obra.- Madrid, 1970.- Pág. 309.-
- 81.- Ibidem.- Pág. 26.-
- 82.- Ibidem, 26.-
- 83.- Archivo señorial de las Casas de Casaldaquila y Serveto.- Señorío de Concas.- Cuadros-estudio genealógico de los Casaldaquila y Serveto.- Siglos XIII y XIV.-
- 84.- Archivos Municipales de los Hautes Pyrenees: Saint Lary, Vallées d'Aure, Cap de Long, Lacs, Drédon, Aubert, Aumar, Lac de Gaube, Cauterets, Col du Pourmalet, Peyresourde, Arreau, Col d'Aspin, Médous, Bagneres, Tarbes, St Bertrand de Comminges, Pau, Artouste, etc.
- 85.- Archivo Parroquial de San Ramón Nonato de la locali-

- dad de Serveto. (Huesca).- (Libro de Bautismos).- Siglos XIX y XX.-
- 86.- Ibidem.- (Libro de "Matrimonios canónicos" correspondientes a los siglos XIX y XX).-
- 87.- Archivo Parroquial de Señes. (Huesca).- (Libro de Matrimonios).- Siglo XX.-
- 88.- Archivo Parroquial de San Ramón Nonato, de Serveto. (Huesca).- (Libro de Bautismos).- Siglo XX.-
- 89.- Archivo particular de la Baronía de Benasque.- Banonía de Benasque.- Bilbao.-
- 90.- Archivo Parroquial de la localidad de Benasque. (Huesca).- (Libros bautismales de los siglos XVI, XVII y XVIII.- En: Archivo Diocesano de la Ciudad de Barbastro.-
- 91.- Archivo de Censos.- Provincia de Huesca.- Siglo XVIII.- (Comarca de Benasque).-
- 92.- Archivo Parroquial de la localidad de Benasque. (Huesca).- ("Libros de inscripción de Confirmados").- Siglos XVI, XVII y XVIII.- En: Archivo Diocesano de la Ciudad de Barbastro.-
- 93.- Ibidem.- ("Libros de inscripción de Matrimonios sacramentales.").- Siglos XVII y XVIII.- En: Archivo Diocesano de la Ciudad de Barbastro.-
- 94.- Ibidem.- (Libros sacramentales de fallecidos).- Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX).- En: Archivo Diocesano de la Ciudad de Barbastro.-
- 95.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Estudio-encuesta de la familia Serveto en la actualidad, en la Comarca de Benasque.-
- 96.- Archivo Parroquial de Eriare (Huesca).- (Libro de Bau-

- tizados).- Siglo XIX.- En: Archivo Diocesano de la Ciudad de Barbastro.-
- 97.- Ibidem.- (Libro de Bautizados).- Siglo XX.- En: Archivo Diocesano de la Ciudad de Barbastro.-
- 98.- Archivo Parroquial de Sahún. (Huesca).- (Libros de Bautismos de los siglos XVII, XVIII y XIX).- En: Archivo Diocesano de la Ciudad de Barbastro.-
- 99.- Ibidem.- (Libro de Confirmados del siglo XVII).- En: Archivo Diocesano de la Ciudad de Barbastro.-
- 100.- Ibidem.- Libro de Confesados.- Siglo XVIII.-
- 101.- Ibidem.- Libro "Catalogus Novetum Feu Nomina", correspondiente a los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.-
- 102.- Ibidem.- (Libro de Defunciones de los siglos XVI, XVII y XVIII).-
- 103.- Archivo Parroquial de Vilanova. (Huesca).- (Libro de Bautismos).- Siglos XIX y XX.-
- 104.- Archivo Parroquial de Castejón de Sos. (Huesca).- (Libros de Bautismos).- Siglo XVII.-
- 105.- Ibidem.- (Libro de Confirmandos).- Siglos XVII, XVIII, XIX y XX.-
- 106.- Ibidem.- (Libro de Defunciones).- Siglo XVIII.-
- 107.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Estudio-encuesta de la familia Serveto en la actualidad, en Barbaruens y localidades próximas.
- 108.- Archivo Parroquial de las Vilas del Turbón. (Huesca).- (Libro de Bautismos del siglo XIX).-
- 109.- Archivo Parroquial de Campo. (Huesca).- (Libro de Bautismos).- Siglo XX.-
- 110.- Archivo Parroquial de la Asunción de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Barbastro.- (Libros de Bautismos).- Siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.-

- 111.- Archivo Parroquial de Perarrúa.(Huesca).-(Libro de Bautismos)- Siglo XX.-
- 112.- Ibidem.- (Libro de Defunciones).- Siglo XX.-
- 113.- Archivo Parroquial de la Asunción de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Barbastro.- (Libros sacramentales de Bautismos).- Siglos XVI, XVII, XVIII, XIX y XX.-
- 114.- Ibidem.- (Libro de Matrimonios canónicos).- Siglo XVII.-
- 115.- Archivo Notarial de Don Tomás Sanz.- Barbastro.- Legajos notariales.- Siglo XIX.-
- 116.- Archivo de Censos.- Provincia de Huesca.- Siglo XX.- (Comarca de Barbastro).-
- 117.- Archivo Parroquial de la Asunción de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Barbastro.- (Libro de Matrimonios).- Siglo XVIII.-
- 118.- Archivo Parroquial de Fonz.(Huesca).- Libro de Nacimientos.- Siglo XVIII.-
- 119.- Ibidem.- Libro de Defunciones.- Siglo XVIII.-
- 120.- Archivo Municipal de Baldellou.(Huesca).-(Libros Municipales).-
- 121.- Archivo Parroquial de Baldellou.(Huesca).- (Libro de Matrimonios).- Siglo XX.-
- 122.- Archivo Parroquial de Velilla de Cinca.(Huesca).-(Libro de Matrimonios)- Siglo XX.-
- 123.- Archivo Parroquial de Fraga.(Huesca).-(Libro de Nacimientos)- Siglo XX.-
- 124.- Ibidem.- (Libro de Defunciones)- Siglo XX.-
- 125.- Archivo Parroquial de Serós.(Lérida).- Libro de De-

funciones.- Siglo XX.-

- 126.- Archivo Parroquial de Camarasa.(Lérida).- Libro de Bautismos.- Siglo XX.-
- 127.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Estudio-encuesta de la familia Serveto, en la Ciudad de Lérida.-
- 128.- Archivo de la Parroquia "San Pablo del Campo" de la Ciudad de Barcelona.- (Libro de Bautismos).- Siglo XX.-
- 129.- Ibidem., (Libro de Defunciones).- Siglo XX.-
- 130.- Archivo de la Parroquia de Roda de Bará.(Tarragona).- (Libros sacramentales).- Siglo XX.-
- 131.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Estudio-encuesta de la familia Serveto en Cataluña.- Barcelona.- Siglo XX.-
- 132.- Ibidem.-
- 133.- Ibidem.-
- 134.- Ibidem.- Tarrasa.(Barcelona).-
- 135.- Ibidem.- Cornellá de Llobregat.(Barcelona).-
- 136.- Ibidem.- Villafranca de Panadés.(Barcelona).-
- 137.- Archivo del Real Monasterio de Sijena. Manuscritos de M. de Pano.- Referencia a documentos suscritos por el Notario Vallés de Garrapon.- Siglos XIV y XV.-
- 138.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Libro de la Cort del Justicia de Sena.- Siglo XV.-
- 139.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscritos de M. de Pano.- Testificación del Notario Gaspar de Lax.- 10 de Octubre de 1459.-
- 140.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Comparecimiento y presentación de un beneficio eclesiástico.- Notario: Antón Serveto alias Revés.- 1459.-

- 141.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscrito de M. de Pano.- 1463.-.
- 142.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de mandamiento.- 2 de Mayo de 1463.-
- 143.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de comparecencia.- 8 de Agosto de 1463.-
- 144.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de comparecencia.- 7 de Enero de 1478.-
- 145.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de comparecencia.- 9 de Abril de 1478.-
- 146.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos relativos a Notarios del Monasterio de Sigüenza y años de ejercicio profesional de los mismos, en el Señorío de Sigüenza y Real Monasterio.-
- 147.- Archivo de Protocolos de la Ciudad y provincia de Huesca.- Documentos relativos a Notarios oscenses en el año 1511.-
- 148.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de testificación.- Notario: Vallés de Garrapon.- 1407.-
- 149.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de protocolo.- Notario: Martín de Colobar.- 1510.-
- 150.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos actos notariales.- Notario: Martín Escartín.-
- 151.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos actos notariales.- Notario: Johan Navarro.- 1463.-
- 152.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Protocolo.- Notario: Domingo Royo.- 1499.-
- 153.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testificaciones.- Notario: Gaspar de Lax.- 1459.-

- 154.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos.- Siglo XV.-
- 155.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos.- 1479.-
- 156.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capitulaciones matrimoniales.- Siglo XV.-
- 157.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos.- Siglo XV.-
- 158.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento.- siglo XV.-
- 159.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos.- Siglo XV.-
- 160.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.-
a).- Capitulaciones matrimoniales.- 1483.-
b).- Otros documentos.- Siglo XV.-
- 161.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 1485.-
- 162.- Ibidem.
a) Capitulaciones matrimoniales de los abuelos paternos de Miguel Serveto.- Siglo XV.-
b) Documentos relativos a sus hijos y otros descendientes.- Siglo XV.-
- 163.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Documento alusivo al nacimiento del padre de Miguel Serveto en Villanueva de Sijena.(Huesca).- Año 1484.-
- 164.- Ibidem.-
a).- Nombramiento de Procurador.- 1484.-
b).- Reunión del Concejo de Villanueva de Sijena. (Siglo XV).-
- 165.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento.- Herencia de la "Casa Serveto" de Villanueva de Sijena.-

- 166.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.-
a) Nombramiento de Procurador.-
b).- Mención a la hidalguía de la familia Serveto e intervención de la M.I. Priora de Sijena.- (siglo XVI)
- 167.- Ibidem.-
a).- Nombramiento de testigos.-
b).- Nombramiento de árbitro.-
c).- Nombramiento de Procurador.- (siglo XVI)
- 168.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.-
a).- Asistencia al Concejo de Villanueva de Sijena.- 1483.-
b).- Nombramiento de heredero.- 1484.-
c).- Testamento instituyendo Capellanía en Villanueva de Sijena.- 1504.-
- 169.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.-
a).- Nombramiento de Procurador.- 1499.-
b).- Testamento.- 1504.-
- 170.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.-Capítulos matrimoniales de los padres de Miguel Serveto: Anton Serveto alias Revés y Catalina Conesa.- Notario: Martín Colobar.- 1503.-
- 171.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Declaración de Anton Serveto alias Revés como heredero de la "Casa Serveto" de Villanueva de Sijena.- 1504.-
- 172.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de vecindad como miembro de la "Casa Serveto" de Villanueva de Sijena.- 1.496.-
- 173.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 1499.-
- 174.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Mención a Anton Serveto alias Revés como Notario de Zaragoza y Pro-

- curador.- 1499.-
- 175.- Archivo Histórico del Instituto de Estudios Ilerdenses.- Protocolo referido al Notario Anton Serveto alias Revés.- Lérida, 1566.-
- 176.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscrito de M. de Pano.- Primer acto notarial de Anton Serveto alias Reves.- 14 de Junio de 1504.-
- 177.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 20 de Noviembre de 1504.-
- 178.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Permuta.- 1540.-
- 179.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Beneficio en la Iglesia Parroquial de Villanueva de Sigüenza.- 1542.-
- 180.- Ibidem.- Consentimiento matrimonial a favor de una sirvienta de los padres de Miguel Serveto.- 1547.-
- 181.- DE PANO Y RUETA, MARIANO.- La familia de Miguel Servet.- De: ARAGON.- Zaragoza, 1901.- Pág. 152.-
- 182.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador de Anton Serveto alias Revés.- 1540.-
- 183.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos relativos al clérigo Johan Serveto alias Revés.- 1531, 1534, 1535, 1543, 1557 y 1597.-
- 184.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos relativos a Anton Serveto alias Revés (menor). 1534 y 1587.-
- 185.- Archivo de la Ciudad de Ginebra.(Suiza).- Actas del Proceso de Miguel Servet en dicha Ciudad.- 1553.-
- 186.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos.- Siglo XVI.-
- 187.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos.- Siglo XVI.-

- 188.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos.- Siglo XVI.-
- 189.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Siglo XVI.-
- 190.- Ibidem.- Manuscritos de M. de Pano.- Diversos documentos.- Siglo XVI.-
- 191.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testificación de nacimiento.- Notario: Gaspar de Lax.- 10 de Octubre de 1459.-
- 192.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores.- 1459.-
- 193.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Suscripción de un documento.- 8 de Agosto de 1463.-
- 194.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de comparecimiento.- 1463.-
- 195.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de comparecimiento.- 9 de Abril de 1478.-
- 196.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Asistencia al Concejo de "Vilanova de Sixena"- 1.483.-
- 197.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Asistencia al Concejo como prohombre.- 27 de Abril de 1483.-
- 198.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de heredero (I).- 24 de Julio de 1484.-
- 199.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de heredero (II).- 1.484.-
- 200.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Documento referido a dos miembros de la familia Serveto.- 1484.-
- 201.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de heredero (III).- 24 de Julio de 1484.-
- 202.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento.- Notario: Martín Colobar.- 25 de Julio de 1484.-

- 203.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Constitución de Procuradores.- Notario: Martín Colobar.- (II)
- 204.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta de fincas.- Notario: Martín Colobar.- 27 de Julio de 1484.-
- 205.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Renovación de testamento.- Notario: Martín Colobar.- 27 de Julio de 1484.-
- 206.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Constitución de Procuración.- Notario: Martín Colobar.- 11 de Agosto de 1484.-
- 207.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 11 de Agosto de 1484.-
- 208.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Presencia de "Johan de Reves, en Vilanova de Sixena".- 1485.-
- 209.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores.- 20 de Marzo de 1485.-
- 210.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 13 de Abril de 1485.-
- 211.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 14 de Abril de 1485.-
- 212.- Ibidem., Manuscrito de M. de Pano.- Constancia de vecindad en la localidad de Villañueva de Sijena. 1485.-
- 213.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Constancia de vecindad en la localidad de Sena (Huesca).- 14 de Octubre de 1487.-
- 214.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Constitución de Procuradores.- 20 de Marzo de 1489.-
- 215.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Presencia de "Johan de Revés", como vecino de "Vilanova de Sixena.- 11 de Abril de 1489.-

- 216.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Exención en favor de la Infanzonía de la familia Serveto en Villanueva de Sijena.- 25 de Noviembre de 1489.-
- 217.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Intervención de la Priora de Sijena, con motivo de diferencias entre vecinos de Villanueva de Sijena.- 11 de Agosto de 1496.-
- 218.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Presencia de miembros de la familia Revés en "Vilanova de Sixena". 28 de Octubre de 1496.-
- 219.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Compromiso y sentencia arbitral.- 1496.-
- 220.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 3 de Enero de 1499.-
- 221.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 30 de Enero de 1500.-
- 222.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.- Concesión a feudo perpetuo de casas situadas en dicha Ciudad.- Notario: Juan de Aguas.- 30 de Abril de 1502.-
- 223.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscrito de M. de Pano.- Concierto de enlace matrimonial.- 1503.-
- 224.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 21 de Febrero de 1503.-
- 225.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 22 de Febrero de 1503.-
- 226.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento de Johan Serveto alias Revés, abuelo de Miguel Serveto.- 5 de Abril de 1504.-
- 227.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento

de Procuradores.- 14 de Junio de 1504.-

- 228.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta de cambras.-
Notario: Anton Serveto alias Revés.- 26 de Junio de
1504.-
- 229.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Concesión de licen-
cia para disponer de sus bienes a una Religiosa de Sije-
na.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 28 de Junio de
1504.-
- 230.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de Religio-
sas en el Real Monasterio de Sijena, para nombrar Procu-
rador.- Notario: Anton Serveto alias Reves.- 4 de Julio
de 1504,-
- 231.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Disposición de la
Priora de Sijena para que se cumpla la ordenación del
Visitador del Real Monasterio.- Notario: Anton Serveto
alias Revés.- 14 de Julio de 1504.-
- 232.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga licencia
por la Priora del Monasterio de Sijena para nombrar Pro-
curador.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- Julio de
1504.-
- 233.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga licencia
por la Priora del Monasterio de Sijena para nombrar Pro-
curador.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 10 de
Septiembre de 1504.-
- 234.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 300
sueldos para un órgano musical.- Notario: Anton Serveto
alias Revés.- 1 de Octubre de 1504.-
- 235.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Prestación de home-
naje a la Priora del Real Monasterio de Sijena.- Nota-
rio: Anton Serveto alias Revés.- 16 de Octubre de 1504.-
- 236.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Pro-
curador.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 11 de
Noviembre de 1504.-

- 237.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Renovación del Capítulo de Monjas de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 3 de Diciembre de 1504.-
- 238.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Reparto de bienes.- Notario: Antonio de Revés, "Notario habitante en Vilanova".- 18 de Enero de 1505.-
- 239.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Con licencia de la Priora de Sijena, se nombra Procurador.- Notario: "Anton Serveto alias Revés, Notario habitante en Vilanova".- 14 de Febrero de 1505.-
- 240.- Ibidem.- Nombramiento de Procurador.- Notario: "Anton Serveto alias Revés, Notario habitante en Vilanova".- 16 de Abril de 1505.-
- 241.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Encomienda cerca de la M.I. Señora Priora del Monasterio de Sijena.- Notario: "Anton Serveto alias Reves, Notario habitante de Vilanova".- 7 de Mayo de 1505.-
- 242.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Licencia de la M.I. Priora de Sijena a favor del Vicario Perpetuo de Villanueva de Sijena y súbdito suyo.- Notario: "Anton Serveto alias Revés, habitante de Vilanova de Sixena".- 14 de Junio de 1505.-
- 243.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta de cambras.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 17 de Junio de 1505.-
- 244.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Concesión de una licencia a la Priora de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Reves.- 17 de Junio de 1505.-
- 245.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 7 de Septiembre de 1505.-
- 246.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Notario: Anton Serveto alias Revés.

30 de Septiembre de 1505.-

- 247.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Entrega de 1000 sueldos jaqueses.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 31 de Julio de 1507.-
- 248.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo del Prior y Capellanes del Real Monasterio de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Reves.- 26 de Diciembre de 1507.-
- 249.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga bendición a favor de los Freires de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 21 de Enero de 1508.-
- 250.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de Señoras del Monasterio de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 31 de Mayo de 1508.-
- 251.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Escritura de reconocimiento de tributo.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 14 de Octubre de 1508.-
- 252.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Concordia.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 1509.-
- 253.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Prórroga de compromiso.- Notario: Martín Colobar.- 9 de Marzo de 1509.-
- 254.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Actuación de árbitro del Notario Anton Serveto alias Revés.- 31 de Diciembre de 1509.-
- 255.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta de bancascales a Anton Serveto alias Revés, "Notario de Villanova".- 14 de Octubre de 1510.-
- 256.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo en el Monasterio de Sijena.- 1510.-
- 257.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Carta de Procuración, autorizada por el "discreto Anthon Serveto

- alias Revés, habitante en Vilanova de Sijena y Notario".- 11 de Noviembre de 1511.-
- 258.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga licencia de administración de bienes.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 11 de Enero de 1514.-
- 259.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Sentencia arbitral. Notario: Anton Serveto alias Revés.- 19 de Febrero de 1514.-
- 260.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acta de procuración.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 10 de Marzo de 1514.-
- 261.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.- Testamento.- Notario: Juan de Aguas, de la Ciudad de Zaragoza.- 30 de Abril de 1514.-
- 262.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscrito de M. de Pano.- Relación de servicios.- Notario: "Anthon de Revés, Notario de Vilanova".- 2 de Mayo 1514.-
- 263.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Intimación de la sentencia arbitral.- 17 de Mayo de 1514.-
- 264.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comparecimiento.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 8 de Octubre de 1514.-
- 265.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Escritura de venta.- Testificada por "Antonii Serveto alias Revés", Notario de "Vilanova de Sixena".- 14 de Agosto de 1517.-
- 266.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Entrega de varias heredades.- Testifica el Notario Anton Serveto alias Revés.- 17 de Abril de 1518.-
- 267.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Actuación de la familia Conesa.- Protocolo firmado por Anton Ser-

- veto alias Revés, Notario.- 1519.-
- 268.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Entrega de una doncella al Monasterio de Sijena.- Testifica el Notario Anton Serveto alias Revés.- 22 de Enero de 1519.-
- 269.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Donación de cambras.- Protocolo autorizado por Anton Serveto alias Revés, Notario.- 21 de Febrero de 1519.-
- 270.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 150 sueldos jaqueses.- Testifica el Notario de Villanueva de Sijena Anton Serveto alias Revés.- 22 de Agosto de 1519.-
- 271.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Protocolo autorizado por Anton Serveto alias Revés.- 1 de Septiembre de 1519.-
- 272.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Dejación de diferencias.- Protocolo del Notario Anton Serveto alias Revés.- 30 de Septiembre de 1519.-
- 273.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores.- Protocolo del Notario Anton Serveto Anton Serveto alias Revés, de Villanueva de Sijena.- 1º de Noviembre de 1519.-
- 274.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- La Priora de Sijena otorga licencia y permiso a una Religiosa para un determinado menester.- Testificado por el Notario Anton Serveto alias Revés.- 29 de Noviembre de 1519.-
- 275.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acuerdo de pastos, en la localidad de Sena y Monasterio de Sijena. Testifica y da fe el Notario Anton Serveto alias Revés.- 1º de Febrero de 1520.-
- 276.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Concordia para resolver sobre linderos y pastos.- Notario: Anton

Serveto alias Revés.- 1º de Febrero de 1520.-

- 277.- Ibidem.- Licencia para vender otorgada por la M.I. Priora de Sijena.- Notario autorizante Anton Serveto alias Revés.- 22 de Febrero de 1520.-
- 278.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta de consensual.- Testifica el Notario Anton Serveto alias Revés.- 4 de Mayo de 1520.-
- 279.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- La Priora de Sijena otorga licencia, permissa y facultad para vender.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 11 de Mayo de 1520.-
- 280.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 333 sueldos. Autoriza el Notario Anton Serveto alias Revés, de Villanueva de Sijena.- 22 de Mayo de 1520.-
- 281.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Concordia.- Notario: Anton Serveto alias Revés, habitante de Villanueva.- 20 de Agosto de 1520.-
- 282.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de sueldos.- Notario autorizante: Anton Serveto alias Revés.- 22 de Febrero de 1520.-
- 283.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- 15 de Septiembre de 1520.-
- 284.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Cédula.- Notario autorizante: Anton Serveto alias Revés, habitante de Villanueva de Sijena, "por autoridad Notario".- 14 de Octubre de 1520.-
- 285.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 900 sueldos.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 7 de Noviembre de 1520.-
- 286.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Compromiso de arreglo de diferencias.- Notario: Anton Serveto

alias Revés.- 21 de Diciembre de 1520.-

- 287.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 100 ducados de oro.- Notario autorizante: Anton Serveto alias Revés.- 22 de Enero de 1521.-
- 288.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Sentencia arbitral.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 22 de Febrero de 1521.-
- 289.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Transferencia de 9000 sueldos.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 27 de Marzo de 1521.-
- 290.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento de la "Noble y Reverenda Señora Priora de Sijena Doña María de Urrea".- 28 de Marzo de 1521.-
- 291.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Sentencia arbitral.- Notario: "Signo de mi Anthon Serveto alias Revés...." 1522.-
- 292.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento árbitros y compenedores para arreglar diferencias.- Notarios autorizantes: Anton Serveto alias Revés y Juan de Montenegro, éste último habitante de Lanaja.- 5 de Octubre de 1522.-
- 293.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga censo perpetuo.- Notario autorizante Anton Serveto alias Revés.- 15 de Noviembre de 1524.-
- 294.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.- Trato y contrato matrimonial.- Del Protocolo de Juan de Aguas, Notario de la Ciudad de Zaragoza.- 21 de Febrero de 1525.-
- 295.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscrito de M. de Pano.- Carta censal.- Notario autorizante: Anton Serveto alias Reves, habitante de Villanueva de Sijena.- 1526.-
- 296.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.-

Encomienda y depósito de Anton Reves, Notario de Villanueva de Sijena.- Del Protocolo de Juan de Aguas, Notario de la Ciudad de Zaragoza.- 1º de Junio de 1527.-

- 297.- Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de Religiosas del Monasterio de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 21 de Junio de 1527.-
- 298.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 400 sueldos.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 2 de Julio de 1528.-
- 299.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Anton Serveto alias Revés, Notario.- 13 de Agosto de 1528.-
- 300.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Escritura sobre pago de tributos.- Anton Serveto alias Reves, "Notario y habitante de Vilanova de Sixena".- 5 de Septiembre de 1528.-
- 301.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulos matrimoniales.- Anton Serveto alias Revés, Notario de Villanueva de Sijena.- 5 de Septiembre de 1528.-
- 302.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de Religiosas del Monasterio de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 19 de Octubre de 1528.-
- 303.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capitulación relativa a la construcción de las iglesias de Villanueva de Sijena y Sena.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 29 de Octubre de 1528.-
- 304.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Testifica el Notario de Villanueva de Sijena Anton Serveto alias Revés.- 1º de Diciembre de 1528.-
- 305.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comanda forman-

- do parte como testigo Pedro Serveto alias Revés.-
Notario: Anton Serveto alias Revés.- 14 de Diciembre de 1528.-
- 306.- Ibidem.- Venta a favor de la Cofradía de San Juan Bautista del Monasterio de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 9 de Mayo de 1529.-
- 307.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga escritura de venta.- Autoriza la venta el Notario Anton Serveto alias Reves.- 1º de Julio de 1529.-
- 308.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Escritura de venta.- Autorizada por "Antonius Servetus alias Revés."- 30 de Septiembre de 1529.-
- 309.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta a favor de la Cofradía de San Juan del Monasterio de Sijena.- Notario autorizante: Anton Serveto alias Revés.- 18 de Octubre de 1529.-
- 310.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Albarán.- Lo firma: "Yo, Anthon Serveto alias Revés...." 3 de Julio de 1530.-
- 311.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Albarán.- Notario autorizante: Anton Serveto alias Revés.- 4 de Julio de 1530.-
- 312.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento.- Notario autorizante: Anton Serveto alias Revés.- 29 de Octubre de 1530.-
- 313.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 8 de Diciembre de 1530.-
- 314.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Notario: Pedro de Laz.- 1530.-
- 315.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Notario autorizante: Anton Serveto alias Revés.- 1530.-

- 316.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta de un olivar.- Testifica el Notario: Anton Serveto alias Revés.- 6 de Febrero de 1531.-
- 317.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Compra de una faja de terreno lindante.- Testifica: Notario Anton Serveto alias Revés.- 22 de Febrero de 1531.-
- 318.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comanda que hace de testigo.- Testifica: Anton Serveto alias Revés, Notario.- 3 de Marzo de 1531.-
- 319.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de Religiosas de Sijena para nombrar Procurador.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 16 de Abril de 1531.-
- 320.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de sueldos jaqueses.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 29 de Abril de 1531.-
- 321.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de Clérigos del Monasterio de Sijena, para nombrar Procurador.- 3 de Mayo de 1531.-
- 322.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Testifica Anton Serveto alias Revés, Notario.- 26 de Junio de 1531.-
- 323.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de Religiosas de Sijena, para la venta de cinco dineros jaqueses. Testifica: Anton Serveto alias Revés.- 1 de Julio de 1531.-
- 324.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de sueldos jaqueses.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 19 de Agosto de 1531.-
- 325.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 23 de Agosto de 1531.-
- 326.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Escritura de venta.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 31

- de Agosto de 1531.-
- 327.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- Testifica: Notario Anton Serveto alias Revés.- 24 de Septiembre de 1531.-
- 328.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Arreglo de censos por la Muy Rvda. Priora de Sijena.- Autoriza: Anton Serveto alias Revés, "habitante en el lugar de Villanueva de Sijena y por autoridad real Notario....." 30 de Octubre de 1531.-
- 329.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Reunión del Capítulo de Religiosas de Sijena.- Testifica: "Doy fe como Notario: Anton Serveto alias Revés."
- 330.- Ibidem, Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de algunos poderes de la familia Conesa.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 11 de Diciembre de 1531.-
- 331.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores por una Religiosa del Monasterio de Sijena.- Testifica: Notario Anton Serveto alias Revés.- 1531.-
- 332.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga beneficio eclesial. Testifica: Notario Anton Serveto
- 333.- Ibidem., Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de sueldos jaqueses por doncella residente en el Monasterio de Sijena.- Notario: Anton Serveto alias Revés.- 1531.-
- 334.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulos matrimoniales de "Johana Serveto alias Revés", hermana de Miguel Serveto.- 1531.-
- 335.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador por Anton Serveto alias Revés a favor de su hijo Anton Serveto alias Revés, menor.... "filio mio".- 10 de Marzo de 1534.-
- 336.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Concierto de

capítulos matrimoniales entre los Infanzones Gaspar Salvar y "Johana Serveto alias Revés".- Marzo de 1934.-

- 337.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Referencia al Procurador Mosen "Johan Serveto alias Revés, clérigo", hermano de Miguel Serveto.- 10 de Abril de 1534.-
- 338.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Referencia a testificaciones.- 29 de Abril de 1534.-
- 339.- Ibidem.- Manuscrito de M, de Pano.- Se otorga poder de mandar, recibir y cobrar propiedades.- Testifica: Anton Serveto alias Revés, Infanzón.- 13 de Junio de 1534.-
- 340.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta de viviendas en la localidad de Sena.- Testifica: Notario Anton Serveto alias Revés, Infanzón.- 30 de Junio de 1534.-
- 341.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- La "Muy amable y honrada Beatriz de Oncinellas interviene en la sentencia de unos vecinos de Sena, entre los cuales se había producido discordia".- Notario: Anton Serveto alias Revés, Infanzón.- 29 de Agosto de 1534.-
- 342.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Referencia a Juan Servetò, hermano de Miguel Serveto: "Ego Johannes Revés, Presbiter..." 10 de Octubre de 1534.-
- 343.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capitulación concordia entre "Johan Revés", presbítero y habitante en el lugar de Villanueva de Sijena y un Clérigo de la Iglesia de Sena.- Firma la Capitulación Anton Serveto alias Revés, Notario.- 6 de Febrero de 1536.-
- 344.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Presencia de "Johannes Revés, clericus....." 11 de Febrero de 1540.-

- 345.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de la Cofradía de San Salvador de la iglesia de Villanueva de Sijena.- Testigo: Mosen Juan Revés, Clérigo, Beneficiario en la Iglesia de San Salvador de dicho lugar.- 15 de Febrero de 1540.-
- 346.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Permuta.- 16 de Marzo de 1540.-
- 347.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testificación ante un contrato.- 4 de Abril de 1540.-
- 348.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Alquiler de 13 pares de bueyes por Anton Serveto alias Revés.- 8 de Marzo de 1540.-
- 349.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Varios herederos hacen una venta.- 31 de Mayo de 1540.-
- 350.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulo de Religiosas del Monasterio de Sijena, con nombramiento de Procurador.- 30 de Junio de 1540.-
- 351.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- "Joan de Revés" actúa como testigo.- 10 de Julio de 1540.-
- 352.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se nombra Procurador.- 10 de Agosto de 1540.-
- 353.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Inscripción de Francisco Revés.- 24 de Agosto de 1540.-
- 354.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Cédula de capitulaciones matrimoniales de Doña Catalina Conesa, madre de Miguel Serveto.- 3 de Septiembre de 1540.-
- 355.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 8000 sueldos.- Notario: Pedro de Lax, Notario de Sena.- 19 de Octubre de 1540.-
- 356.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capítulos matrimoniales entre Jaime Cardena, Notario de Sarriena, y Jerónima Serveto, hermana de Miguel Serveto.- 1540.-

- 357.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de sueldos jaqueses, actuando de pagador Anton Revés, menor.- 1540.-
- 358.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Anton Serveto alias Revés y Catalina Conesa - padres de Miguel Serveto - nombran Procuradores de cada uno de ellos a Mosen Juan Revés, Presbítero y Vicario de Poleñino, y Anton Revés, "fijos nuestros".- 15 de Marzo de 1542.-
- 359.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 24 de Abril de 1542.-
- 360.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 5 de Mayo de 1542.-
- 361.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de procuración de "Johan Revés", presbítero.- (Venta de un censo).- 4 de Junio de 1542.-
- 362.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador.- 26 de Junio de 1542.-
- 363.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento de Doña Beatriz de Oncinellas, Priora del Monasterio de Sijena.- Testigo:"Johan Revés", clérigo.- 1º de Julio de 1542.-
- 364.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Doña Beatriz de Oncinellas, Priora del Monasterio de Sijena, nombra Procuradores.- Testigo: "Yo, Joan Revés, clérigo".- 1546.-
- 365.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.- Donación de unas casas situadas en la Parroquia de San Felipe.- Protocolo de Bartolomé Malo.- 1546.-
- 366.- Ibidem.- Testamento de "Anna Urroz".- Protocolo del Notario Martín Gurres.- 1547.-
- 367.- Archivo del Real Monasterio de Sijenam- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 400 sueldos jaqueses.-

1547.-

- 368.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 496 sueldos jaqueses.- 22 de Enero de 1547.-
- 369.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga una comanda.- 6 de Junio de 1547.-
- 370.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Matrimonio de Violante Pujal, criada de los padres de Miguel Serveto, Anton Serveto alias Revés y Catalina Conesa.- 30 de Noviembre de 1547.-
- 371.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.- Testamento de Jerónimo Albacar, "mercader enfermo", dejando usufructuarios a Ana Serveto Revés y a su hijo mayor Andrés Serveto de Aníñón.- Protocolo del Notario Martín Gurrea.- 2 de Julio de 1548.-
- 372.- Ibidem.- Testamento de Ana Serveto alias Revés.- Testamento 1º.- Notario: Martín Gurrea, de la Ciudad de Zaragoza.- 25 de Febrero de 1549.-
- 373.- Ibidem.- Documento expedido por M. de Gurrea.- Donación de bienes.- Protocolo de Martín Gurrea, Notario de la Ciudad de Zaragoza.- 3 de Enero de 1549.-
- 374.- Ibidem.- Testamento de Jerónimo de Aníñón.- Protocolo de Martín Gurrea.- 1553.-
- 375.- Ibidem.- Capitulaciones matrimoniales.- Protocolo del Notario Martín Ostorbar.- 25 de Junio de 1560.-
- 376.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscrito de M. de Pano.- Otorgación.- 2 de Enero de 1557.-
- 377.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Arrendamiento que hace Anton Revés, habitante de Villanueva de Sigüenza.- 1557.-
- 378.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento en Villanueva de Sigüenza.- 30 de Abril de 1557.-
- 379.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se otorga tes-

- tamento en Villanueva de Sijena.- Testigo: Mosen Juan Serveto alias Revés, clérigo, vecino de Villanueva de Sijena.- 2 de Mayo de 1557.-
- 380.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Acto de venta.- 21 de Mayo de 1557.-
- 381.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores: "Yo, Anton Serveto alias Revés...." 31 de Mayo de 1557.-
- 382.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador por "Anton Serveto alias Revés, habitante de Villanova".- 31 de Mayo de 1557.-
- 383.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comanda relativa al Magnífico Anton Revés.- 7 de Junio de 1557.-
- 384.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores.- 8 de Junio de 1557.-
- 385.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador por Anton Serveto alias Revés y Angela Ager.- 9 de Julio de 1557.-
- 386.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se nombra Procurador.- 18 de Julio de 1557.-
- 387.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Capitulaciones matrimoniales a favor de Pedro de Revés y Catalina Ferrer.- 22 de Julio de 1557.-
- 388.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 400 sueldos.- 5 de Agosto de 1557.-
- 389.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de sueldos jaqueses.- 6 de Octubre de 1557.-
- 390.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Renuncia de Mosen Juan Serveto alias Revés ante el Obispo de Lérida de sus poderes ubicados en varios lugares.- 8 de Octubre de 1557.-

- 391.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Juan Serveto, Presbítero, nombra Procuradores.- 8 de Octubre de 1557.-
- 392.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Anton Serveto alias Revés nombra Procuradores.- 5 de Noviembre de 1557.-
- 393.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comanda cerca del Magnífico Anton Serveto alias Revés, en torno a 130 sueldos jaqueses.- 1557.-
- 394.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombres de Procurador a favor de Mosen Juan Serveto, por sus hermanos Anton Serveto alias Revés y esposa.- 1557.-
- 395.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Referencia a "cuestiones" entre vecinos de Villanueva de Sijena.- 21 de Noviembre de 1558.-
- 396.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Declaración de Anton Revés.- 1 de Mayo de 1559.-
- 397.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Referencia a la vecindad de Anton Serveto alias Revés en Villanueva de Sijena.- 18 de Mayo de 1559.-
- 398.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Referencia a la condición de Anton Revés como Procurador del Monasterio de Sijena.- 18 de Mayo de 1559.-
- 399.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comanda a favor de Anton Revés.- 3 de Febrero de 1560.-
- 400.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Referencia a "cuestión" en razón a asilo de Infanzonía.- 16 de Abril de 1560.-
- 401.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comanda.- 30 de Julio de 1560.-
- 402.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- El Real Monas-

- terio de Sijena nombra Procurador a Anton Serveto alias Revés.- 24 de Agosto de 1560.-
- 403.-Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores.- 30 de Noviembre de 1560.-
- 404.-Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comanda de trigo del Magnífico Anton Revés.- Notario: Pedro de Lax.- 1560.-
- 405.-Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Anton Serveto alias Revés hace uso de sus derechos de Infanzonía.- Notario: Gaspar de Lax.- 1560.-
- 406.-Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Escritura.- 1560.-
- 407.-Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Escritura de "comanda".- 1560.-
- 408.-Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores por Anton Revés, habitante de Villanueva de Sijena.- 1560.-
- 409.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Se nombran Procuradores por Mosen Sate, Presbítero.- 1560.-
- 410.-Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comparecimiento.- 8 de Junio de 1561.-
- 411.-Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comparecimiento de habitantes de Sena.- 1561.-
- 412.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.- Capitulaciones matrimoniales entre Micer Andrés Serveto de Aniéñón y Catalina Claver.- Notario de Zaragoza: Martín Abad.- 25 de Junio de 1560.-
- 413.-Ibidem.- Testamento de Catalina Claver.- Documento carente de fecha, en su origen.-
- 414.-Archivo del Real Monasterio de Sijena.- Manuscrito de M. de Pano.- Documento referente a Ana Pallerés.- Notario: Pedro de Lax.- 20 de Enero de 1569.-
- 415.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Declaración de heredero universal.- Notario: Pedro de Lax.- 20 de Febre-

ro de 1569.-

- 416.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Comanda con Anton Revés.- Notario: Pedro de Lax.- 20 de Febrero de 1569..
- 417.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Testamento de Luisa Solanell, mujer del Magnífico Juan Serveto alias Revés, Infanzón.- 3 de Abril de 1573.-
- 418.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Actuación como testigo de Pedro de Revés.- Testifica el Notario Pedro Torrente.- 24 de Septiembre de 1573.-
- 419.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Cumplimiento de sentencia.- Notario: Pedro Torrente.- 7 de Mayo de 1575.-
- 420.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Declaración de encomiendas de los jurados de Sena.- Autoriza Pedro Torrente, Notario.- 9 de Diciembre de 1575.-
- 421.- Archivo de Protocolos de la Ciudad de Zaragoza.- Se otorga sentencia arbitral.- Actuación del Doctor Serveto de Anión.- 1579.-
- 422.- Archivo del Real Monasterio de Sigüenza.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 3000 sueldos jaqueses.- Autoriza el documento Pedro Torrente, Notario de Sena.- 7 de Septiembre de 1580.-
- 423.- Ibidem, Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de 3600 sueldos jaqueses.- Autoriza el Notario Pedro Torrente.- 7 de Septiembre de 1580.-
- 424.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Recepción de sueldos del Concejo de Castelflorite.- Firma y autoriza Pedro Torrente, Notario de Sena.- 7 de Septiembre de 1580.-
- 425.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Declaración de encomienda.- Pedro Torrente, Notario de Sena.- 9 de Octubre de 1580.-
- 426.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Contrato de pas-

- tos.- Autoriza Pedro Torrente., Notario de Sena.- 10 de Diciembre de 1580.-
- 427.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Declaración del Monasterio.- Pedro Torrente, Notario de Sena.- 10 de Diciembre de 1580.-
- 428.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procuradores.- Autoriza Pedro Torrente, Notario de Sena.- 11 de Febrero de 1587.-
- 429.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Nombramiento de Procurador a favor del Doctor Pedro Revés.- Del Protocolo de Jaime Torrente, Notario.- 1 de Mayo de 1590.-
- 430.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Impuesto al pueblo de Villanueva de Sijena.- Protocolo de Jaime Torrente.- 1590.-
- 431.- Ibidem.- Manuscrito de M. de Pano.- Venta de un campo en "El Sisallar" de la localidad de Villanueva de Sijena.- Del Protocolo de Jaime Torrente, Notario.- 11 de Noviembre de 1590.-
- 432.- Archivo de la Audiencia de la Ciudad de Zaragoza.- Proceso de Micer Andrés Serveto de Aníñón.- Autorizado por el senador Lanz.- 3 de Agosto de 1592.-
- 433.- Ibidem.- Proceso de Micer Andrés Serveto de Aníñón.- 3 de Agosto de 1592.-
- 434.- Ibidem.- Proceso de Micer Andrés Serveto de Aníñón.- 19 de Febrero de 1592.-
- 435.- Ibidem.- Proceso de Micer Andrés Serveto de Aníñón.- 10 de Agosto de 1592.-
- 436.- LATASSA, FELIX.- Memorias Literarias de Aragón.- Tomo II.- 1769.-
- 437.- Memorias de Trevous.- Referencia a Marco Antonio Serveto de Revés.- 1727.-
- 438.- MARTINEZ BARA, JOSE-ANTONIO.- Familiaturas de los Res-

les Colegios de San Vicente y Santiago de la Ciudad de Huesca.- Madrid,

- 439.- Archivo Parroquial de Sitges (Barcelona).- Libros de defunciones.- Siglos XVII, XVIII, XIX y XX.-
- 440.- Ibidem.- Libros de matrimonios.- Siglos XIX y XX.-
- 441.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Estudio-encuesta del apellido Servet en Cataluña.- Siglo XIX y XX.- (Tarragona, Lérida y Barcelona).- Estudio I.-
- 442.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Estudio-encuesta del apellido Servet en Cataluña.- Siglo XIX y XX.- (Tarragona y Barcelona).- Estudio II.-
- 443.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Estudio-encuesta del apellido Servet en Cataluña.- Siglo XX.- (Valencia, Lérida y Barcelona).- Estudio III.-
- 444.- PALACIOS SANCHEZ, JUAN-MANUEL.- Estudio-encuesta del apellido Servet en Cataluña.- Siglo XIX y XX.- (Principado de Andorra, Lérida, Tarragona y Barcelona).- Estudio IV.-
- 445.- Archivo General Militar de Segovia.- Dirección General de Caballería.- Hojas de Servicios de varios militares de apellido Servet.- Siglo XIX.-